

LUIS MOROTE

Sagasta.

Melilla. Cuba.



PARIS

SOCIEDAD DE EDICIONES LITERARIAS Y ARTISTICAS

Libreria Paul Ollendorff

10, CHAUSSEE D'ANTIN

1908

94-MOD



MOR
PS
12bis
A



Sagasta. Melilla. Cuba.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

La Libertad en los Tiempos antiguos, en la Edad Media y en los Pueblos modernos.

Las anomalías de los criminales (Antropología penal).

La Moral de la derrota.

La Muerte de los Dioses, por Dimitry Merejkowsky ; traducción y prólogo de Luis Morote.

El Instituto del Trabajo. (En colaboración).

El Pulso de España.

Pasados por Agua.

Los frailes en España.

Rebaño de almas (El terror blanco en Rusia).

La Duma (La revolución en Rusia).

Teatro y Novela.

EN PREPARACIÓN

SALMERÓN. — **Los republicanos.** — **La Solidaridad catalana.**

CANALEJAS. — **El anticlericalismo.** — **La Iglesia y el Estado en España.**

MAURA. — **La acción social de la derecha.** — **Las elecciones.**

PABLO IGLESIAS. — **El socialismo español.**

AZCÁRATE. — **La obra de la cátedra.** — **El régimen parlamentario.**

GINER DE LOS RÍOS. — **La Institución Libre de Enseñanza.** — **La cuestión pedagógica en España.**

Es propiedad. Derechos reservados.

LUIS MOROTE

A. 10756

F.A. 186

Sagasta.

Melilla. Cuba.



PARIS

SOCIEDAD DE EDICIONES LITERARIAS Y ARTISTICAS

Libreria Paul Ollendorff

50, CHAUSSÉE D'ANTIN, 50

—
1908



SAGASTA





Toma la Historia en el momento que entra
al poder la Unión Liberal: hasta el 1854
cu que con la revolución cae el Conde de S. Luis,
puede decirse que han mandado siempre los moderados
(conservadores) ^{desde 1843} del 1854 (Junio) al 1856 (Julio)
PRELIMINAR
es el bienio progresista - Espartero - O'Donnell
Duques, triunfa O'Donnell y Espartero desafianse por
siempre de la vida pública
EL BOMBARDEO DEL CONGRESO EN 1856

El día 14 de julio de 1856 amanecieron los españoles sin Constitución, sin derechos individuales, sin tener al frente del Gobierno al que era ídolo popular, general Espartero, con la ley Marcial publicada por todas las esquinas, en plena dictadura... Por uno de esos golpes de teatro, tan frecuentes en aquella época, la reina había admitido ó por mejor decir, había arrancado la dimisión al Duque de la Victoria, confiando la presidencia del nuevo Ministerio al general O'Donnell. Comenzaba el duelo á muerte entre el partido progresista y la dinastía, que acabó con el destronamiento de Isabel II, con la revolución hecha al grito de ¡Abajo los Borbones!

D. Práxedes Mateo Sagasta era á la vez diputado y comandante del batallón de ingenieros de la Milicia Nacional de Madrid. Como miliciano, como hombre del morrión, aunque en lo que menos pensase era en combatir, ocupó con sus tropas ciudadanas las posiciones que le indicaba el alcalde, primero para rechazar el choque posible con el ejército

de guarnición en Madrid y de los cantones inmediatos que se habían llamado á escape. Como diputado, acudió poco después al Congreso para ver qué partido se adoptaba en son de protesta contra los hombres de Vicálvaro, contra los que hicieron antes la revolución del 54 y ahora hacían la contrarrevolución del 56. ¡ Benditos tiempos aquellos en que los políticos tejían y destejían la historia de España por un capricho de su graciosa soberana que al fin tuvieron que arrojar!

Las Cortes Constituyentes — en España nos hemos pasado cerca de un siglo *constituyéndonos* y todavía no hemos concluido ni gozamos de un Estado liberal y europeo — estaban en suspenso, no funcionaban. El Gobierno consideraba más cómodo pasarse sin ellas evitándose disgustos, censuras, interpelaciones. Pero en aquel día 14 de julio, los pocos diputados que se habían quedado en Madrid á pesar de los calores del verano, recibieron un aviso del Presidente de las Cortes, rogándoles la asistencia á una sesión extraordinaria. Se reunieron en junto 92 diputados de 400 y pico que componían el Congreso y en seguida se presentó una proposición de censura á O'Donnell que llevaba las firmas de Madoz, Calvo Asensio, Lasala, Salmerón (D. Francisco), Matheu, Ramón Perez y Sagasta. En esa proposición se declaraba ilegítimo, ilegal, faccioso al Gobierno del Duque de Tetuán.

Y la apoyó Calvo Asensio entre los aplausos de la Cámara y los aplausos de la tribuna pública, patentizando el desafuero, el agravio que suponía el hecho de no estar el Gobierno en el banco azul.

Eso exigía venganza y guerra. Todos estaban conformes, todos se sentían peleadores y heroicos. Y tras las palabras inflamadas de Calvo Asensio se votó la proposición convertida en Mensaje al Trono. ¡Á Palacio! ¡Á Palacio! gritaron aquellos buenos progresistas que aun creían en la rectitud de la reina y en su constitucionalismo, considerándola cautiva de los enredos é intrigas de O'Donell cuando era éste el instrumento de su perfidia. En aquellos días, como siempre, las crisis se urdían en las sacristias y en los conventos.

¡Á Palacio! Era más fácil decirlo y votarlo que ponerlo por obra. Las Cortes estaban sitiadas, las Cortes eran prisioneras del Duque de Tetuán.¹¹⁾ En tanto que aquellos señores deliberaban, el Gobierno, presumiendo lo que se tramaba y considerando á las Cortes facciosas, rebeldes, ilegales por haberse reunido sin su licencia y contra su voluntad, les intimó la disolución inmediata, el desalojamiento del edificio, y viendo que no lo efectuaban sacó O'Donell las tropas á la calle, cercó y sitió el Congreso, y enfiló los cañones al que dos años antes llamaba pomposamente en manido discurso el Templo de las Leyes. ¡Pobre Templo! Empezó el bombardeo en toda regla y á la propia hora que milicia nacional y ejército se zurraban lindamente sin saber bien por qué, caían granadas en el Congreso para mayor honor y gloria de la monja y del confesor que regían á la reina y, por tanto, mandaban en España.

Como no pretendo dar proporciones épicas á aquellos vergonzosos acontecimientos tan usuales

11) Morote, no diga, pegos: fíjate que todavía no era O'Donell duque: faltaban 4 años p.º la guerra de África. ¡Hable con propiedad.

en España, dejaré la palabra al *Diario de Sesiones* que los describe sobriamente.

« Continuando un horroroso fuego de cañón y de fusilería, subió á la Mesa el señor Pastor como de mayor edad, y apenas tomado asiento, llegó el señor vicepresidente Portilla y ocupó la presidencia. En este momento y siendo cada vez más nutrido el fuego y penetrando cascos de granada en algunas habitaciones del Congreso, *entró una en el salón de sesiones, que cayó en el tercer banco detrás del de los ministros, junto al señor Sagasta,* y cayeron sobre la mesa donde estaba sentado á la derecha el secretario Gonzalez de la Vega, los gruesos cristales de la ventana por donde el casco de granada había entrado. El casco y los cristales fueron recogidos, y el Sr. Sagasta pidió que el hecho constase en el acta. »

Se produjo, como es natural, una confusión horrible, muchos diputados corrieron á las puertas porque nadie les había enviado allí á ser mártires de la libertad, y en aquel momento Sagasta pronunció palabras que escritas están en el *Diario de las Sesiones* y que se adelantaron en algunos años á la frase y al gesto de Mr. Dupuy en la Cámara de diputados [francesa al caer de lo alto una bomba anarquista. Sagasta contuvo el movimiento de dispersión diciendo con sencillez :

Continuemos en nuestros escaños con la misma serenidad que hasta aqui. Es nuestro deber.

Ese era el hombre, un hombre que jamás se apuró por nada ni dió desmesurada importancia á

cosa alguna. Cuando se pasa revista á la historia de todo aquel período accidentado y desastroso, y se lee que Sagasta tuvo que huir de Madrid para escapar al consejo de guerra que se le formó; y se recuerda que el 66, cuando los sucesos del 22 junio, fué condenado á muerte en garrote vil como en los felices tiempos del absolutismo; y se estudian las páginas de la vida de Sagasta como conspirador, como diputado de una oposición no contratada, como director de *La Iberia* á diario denunciada durante meses y años; y se le contempla cual gobernante de mano dura en la época de la revolución pues fué uno de los pocos que supo lo que es mandar en medio de tantos y tantos ilustres personajes muy superiores á él en inteligencia pero entregados á un sueño de libertarismo idílico y romántico, al que apenas si escaparon Prim en los comienzos de la *Gloriosa* y Castelar en sus postrimerías; y por último se le ve hasta un mes antes de morir en 1903 continuar rigiéndonos, aunque mal, pero sin que nadie lo tirase y eso que era el responsable primero de la derrota, de la pérdida de las colonias, del tratado de París, se explica uno lo que llegó á ser Sagasta en este país y por qué gobernó más que nadie...

En los primeros años de su vida pública, cuando se conquistan las posiciones para siempre y se gana la popularidad á prueba de desgracias y se afianza la fama, entonces Sagasta hizo lo que todos los gobernantes que primero fueron rebeldes y aventureros: poner el cuerpo á los embates de la batalla por el poder. Quiso, y lo que quiso lo logró á fuerza de tesón y de voluntad, aprendiendo á pegar sólo

porque había recibido muchos palos. Los críticos de su conducta tienen que mitigar las censuras al reparar que probablemente hoy ninguno de ellos reñiría con la tranquilidad de su hogar, las comodidades de su posición, y se expondría, aunque no hubiera de ejecutarse nunca, á ser condenado á la pena de garrote vil ó siquiera al juego de ver como caían bombas á su lado en el Congreso. Y evocando aquellos recuerdos de su existencia de luchador, quisiera uno que las generaciones presentes tuvieran un poco más de temple en el alma para disponer del derecho de juzgar con mayor imparcialidad su obra de gobernante con todos sus funestos errores y sus tremendas caídas. Algo tiene el agua cuando la bendicen, y si por otros títulos no se comprende tan gran encumbramiento y tan duradero, si que se explica atendiendo al conjunto de todas sus cualidades positivas y negativas, que hasta éstas le aprovecharon en su increíble fortuna.

No se necesita ciertamente de un gran esfuerzo del espíritu crítico y observador, para advertir en el Sagasta del 54 los mismos rasgos que formaban su especial fisonomía política y oratoria al final de su vida, en su última presidencia de 1901 y de 1902 : las hermosas frases y las vulgaridades ; las salidas de tono desconcertantes y los arranques de tribuno ; los descubrimientos de Pero Grullo gobernante ó de *Gedeón* diputado metido á filósofo, y los atisbos de la realidad dignos de un hombre de Estado, y en fin, la mezcla de dotes extrañas y contradictorias, excelentes unas, muy comunes otras, de singular atractivo todas, que le convirtie-

ron en una especie de ministro perpetuo, amo de España por más tiempo que ninguno, siete veces presidente del Consejo de ministros. Es ya el año 54 el de « tengo unas calabazas puestas al humo, al primero que pase se las emplumo », joya literaria que no admiraron bastante sus oyentes, y el de « yo caeré siempre del lado de la libertad », frase histórica digna de un Gladstone si la hubiera cumplido; el de « no por mucho madrugar amanece más temprano », con que asombró á Gamazo, que esperaba del jefe y para que continuara siéndolo, un programa económico, y el de « Cataluña es el *hereu* de España » apóstrofe tan aplaudido como revelador del prejuicio de toda una mentalidad nacional; el de « los tres núcleos de insurrección en Cuba » que es algo así como el descubrimiento de un Mediterráneo, y el de « las Cortes antes deshonoradas que nacidas », frase que para sí quisiera encontrar hoy el Sr. Moret; el « de habérmelo dicho antes, pues si S. S. hubiera querido ser presidente del Consejo, yo le hubiera dejado el cargo con mucho gusto », con que se burlara del gran Martos; y el discurso en homenaje al teniente Ruiz, en el que sin decir nada, aventajó por su notable sencillez á todos los oradores de la Cámara; el de « los derechos *inaguantables* », refiriéndose á los sagrados é inalienables derechos de la personalidad humana, de los que hacía tabla rasa; y el que indultaba al general Villacampa, acto el más político que haya realizado gobernante alguno en España; el de « no hay que disputar por la diputación única, porque estableceremos seis, una en cada provincia », dis-

cutiéndose las reformas autonómicas de Maura para Cuba, cuando estaba resuelto á no otorgar ninguna, y cuando además el problema estaba en eso, en que fuera *única* y á modo de Parlamento; y el que se deshace por el ridículo de todos los aspirantes á la dictadura militar de Serrano á Cassola pasando por Martínez Campos y López Dominguez, el del *rosicler* y el que preparó la muerte de la Izquierda...

No acabaría de citar ejemplos. Sagasta no varió nunca, no dejó de ser jamás un luchador de escásima cultura y de fuerte dosis de conocimiento de los hombres y las cosas; los que variaron fueron los sucesos, la marcha del mundo, las cuestiones á resolver, y de ahí que resultara en la segunda mitad de su vida notoriamente inferior á los problemas que estaban á su cuidado. Nació para mandar, con la pasión del poder, no con el noble propósito de hacer una patria grande sino con el modesto fin de servir á sus amigos. Tenía de los grandes mandones civiles que en el mundo han sido desde la fundación de los regímenes constitucionales, de los Crispi, Gambetta, Thiers, Guizot, el amor al Estado, y se diferenciaba de ellos en que aún se amaba mas á sí mismo. Él no llegó nunca á escultor de naciones y se quedó en simple cantero á fuerza de mirar al presente olvidándose del porvenir. Como que su apego á la poltrona presidencial era como una manía, como un vicio. Cánovas tiraba el poder para darse una satisfacción de amor propio; Sagasta no lo tiraba para no dar una satisfacción á sus enemigos. Siempre lo defendió hasta sus últimos

momentos y si se le caía no es que lo arrojaba : cuando la revolución en los ministerios de Don Amadeo, cuando el pronunciamiento de Sagunto, cuando la *corazonada* de Martínez Campos el 90, cuando se amotinaban los tenientes, cuando se concertaba el triste y vergonzoso tratado de París. Resistió todo lo que pudo el desprenderse de él en esas diferentes épocas, amancebado con todas las ideas y procurando corromper á todos los hombres, que para ambas cosas era maestro insuperable. Su táctica era « el tiempo y yo contra todos », lo cual, conocido el país en que laboraba, un país de abúlicos ó de fracasados, le proporcionó casi constantemente victorias señaladas.

Luego se verá que en 1854 ya quería ganar tiempo, como al fin de su vida, que comprometido á echar á los frailes se enredaba para conseguirlo en una negociación interminable con Roma. Sagasta, siempre ganando tiempo, casi nunca lo tuvo para hacer nada. Vino el año 1885 á implantar el sufragio, y el sufragio universal se votó en 1890. Fué preciso que durara aquel Parlamento lo que duró, mereciendo el nombre de *largo* ; que Cánovas se casara, y por consiguiente no estuviera para gobiernos ; que hubiera una Exposición universal como la de Barcelona, el período más brillante de la historia del último cuarto de siglo ; que el « crimen de la calle de Fuencarral » apasionara y entretuviera á la opinión desde julio de 1888 hasta junio de 1889, y en ese tiempo nadie estuviera para otra cosa que para pelear contra la *justicia histórica* ; que Martos cometiera aquella magna, insigne equi-

vocación de la conjura ; que Castelar lo protegiera con su benevolencia sin ejemplo, á la que pusiera el sello el discurso maravilloso de 7 de febrero de 1888 ; que fueran los años del tratado con Francia y el vino se vendiera caro y el país gozara de relativa prosperidad ; que los conservadores anduviesen desorganizados y Romero fuera de sus filas, Romero Robledo, que era él solo un partido ; que todas esas circunstancias conspirasen en su favor para que cien veces no cayese. Todo se debió á su estrella, á su suerte loca que él sabía administrar admirablemente, como que logró convencer á España entera de que era el único — ayudado, es claro, por los republicanos — que quisiera la instauración del sufragio universal. ¡ Sagasta enamorado del sufragio, Sagasta su mayor enemigo, su mayor corruptor !

Canalejas dijo una profunda verdad, la más profunda de todas, acerca de Sagasta, al afirmar que él se salvaba y sus ministros perecían ; que él surgía incólume ante la opinión y sus colaboradores tachados de ineptitud, error y hasta traición. Era proverbial su ciencia para sugestionar á las gentes engañándolas. Fué incomparable, magistral, lo diremos con una frase vulgar, su *trasteo* cuando la fatal, antipatriótica, funestísima guerra con los Estados Unidos. ¡ Ir á la guerra y tener decidida la paz ! ¡ El *bello gesto* de ser él quien da los pasaportes á Woodford y rompe las hostilidades teniendo ya á mano la pluma con que firmar el tratado de París ! Y he ahí que la opinión se cebó atacando á Moret por enemigo de la guerra, siendo

así que el que verdaderamente no la quiso nunca fué el presidente del Consejo de ministros, don Práxedes Mateo Sagasta... Ahora, que cuando pasen años y más años, y con las lejanías de la historia se juzgue serenamente, imparcialmente de las personas y de las cosas, se fallará por unanimidad que si aquello fué un gran desatino, un gran crimen que Sagasta cometió en extensa colaboración de la muchedumbre política y del patriotismo ignaro, y que lo cometió pensando en la monarquía, para servir á la reina y á su hijo y no á España, se detuvo á tiempo, retrocedió en el camino de la insensatez, evitó que la catástrofe de la derrota fuera mayor, que en tan apurado trance no se perdieran con las colonias, entrañas de la patria, pedazos de la Península... Los patriotas con patente de tales, que se atribuyen el papel de únicos defensores de la honra de España, sostendrán que hubiera sido mejor seguir combatiendo como el Transvaal, como nosotros mismos en la guerra de la Independencia, sin reflexionar que el Transvaal fué vencido y que no teníamos como en 1808 el auxilio poderoso de Inglaterra. Para semejantes delirios no hay curación posible. Sagasta con ser un mal médico era infinitamente mejor que los curanderos y apóstoles que le censuraban.

Y basta de preámbulo. Al analizar la vida de Sagasta, el conjunto de su obra — y voy en seguida á hacerlo — hay que discernir lo bueno de lo malo, el oro de la escoria, si es que se encuentra algo del primero y no lo llena todo la segunda en estos anales de la decadencia de un pueblo. Al fin

no hace falta tener la pluma excelsa de un Macaulay ó de un Taine para ser cronista de estos políticos que, como diría Costa, poseyeron *el arte de hacer una nación chica con una grande...*

I

EL PERÍODO DE LA OPOSICIÓN Y CONSPIRACIÓN PROGRESISTA

De 1854 á 1868

En la lista de diputados de las Cortes Constituyentes de 1854 aparece D. Práxedes Sagasta, sin Mateo, así *tout court*, como Estanislao Figueras, Salustiano Olózaga. Práxedes Sagasta, diputado por la provincia de Zamora — se elegía entonces por provincias y no por distritos — representación que con la sola variante de ser por Logroño y no por Zamora entera, ostentó durante cuarenta y nueve años. Hay tela cortada para hablar y para gobernar.

Es curioso ver las comisiones á que perteneció D. Práxedes Sagasta en las Cortes Constituyentes de 1854 á 1856. Léase : Establecimiento de líneas electro-telegráficas. Reorganización de la sociedad del ferrocarril de Langreo. Autorización de la sociedad del ferrocarril de Alar á Santander. Abolición del derecho que pagan los portugueses al pasar la frontera de España. Autorización de la Compañía del ferrocarril de Barcelona á Martorell. Cuadro de la coronación de D. Manuel José Quintana. Medios y recursos para continuar las obras del canal de Isabel II. Policía de los caminos de hierro.

Abono del tiempo á los empleados cesantes desde 1843 á 54. Ferrocarril del Norte. Idem de Madrid á Zaragoza. Recompensas á los que en la noche del 13 de Mayo de 1848 enarbolaron la bandera de la libertad en Sevilla. Crédito extraordinario de 50 millones de reales para la reparación de carreteras. Concesión del ferrocarril de Espiel y Belmer á las ventas de Alcolea. Declaración de línea de primer orden del ferrocarril de Madrid á Cádiz. Concesión de una prórroga de diez meses para la conclusión del ferrocarril de Almansa á Alicante. Concesión del ferrocarril desde los muelles de Cádiz á empalmar con la línea general. Concesión de un ferrocarril de Granollers á Gerona.

Es decir, que mientras los demás diputados de algún viso pertenecían á las comisiones políticas, de la Constitución, de la Milicia Nacional, de pensiones patrióticas, del Concordato, etc, á Sagasta se le consideraba como un diputado profesional, como un ingeniero, al que por fuerza había que enviar allí donde se hablase de ferrocarriles, de carreteras, de canales, de puertos, de puentes, y no hay una sola línea de España construida en aquella época que no haya pasado por manos de Sagasta, no como ingeniero sino como diputado. Se le estimaba principalmente por sus conocimientos técnicos; ¡quién lo había de decir después!, y como á tal aparece la firma de Sagasta en todos los dictámenes. Sin duda, al añadirse el *Mateo* perdió esa especialidad, y en las sucesivas Cortes ya casi no se le tropieza informando ferrocarriles, carreteras, canales y puentes. Verdad es que por el

tiempo, pasó de constructor de líneas á consejero de las Compañías. Él ganó con el cambio, y puede que la seguridad de los viajeros también.

Su primer discurso parlamentario en el que se reveló ya como orador hábil, intencionado, versó acerca de materias análogas. Su primer discurso fué tocante á la incompatibilidad del cargo de diputado con todo empleo público. Lo pronunció el 10 de enero de 1855, y si hoy lo oyeran los hombres más crédulos se reirían mucho de él, les haría mucha gracia. ¡Hablar Sagasta de incompatibilidades, presentarse como un regenerador! Era un humorista, un maestro de la ironía.

Discutíase el dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley para que los diputados no pudieran obtener cargos públicos asalariados, ni gracias de ninguna especie. Lo mismo que en las Cortes de Cádiz, sólo que en Cádiz los legisladores eran hombres de buena fe, de gran candor, y en el 54 comenzaban á estar curados de espanto. Estaba redactada la proposición en estos términos : « Artículo 1º Los diputados de las actuales Cortes Constituyentes no podrán, mientras lo sean y hasta que se hallen reunidas las Cortes ordinarias, obtener del Gobierno empleos, comisión con sueldo, honores, gracias ni condecoraciones de ninguna especie. Artículo 2º Podrán, sí, aceptar el alto puesto de Ministros de la Corona. Artículo 3º Cuando ocurra algún caso extraordinario en que el mejor servicio público reclame que un diputado de las Cortes Constituyentes vaya á desempeñar las funciones de gobernador ó capitán general de provincia, de jefe

de un ejército ó de enviado ó de ministro plenipotenciario, podrá también obtener el cargo previa autorización de las Cortes, y quedando sujeto á reelección. Y, Artículo 4º : Los diputados de las actuales Cortes Constituyentes que sean á la vez empleados del Gobierno en activo servicio, dejarán de percibir su sueldo desde que se separen de sus destinos para venir á desempeñar la diputación hasta que vuelvan á servir sus empleos. »

Sagasta, ejerciendo de redentor y sabiendo acaso que su redención no sería aceptada, presentó una enmienda que todavía apretaba más las clavijas en el sentido de la incompatibilidad, y declaró que lo hacía precisamente porque él era un funcionario público, un ingeniero que renunció al sueldo antes de ser elegido diputado, por más que no debiera su destino « á la amistad, al favor, á la influencia, cosas todas que para eso desprecio altamente ». Su teoría era muy sencilla : « El que no trabaja no debe cobrar sueldo », afirmando á continuación que no se podía ser diputado y *trabajar*, rasgo de ingenuidad que le pinta á él y retrata todo un sistema. Como trabajar, Sagasta nunca trabajó (?) en otra cosa que en la política á la cual consagró las horas del día y de la noche, del almuerzo y de la comida y hasta del sueño, durante ¡ cincuenta años!

Hasta aquí sólo había hablado el ingeniero; ahora comenzaba á manifestarse el político. Sagasta eligió para su *debut* como tal, la cuestión religiosa, la base segunda de la Constitución del 54, que al ordenar que ningún español podría ser perseguido civilmente por sus opiniones mientras no las mani-

festase por actos públicos contrarios á la religión, establecía la tolerancia pero no la libertad de cultos. Ciertamente que era un paso de adelanto y de progreso respecto de las Constituciones de 1812, 1837, y sobre todo de 1845; pero no iba mas allá porque el sentido amplio, moderno, en esta materia no se introdujo en la ley y en la discusión hasta los tiempos de Rivero y de Martos. /

Véase si no el discurso de Sagasta, mesurado y prudentísimo : « No temo yo, señores diputados, la realización de algunas de las ideas emitidas en el curso de este largo debate; no temo la tolerancia de cultos; no temo su libertad tan amplia como la desean algunos señores diputados, tan absoluta como es posible que sea, porque otra cosa sería hacer una ofensa, sería dudar de la religión católica, apostólica, romana, que es la que yo profeso, que es la que profesamos todos los que nos sentamos en estos escaños, que es la que profesa toda la nación española. Mal podría yo abrigar este temor, señores diputados, teniendo tanta fe como yo tengo en mis creencias; yo no la temo, porque la comparación perfecciona el juicio y el juicio nos hace escoger siempre lo mejor. No es la opresión, no es la intolerancia, no es, en fin, la Inquisición la que en los pueblos ha despertado la fe; el pueblo libre, por poco ilustrado que esté, con su instinto natural, aceptará lo bueno y desechará lo malo, y puestas ante su vista las diferentes religiones, él las observaría, él las compararía, y, por último, no lo dudéis, vendría admirado á inclinarse ante la cruz del Salvador.

« Desde este punto de vista, pues, no temo la libertad de cultos; yo no la puedo temer. Pero — el eterno *pero* del Sr. Sagasta, que es lo más substancial y lo que hay que leer en sus discursos — no es ésta la cuestión, señores diputados. ¿ Es conveniente establecer la libertad de cultos en nuestro país? ¿ Puede la nación admitir como una mejora, reforma tan radical? ¿ Sería prudente, sería político en las circunstancias que nos rodean el establecimiento de semejante medida? No; y cuenta, señores, que yo ni debo ni puedo ser sospechoso á nadie en esta cuestión, porque á nadie cedo en amor á la libertad. »

Á continuación decía Sagasta, que el establecimiento de la libertad de cultos « sería la mayor de las calamidades »; añadía que su provincia le ~~había hecho el encargo~~ de no votar de ninguna manera esa medida, afirmaba que era necesario, en materia tan delicada, marchar con pies de plomo, proceder con circunspección, caminar con prudencia para no caer en un abismo. Y pintaba un cuadro terrible digno del pincel de Maura, del Maura de ahora : « Quizá nosotros fuéramos á proporcionar al partido carlista una bandera nacional que no tiene, que no ha tenido nunca, que no puede tener jamás; quizá nosotros fuéramos á fomentar la más horrible de las desgracias que pueden pesar sobre un país; quizá fuéramos á dar lugar á la más sangrienta de las guerras, la guerra civil... » Y después de sacar el Cristo, aquí viene el buen término medio : « Pero señores, si la máxima que acabo de indicar es preciso tenerla muy presente cuando se

trata de avanzar, no debe tenerse menos presente cuando se trata de retroceder. ¿Qué establece la base segunda de la Constitución que estamos discutiendo? Establece lo que de hecho está establecido en la nación, lo que está ya encarnado en nuestras costumbres, en nuestro carácter, en nuestro sentimiento. Luego, nosotros ahora no hacemos más que sentar de derecho lo que de hecho está establecido y existe. Y yo creo que las exposiciones que se han dirigido contra esa base por los ilustres prelados españoles, más bien que contra la base, ha sido una especie de barrera, de dique que se ha querido oponer á las ideas más ó menos exageradas que se han emitido aquí y fuera de aquí ».

No podía faltar en este discurso el tropo grato á todos los oradores al discutir tales materias; el tropo que se pierde por su origen en la noche de las catacumbas; no podía faltar el llamar á Jesucristo « el primer demócrata del mundo ». Entonces se contentaban con llamarle el primer demócrata; andando los tiempos se ha dicho que es el primer republicano y después el primer socialista, y hasta hay ciertos anarquistas que lo reclaman como su precursor, ¡ á Jesús apóstol de toda resignación y de todo dolor! Mucho es que Sagasta, y hubiera estado la cosa más en carácter, no le llamó el *primer progresista*.

Y sigue Sagasta, el masón, el más liberal que Riego, despotricando : « El cristianismo, se ha dicho aquí por algunos señores diputados, es un obstáculo para la libertad; es el enemigo de la libertad. Y yo, señores, liberal por carácter, libe-

ral por convicción, liberal de corazón, francamente, no comprendo ese argumento. ¡ Que el cristianismo es el enemigo de la libertad! ¿ Quién fué el primero que proclamó y practicó el principio en que se funda el partido liberal? ¿ Quién fué el primero que patrocinó y practicó las bases en que descansan las ideas democráticas? ¿ Quién? El representante del cristianismo : Jesucristo. Libertad, igualdad, fraternidad : he aquí la doctrina de Jesucristo. Jesucristo fué el primer demócrata del mundo, y vosotros, demócratas, todo lo que soís, todo lo que valéis, lo debéis al cristianismo ».

Pero aún hay más. Sagasta consideraba la unidad religiosa, entiéndase bien, la unidad religiosa — y lo dijo en la rectificación contestando á Nocedal — como el mayor de los bienes *que nos envidian las naciones extranjeras*. ¡ Habrá envidiosas! Ciertamente es que, según el *leader* del partido progresista y después jefe del partido liberal, las naciones extranjeras nos envidian muchas cosas, y esa es una cantinela que se encuentra repetida en cien discursos suyos. Las naciones extranjeras nos envidian la unidad religiosa no obstante las guerras civiles que en el fondo eran luchas de religión ; las naciones extranjeras *nos envidian* la libertad de que gozamos, á ninguna otra de Europa ni de América comparable, siendo así que la regla entre nosotros es la dictadura, la suspensión de las garantías constitucionales y la excepción, y muy rara excepción, el disfrute de los derechos de la personalidad humana; las naciones extranjeras *nos envidian* la feracidad de nuestro suelo, y

siempre nos vemos por inclemencias de su naturaleza ó acosados por la calamidad de la sequía ó afligidos por la calamidad de la inundación; las naciones extranjeras capaces son también de *envidiarnos* nuestra administración desastrada con su terrible expedienteo, nuestro caciquismo, nuestras elecciones... Todo nos lo han envidiado, y debía ser tan bueno, que hemos caído en la presente miseria perdiendo un Imperio colonial, el mayor que tuvo nación alguna.

Eso decía Sagasta; que la unidad religiosa nos la envidiaban las naciones extranjeras no obstante aparecer ante la opinión como un feroz demagogo, y en cambio Cánovas, tenido por reaccionario impenitente, pronunciaba á pocos años de distancia, aquel su discurso famoso de las tres excepciones, por las que se nos conocía en el mundo: la intolerancia religiosa, la dinastía de los Borbones y la esclavitud. Así se escribe la historia, y así hiciera lo que hiciera cada uno de ellos, á Sagasta nos lo representábamos entonando el himno de Riego y á Cánovas cantando la *Pitita*.

Verdad es que Sagasta decía lo que se acaba de leer — y sírvale de levisima disculpa aunque no de absolución — á los trece años de la proclama de Espartero, cuando Roma no quería enviar nuncio á España y se estaba á dos dedos del cisma. Los liberales entraban por primera vez en el gobierno á contar del 43 en que cayeron — siempre los moderados pudieron hacer las cosas con menos peligro, — y estaban poseídos de un invencible temor de comprometerlo todo si topaban en su camino con la

Sagasta

en cambio

quería —

la unidad

a todo

france

Iglesia, y chocando diente con diente, repetían las palabras tan sabias de Don Quijote á Sancho, cuando yendo por esos mundos tropezaron con una procesión de enmascarados...

Y ya que cito ese recuerdo, permítaseme la digresión de reproducir parte del Manifiesto del duque de la Victoria, de 30 de junio de 1841. Servirá para ilustrar la cuestión, para que se conozca una de las páginas culminantes de la contienda político-religiosa y, para que vayan enterándose los que lo niegan, si aquí hay ó no desde antiguo problema clerical. Es un documento hermoso, digno, por su entereza, de los ministros de Carlos III, de los condes de Aranda y Floridablanca. No se olvide que es la respuesta que da el Estado español á la alocución del Papa, de 1º de marzo de 1841. Dice así :

« Con tanta sorpresa como sentimiento habrá recibido el mundo cristiano esa alocución de Su Santidad, que, pronunciada en un Consistorio secreto, se ha dado inmediatamente á luz en millares de impresos circulados por España y por Europa. Las formas de que viene revestido este escrito son de aflicción y dolor el más profundo y lastimoso, pero es, en realidad, una violenta invectiva en que el Gobierno y la Nación española se ven acerbamente acusados de perseguidores de la Iglesia, de sospechosos en la fe, y como amenazados de ser excluidos del gremio de la Cristiandad si no vuelven sobre sí. Por manera que no bastaba á la desgracia de este país una guerra intestina de siete años, producida y prolongada por la ambición de

reinar; era preciso que, al terminarse, por el buen seso y generosidad de unos y otros españoles, viniera el padre común de los fieles á arrojar esta tea incendiaria sobre el no bien apagado incendio, para que no deje de verter sangre el pueblo cristiano y la guerra civil se renueve, convertida en una guerra religiosa. Por fortuna, no estamos ya en los tiempos, de odiosa memoria, en que á un amago del Vaticano temblaban los tronos y se agitaban las naciones. No hay duda en que ahora la intención es, en gran manera, hostil; pero no debe haberla tampoco en que será repelida y con todo vigor escarmentada. »

El Manifiesto hace historia de todo lo ocurrido en el período absolutista del anterior reinado, y llega á la muerte de Fernando VII. Tiene que leer lo que sigue : « No bien falleció aquel Monarca, cuando Su Santidad, á quien inmediatamente se dió esta noticia, prorrumpió en exclamaciones de dolor y ofreció que iba á hacer fervorosas súplicas al Omnipotente para que en esta circunstancia alejase cualquier desastre del católico reino de España, *huérfano de padre*. Noble y piadoso deseo, si ya no viniese torcido con las dudas que el Sumo Pontífice aparentaba tener sobre la legitimidad del derecho de nuestra amada Reina á suceder á su padre el Rey difunto. »

El documento famoso consigna que no se reconoció á doña Isabel; pero se hizo otra cosa peor, alentada por el Papa, y fué que los eclesiásticos, así regulares como seculares, « eran frecuentemente autores y fautores principales de alboroto y

sedición, acaudillando á los rebeldes y dirigiendo el saqueo de los pueblos y los estragos y muertes en sus pacíficos moradores; y las casas religiosas se hacían centro para urdir conspiraciones, y los templos se convertían en almacenes para ocultar allí municiones de guerra... »

Añade que se desconocía el Patronato y se vulneraban las regalías de la Corona; que se suprimió, por razones gravísimas de Estado, el Instituto de los jesuitas, y por parte de la Santa Sede se reclamó contra esa supresión, calificándola oficialmente de atentado contra la Religión y la Iglesia; que el Padre Santo en persona hizo en el Consistorio de 2 de febrero de 1836 una alocución favorable á D. Carlos; que habiéndose citado y emplazado por el Tribunal Supremo al Obispo de León, primer agente y consejero de D. Carlos, el Papa reclamó y le concedió la representación pontificia cerca del Pretendiente...

Y la proclama concluye de este modo : « Y una vez que el Sumo Pontífice, negándose, como Príncipe, á reconocer á S. M , legítima sucesora en el trono de sus mayores, se niega también, en calidad de padre espiritual de los fieles, á remediar las necesidades de la Iglesia de España; y no contento con esta prolongada resistencia, alza de repente la voz en su Consistorio para atacar la autoridad suprema del Estado, anular sus disposiciones y erigirse en superior de quien en esta parte no le reconoce ni aun como igual; él mismo es quien levanta un muro de separación entre las dos cortes, que cierra, por ahora, la puerta á toda relación amis-

tosa, á toda especie de transacción. En suma, la violenta alocución del Santo Padre no puede considerarse sino como una declaración de guerra contra la Reina doña Isabel II, contra la seguridad pública y contra la Constitución del Estado. Es, en realidad, un Manifiesto en favor del vencido y expulsado Pretendiente, y una provocación escandalosa de cisma, de discordia, de desorden y de rebelión. No puede ya, por lo mismo, el Gobierno de Su Majestad, sin mengua de la lealtad y de su honor, guardar silencio sobre tan enorme atentado, ni dejar de emplear, para contenerle, todos los medios justos que ponen en su mano la razón, la conveniencia, la disciplina de la Iglesia y el poder de una Nación grande y noble, tan indignamente agraviada. »

Aquí da fin el Manifiesto y mi digresión; y creyendo que los lectores no habrán perdido con ella nada, vuelvo á los discursos de Sagasta, que no fué ciertamente un Espartero en lo de tener á raya á Roma. Era el 4 de abril de 1855; había pronunciado el marqués de Albaida — con motivo de la prohibición á la Milicia nacional de discutir, deliberar, ni representar sobre los asuntos públicos — un discurso tremendo contra el Gobierno, diciendo que el proyecto tenía por objeto ir sucesivamente desarmando la milicia nacional. O'Donnell le contestó airado que había repartido 120.000 armas de fuego, 8.892 armas blancas y 24 piezas de artillería á la milicia. Alrededor del Congreso estaban los milicianos aguardando el resultado del debate para hacer, ¡ oh tiempos dichosos! el opor-

tuno uso de su voluntad soberana. Reinaba una efervescencia tremenda. Y entonces se levantó Sagasta y echó un capote al general Espartero y dió muestras elocuentes de su magistral arte para templar gaitas, en que no tuvo rival. Aquello se arreglaría, no había que alborotarse : la Milicia no debía deliberar, pero se reformaría el Gobierno, habría una crisis para darla gusto.

Habla Sagasta : « *La milicia nacional, como fuerza armada, no puede reunirse para discutir ni representar sobre asuntos públicos* ¿Es ésta, señores diputados, la cuestión que ha producido tres dictámenes diversos? ¿Es ésta la cuestión que llama tan profundamente vuestra atención? ¿Es ésta la cuestión que tan agitados tiene vuestros ánimos? No, no puede ser ésta la cuestión. Que la milicia nacional, como fuerza armada, no puede deliberar, discutir, ni representar sobre asuntos políticos, es una verdad inconcusa que nadie puede poner en duda. Pues ¿cuál es la cuestión que produce tanta impaciencia? La cuestión de oportunidad. »

Y declarado esto, ya estaba en su centro Sagasta. Ya descartó el meollo del problema, ya no tenía que ocuparse de la cuestión de principios, yendo al fondo, á la entraña del conflicto entre el poder ejecutivo legal, que era el Gobierno, y otro que se alzaba en frente, la milicia ciudadana. Y con tal fardo de menos, cantó el consabido *couplet* : « las naciones extranjeras nos envidian nuestras instituciones ». Ahora, que hay que distinguir, caballeros milicianos :

« y si los actos revolucionarios son legítimos, necesarios y santos cuando se trata de un Gobierno que conculca todos los principios y huella las leyes, esos actos no pueden, no deben tener lugar en el momento precisamente de estar reunidos los representantes del pueblo, producto de unas elecciones tan notablemente libres *como no se han visto nunca aquí ni fuera de aquí* ». Por de contado que también las naciones extranjeras *nos envidian* nuestras elecciones...

Después, Sagasta señala á cada uno su puesto, su tarea : « Así, señores, las Cortes Constituyentes, á deliberar, á discutir, á representar; el Gobierno, á gobernar con arreglo á estas deliberaciones, discusiones y representaciones; la milicia, á defender esos actos del Gobierno con arreglo á las leyes que el país se da ».

Pero cuando llega á conmover el corazón de los milicianos y á arrancar aplausos en las tribunas, haciéndose el amo del cotarro, es cuando dice, con aquella elegancia de gesto y de ademán proverbial en él, con que casi siempre encubría la insubstantialidad de sus declaraciones : « Que hay ofensa. ¿Y quién hace esa ofensa? ¿Quién firma ese proyecto de ley? El que cree que la milicia nacional es el más fuerte baluarte contra los enemigos de la libertad : el primer individuo de la milicia nacional de España, D. Baldomero Espartero. ¿Se puede creer que D. Baldomero Espartero pueda inferir una ofensa á la milicia nacional? »

Sagasta nunca adoptaba, ni en esa cuestión ni en ninguna, un partido extremo. Ni iniciaba, como Ri-

vero y Gil Sanz, una proposición para que el Gobierno declarase que se hallaba altamente satisfecho de la milicia, baluarte de la libertad; ni se sumaba á la enmienda de D. Francisco Salmerón, cuyo artículo único decía: « La milicia nacional no puede hacer manifestaciones armadas sobre negocios políticos. Los que falten á esta disposición serán castigados con arreglo á las leyes ». Tampoco Sagasta apoyó, siquiera con sus aplausos, al gran Ríos Rosas, cuando hacía la disección maravillosa, admirable, de la milicia nacional. Todos se andaban con paños calientes y con que era el *baluarte de la libertad*, etc. Sagasta el primero, naturalmente. Y en eso que repugna á todo espíritu enamorado de un ideal, sea el que sea, en eso que representa la eterna línea curva, estaba precisamente su fuerza.

En ese sentido, en el de la línea curva, fué notable, un prototipo, el discurso de Sagasta en las mismas Cortes Constituyentes, acerca de la base 20 de la Constitución, la relativa á los Municipios. Yo no conozco nada más, ¿cómo lo diré? más desahogado, ni que tan de cuerpo entero retrate la personalidad oratoria, parlamentaria, política, del ilustre personaje. Oidle:

« Antes de entrar en materia, voy á hacerme cargo de una inculpación que el señor Ríos Rosas ha dirigido al partido progresista. El partido progresista, decía el Sr. Ríos Rosas, sabía lo que pensaba en el año 40, en el año 41, en el año 42; pero no sé lo que piensa ahora; y no es extraño que yo no lo sepa, porque creo que él lo ignora... *Eso precisamente es una prueba de que sabe lo que*

piensa, porque si pensara lo mismo que antes, no sería partido progresista. Por eso se llama partido progresista, porque tiene que progresar, como progresa la civilización, como progresan las ciencias, como progresan las artes, como progresa la industria, como progresa la humanidad. Pues que, ¿cree su señoría que se gobierna lo mismo al país con líneas telegráficas y caminos de hierro, que en la época en que para alejarse uno á pocas leguas de su casa tenía que confesarse y hacer testamento? »

En ese terreno era invencible Sagasta; porque, ¿cómo se contesta á semejante argumento? Ríos Rosas, desesperado, no sabiendo ya qué decir ni qué hacer con Sagasta, que se le escabullía, se le escapaba de las manos, sin poder averiguar qué es lo que quería, qué sistema intentaba implantar; si el nombramiento de los alcaldes por el Gobierno, por el Ayuntamiento ó por el pueblo, exclamaba: « Y yo abrigo el melancólico desengaño del poeta de los tristes, de aquel que en el Ponto se quejaba: Barbarus hic ego sum, quia non intelligor illis. » Y Sagasta, sin alterarse en lo mas mínimo, sin saber lo que le llamaban, en latín para mayor propiedad.

Pero nadie le igualaba en decir cosas enormes sin que lo pareciesen. Al presentarse en las Cortes Constituyentes, cuando ya amenazaba la reacción con el voto de confianza al duque de Tetuán, Sagasta se pronunció en contra; y con mucha habilidad, acompañada de mucha energía, dijo que el voto de confianza á O'Donell era un voto de censura á Espartero. Se armó tremendo alboroto, y

á pesar de la presidencia, y de la mayoría, y del Gobierno, y de todo, lo dijo.

Tras de la crisis de enero del 56, preparación del golpe de Estado de julio, el duque de la Victoria da explicaciones y comienza aquella gran interpelación de don Nicolás María Rivero, por la que Prim se consideró ofendido. Apoyó Sagasta una proposición diciendo que las explicaciones del general Espartero no dejaban á salvo el principio parlamentario. Hizo la crítica de la fracción dominante en el partido progresista, que parece la crítica del liberalismo actual : « Allí donde ha visto un elemento que, cultivándole, la hubiera dado vida, y que habiéndole adquirido, hubiera sido para ella un apoyo grande, sin duda por la fatalidad lo ha despreciado ».

Al cerrarse las Cortes Constituyentes de 1854 á 1856, ya estaba sólidamente cimentada la fama de orador y de político [de Sagasta, pero como aquellas se disolvieron *manu militari*, y D. Práxedes tuvo que huir al extranjero para no atrapar una condena de muerte, no perteneció á las Cortes ordinarias ; y tan ordinarias ! de 1857 á 1858. Figuró, sí, como diputado, en las de 1858 á 1863, que duraron cuatro legislaturas, y es aquella su mejor época, la de más brillante y hermosa oposición. No se había visto nunca en España un Parlamento tan largo y no se volvió á ver hasta el de 1886 á 1890. Son los dos casos de longevidad más notables. Y claro, en unas Cortes tan duraderas y actuando en ellas constantemente en primera línea, se llega á conquistar, como conquistó Sagasta, una gran popularidad.

1) o res
con Odonell
y la Unión
parlamento
largo -

En la sesión del 14 de febrero de 1859 se presentó una proposición que decía así : « Pedimos al Congreso se sirva acordar que se pida al Gobierno el expediente que por el ministro de Fomento se formó en el año de 1854 con motivo de 130.000 cargos de piedra para obras del canal de Manzanares ». Y la firmaban : *Sagasta, Maranges, Peris y Valero, Vera, González de la Vega, Latorre, y Ortiz de Zárate*. En aquella proposición que apoyó Sagasta *fortiter in re* y que se tomó en consideración, tuvo origen *el proceso de los moderados*, el más famoso y ruidoso que se ha incoado en Cortes españolas.

González Brabo pidió que se suspendiera todo debate hasta que estuviera el conde de San Luis en el Congreso, y á la tarde siguiente fué el conde y se armó la gran tremolina. Argüía el conde de San Luis : « Á mí no se me asusta con eso ni con nada, porque tengo la conciencia tranquila ». Y Sagasta, al rectificar, dijo : « Está bien ; el conde de San Luis no tiene miedo, pero lo tiene la fracción moderada ». Con lo cual se levantó una tempestad de protestas que fuera eran aplausos. En la opinión logró un relieve inmenso la figura de Sagasta, sobre todo al concretarse ya la responsabilidad del exministro de Fomento, D. Agustín Esteban Collantes. Y entonces fué cuando Cánovas fulminó aquel feroz, despiadado discurso de acusación ante el Senado.

En la legislatura de 1860-61 contó Sagasta los triunfos parlamentarios casi por sesión. El más ruidoso fué el alcanzado con la interpelación que se llamó de los *Asuntos de Italia*. El Gobierno le

Lo mejor

tenía mucho miedo al debate, y á Sagasta le costó Dios y ayuda obligarlo á que lo aceptara. El 30 de enero del 61, recuerda Sagasta que hacía dos meses que anunció una interpelación y que el Gobierno no contesta porque parece espera ver cómo queda la cosa y cuál es la solución. El 4 de febrero lo recuerda de nuevo, y el presidente del Consejo alega que el ministro de Estado, Calderón Collantes, está enfermo. El 20 de febrero, Calderón Collantes acude á la Cámara para reiterar que se encuentra enfermo, lo cual comenta Sagasta con muchísimo donaire, diciendo : « Los aires de Italia son fatales para los señores ministros ». Por fin llegó el día, el 6 de marzo de 1861, que realmente fué sonado, de explanar la interpelación. Para mí, y creo que para todo el que lo leyere, es el mejor discurso de Sagasta en toda su larga vida parlamentaria. Merece citarse *in extenso*.

Sagasta comenzó su discurso afirmando que el deber de España era apoyar el régimen constitucional donde estuviera establecido y ayudar á establecerlo donde aun no lo estuviera. « No hay español, señores diputados — proseguía Sagasta, — no hay español que no desee que la Península ibérica constituya pronto una sola nacionalidad; no hay español que no desee que dos pueblos nacidos bajo el mismo cielo, bañados por los mismos mares, que han tenido por tanto tiempo una vida común, siempre vida semejante, que cuentan las mismas tradiciones, las mismas costumbres, las mismas creencias, la misma religión, el mismo carácter nacional, la misma historia, que han com-

partido las mismas glorias y la mismas penalidades, que se han repartido la honra en el descubrimiento de nuevos mundos y que no están separados sino por una línea imaginaria visible sólo por los aduaneros que la determinan, no hay un español, repito, que no desee que estos pueblos se reúnan en uno solo y que constituyan la unidad nacional, como constituyen ya la unidad de raza y la unidad geográfica ».

No es únicamente un discurso de exposición de doctrina, sino que desde el primer momento ataca con brio, con dureza, al Gobierno. Á Posada Herrera le llama irónicamente « el administrador del sentido común », que es un bonito destino dice. — Al Gobierno y á la mayoría los obsequia con estas flores : « Señores, cada vez que hojeamos la historia de la Unión liberal, nos encontramos con un nuevo capítulo aun más grave y más original. Hasta ahora sabíamos que durante la Unión liberal podía haber Ministros de la Gobernación que mandaran recoger los periódicos por ensalzar las excel-sas virtudes públicas y privadas de la gran Reina Isabel la Católica. Hasta ahora sabíamos también que durante la dominación de la Unión liberal, en circunstancias normales y durante largo tempo, podía haber un presidente del Consejo de Ministros que ignorase completamente las leyes de su país y que se disculpase ante la Representación nacional de su conculcación por su ignorancia, cosa que no es permitida ni al último ciudadano... Pues hoy nos encontramos con otro capítulo : de cómo en la Unión liberal puede haber también un ministro de Estado,

siquiera sea interino, que no sepa una palabra de asuntos diplomáticos... Y hay armonía completa entre el presidente del Consejo de ministros y la mayoría : aquél destruye un día la Representación nacional, con la razón de los cañones, y ésta pretende destruirla todos, con la sinrazón de sus acuerdos... » — Con estas palabras se produjo el primer escándalo de la tarde, fecunda en escándalos, en tumultos.

Entra ya de lleno á tratar de la cuestión de Italia, y después de párrafos muy hermosos en que narra la lucha de nueve siglos para salir aquel país del fraccionamiento que le devoraba, en que canta á Venecia, la que llenó los aires con el estruendo de sus armas y el mar con sus bajeles de comercio universal, dice lo siguiente, que es elocuente y hasta poético :

« No habiendo servido todas las tentativas liberales de aquel desgraciado país, en su penosa peregrinación al porvenir, en esa prolongada lucha, sino para remachar más y más las cadenas que le oprimían, sino para que el Rey de Roma, después del triste día de Novara, volviera á plegar la bandera de libertad que momentáneamente diera al viento entregando la Ciudad Eterna al yugo de los extranjeros, sino para que Nápoles, patria y cuna de Virgilio y del Tasso, de Horacio y Tito Livio, con su azulado mar, con sus bosques de mirto, con sus caprichosas montañas y con todos los encantos de que la imaginación más ardiente puede hacer generoso don á la Naturaleza, fuera otra vez presa del más ciego de los despotismos, convertida en un

pueblo de esclavos, y para que Módena, Parma y Toscana fueran convertidas en cárceles cuyas llaves estaban pendientes de las garras del águila de dos cabezas, y para que la soberanía perteneciera á todos menos á los italianos, y para que la Italia, en fin, que había dado su Derecho á todo el mundo, no encontrara nadie que le reconociera el suyo en ninguna parte y para que viese errantes y sin familia á sus hijos más ilustres, siendo víctimas en los calabozos y cadalsos. »

Ésta es la elocuencia verdadera, la de buena cepa, la que sintiendo el asunto lo expresa con galana forma y majestuosa manera. Y lo más interesante no es ésto, con serlo mucho, sino lo que dice tocante á la cuestión de Roma. Aquí aparece un Sagasta distinto del usual, con convicciones firmes, con grandes audacias y radicalismos de idea. Diríase que no es el mismo que otras veces, transfigurado, elevado por la grandeza del pensamiento. Como que llegó á sostener que el Papa, para concluir con el perenne conflicto de haber *dos reyes* en Roma, debía abandonar la Ciudad del Derecho, la capital de Italia, para ir á habitar la Ciudad Santa, la Ciudad de Dios, Jerusalén. Decididamente es su mejor discurso.

« El poder temporal del Papa — se preguntaba Sagasta — ¿ es inherente, es esencial á su poder espiritual ? Jesucristo, al fundar la Iglesia, creó el poder espiritual de los Papas, y como de origen divino esta autoridad es esencial al catolicismo. Pero Pepino tuvo por conveniente donar su patrimonio á la Iglesia, y aquí empieza el poder temporal del

Papa ; poder temporal que depende de la voluntad y de la generosidad de un hombre ; poder temporal que sólo es accidental y que, por consiguiente, está expuesto á todas las modificaciones, á todos los trámites, á todos los cambios y á todas las variaciones á que está sujeto todo accidente. Pues qué, ¿ no existía el catolicismo, no existía el Pontificado antes que al padre de Carlo Magno se le ocurriese la idea de donar su patrimonio á la Iglesia ? Pues qué, ¿ necesitaba ésta para su existencia de aquella donación ? Pues qué, ¿ no existiría hoy el catolicismo, ni la Iglesia, ni el Pontificado sin la generosidad de aquel Monarca ?... »

Y Sagasta, con un atrevimiento increíble en él, afirma que el poder temporal del Papa no es de orden dogmático sino herético ; no es del Pontificado, sino de los austriacos. Y á la interrogacion : « ¿ Dónde podrá ir el Papa ?, responde :

« El Papa, pues, no puede residir en Roma, pero tampoco puede ir á una nación extranjera ; no puede ir á Austria porque su emperador cambiaría su espada de Solferino por el rayo del Vaticano, para lanzarlo á la cabeza de los italianos, y el Papa sería en Austria más esclavo que en Roma ; no puede ir tampoco á Francia porque el emperador aspiraría con la influencia del Papa á la dominación universal, lo que el primer Napoleón no pudo conseguir, y haría suspender las llaves de San Pedro de las garras del águila imperial, y el Papa sería en Francia tan esclavo como en Austria y más esclavo que en Roma. Pues ¿ dónde ha de ir el Papa ? oigo decir aquí. ¿ Á dónde ha de ir ? ¿ Dónde ejercerá su

sublime ministerio? Señores, hay un punto en el antiguo continente, hay una ciudad que fué la primera que oyó el dulce eco de la palabra divina; que cuando todas las demás se entregaban á la idolatría era la única que conservaba la idea de Dios; que fué habitada por Dios; que tiene una misión especial, y que así como Alejandría es la ciudad de la Ciencia y Atenas la del Arte, Roma la del Derecho, Jerusalén es la ciudad de Dios. En Jerusalén es en donde puede residir el Papa, si ha de vivir redimido de toda esclavitud. »

Leyendo estas cosas y observando al Sagasta de antes y de después, de casi siempre, y más que nunca de la última época, exclama uno involuntariamente: ¡ nos lo han cambiado! No, el Sagasta del 61, el del discurso de Italia, ése no se parece á ningún otro, porque no sólo defendía ideas radicales, sino que además estaban soberanamente dichas, casi como un Castelar, en párrafos amplios, grandilocuentes, nutridos de historia y de ciencia. ¿ Y más adelante, cuando en el curso de la oración colosal combate á Francisco II y elogia á Garibaldi « ese héroe de los héroes »? Como en este país no se lee nada y, por punto general, no se conoce la historia contemporánea de España, cuando el debate del matrimonio de Caserta no se le ocurrió á ningún orador citar este texto magnífico del discurso de Sagasta el 61. ¡ Qué caudal de argumentos se hubiera encontrado allí! ¡ Qué grandiosa peroración la suya hablando de los Borbones de Italia! Hasta parecía que había estudiado, ¡ él, el hombre que menos había leído de Europa!

Y el trueno final, lo que produjo un escándalo enorme, mayúsculo, memorable, fué la negación de otros títulos en doña Isabel II para reinar, que los de la soberanía nacional, los de la voluntad de los españoles. ¡ Ah, el Sagasta del 61, el bravo luchador ! Discutía y trataba de averiguar por qué el Gabinete español, el Gobierno de la Unión Liberal no reconocía la dinastía de Saboya, y no se lo explicaba de otra manera sino en el supuesto de que defendía doña Isabel sus derechos eventuales al trono de las Dos Sicilias.

Al llegar á este punto se queda uno admirado de cómo han cambiado los tiempos. ¿ Qué harían, señor, qué harían un Maura ó un Moret en 1907, si algún diputado republicano ó solidario de la izquierda se atreviese á decir en el Congreso lo que Sagasta dijo en 1861, hace cuarenta y seis años ? Porque léase, léase el *Diario de Sesiones* :

« *Sagasta* : Pero es una protesta ridícula — contra el destronamiento de los Borbones de las Dos Sicilias — la del Gobierno, que sin derecho ninguno se opone á la voluntad nacional, cuando ese Gobierno es de una Reina que lo es por este principio, nada más que por este principio... (*Grandes murmullos, fuertes interrupciones*).

« *Presidente del Consejo de Ministros (duque de Tetuán)* : Pido que se escriban esas palabras...

» *El ministro de Estado (Calderón Collantes)* : Isabel II, no sólo es Reina por la voluntad nacional, sino por la tradición y por la herencia...

» (*Muchos señores diputados*) : Que se escriban esas palabras... »

El escándalo, el alboroto, el tumulto, cada vez iba en aumento, y Sagasta impasible. Se leyó el artículo 145 del Reglamento, y Calvo Asensio, con grandes voces defendía á Sagasta. Éste pidió que se leyera también el artículo del Reglamento que facultaba á los diputados para interrumpirle... Nuevo escándalo ante la audacia del orador progresista.

El Presidente del Congreso (Martinez de la Rosa): Doña Isabel II, señor Sagasta, reina en España en virtud de derechos seculares santificados en los campos de batalla...

« *Sagasta*: Ya habrán visto los señores diputados las razones que el Gobierno ha tenido para fundar su política en Italia... »

El escándalo tomó proporciones colosales, nunca vistas. « ¡Que se expliquen esas palabras! » rugía la mayoría. Y Olózaga de pie, replicaba: « Cuando acabe su discurso ». Y Sagasta se negaba á toda explicación, y por añadidura lanzaba este apóstrofe: « Lo que ha hecho la mayoría es contra el decoro de la Cámara. »

« Ese Gobierno — continuaba Sagasta, en medio de un tumulto indescriptible — como el adalid, como el Quijote de la reacción, invoca el derecho antiguo fundado en los tratados de 1758 y 1815 y modificados en 1817, que si existieran ni tendríamos en España la sombra de gobierno constitucional que hoy tenemos, ni los Ministros podrían sentarse en esos bancos, ni el de Estado escribir sus notas, ni yo podría censurar como lo hago la conducta del Gobierno, ni vosotros, señores Diputados, estaríais aquí como representantes de la nación española,

para aprobar ó desaprobar esa conducta. Este Gobierno defiende una dinastía que ha sido siempre nuestra constante enemiga, que ha fomentado nuestras discordias civiles, que ha procurado por todos los medios posibles nuestra desgracia, guiada siempre por su ciego despotismo. Arrancad entonces de esos mármoles los nombres de Padilla, de Daoiz, de Torrijos, para reemplazarlos con los de los flamencos de Carlos V, los de los generales de Napoleón, los de Torquemada y Calomarde ».

Al final del discurso se le pidió otra vez á Sagasta que explicara las palabras. Éste lo hizo, diciendo que reconocía la legitimidad de doña Isabel, pero que eso *no bastaría sin la soberanía nacional*. El Duque de Tetuán trató de demostrar que los progresistas eran enemigos del trono. Sagasta replicó que se envanecía con el título de revolucionario que le había dado Tetuán. Y en esto se presentó la proposición de censura á Sagasta y en defensa del trono, firmada por Enrique O'Donnell, Conde de la Cañada, Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Vicente Barrantes, López Cano, Calderón Collantes, Cayetano Bonafós. Á la cual se opuso otra proposición de « no ha lugar á deliberar », con las firmas de *González Brabo, Belda, Valera, Valero Soto, Cervero, Orovio, J. P. Martínez, Castro*.

González Brabo, en un elocuente discurso, dijo que el aprobar la primera proposición sería poner en tela de juicio los derechos de doña Isabel, y que no había opinión peligrosa en lo sostenido por Sagasta. Habló otra vez el Duque de Tetuán para sos-

tener que había inteligencias y alianzas entre los progresistas y los moderados. Y, cosa sorprendente, curiosa, fué el Vice-presidente, señor Marqués de la Vega de Armijo, quien con su diplomacia y su templanza y sus buenos oficios arregló la cuestión, dando explicaciones por Sagasta, que gustaron á todos.

Se arregló la cuestión, pero ahí en el *Diario de Sesiones* está escrito y nadie lo borrará :

« *Sagasta* : PERO ES UNA PROTESTA RIDÍCULA LA DEL GOBIERNO, QUE SIN DERECHO NINGUNO SE OPONE Á LA VOLUNTAD NACIONAL, CUANDO ESE GOBIERNO ES DE UNA REINA QUE LO ES POR ESTE PRINCIPIO, NADA MÁS QUE POR ESTE PRINCIPIO... »

Todavía habló Sagasta muchas, muchísimas veces en aquellas Cortes, pero sin tanto fuego y pasión. Habló cuando se discutía la ley de Ayuntamientos ; para pedir la libertad absoluta de imprenta ; para impetrar del Gobierno la amnistía á los culpables de los sucesos de Loja, sucesos socialistas ; defendiendo la aptitud legal de Romero Robledo (legislatura del 62-63), y en cien ocasiones más.

Ya no perteneció á ningunas Cortes posteriores hasta que triunfa la revolución y se reúnen las Constituyentes del 69, cuyas elecciones hizo Sagasta como Ministro de la Gobernación. El partido progresista había acordado el retraimiento que decidió de la suerte del trono. Las palabras de Sagasta el 61, sin él querer, fueron proféticas, porque cuando la soberanía nacional le faltó, Isabel II dejó de ser reina de España. Vale la pena contar

cómo fué y por qué fué esa retirada al Aventino. Tan grave medida no se tomó á capricho; respondía al eterno, al sistemático destierro del poder del partido progresista, porque como gobernar no gobernó éste en realidad durante todo el reinado, en treinta y cuatro años, más que dos veces: la primera con Mendizábal, la segunda con Espartero. No hay institución que resista á eso, á que sea el patrimonio de un sólo bando político. La restauración y la regencia han vivido — no hay mas secreto que ese — gracias al turno, al pacto tácito ó expreso anterior y posterior al Pardo. Cuba se perdió principalmente por mandar toda la vida un partido único, el de Unión constitucional. Y á los más grandes imperios les pasaría lo mismo, puestos á tener gobernantes de un color uniforme. /

En marzo de 1863 se produjo una crisis y desapareció el Ministerio O'Donell, que estaba quebrantado desde la cuestión de México y por otras menos públicas y tan frecuentes en este país. Sucedió al Gabinete Tetuán el Gabinete Miraflores. Disueltas las Cortes, el nuevo Gobierno envió una circular á los gobernadores reglamentando la forma en que debían conceder á los partidos políticos la autorización para celebrar sus reuniones electorales preparatorias. Sonó entonces por primera vez entre los progresistas la palabra *retraimiento*. Al publicarse la circular había en Madrid poca gente de talla; pero al punto fueron llegando todos, siendo uno de los primeros D. Salustiano Olózaga, quien telegrafió inmediatamente á Vichy, donde se hallaba Madoz, para que regresara. De las primeras confe-

Miraflores

Arzobispo

Mon

Narvaiz

rencias entre Olózaga, Madoz, Cortina, Calvo Asensio y Sagasta no resultó acuerdo alguno. Lo paralizó todo la muerte de Calvo Asensio.

Al poco tiempo, el 17 de enero de 1864, cayó Miraflores, y le substituyó D. Lorenzo Arrazola, con el Ministerio llamado *histórico*, por la alta misión que tenía que cumplir: la de servir de puente á los progresistas. La Reina estaba dispuesta, al parecer, á entregar el Gobierno á Prim; pero éste no lo quiso aceptar de repente, sino poniendo condiciones, que eran: la formación de un Ministerio moderado puro, que hiciera unas elecciones legales, á fin de que, saliendo el partido de su abstención — aún no era retraimiento, — pudiera subir constitucional y parlamentariamente, y acabar de una vez con el funesto sistema que de luengos años se seguía, y que era origen de tantos males para la patria. Arrazola comprendió bien su papel, y Benavides, Ministro de la Gobernación, se portaba admirablemente con los progresistas. El plan era: reformar las listas electorales y dejar en completa libertad los distritos en que tuvieran fuerzas los progresistas. Pero de improviso cambió la decoración. La Reina tuvo necesidad, con motivo de dar á luz á uno de sus hijos, no sé cuál, de resignar temporalmente el poder en manos del Rey consorte, y entonces don José Salamanca promovió la cuestión del ferrocarril de los Alduïdes, que rechazaron los Ministros, dimitiendo *in continenti*. Tal fué la causa de la ruptura de Prim con Isabel II, pues creyéndose aquél burlado con la caída de Arrazola, se desligó de toda clase de compromisos.

Y entró un Ministerio presidido por Mon, del cual formaban parte Mayans, Ulloa, Cánovas del Castillo, Salaverría, Marchessi y López Ballesteros. Gabinete de verano, pues cayó el 16 de septiembre, abriendo paso á Narváez y González Brabo. Ya entonces no hubo posibilidad de conciliación, de arreglo, y marcharon las cosas á pasos precipitados. Se celebró el banquete del 4 de mayo, el de los Campos Elíseos, y se emplazó en forma al Trono. Olózaga pronunció su famoso discurso ; quedó para siempre licenciado de la jefatura el Duque de la Victoria, y el general Prim comenzó sus trabajos de incesante sublevación, « Cuatro meses vivirás », dijeron al rey Fernando los hermanos Carvajales. « Cuatro años vivirás », pudieron decir los progresistas á doña Isabel.

Y por si faltaba algo á la cargada mina, vinieron los sucesos estudiantiles del 10 de Abril de 1865, la famosa noche de *san Daniel*, aquella vergüenza, primero, de ver la autoridad atropellada ; aquel horror, después, de tanto ser inocente como sucumbió. La noche de san Daniel motivó la caída de Narváez y de González Brabo, y el nuevo llamamiento al poder del general O'Donnell. Subió éste el 4 de junio, y en julio ó agosto, á la vuelta de Vichy del general Prim, intentó una transacción, que fué la última, la definitiva, con los progresistas. La base del arreglo fué reponer en sus destinos á los militares que por causa de Prim habían sido separados del ejército. El Duque de Tetuán faltó á su palabra. Y fué en visperas de la Asamblea del partido progresista, y al reunirse ésta, se votó el *retrai-*

miento y la revolución, que era su consecuencia obligada.

El Sr. Muñiz, en sus *Apuntes históricos sobre la Revolución de 1868*, cuenta lo siguiente acerca del retraimiento : « Empezaron las sesiones de la Asamblea del partido, donde desde el primer día se vió con toda claridad que estábamos derrotados los pocos que queríamos ir á las urnas. El día mismo que contra el voto del general Prim se decidió el retraimiento, vino por la tarde á verme D. Emilio Bravo, actual presidente de sala del Tribunal Supremo (el Sr. Muñiz escribía sus *Apuntes* el 84), y me dijo que D. Fernando Calderón Collantes, autorizado por el Gobierno de que formaba parte, quería celebrar una conferencia con D. Juan Prim ; puesto en conocimiento del general, lo aceptó, y á las siete de la tarde fui á buscarlo á la Tertulia, donde á la sazón se estaba discutiendo la cuestión del retraimiento, y marchamos á la calle de Segovia, vivienda del Sr. Bravo, y en cuya casa esperaba ya el Sr. Calderón Collantes. Sobre tres cuartos de hora duró la entrevista que solos tuvieron el ministro y el general ; pero ya era tarde, por estar casi decidida la cuestión, cualquiera que fueran las concesiones que el Gobierno hiciera, pues venía tan á última hora, que no era posible entrar en ninguna clase de arreglos. Volvímonos, pues, á la Tertulia, donde á la media hora empezó la votación, que decidió la suerte del trono y del país. Se votó, pues el retraimiento, que muchos creían que sólo consistía en irse cada uno á su casa y dejar correr las cosas como estaban. »

¡ Gran época aquella para Sagasta ! No era diputado porque el partido estaba retraído ; pero ocupaba la posición, entonces emiñente, de director de *La Iberia*. Calvo Asensio, el fundador de *La Iberia*, el inseparable compañero de Sagasta, que con él había nacido á la vida pública, que con él había luchado con igual fortuna bajo una misma bandera, sucumbió en breves días, víctima de una terrible enfermedad, dejando huérfana la redacción de *La Iberia*. Era este periódico el mejor de los órganos del partido progresista, y se buscó, naturalmente, uno que pudiese reemplazar á Calvo Asensio, que estuviese muy ligado con él, que tuviese su misma historia. Por voto unánime se eligió á Sagasta.

Sagasta desempeñó este cargo desde el 1º de octubre de 1863 hasta el 22 de junio de 1866. En ese notable periodo siguió *La Iberia* su antigua tradición. « Se rompe, pero no se dobla, » era su lema ; y no se dobló, efectivamente, ni por las multas, ni por los secuestros, ni por las denuncias, ni por la persecución á sus editores responsables. Sagasta triplicó la clientela de *La Iberia*, que llegó á ser el periódico político de mayor circulación de su tiempo. A *La Iberia* debióse la coronación del poeta Quintana. En la redacción de *La Iberia* se inició la suscripción con que el público premió el talento de D. Adelardo Lopez de Ayala por su magnífico drama *El tanto por ciento*. En la redacción de *La Iberia*, y por Sagasta, se concibió también el pensamiento de recompensar el mérito de D. Antonio García Gutierrez por su famosa obra *Venganza catalana*. Cuando la noche de san

Daniel, Sagasta abrió en las columnas de *La Iberia* una suscripción, que el público de Madrid y aún el de algunas provincias secundó con caridad tan ardiente, que se pudieron enjugar en gran parte las lágrimas de muchas familias. Y cuando en octubre se desarrolló en Madrid en proporciones aterradoras el cólera, Sagasta estableció en la redacción de *La Iberia* un centro de auxilios y socorros, que llevaron el consuelo á todas partes, que salvaron á infinitas personas. Así Sagasta en las ceremonias oficiales no ostentaba nunca más que una condecoración española : la cruz de Benificencia, ganada en aquel terrible otoño del 65. No sólo á esas calamidades atendió *La Iberia*, sino que también abrió suscripciones, que dieron excelente resultado, al ocurrir las inundaciones de Valencia, la catástrofe de Alcira.

Comparado ese diario progresista, tan célebre, con los periódicos de ahora, era muy malo, muy insuficiente, pobrísimo. Pero también la época en que se publicaba era tan pobre, insuficiente y atrasada como el órgano de opinión. Sagasta, pésimo periodista, no creo que escribiera mucho en *La Iberia*, pero sí dirigió mucho. Escribió artículos, entonces famosos, como el de *Luchana*; misceláneas, en aquella época donosísimas, como la del *Rey de las afueras*; pero en realidad, por lo que se distinguía era por lo bien que sabía mandar. Donde quiera que estuvo no hizo otra cosa que eso : dirigir, gobernar, subir. Sagasta debió aprenderse de memoria desde sus primeros años aquel axioma : « La prensa conduce á todas las alturas del poder

político y social, pero con una sola condición, una sola, la de abandonarla... » Y siguió la máxima, el consejo, al pie de la letra ; por eso llegó á Presidente del consejo de ministros. Si hubiese sido periodista de veras, profesional de la prensa, no hubiera alcanzado las cumbres del poder. Pasar por ella sí, como tribuna, como cartel, como escenario ; quedarse en ella, no. Se citará, tal vez, para negar esta doctrina, el ejemplo de Castelar, periodista hasta el fin de su vida y que llegó á Presidente de la República. Pero Castelar lo era todo y *además* periodista. Fué lo que fué *á pesar* y no á causa del periodismo.

He tenido la curiosidad de registrar la colección de *La Iberia*, y anotar su contenido durante seis meses ; los que median del 1º de enero al 22 de junio de 1866. Fué ese período el de más fiera lucha, el de más ruda batalla con el poder. Y el 22 de junio, al emigrar Sagasta, murió *La Iberia* para resucitar el 68, el 3 de enero, con el título de *La Nueva Iberia*, pero ya con el nombre del director en blanco.

La guardia negra se titula el artículo de entrada ó de fondo, como antes se decía, que insertaba *La Iberia* el 3 de enero de 1866. Era un artículo enérgico, violento contra la Unión liberal.

El 4 de enero publicábase *La Iberia* con largos espacios blancos que había hecho en sus columnas el lápiz rojo del fiscal.

El 5 de enero aparece como artículo editorial el santo del día, *san Telesforo*. Tres columnas nutridas del año cristiano.

En los días siguientes, hasta el 10, publica sin interrupción, al frente del periódico, el santoral. *Santa Basilisa*, cuatro columnas: *san Eustaquio*, cinco, etc. Aun así no se libraba de la denuncia ó de la recogida, pues el fiscal era capaz de pedir cadena perpetua por hablar de san Pedro...

El 10 de enero llena la primera plana con letra menuda, un trabajo interesantísimo y ameno: *Avisos muy útiles para las casadas, que para su bien espiritual y temporal les dirige el Excmo. é Illmo. señor D. Antonio Maria Claret, Arzobispo de Trajanópolis, in part inf.*

Por publicar eso, en lo cual se veía un desacato, estuvo suspendida *La Iberia* hasta el 2 de febrero.

El 2 y el 3 no hay artículo de fondo. El 4 lleva como entrada: *Necesidad de que se desestaque la sal.*

Durante varios números ocupa el primer lugar: *La guerra con Chile.*

El 9 de febrero aparece como editorial y pasa á la segunda plana: *La pena de muerte*, por Víctor Hugo.

El 10 *La Iberia* recoge enérgicamente los insultos de *La Política*, llamando gavilla de latro-facinosos á las tropas que con Prim se sublevaron en Aranjuez.

Del 10 al 20, se da preferencia, como tema de artículo, al *Ictineo*, barco submarino inventado por Monturiol.

El 21, *Los Ejércitos del Terror*, de Edgar Quinet.

El 23 de febrero, *La manifestación de D. Salustiano Olózaga* : cuatro columnas.

El 25 de febrero, suplemento con el discurso de D. Laureano Figuerola.

El 4 de marzo el artículo de entrada se titula de este modo sugestivo : *Los jurados y el lápiz rojo*, y es que en el número anterior han denunciado la publicación de la ley de la *Trata*.

El día 6 publica *La Iberia* con gran aparato la esquela mortuoria de D. Julio César, emperador romano, para que los lectores encomienden su alma á Dios.

El 11 de marzo se inserta otra vez la ley de la *Trata*.

El 16 la vista de una causa contra *La Iberia*.

El 20 de marzo el bando de levantamiento del estado de sitio.

El 21 de marzo comienza á llevar la cuenta, antes no lo podía hacer, de las denuncias que pesan sobre *La Iberia* aquel año. ¡ Son 50 !

El 22, *La eterna cuestión de orden*, como artículo de fondo, y el relato de otra denuncia.

El 23, ¡ *Que resucitan los polacos!*

El 27, ¡ *He aquí la Unión liberal!*

El 28 aparecen mutilados por el lápiz rojo unos sonoros versos de Carlos Rubio.

El 29 (jueves santo), cinco columnas de artículo religioso-político firmado Jacobo Araujo.

El 1º de abril. *La idea es inmortal*.

El día 3 la denuncia de los versos de Carlos Rubio.

El 4, *La Nueva actitud de Rios Rosas*.

El 6, un artículo larguísimo con el epígrafe : *Banco Nacional inglés*.

El día 7 se demuestra que son iguales Narváez y O'Donnell ; aquél cuenta una *noche de san Daniel*, y éste una *noche de san Cándido*.

El 10 de abril, Efemérides, — *La noche de san Daniel*.

El 14 aparece el primer artículo de una serie, con la firma de Carlos Rubio : *De Villarejo á Barrancos*.

El 15, *60 denuncias*.

El 17, ¡ *Y ya son 62!*

El 21, *El orden de los progresistas y el orden de los reaccionarios*.

El 22 se registran 63 denuncias.

El 25, *Jugar con fuego*.

El 27, ¡ *La 68!*

El 28, multa á *La Iberia*, que sigue publicando las cartas de *Villarejo á Barrancos*.

El número del 2 de mayo se publica con orla y con las inmortales odas de Juan Nicasio Gallego y de Espronceda.

El 3 de mayo, *Post Scriptum y Banco Nacional Español*.

El 4, la *Supresión de provincias*.

El 6, ¡ *Setenta denuncias!*

El 8, *La dictadura*.

El 10 de mayo anuncia para un día próximo la vista de la causa contra Carlos Rubio, en que es defensor Sagasta ante el Jurado.

El 12, publicación de la *Carta del marqués de los Castillejos al duque de Tetuán*, viril protesta

contra la frase de « huir cobardemente » con que éste le injurió.

El 13, *Llegamos al fin*.

El 15, *Dios lo quiere* y la absolución de *La Iberia*.

En todos los números se dice con letras gordas :
EL PARTIDO PROGRESISTA NO ACEPTA LA DICTA-
DURA DE O'DONNELL.

El 17, *Denuncia 73*. El artículo se titula *La gran conspiración*.

El 18, *Las siete autorizaciones*. — *El voto particular de Nocedal*.

El 20 de mayo, absolución de *La Democracia*, con el discurso de Castelar.

El 23, *La reacción impenitente*.

El 25, ¡75 denuncias!

El 26, *Portugal*.

El 29, *Importancia de los Veredictos del Jurado*.

El 31, ¡76 denuncias!

El 2 de Junio, ¡80 denuncias! Artículo *El duelo á muerte*, aludiendo al discurso de Tetuán en que éste reta á los progresistas.

El 6, ¡82 denuncias! Artículo *Esto matará á aquello* y otro en que se explica *Por qué es revolucionaria la época presente*.

El 9 se registran 83 denuncias y se copian las palabras pronunciadas por Pérez Molina en el Congreso : « LA RAZA BORBÓNICA ESTÁ DESTINADA Á MORIR Á MANOS DE LA REVOLUCIÓN. »

El 13 la denuncia número 84 por haber publicado un remitido de la Habana en que se da cuenta de los empleados encausados.

Del 14 al 20 artículos en serie : *La Verdad*. — *Impotencia de la autoridad contra la razón*.

El 21 de junio, vispera de los grandes sucesos del cuartel de san Gil, se da cuenta de la supresión de *La Discusión* y de otros periódicos; *aquella por publicar la lista de los diputados por orden de provincias que han votado el proyecto de las autorizaciones*.

No un trono, cien, era capaz de derribar régimen tan insensatamente arbitrario. Y á punto estuvo de caer en la famosa jornada del *22 de junio*. Acaso hubiera sido preferible para sus efectos y consecuencias que hubiera triunfado la revolución en aquel día y no después en el 68, Y la razón es muy obvia : en el 66 todavía no entraba en el movimiento el partido de Unión Liberal, como que fueron sus hombres, O'Donnell y Serrano, los que sofocaron la grave rebelión ; en el 66 tenía el alzamiento una iniciativa popular, civil, que no alcanzó luego, porque el 19 y el 28 de septiembre, en Cádiz y Alcolea, la escuadra y el ejército se lo dieron todo hecho al pueblo, y finalmente en el 66 los demócratas eran los jefes de las barricadas, los héroes de la sublevación, mientras que más tarde lo fueron los que llevaban entorchados. De suerte que ya están vistas las ventajas : carácter menos militarista de la revolución, ausencia de los unionistas, dos partidos únicos progresista y democrático ó republicano, fundando el régimen nuevo. /

Naturalmente, las revoluciones se hacen cuando se puede, no cuando se quiere ; pero el caso es

que el 66 estaban allegados todos los elementos para que fuese una revolución y no un mero pronunciamiento. Cuentan las crónicas, que los principales agentes conspiradores eran Moriones, Becerra y el cura D. Luis Alcalá Zamora. Las cosas iban muy adelantadas para que el 20 de mayo se diera el grito, cuando á las nueve de la noche, un teniente del regimiento de Burgos se acobardó y puso el secreto en conocimiento de su coronel, el cual se fué á escape al Congreso, en donde se discutía el presupuesto, y avisó al general O'Donell. Éste empezó á adoptar medidas salvadoras para la realéza, siendo de las primeras la de que los coroneles de Artillería pasaran á sus respectivos cuarteles y vieran si los sargentos estaban vestidos ó desnudos, pues la delación los consideraba vestidos, en trance de echarse á la calle. Los sargentos se hallaban desnudos, por cuanto el movimiento estaba señalado para verificarlo al toque de diana. Lo que les faltó á los coroneles, porque el delator no lo sabía, fué registrarlos, y de haberlo hecho les hubiera sorprendido *infraganti*. Entre los jergones tenían los revólvers que se les habían dado. Al conocerse el soplo, se reunieron en casa de uno de ellos los señores Aguirre, Sagasta, de Blas, Becerra, Moriones, coronel Serrano, el cura Alcalá Zamora y los tenientes de húsares de la Princesa, señores Barbachano y Dávila, con dos comandantes de infantería, uno del Príncipe y otro de Burgos. Se aplazó todo; mas á partir de aquel día, ya no hubo sosiego: fué un vivir en constante sobresalto, en zozobra continua.

Para comprender bien lo que pasó el 22 de junio será preciso recordar la situación del ejército y singularmente de uno de sus cuerpos facultativos. De tiempo atrás existía entre los artilleros una profunda división, que había sembrado no pocos odios. Frente á los oficiales de colegio, aptos para ascender indefinidamente en su carrera, estaban los llamados *prácticos*, que en el empleo de capitán veían terminada la suya. El general Córdova, director del arma, quiso un día mejorar la suerte de los últimos; mas, por unas ú otras dificultades, no pudo realizarlo. Tal fué sin duda una de las causas internas del conflicto que, siendo ministro de la Guerra de D. Amadeo de Saboya, le creó el cuerpo de artillería. Únase á esto el que el ejército español en aquella benditísima época estaba siempre en ánimo propincuo de sublevarse, siendo el tipo y ejemplo de esos ejércitos ó milicias sudamericanos que en un dos por tres mudan de Constitución y de presidente de República haciendo buena la famosa anécdota de Sarah Bernhardt. Cuéntase que la insigne trágica fué á parar en una de sus *tournées* artísticas á una republiquita hispano-americana. La primera noche, la del debut, mientras se arreglaba Sarah en su camarín, entraron á visitarla varios caballeros principales, uno de los que, 'guapo, buen mozo y con grandes barbas, resultó ser el presidente de la República. Continuó la representación y la célebre actriz tuvo un éxito maravilloso, sorprendente. En el último entreacto penetraron de nuevo en su cuarto varios señores distinguidísimos. Iban á rendirle pleito homenaje, á cele-

brar su genio. Y adelantándose un sujeto con aire de suprema autoridad, feo, chiquitín y con unos bigotes pequeños, le dijo que en su condición de presidente de la República la reverenciaba deseándola mil prosperidades. ¿Cómo, — preguntó Sarah asombrada — es que hay dos presidentes de la República? Á su memoria venía la presentación del primer acto, el individuo guapo, buen mozo y con grandes barbas. Y le contestaron sonriendo, naturalmente, refiriéndose á un hecho cotidiano. « Señora : Presidente no hay más que uno, uno solo, el que tiene la honra de besarle la mano en este momento; pero es que esta noche hubo revolución, cuatro tiritos, y hemos cambiado de jefe del Estado del primero al último acto. Mientras usted trabajaba, cuestión de horas y aún de minutos, cayó un presidente de la República y subió otro. El actual soy yo ». Esto es lo que ocurría en la feliz y bienaventurada España en aquellos tiempos en que la soberanía nacional caminaba de trifulca en trifulca.

Ya lo he dicho : el 22 de junio de 1866, los sargentos de artillería entraron de lleno en la revolución y se entendieron en Madrid con varios hombres civiles, entre los cuales figuraban D. Manuel Becerra, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín Aguirre, profesor de Cánones de la Universidad Central y el presbítero D. Luis Alcalá Zamora. Dirigíanles al propio tiempo militares como don Domingo Moriones y D. Baltasar Hidalgo, entonces capitán de artillería quien había solicitado su retiro para conspirar con entera libertad.

También en provincias se había dado gran impulso á los trabajos revolucionarios, en términos de que, si no fallaba lo previsto, Prim podría encontrarse dentro de un par de días en San Sebastián al frente de once batallones de infantería, tres regimientos de caballería, dos baterías de artillería, la guardia civil, mandada por el coronel San Martín y por García Permin, y los carabineros de Pieltain.

Pero el movimiento de provincias, que debía iniciarse en Valladolid el 21 de junio, fracasó; Prim, que en Hendaya aguardaba, ni siquiera pudo poner el pie en tierra española. Sin embargo, los comités de Madrid resolvieron que se diese el golpe en la madrugada siguiente.

Tenían orden los sargentos de sorprender á los oficiales de artillería en el cuarto de banderas del cuartel de San Gil, y, sin hacerles el menor daño material, encerrarles en calidad de presos: tal fué la consigna dada por Becerra é Hidalgo que, con el general Pierrad, esperaban frente al cuartel el desarrollo de los sucesos; contábase con que á esas horas — era el amanecer — dormirían los oficiales; pero una desdichada casualidad, la de haber durado aquella noche más que otras la partida de tresillo que, con los de guardia, acostumbraba á jugar el coronel Ping, hizo que al presentarse los sargentos á intimarles la rendición les hallasen todavía despiertos. Los sargentos, cansados de tanto esperar, entraron apuntándoles con las carabinas á la voz de « el que se mueva es muerto ». Sorprendidos los oficiales, estuvieron á punto de ceder á la amenaza; hubo un instante de vacilación, durante

el cual, un capitán llamado Torreblanca, que dormitaba sobre un confidente y á quien ocultaba la hoja de la mampara que los insurrectos habían abierto de improviso, despertó, y con tiempo para prepararse sin ser visto, apuntó su revolver contra el sargento que hacía de jefe de los amotinados, y le dejó muerto en el acto, hiriendo á un cabo con un segundo disparo. Trabóse una lucha horrible; pocos momentos despúes yacían en tierra los cadáveres de cinco oficiales que habían empuñado sus armas, y el de algún sargento; y si no sucumbió mayor número de aquéllos, debióse á la intervención de Hidalgo que, entrando en el cuartel, se jugó aquella mañana varias veces su vida por salvar las de los que habían sido sus compañeros, contra quienes impulsaban de consuno á los amotinados el instinto de la propia conservación y los antagonismos de clase.

Cuando algunas fuerzas de los cuarteles de San Gil y de la Montaña — 30 piezas de artillería y sobre 1.200 hombres — salieron á la calle, el movimiento debía estimarse fracasado, á pesar de la bravura de los comprometidos en él. El capitán Hidalgo los formó, ya fuera del cuartel, en la plaza de San Marcial. Uniéronse bastantes paisanos armados; situáronse piezas en lo alto de la calle de Fuencarral, plazuela de Santo Domingo y calle de Preciados, para apoderarse del Ministerio de la Gobernación, donde había de establecerse el Gobierno Provisional, y la resistencia que hallaron en la guardia del Principal (ó sea el ministerio) frustró este intento. O'Donell, sabedor de lo que

ocurría, trazó su plan ; pusiéronse á su lado muchos generales, entre ellos Serrano (duque de la Torre), que aquel día hizo prodigios de valor, y D. Ramón María Narváez, que resultó levemente herido, y la rebelión sucumbió, primero en San Gil, donde hubo 200 muertos y heridos y 500 prisioneros, y luego en las calles de Madrid. Pierrad, Contreras é Hidalgo, jefes de los sublevados, que como militares tenían la principal responsabilidad, quisieron estar en todas partes, arriesgaron mil veces su vida y no pudieron dominar el desorden que se inició desde el primer momento.

Durante todo el día aquel, famoso en los fastos de nuestras revoluciones, y eso que hubo tantas, estuvo funcionando el centro directivo de que formaba parte Sagasta. Allí y en las barricadas, cuentan las crónicas que Martos, Castelar, Sagasta, Carlos Rubio, Becerra, Montemar y muchos más, hicieron cuanto pudieron por encauzar el movimiento. Su iniciación había sido desgraciada, y ya prosiguió la desdicha en su desarrollo y en su término. De cómo escaparon los jefes y pudieron ganar la frontera, habla la historia con detalles que son harto conocidos. Castelar, amparándose bajo la bandera de los Estados Unidos ; Hidalgo, disfrazado de mendigo ; Pierrad, hallando seguro asilo en el palacio del Duque de Alba, desde donde pudo marchar á Bayona ; unos, favorecidos por el marqués de Novaliches, otros por Ayala y Navarro Rodrigo, otros, en fin, y señaladamente Aguirre, por el propio jefe del Gobierno. Sobre todos ellos pesaban sentencias de muerte en garrote vil...

Odornell, mientras protegía al Catedrático de D.º Canónigo Iñiguez, ~~sublevó~~ fusilaba los ~~caracoles~~ es sintomático.

Sagasta no escapó desde luego, sino algún tiempo después, y fué del siguiente modo : Gonzalez Brabo llamó á uno de los comprometidos y le hizo saber que el nuevo Gabinete, el que sucedió á O'Donell, se proponía cicatrizar las heridas de la patria dando una amplia amnistía, disolviendo las Cortes, regularizando de una vez la normalidad de los partidos moderado y progresita. En su virtud, salieron de su escondite y regresaron á sus casas los señores Aguirre y Sagasta. Pero se cruzaron de por medio los Bertrán de Lis, Pezuela, Calonge y Orovio que formaban una *camarilla* palaciega é impusieron al Gobierno la persecución de los hombres del 22 de Junio. Gonzalez Brabo volvió á avisar la novedad, significando lo conveniente que era que todos los comprometidos en los últimos sucesos, y que aparecían en las causas, pasaran la frontera. El primero que salió para Francia fué Sagasta, á quien acompañó á la estación D. Nazario Carriquirri. Salió en el tren de las tres de la tarde, hora de bastante publicidad, lo cual, habiendo llegado á noticia del conde de Cheste, se quejó amargamente al ministro de la Gobernación como si hubiera traicionado á la Patria. Los cristianísimos moderados pedían más sangre, más sangre, y eso que antes de caer la había derramado á mares el general O'Donell.

La *camarilla* persuadió á la reina doña Isabel de que era necesario cimentar su vacilante trono sobre montones de cadáveres. Y ella aprovechó tan bien la lección, que como el general Zabala, comiendo el 22 de junio á su mesa, le dijese que los

prisioneros pasaban de mil, repuso la señora : « *Que se cumpla la ley en todos, en todos, antes de amanecer.* » Hablando luego con O'Donell, manifestóle que era preciso fusilar *en masa* á los sublevados ; el general le advirtió que eso no podía hacerse con los fusiles ; mas ella replicó iracunda : *¿ Para cuándo quieres la metralla ?* En suma : en ocho ó diez días fueron fusilados *sesenta y siete sargentos*, cabos y soldados, dos ó más de los primeros perfectamente inocentes y ajenos á la rebelión.

Pero Palacio seguía insaciable pidiendo víctimas, al punto de que O'Donell, horrorizado ya, perdió la paciencia y contestó : « *¿ Pues no vé esa señora que, si se fusila á todos los soldados cogidos, va á ser tanta la sangre, que llegará hasta su alcoba y se ahogará en ella ?* »

Según varios escritores que de estos acontecimientos se han ocupado, entre ellos el exministro de la Restauración, D. Carlos Navarro y Rodrigo, tales palabras decidieron la caída de la Unión liberal, ya hacía tiempo condenada á muerte por la camarilla. La reina como verdadera furia no quería oír habar de perdón. ¿ Qué más ? Mandando ya Narváez, el Gobierno expresó deseos de salvar la vida á dos oficiales, Más y Ventura, condenados como revolucionarios por un consejo de guerra en Barcelona ; doña Isabel se negó á indultarlos y sufrieron la pena capital. ¡ Qué horror !

Villalba Hervás, en su libro *Recuerdos de cinco lustros (1843-1868)*, dice : « Alguien propaló en aquellos días, y aun despúes, la especie de que la

reina, siempre con su *corazón de oro*, casi había llegado á ponerse de rodillas ante O'Donell para que los sediciosos de junio fueran indultados. Nada más distante de la verdad. Fué ella la que personalmente desató los vientos de una reacción sin límites. Declarado el estado de sitio, llenas las cárceles de sospechosos, registrados á todas horas sus domicilios, con órdenes severas para que los cafés se cerrasen á las once de la noche y para que después de las doce no se permitiese andar juntas á más de dos personas, Madrid, vino á semejar un cementerio, donde sólo se oía el trotar de los caballos de las patrullas y del capitán general Hoyos, que á toda hora recorrían calles y plazas... Cuando el general O'Donell se hubo bañado en sangre y sobre su nombre había caído el horrible peso de la pública execración, la camarilla y la reina creyeron llegado el instante de rematarle, por decirlo así, políticamente, y de constituir un Ministerio presidido por el Duque de Valencia. Negóse doña Isabel á autorizar ciertos nombramientos de senadores propuestos por el Gobierno, y éste se vió obligado á dimitir á los dieciocho días de haber salvado el Trono. Ni clemencia para los vencidos, ni gratitud para el vencedor. D. Leopoldo O'Donell salió de Palacio jurando no volver á pisarlo mientras reinase aquella señora, *con quien era imposible gobernar*. De haber vivido, la revolución tuviera en él uno de los más decididos ejecutores de esa justicia que, tarde ó temprano, alcanza á los Poderes que las constituciones declaran irresponsables. »

El desastre que la revolución sufrió en Madrid,

frustró el pronunciamiento que era general, y se extendía á varias provincias. Efectuólo en Gerona el regimiento de infantería de Bailén; pero después de andar extraviado por las vertientes del Pirineo, se refugió en Francia. En otros puntos ni aún se intentó la sublevación; y Prim, que se había acercado á Hendaya, al verlo todo perdido regresó á París. Sagasta fijó su residencia en la isla de Saint-Denis y en continua correspondencia con el Directorio y abierta comunicación, por medio de emisarios, con los progresistas más decididos de España, influyó constantemente en las resoluciones de aquél, secundó sus planes, se entendió con todo el mundo, fué incluso á Londres á ganarse á Cabrera. ¡Qué época aquella de la emigración! Más adelante, cuando refiera anécdotas interesantes de la vida de Sagasta, del período ese semifabuloso de su existencia, se verá cuán extraordinaria, — al menos para estos nuestros pacíficos tiempos, — resulta su figura revolucionaria, y cuán de relieve se puso el carácter *incoercible* de su personalidad progresista.

Prolija sería la tarea de seguir todas las vicisitudes de la vasta conspiración, de la santa rebeldía que derribó el trono, en la cual fué éste el *principal colaborador*. Sólo Cánovas del Castillo, en medio de tanta ceguedad como suponía la dictadura triunfante, — parecida á la de Fernando VII cuando se decidió á entrar en *la senda constitucional*, ó la de Mazarrasa en el campo carlista en 1835, — se atrevía á aconsejar al Gobierno prudencia y sensatez, diciendo: « Cuando véis á la aristo-

cracia inglesa con sus seculares preocupaciones y al fin abrir las puertas, no ya á las clases medias sino á la democracia misma ; cuando véis que hasta al pie de las Pirámides lleva su voz la libertad política, no imaginéis, no, que puedan desaparecer por ningún motivo de entre nosotros los principios constitucionales que tanta sangre han costado á vuestros padres y quizás á vosotros mismos ».

Todo lo que se diga del reinado de doña Isabel para censurarlo y execrarlo me parece poco. En el *Manifiesto de Cádiz*, debido á la pluma ilustre del gran dramaturgo Ayala, se expresa bien la infeliz situación de España bajo el poder de tan infausta reina :

« Hollada la ley fundamental ; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano ; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno ; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades ; muerto el Municipio ; pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad y del agio ; tiranizada la enseñanza ; muda la prensa y sólo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva Real orden encaminada á defraudar el Tesoro público ; de títulos de Castilla vilmente prodigados ; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonor y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles : ¡ quién la aborrece tanto, que se atreva á exclamar : así ha de ser siempre !... »

« No : no será. Ya basta de escándalos. Desde estas murallas siempre fieles á nuestra libertad é independencia ; depuesto todo interés de partido ; atentos sólo al bien general os llamamos á todos á que seáis partícipes de la gloria de realizarlo.

« Nuestra heroica marina, que siempre ha permanecido extraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de la protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Patria.

« No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

« Queremos que una legalidad común por todos creada tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable.

« Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones, las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas ; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

« Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país, asegure el orden, en tanto que el Sufragio Universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

« Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito, con el concurso de todos los liberales unánimes y compactos ante el común peligro ; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán

que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos ; con los amantes del orden ; si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho ; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley ; con el apoyo de los ministros del altar interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo ; con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida ».

En ese párrafo del Manifiesto, en el de « *Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones, las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas...* » se condensaba toda la indignación pública, el grito popular y nacional de ; *Viva España con honra!* Es decir, que empezaba la patria á tener honra al caer una dinastía. Eso hace el juicio de un reinado, de los cinco mortales lustros de gobierno infecundo que agotó la paciencia del país.

Y si se quiere expresar con una comparación histórica, elocuentísima, concluyente, el daño inmenso que á España causó tan desastrado régimen, no hay más que establecer un paralelo entre el reinado de Isabel II y el de Victoria I. En 1837 es declarada mayor de edad la reina Victoria ; en 1843 la reina Isabel. La primera tenía 18 años al ceñirse

la corona ; la segunda 13 años. La una, la de Inglaterra, ocupó el Trono hasta su muerte en 1901, bendecida por su pueblo, respetada por el mundo entero, enaltecida en las fiestas magnas del Jubileo, glorificada por la posteridad, en tanto que la otra, la de España, fué destronada por una revolución nacional, enviada al destierro donde se expían todas las culpas propias y ajenas, no pudo volver á vivir en su patria ni aún después de la Restauración de la Monarquía, y su nombre por lo execrable y execrado compite con el de Fernando VII. La reina de Inglaterra encontró su reino devorado por crisis políticas y económicas, con la herida no bien cicatrizada de la pérdida de la América del Norte, con una población menor á la de otras naciones de Europa, y lo dejó al morir convertido en uno de los más grandes Imperios que hayan existido jamás en la tierra, dilatados sus dominios por todos los confines del planeta, poseyendo Australia y Nueva Zelanda, el Canadá, la India, el Egipto, la colonia del Cabo, con puertos en todos los mares, á punto de terminar la conquista del Transvaal y sobre conquistado ganado para la civilización, con más de cuatrocientos millones de habitantes, con la escuadra más poderosa del mundo, con un sistema constitucional modelo, siendo su Gobierno ejemplo de gobiernos, la patria de la libertad, una *República coronada*... La reina de España entró en la vida y en la majestad soberana del brazo de los liberales, en hombros de los liberales, aclamada como una esperanza, con los colores luminosos de una aurora de reconstitución nacional, haciendo derramar san-

gre á torrentes para que se consolidase el Trono y la Libertad, y todo eso lo malbarató, lo arrojó á los vientos de una tempestad desencadenada, bajando, rodando, despeñándose á los mayores abismos del desprestigio personal, de la desventura política y social, produciendo y desenlazando crisis cuyas causas no se podían decir delante de las madres, de las esposas y de las hijas de los hombres honrados, legando á España á modo de codicilo el futuro desastre de la pérdida de las Antillas, puesto que la primera insurrección de Cuba se incubó y se fraguó en su reinado, como que el grito de Yara se dió el 10 de octubre de 1868 y ella quedó destronada para siempre el 29 de septiembre, con lo cual se demuestra que no era la guerra imputable al nuevo sino al antiguo régimen. Inglaterra, bajo el poder de la excelsa Victoria I, afianzó todas las libertades y todos los derechos, enseñó al orbe á gobernar constitucionalmente; España, bajo el yugo de la desgraciada Isabel II negó ó corrompió todas las libertades, nos convirtió en el ludibrio de Europa con la superstición religiosa que, salvadas las diferencias de los tiempos, era tan horrenda cual la de Carlos II el Hechizado, pues si éste era presa de los demonios, aquélla era el juguete de Sor Patrocinio, *la de las llagas*, y del Padre Claret, ambos de tristísima memoria... Victoria I reinó sesenta y cuatro años á partir de la proclamación de su mayoría de edad, entró con espléndida aureola en el siglo XX habiendo hecho á su pueblo feliz, libre, omnipotente; Isabel II reinó veinte y cinco años á partir de la proclamación de su mayoría de

edad, murió en el destierro, logrando á lo más un olvido piadoso de sus tremendas faltas. El pueblo español quedó al fin, y como consecuencia de tantos errores acumulados en ese período, mutilado y escarnecido, en la cruz afrentosa de un desastre sin ejemplo ; el pueblo inglés va de triunfo en triunfo, siendo maestro de derecho y de civilización. Acaso y sin acaso, ni toda la virtud fué de una reina ni toda la culpa de otra reina, que la diferencia estuvo principalmente en los hombres eminentes, sabios y probos que gobernaron en la Gran Bretaña y en los torpísimos aventureros ó ignaros políticos que desgobernaron á España. Pero aún así, la gloria ó la responsabilidad históricas, en instituciones como la monárquica que se fundan en el absurdo, van inseparablemente unidas á la suerte ó á la desgracia de los reyes, y por algo fué Isabel II, *la de los tristes destinos...*

Las revoluciones tienen que hacerlas
los pueblos: aquí la hicieron los partidos.

II

EN EL PERÍODO DE LA REVOLUCIÓN COMO GOBERNANTE

De Alcolea á Sagunto (1868-1874).

La revolución del 68 fué un hecho muy grande y muy trascendental en nuestra historia; iluminó de repente y con tanta luz la vida de la patria, que constituiría una verdadera profanación compararla con los movimientos anteriores ni con ninguno de los que la han subseguido. Á nada de eso puede compararse el estallido de todo un pueblo. Dentro de ella se contenían varias revoluciones: la *intelectual*, representada por las nuevas escuelas filosóficas y científicas que hicieron por primera vez pensar al cerebro español dormido ó anémico; la *económica*, representada por una legión de sabios economistas que transformaron la Hacienda, los aranceles, la vida financiera del Estado y la vida material del país; la *política*, representada por el viejo partido progresista, llegado por fin al poder tras largos años de proscripción, y por la *democracia*, que tenía sublimes apóstoles, gloriosos oradores, potentísimos talentos, almas poseídas de grandes y nobles ideales; la *constituyente* ó *pre-constituyente*, representada por los federales que planteaban el problema de la formación de una nacionalidad mal

hecha por la Historia, con los hilvanes rotos al primer sacudimiento transformador, problema que hoy reproducen con brío los *solidarios* catalanes... Todo eso, y mucho más que no podría reproducirse en breves palabras, contenía dentro de sí el movimiento iniciado en Cádiz á bordo de la fragata *Zaragoza*. Todo eso no se desarrolló de improviso, produciendo aquel período fecundo en bienes. Como aconteció en la historia de todas las revoluciones del mundo, *hubo una evolución en la revolución*, recorriendo un verdadero ciclo de reformas cada vez más avanzadas y progresivas, pudiendo [decirse que en seis años vivió España casi tanto como en un siglo. Las huellas que ha dejado en el espíritu nacional son muchas y muy profundas, pero acaso no todas las que se debieron esperar, por dos razones fundamentales : primera, por su origen predominantemente militar ; segunda, por el carácter idealista, lírico, romántico, de sus hombres, entre los que se encontraban grandes filósofos, sabios economistas, sublimes apóstoles, gloriosos oradores y sólo algunos, muy pocos, gobernanantes.

Que fué predominantemente militar, á la vista está. El general Prim decía el 2 de enero de 1866 que temía que los paisanos, al mezclarse con las tropas, relajaran la disciplina y le echaran á rodar el trono ; el general Prim, que en el 43 se aliaba con Narváez para derribar á Espartero, fué á la revolución tras de varios intentos de cambiar simplemente la situación política, dando entrada en el poder al partido progresista ; el general Prim se

separaba de la mayoría en el comité coalicionista de Bruselas, oponiéndose, por considerarlo prematuro, al grito antidinástico de ¡Abajo los Borbones!; el general Prim, que era sin duda, un gobernante de primer orden y un gran estadista, no era un revolucionario más que para derribar las formas externas de lo existente, pero no sus formas internas, su estructura, su compleción, su alma. Revolucionario lo era, una verdadera especialidad en la materia, pero al modo que lo habían sido Riego, Espartero, Narváez, O'Donnell, es decir, para la sustitución de *un poder personal.* De tal modo hizo la revolución obra suya y le dió la estructura de su carácter y de su genio, que al ser asesinado en la calle del Turco, faltó de base, comenzó á bambolearse el edificio. Fué un tutor, si se quiere, genial, — que todos los elogios me parecen pocos para su notable figura, — pero un tutor que teniendo escasa confianza, muy escasa, en la capacidad intelectual y moral de su pupila, la Nación, jamás creyó que podía llegar la hora de reconocerle su mayoría de edad. Cuando la nación se la tomó por sí misma, ya era tarde, y el futuro tutor tenía de su parte á todo el consejo de familia para acordar de nuevo su incapacidad. Además la Nación, como todo ser que está esperando mucho tiempo el goce pleno de la libertad, la quiso disfrutar tan totalmente y sin tino, cometió tantas locuras insubstanciales, vivió tan en perpetuo carnaval, que hasta justificó en cierto modo su desgracia. Es como un hijo que se escapa de su casa, que rompe las ligaduras paternas que eran demasiado férreas y

luego no le da por afrontar grandes aventuras, por hacerse hombre á fuerza de porrazos en la vida, sino por cometer chiquilladas, por jugar, por empeñar todo, por contagiarse con todas las *avaries* posibles. El resultado es llevarle por una oreja sumiso, contrito, enfermo y arruinado de cuerpo y alma, al hogar paterno.

Que la revolución del 68 sólo produjo algunos, muy pocos *gobernantes*, también está á la vista. Nadie se explicará nunca satisfactoriamente aquella danza macabra de ministerios que caían y entraban sin razón ninguna, reproduciendo por triste manera el reinado inestable, movedizo, de doña Isabel. Nadie se explicará que hubiera en un periodo cortísimo de tiempo, apenas dos años, *tres Cortes y cuatro legislaturas*: las Cortes de 1871 á 1872; las Cortes de 1872, primeras; las Cortes de 1872, segundas, y las legislaturas de 1871, primera de 1872, segunda de 1872 y de 1872-73. ¿Por qué tanto variar? Porque no había *gobernantes*, aunque sí eximios filósofos, prodigiosos oradores, almas sublimes de apóstol. En la revolución de 1868, hubo varios Mirabeau, hubo un Rousseau que la informase, hubo Sieyes á granel, muchos y muy ilustres Vergniaud, esclarecidos Desmoulins, hasta Marats; lo que no hubo es ningún Danton, ni ningún Robespierre. Apenas si se pasó de los Estados generales, y cuando, á última hora, apuntó un asomo de Convención con un muy reducido *Fructidor* y un minúsculo *Brumario*, se dió buena cuenta de ella. No por eso, dentro de los límites y condiciones de atraso de nuestro pueblo y aten-

diendo á sus orígenes, dejó de ser ilustre y gloriosa, ni de producir intensos y duraderos beneficios al progreso, á la libertad y á la civilización.

Entre tan pocos, tan poquísimos *gobernantes* como produjo la revolución, no llegarían á la media docena, — tales como Prim, Rivero, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Castelar, — tenía que sobrenadar el que de ellos tuviera mayor apego al poder. Dicho esto no necesito nombrar á Sagasta. Prim también poseía ese amor al Estado sobre todas las cosas; pero Prim, cual fundador de un régimen, murió asesinado, como Cánovas. Y de entre todos, el de más condiciones, por sus escasos escrúpulos para salvarse del general naufragio, era Sagasta; y por eso se salvó, por eso gobernó más que nadie.

¿ Es que Sagasta fué un gobernante modelo? No, ni mucho menos. ¿ Es que Sagasta fué el gobernante demócrata, digno de estos tiempos? Tampoco, y si no, dígalo su afición á suspender las garantías constitucionales, á no sentir *empachos de legalidad*, á creer que todos los desmanes políticos y los atropellos de las leyes se justifican por el *salus populi* interpretado á gusto y provecho del que manda. Sagasta fué el *gobernante progresista*, en la histórica acepción de la palabra progresista. ¡ Qué le hemos de hacer si no se revelaron durante la revolución y después de ella gobernantes demócratas! ¡ Qué le hemos de hacer si casi todos parecían tener su domicilio en el Limbo ó seno de Abraham, ó haber adquirido carta de naturaleza en la Arcadia feliz! ¿ Estarán formados

ya ahora los gobernantes demócratas y no se han podido revelar porque nadie les confía la presidencia del Consejo de ministros? Tal vez sí, y eso el tiempo lo dirá; pero por el momento, la Restauración y la Regencia tuvieron dos únicos gobernantes: Cánovas y Sagasta; como en el reinado actual de Alfonso XIII se disputan la dirección de la política monárquica española, en sus dos aspectos fundamentales, el conservador y el radical, dos caudillos también: Maura y Canalejas. En aquel turno del poder en la Restauración y en la Regencia, Cánovas era el espíritu, el sistema, el procedimiento de la Unión Liberal; Sagasta era el alma, el sistema, el procedimiento del Progresismo.

Durante todo el período de doña Isabel II, con leves excepciones, estuvo el progresismo fuera del poder, y cuando ya casi no tenía cuerpo transmitió su alma á la revolución. Fué realidad, práctica, vida, experiencia, arte del mando, cuando ya no era idea. De la propia suerte la democracia que como ideal informó la revolución, no la pudo dirigir porque no sabía, porque estaba noblemente empeñada en la obra de una *palingenesia* social, nacional, y descuidaba lastimosamente los intereses terrenales. Trabajaba para la historia, y su reino no era de este mundo. ¿Habrá aprendido á dirigir en estos treinta y cuatro años de desgracia? Tal es la incógnita, pero hay muchas probabilidades de que se resuelva favorablemente rigiendo esa ley biológica. Luego le tocará seguir, sufrir esa transformación misteriosa al socialismo. ¿Qué remedio tiene si la Humanidad camina tan lentamente y

Sentencia de la Revolución!

Los demócratas eran unos románticos, eran idealistas
 Los progresistas: habían muerto, es decir no habían en
 ellos ideas, y el único hombre capaz de sustituir el

más que ninguna otra parte de ella nuestra empobrecida España, empobrecida sobre todo en su mentalidad!

Pero entre tanto llega un *Germinal* democrático con la explosión de muchos hombres de gobierno, tenemos que sufrir esta herencia de Sagasta que, como el tronco de donde arranca, es bastante endeble. Vivimos del recuerdo, de los restos de la revolución del 68, y los prohombres del partido liberal están casi todos tan gastados como lo estaba Sagasta en el último período de su mando y de su vida. Vegetamos en medio de una liquidación general de ideas en que gobierna el que alcanza la plaza de mejor postor en Palacio y no en la opinión del país. Y esta crisis de los viejos partidos liberales no es un hecho singular y peculiar de España sino un hecho universal en Europa. Para que haya podido revivir el partido liberal inglés ha necesitado tomar savia nueva en el *laborismo*, cambiando de estructura y de alma, dejándose influir por la democracia social. Y los republicanos franceses gobiernan gracias al *bloc* en el que entran por considerable parte, cuándo los hombres, cuándo los programas del socialismo.

La única regla de gobierno durante el reinado de doña Isabel fué la arbitrariedad, ora se disfrazase con el nombre de moderada, ora adoptase el traje progresista. Aquellos aprendices de estadistas, aunque se llamaran constitucionales, en el fondo eran absolutistas, supervivientes del despotismo anterior, para los cuales Constitución, Ley, Derechos, eran palabras vanas, sin sentido, sombras y fan-

coraron por la idea: *muerto acunado* —

tasmas. Algún residuo quedó de ese *penchant* á la arbitrariedad en el partido progresista y en sus hombres ; pero, en fin, atenuado por la tolerancia con las demás opiniones, por la benignidad en la represión. Sagasta fué el prototipo de eso, y sus instintos como su convicción y su doctrina, estaban atemperados por su carácter adorablemente transigente, contempORIZADOR y simpático. Y basta de filosofías : vamos á ver al gobernante progresista en acción, en las Cortes Constituyentes de 1869.

Discutiase en la sesión del 24 de febrero de 1869, el dar un voto de gracias al Gobierno provisional. Había hablado Castelar, pronunciando un discurso asombroso, en el que condenaba á Sagasta por su conducta en las elecciones. Le contestó Martos, que estuvo también admirable. Y le tocó el turno á D. Práxedes para hacer el resumen del debate.

Empieza Sagasta leyendo lo que Joraitzi había escrito ó dejado publicar en *La Igualdad*, que eran cosas tremendas contra el ejército, con motivo de los sucesos de Jerez, Málaga, Cádiz, algo así como el famoso « ¡ qué baile ! » en prosa periodística. Al lado de aquellos ataques resultan moderados, muy moderados, los de Urbain Gohier en *L'Aurore*, y en su libro. *L'Armée contre la nation*. Luego dice Sagasta :

« Pero el Sr. Castelar, hablando de los derechos individuales, y después de decir que el Gobierno en este punto había faltado á sus deberes, reconoció por fin que los había proclamado ; pero que había sido porque el Sr. Rivero, nuestro digno presidente, los impuso al Gobierno. S. S. está alta-

mente equivocado. ¿Sabe el Sr. Castelar dónde se fijó definitivamente el acuerdo de la proclamación de los derechos individuales? Pues se fijó en la fragata *Zaragoza*, ante los jefes de la marina española; allí acordamos proclamar y sostener en la revolución los derechos individuales. En la fragata *Zaragoza*, casi en el mismo momento en que, como buque almirante, empezaba á dar sus órdenes con su vistoso telégrafo de banderas y gallardetes para que la escuadra emprendiera la majestuosa marcha, y colocada en batalla frente á las murallas de Cádiz, los marineros de gala y con los brazos abiertos sobre las vergas, los jefes sobre los puentes, y todos con la cabeza descubierta, se hiciera el saludo á los gaditanos con el grito salvador de la revolución, que, contestado con la salva de 200 cañonazos, fué el anuncio feliz de la regeneración de nuestra patria. Entonces fué cuando se acordó la proclamación de los derechos individuales. Vea el Sr. Castelar cómo no tenía necesidad el Sr. Rivero de venir á imponerse al Gobierno en esta cuestión, tanto más, cuanto que el Gobierno, por mucho respeto que le merezca el señor Rivero, por mucha consideración que le tenga y por mucho cariño que le profese, no se hubiera dejado imponer por nada ni por nadie, lo que no hubiera creído conveniente á los intereses del país. »

Parece algo de ópera ese espectáculo de la proclamación de los derechos individuales en la toldilla de la *Zaragoza*, pero puesto que Sagasta lo dice y nadie lo negó, verdad será. Conste que los derechos individuales no los proclamó el pueblo,

se los proclamaron militares y paisanos á bordo de ~~la *Zaragoza*~~. Y continúa el Sr. Sagasta su discurso :

« También ha hablado el Sr. Castelar, aunque ligeramente, del sufragio universal, y de que se ha cohibido la voluntad de los electores por medio de credenciales. Yo siento, señores, que de los bancos de enfrente salgan estos argumentos para hacer efecto. El Sr. Orense nos decía el otro día que los electores habían votado á los individuos de la mayoría por vino, por bacalao y no sé por cuántas cosas más ; ahora dice el Sr. Castelar que por credenciales. Señores, ¿ por qué hemos de rebajar así á los electores, á los ciudadanos españoles, al pueblo español? Donde se lea y se crea que por unas cuantas credenciales ó unos cuantos cuartillos de vino se trae y se lleva así como se quiere á los electores, ¿ qué idea han de formar de este país? Señores, es muy difícil manejar de esta manera en ningún país, y mucho menos en España, á tres millones de electores que han tomado parte en la elección. »

Verdaderamente hoy nos contentaríamos con que hubiera, como hubo entonces, setenta diputados republicanos. Minoría tan lucida como aquella, ya no la hemos vuelto á ver, sin duda porque el empuje de la revolución mellaba los famosos *resortes* de Gobierno para *hacer* las elecciones. La revolución nació en Cádiz, y un acta de Cádiz fué la primera que no se aprobó por las Cortes Constituyentes, por venir manchada de pólvora y sangre. Aquel alzamiento nacional, grande, extraordinario, gi-

gante, tenía que serlo en todo, hasta en la manera de hacer las elecciones. Antes del 68, las actas se urdían y amañaban en la Alcaldía, en la secretaría de un Ayuntamiento, en el despacho de un gobernador, en el *estudio* de un cacique, sin saber leer ni escribir. Después del 68, no; las elecciones tenían como acto de preparación, como portada, como prólogo, *setenta horas* de fuego, cual en Cádiz... El rayo y el trueno las precedía y las acompañaba. Por eso fué aquél un período de creación, de redención. Por eso pudo decir Castelar: « No os asuste la libertad; la libertad es tempestuosa y ruidosa como el grande Océano ». Tan lo fué, que dió al traste con su propia obra gloriosa, porque es imposible que un país esté en perpetuo Sinaí, promulgando las Tablas de la Ley de Dios...

Sí, época extraordinaria y gigante, pero aunque hubiera sido más intensa y radical su labor, no se hubiera perdido nada con que sus autores estuvieran provistos de mayor instinto de conservación, de algún sentido de gobierno. Grandes, gigantes, fueron los revolucionarios franceses, y bien puede decirse que nunca hubo *más cantidad* de gobierno. Como que Robespierre fué á su modo el continuador, al través de la historia, de Richelieu...

Pero vayamos á las actas, que por ellas se vendrá en conocimiento de lo que fué Sagasta, primer ministro de la Gobernación de la Revolución y *facedor* de elecciones. En Cádiz había sido elegido Salvoechea. La Comisión dictaminó que no se le podía admitir en el Congreso por incapacidad

legal, por estar procesado con motivo de la insurrección federal. Y Benot, en un discurso obra de sinceridad, defendió á Salvoechea. No se discutía — por punto general en aquel tiempo — el pucherazo, la presión gubernamental, el fraude, el amaño, la falsificación grosera. No; en las Constituyentes se discutían otras cosas. Parecía que España había salido de una cueva á la luz del sol. Verdad es que el sol podía cegar á los españoles, pero al fin era vida...

En ese discurso de Benot se contiene la psicología del alma nacional en el 68. « Diré algo — afirmaba Benot — sobre el estado en que se encontraba la opinión en Cádiz, con el objeto de que se conozca cuál era la actitud con que se presentó D. Fermín Salvoechea, y qué papel debe atribuírsele en la insurrección. Desde mucho antes de la revolución de septiembre, se hacía en Cádiz, por los individuos del partido democrático, una propaganda activa y eficaz. Se había desarrollado un espíritu de proselitismo extraordinario. La prensa clandestina no cesaba de repartir el credo democrático, y el óbolo del pobre bastaba siempre para pagar el papel de la impresión, porque los moldes de plomo jamás se distribuían. El pensamiento revolucionario no dejaba dormir á nadie, y había una tendencia extraordinaria hacia una revolución en las ideas. Júzguese, pues, si era natural que el general Prim y el brigadier Topete encontraran un pueblo que les recibiese lleno de entusiasmo, cuando se les abrieron las puertas de Cádiz la mañana del 19 de septiembre. Júzguese también si á una

población tan preparada le sería fácil inflamarse con un espíritu guerrero. Los aprestos militares que se hacían para la batalla de Alcolea, el movimiento de armas y cañones, los trenes que llegaban cargados de soldados para dirigirse al sitio de la acción, todo contribuía á excitar el entusiasmo, de tal modo, que podrá muy bien decirse que aquella raza de hombres mortales se había convertido en una raza de gigantes y de héroes. La Junta de Cádiz había procurado siempre dar las soluciones más amplias acerca de los derechos individuales, sobre imprenta, sobre el ejercicio del sufragio desde la edad de veintiún años, y nunca se presentó una Comisión del pueblo gaditano á la Junta revolucionaria, sin que el brigadier contestara : « Ya tenemos declarado ese derecho desde la sesión de ayer. » Ahora bien, señores : ¿podéis dudar cuál sería el estado de la opinión cuando empezaron á saberse las resoluciones del Gobierno, que muchas veces no fueron tan liberales como las de la Junta de Cádiz? La Milicia nacional se estaba organizando con arreglo al decreto del Gobierno, y éste decía que *la Milicia nacional podía desarmarse con una caña cascada y seis municipales...* »

Tal era el estado del alma nacional. La primera vez que asomaron soldados y que corrió la voz de que iban á desarmar á los voluntarios, se armó una gresca tremenda ; ¡sesenta horas de fuego ! Y un gobierno nacido de la revolución tenía que prescindir de los principios que la revolución había proclamado. Y á Salvoechea, que iba á ser el elegido del pueblo, se le aplicaba la ordenanza mili-

tar en todo su rigor. Y como toda España era Cádiz *la ciudad oxigenada del doctor Ox*, el Gobierno, el ministro de la Gobernación administraba como medicina la ley marcial. Para juzgar de aquellos gobernantes y de aquellas elecciones no es posible proceder con el criterio normal y ordinario. Ó se resignaban á la muerte, al suicidio, ó daban la batalla á los propios elementos que los encumbraron. De ahí que Sagasta, que no estuvo jamás en ánimo de resignarse ni de sacrificarse, representara desde los primeros momentos el principio de la resistencia al desorden y á la bullanga. Si á esa, que es una cualidad positiva de estadista, hubiera unido ideas firmes de profundo radicalismo, su figura resultaría completa.

Pero si eso sucedía por el lado de la izquierda, también acontecía lo mismo por el lado de la derecha. Voy á hablar del acta de Estella, y nótese que si elijo, de una parte, Cádiz ultra-republicano con un candidato como Salvoechea, federal, revolucionario y anarquista, elijo, de la otra, á Estella, ultra-carlista, con candidato carlista como Muquiz, defendido por el carlista Vinader.

« Señores diputados — decía Vinader : — Los firmantes de la proposición que se acaba de leer, hemos solicitado que las Cortes se sirvan acordar que D. Joaquín María Muquiz, diputado elegido por la circunscripción de Estella, sea trasladado de la carcel de Pamplona, en donde está, á la de Madrid, con el fin de que pueda defender personalmente su capacidad legal para ser diputado; 19.000 votos tuvo el Sr. Muquiz, y poco más de

5.000 el otro candidato que fué proclamado diputado. El Sr. Muquiz se halla preso hace mucho tiempo por una supuesta conspiración carlista, preso desde antes de las elecciones, preso durante las elecciones, preso después y perjudicado en el hecho de no haber sido proclamado diputado. »

¿Y qué contesta Sagasta, ministro de la Gobernación? Lo siguiente, que tiene que leer: « Señores, cuando otros que han sido elegidos diputados no han venido á este sitio, teniendo acta, no me parece lógico que vengán los que no la tienen. ¿ Por qué no ha hecho el Sr. Vinader la misma petición respecto al Sr. Salvoechea? Y cuenta que el Sr. Salvoechea tiene la ventaja de tener acta y haber sido proclamado diputado por la Junta de escrutinio, mientras que al Sr. Muquiz no le pasa nada de eso. Si su venida no le ha de dar resultado alguno, puesto que el Congreso no ha de acordar una cosa contraria de la que ha acordado en la cuestión del Sr. Salvoechea, ¿ á qué molestarle sacándolo de la cárcel? » Como se vé, Sagasta siempre era el mismo. ¡ Consideraba que se *molestaba* á un hombre sacándolo de la cárcel!

Discutióse mucho el acta de Jerez é impugnaron el dictamen Moreno Rodríguez, Cala y Sánchez Ruano. Los dos primeros relataron las violencias cometidas por el Poder. Contestó Sagasta alegando que las violencias las perpetraron los republicanos, y Sánchez Ruano, con aquel sólido talento suyo, resumió el debate y lo comentó así: « La corrupción electoral dió en España en tierra á la dinastía; la corrupción electoral trajo el retraimiento. Y

es extraño que el partido progresista que entonces comenzó á tomar bríos y nueva vida (que es notorio que le había absorbido casi por completo en 1856 la Unión liberal), que con aquel hecho del retraimiento tomó nueva vida y bríos y verdaderos principios revolucionarios, que principios antidinásticos no, toda vez que no era antidinástico ni en el año 63, ni en el 65, ni aún en el 66; pero, en fin, entonces tomó cierto sabor de antidinástico y se coaligó con otros elementos que eran precisa y radicalmente antidinásticos, y que sin el retraimiento es casi seguro que no hubiera triunfado la revolución; es extraño que los progresistas no tengan en cuenta que la corrupción del sufragio es lo más grave y trascendental que puede existir, acabando, no digo yo con esta situación, que es de cartón, que es de arena, que es de polvo, sino con otra situación que fuese hasta de diamante. »

¿ Qué decía Sagasta? ¿ Cómo se defendía Sagasta de las terribles inculpaciones que le dirigían las minorías? Pues puede presumirse leyendo este párrafo de un discurso de Castelar, discutiéndose el acta de Valladolid, por donde resultaba elegido Núñez de Arce : « El señor ministro de la Gobernación se levanta febril, nervioso, agitado, y nos increpa y nos lanza al rostro una acusación que ahora mismo debe probar que es verdadera ó debe recogerla, porque de otra suerte no tendríamos aquí la debida representación si hubiéramos apelado á medios criminales, y aquí todos representamos las glorias, las grandezas, los intereses, los derechos, y, sobre todo, la dignidad de la patria. Señores, se

nos ha dicho que hemos prometido la abolición de las contribuciones directas... Se ha dicho que ha habido otros que han prometido el *derecho al trabajo*... Se ha dicho también, y esto es lo que quiero que el señor ministro de la Gobernación sostenga ó retire : se ha dicho que nosotros hemos atacado la propiedad, que hemos prometido las tierras que no eran nuestras. ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿En qué manifiesto? ¿En qué ocasión? Si ahora mismo no se cita, si ahora mismo no se dice, creeré que el señor ministro de la Gobernación apela á armas vedadas para desautorizar á una minoría muy honrada ».

Todavía es más grave lo que dice el mismo Castelar en otro de sus discursos, tal vez el más enérgico que pronunciara en toda su vida. Fué aquel en que llamó á Sagasta el hombre de los *diputados Lázaros*, y en que pintaba el cuadro de Sagasta, ministro de la Gobernación el 69, perdiendo las elecciones en las ciudades y telegrafando á los gobernadores para que se las ganasen en los campos. No puedo resistir á la tentación de copiar alguno de sus grandilocuentes y donosísimos períodos :

« Pero el Sr. Sagasta hizo más : se guardó el telégrafo durante las elecciones, y decía S. S. : « ¿ Y qué quiere decir esto? » Quiere decir mucho. Yo me acuerdo que el 19 de julio asistía á la Cámara de las Comunes. Se pedía por el Ministerio *Tory*, que á la sazón gobernaba, que todos los telegramas pasaran al Estado, y el Sr. Gladstone, jefe entonces de la oposición, y hoy jefe del Go-

bierno, decía : « En el caso de elecciones, el Gobierno debe ser el último que use del telégrafo ». Aquí, señores, no sólo es el primero, sino el único. Por esto, sin duda, yo soñé un día (no es verdad lo que voy á decir, pero aconsejaré al Sr. Sagasta una cosa : no ponga nunca las apariencias al lado de las sospechas); yo soñé, repito, que un día de elecciones el Sr. Sagasta ponía un parte por telégrafo á varios gobernadores de provincias, que no quiero nombrar, y les decía : « *Se han perdido las elecciones en las grandes ciudades; haga V. S. hasta lo imposible por ganarlas en los campos* ». Yo no digo que esto sea verdad, pero es un sueño, y ya sabe el señor Sagasta

« *Que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son* ».

No se arredraba Sagasta por eso, y cuando más adelante le interpelaban los republicanos por haberse extralimitado de las mismas facultades extraordinarias que las Cortes le concedieron, en la destitución de los Ayuntamientos, en el desarme de la fuerzas ciudadanas, en la violación del domicilio, en prisiones preventivas, en las deportaciones, en la suspensión de periódicos, en la clausura de los clubs y en la disolución de los pactos federales, replicaba con energía :

« Hemos proclamado la libertad, sí; todos queremos la libertad; pero para el hombre honrado, para el ciudadano pacífico, para el que acata la autoridad, para el que respeta la ley, no para que se aprovechen de ella los malvados contra los hom-

bres de bien; no para que al mismo tiempo que se crean impunes los crímenes, lleve el hombre honrado el sobresalto en el alma y el temor en el corazón.

« En tal estado de cosas, señores, colocado el Gobierno frente á frente de las conspiraciones y rebeliones carlistas; de los trabajos isabelinos; de los planes disolventes; de las perturbaciones; de los motines; de las sublevaciones; de la demagogia; de la cuestión obrera en Cataluña con las fábricas cerradas y 50.000 obreros paseándose por las calles de Barcelona; la cuestión socialista y comunista en otras provincias; de los malhechores, que en todas partes, acechando el momento del estallido de cada una de estas complicaciones, iban afilando sus armas para atacar impunemente la propiedad, la vida y la honra de los ciudadanos; y para que no faltara nada, y como remate de este cuadro desconsolador, una guerra al otro lado de los mares; ¿qué podía, qué debía hacer el Gobierno en un período constituyente, cuando la falta de ciertas leyes ó la ineficacia de otras pueden hacer peligrar la vida, la propiedad, el bienestar del ciudadano y del país? ¿Qué había de hacer más que salvar por completo al país como pudiera y con los medios que tuviera? ¿Qué había de hacer más que salvar tan caros objetos con la ley, si la ley era suficiente; sin la ley, si era ineficaz?

« ¡ Ah, señores, qué fácil es gobernar en períodos constituidos, cuando todo está en calma, todo tranquilo, y las leyes traen previstos todos los casos, y sólo en las leyes buscan su escudo los que

están llamados á obedecer! Entonces los llamados á gobernar tienen reglas fijas, seguras y fuertes, para cumplir dignamente su elevada misión, y son insensatos y criminales los que, faltando á esas reglas, prefieren conseguir por el camino peligroso de la arbitrariedad, lo que tan fácilmente y con tanta gloria se puede obtener por el camino tranquilo de la ley.

» Pero, señores, no sucede lo mismo cuando se trata de un país por constituir; cuando la falta de unas leyes, ó la ineficacia de otras, es origen de conflictos y dificultades todos los días; cuando la ley no sirve de freno más que al que manda; cuando se suceden los conflictos y se acumulan las complicaciones; cuando en circunstancias críticas todo peligra : la vida, la honra, la propiedad, la familia, la sociedad. Entonces no hay reglas fijas que puedan guiar á los gobernantes; entonces no hay más que apelar á disposiciones que suplan la ausencia ó la ineficacia de las leyes; entonces, en medio del bullicio, en medio del tropel de dificultades y del cúmulo de peligros, no hay, señores, más que una ley, ley suprema, ley de las leyes, ley que no está escrita en ninguna parte, pero que aparece siempre flotando sobre las grandes calamidades, como el único remedio, como suprema necesidad; la salvación de la patria.

« Y después del combate, el Gobierno tiene el gusto de declarar aquí que no ha hecho derramar ni una lágrima, ni una gota de sangre. Los condenados á muerte pueden volver un día pacíficos ciudadanos al seno de sus familias; los condenados á

presidio no arrastran, si no quieren, la cadena de los criminales, y pueden vivir con la misma libertad que viven los que han tenido la fortuna de escapar á la acción de la justicia; y ni uno sólo que no se haya manchado con crímenes comunes, ni uno sólo ha sufrido el estricto cumplimiento de la ley.

« Lucha hubo en Barcelona, y después de la victoria el Gobierno no ha hecho derramar allí ni una lágrima, ni una gota de sangre. Lucha hubo, y dura, en Zaragoza, y ni una gota de sangre ha salpicado después del combate aquel suelo, otras veces regado con la sangre de tantos mártires de nuestra independencia. Lucha tenaz y terrible hubo en Valencia, y ni una lágrima, ni una gota de sangre ha hecho derramar el Gobierno después de la victoria en la ciudad de las flores. Y vosotros, diputados republicanos federales, y vosotros mismos, los que todavía no habéis perdido la investidura de diputado, los que estáis sentados ahí dirigiendo cargos al Gobierno, y que os presentáis como acusadores, en vez de ofreceros como acusados; vosotros mismos, rebeldes; vosotros que habéis sido rebeldes por confesión propia y por confesión de vuestros amigos; vosotros, comprometidos en la rebelión, ¿dónde tenéis la cadena que, según las leyes, y según se desprende de vuestra confesión, debíais arrastrar en uno de los presidios de la Península?

« ¡ Ah, señores! ¿Qué queríais? ¿Por ventura queríais que después de vuestra conducta, que después de vuestra complicidad en la rebelión, que

después de las calamidades que habéis hecho caer sobre este país, y después de la sangre que habéis hecho derramar, el Gobierno os recibiera con los brazos abiertos? ¿Que el Gobierno os manifestara su gratitud en su nombre y en el de la nación? ¡Ah! ¿Queríais esto? ¡No seáis ingratos, y ya que no habéis sabido ser patriotas, sabed al menos ser agradecidos! Sí, agradecidos debéis manifestaros, en vez de venir todavía á dirigir cargos á un Gobierno, que no sólo os ha vencido, sino que también os ha perdonado ».

Y eso que decía Sagasta era absolutamente verdad, pues no sólo entonces, en los principios de la revolución, sino aún después, en sus postrimerías, en los desencadenados furoros de la guerra civil que por todas partes ardía, nada existió en la represión del poder contra la indisciplina y la rebeldía, que pudiera parecerse á la *semaine sanglante* de la tercera República Francesa, al *Terror* de la primera República. A pesar de las circunstancias difíciles, muy difíciles en que tuvo que gobernar varias veces Sagasta, no llegó jamás á las grandezas sublimes ó reprobables de la tragedia, sino que se contentó á lo más con desempeñar primeros papeles en el drama de enredo. Su musa de gobernante no era épica, aunque fuese algunas veces folletinesca.

Sagasta define la revolución y exclama : « ¡Que el gobierno ha faltado á sus deberes declarándose partidario de la Monarquía! Señores, mientras el éxito de la revolución dependía de la suerte de las armas ; mientras que del fragor de los combates

nacían las juntas revolucionarias, no se oyó ni más grito que el de *Abajo los Borbones*, ni se manifestó otra aspiración que la de reunión de las Cortes Constituyentes, aparte de la proclamación de los derechos individuales. *Abajo lo existente, las Cortes constituyentes decidirán de los futuros destinos de este pueblo*; este fué el grito que resonó de uno á otro confín de la Península, con una unanimidad de que no hay ejemplo en los fastos revolucionarios de ningún país. Triunfante la revolución y constituido el Gobierno provisional, esa unanimidad, esa voz, ese grito unánime de la revolución, no fué interrumpido más que por la impaciencia de algunos partidarios de la República... »

Nótese que este discurso lo pronunciaba Sagasta en los primeros días de las Constituyentes, que el voto de gracias al Gobierno provisional, era una especie de artículo de previo y especial pronunciamiento, y se comprenderá la importancia que tuvo el que rompiera con los republicanos para *tranquilizar á Europa*, según decía.

« Pero es más : no faltaron tampoco los republicanos, porque ni ellos ni nosotros nos comprometimos nunca, que yo sepa, á marchar unidos más que durante la lucha. Y no sólo los monárquicos no desistimos nunca de ser monárquicos, ni por poco ni por mucho tiempo, sino que se dijo : mientras dure la lucha, que no haya más que una bandera, la de la revolución ; pero terminada la lucha, cada partido, el monárquico y el republicano, levantará la suya, y el país elegirá la que crea más

conveniente á su porvenir; y eso dijo el general Prim en el Manifiesto primero que dió en Cádiz, y eso dijo el Duque de la Torre y todos los generales que iniciaron la revolución en aquel punto de la Península ».

El diputado republicano, Cala, interpeló á Sagasta acerca de los sucesos de Andalucía, y Sagasta le contestó, parodiando con algunos años de antelación, la frase de Castelar : « la bandera de la federal la quemásteis en Cartagena ». Añadió que en Jerez, los carlistas y moderados, habían armado á las masas contra el Ayuntamiento progresista. Sostuvo que los que se estaban disputando el dominio de la ignorancia y del fanatismo de aquellas masas eran los isabelinos de un lado, los carlistas de otro, los demagogos de otro y hasta los filibusteros. Sagasta encuentra una frase : la de que no se debe hacer *un pueblo verdugo en vez de un pueblo rey*.

En 22 de mayo de 1869, otro republicano, D. Juan Pablo Soler, pregunta al ministro de la Gobernación, Sagasta, si era verdad que el gobernador de Zaragoza había reunido á los voluntarios para inquirir su opinión acerca de Montpensier. Sagasta con esa habilidad que le era característica para salirse de la suerte, responde que el Poder Ejecutivo no hace atmósfera en favor de Montpensier, y que el gobernador de Zaragoza habrá manifestado su opinión en pro del duque como un particular. « Desde el momento, dice — que estamos todavía en período constituyente, un gobernador tiene su voto como cualquier ciudadano ».

El 25 de junio de 1869 pronuncia Castelar un grandilocuente y terrible discurso, diciendo que el Gobierno arrancaba las armas de manos de los voluntarios de la Libertad y daba dinero á los facciosos, á los secuaces, á los cortesanos de Carlos VII. En esta sesión pronunció Sagasta cuatro discursos.

Castelar había atacado la circular del ministro de la Gobernación llamándola *ácido prúsico*. Y Sagasta al contestarle, combate las predicaciones que califica de anárquicas de Castelar, y dice que al quejarse de las consecuencias representa al vivo la conocida copla :

El señor don Juan de Robres
Con caridad sin igual
Hizo este santo hospital
Y también hizo los pobres.

Encarándose con la minoría le dice : « ¿ Soís republicanos ? ¿ Queréis la República ? ¿ Queréis que la forma republicana substituya á la forma monárquica ? Tenéis el camino ancho y expedito que traza la misma Constitución del Estado. Ganáos el sufragio universal por la discusión. Esto es lo que hacen los partidos de gobierno. (*El señor Marqués de Albaida : ¡ Y sublevarse!*) ».

Discutía Sagasta con Castelar acerca de la Constitución de Inglaterra, y estaba verdaderamente ameno. Según Sagasta, jamás en Inglaterra se había hecho una manifestación con banderas, con lemas, dando vivas ó mueras. Allí, en cuanto salían á la calle, todos los manifestantes se callaban é

iban desfilando, desfilando, sin decir oste ni moste. Aquello parecía un entierro. En vano se esforzaba Castelar en demostrarle lo contrario; Sagasta seguía impertérrito presentando á los ingleses en marcha fúnebre cada vez que tenían que manifestarse para algo. Y la mayoría aplaudía rabiosamente...

Sagasta en ese debate quiso hacer gala de su erudición en Derecho público, y leyó, á propósito de la licencia á que se entregaban los periódicos opositoristas, lo que disponía la Constitución Suiza en su artículo 45 : « La Confederación puede, asimismo, imponer penas para reprimir los abusos cometidos contra ella ó contra sus autoridades, por la prensa ». Y añadía : « Señores, los suizos que hacen eso son liberales; nosotros no, que todo lo toleramos ».

Dice en ese discurso Sagasta que si Castelar se empeña en ir por las calles dando vivas á la República, es porque estará loco y habrá que encerrarlo en una casa de orates. Le augura la pérdida de la revolución. Y en un párrafo elocuente, muy hermoso, afirma, como profecía, que triunfante por la demagogia la tiranía, « ni Castelar, ni él encontrarán un palmo de tierra de España en que poner el pie ».

Cuando se discutió la prisión del conde de Cheste en Cádiz, ordenada por él, estuvo Sagasta admirable. El diputado carlomoderado Ochoa había leído en pleno Congreso una carta del conde de Cheste á Sagasta, en que negaba, en términos altisonantes y duros, que fuera verdad que ni entonces ni nunca

conspirase. Sagasta se levantó, y sin alterarse, rogó al Sr. Ochoa que le enviase por un ujier la carta de Pezuela. Y excusándose por no haberle contestado antes, improvisó, en forma epistolar, una respuesta que, por el desdén, por la ironía, resultaba terrible y aplastante. De la notable contestación de Sagasta es este párrafo : « Usted y sus compañeros habían pretendido (y ahora añadiré que siguen pretendiendo) para sus trabajos de restauración el *apoyo del emperador* de los franceses, lo cual no es lo mismo que el *apoyo de la Francia*, como usted sabe muy bien. El emperador no puede dar el auxilio de la Francia, porque eso no es cosa suya, señor conde de Cheste ». Y terminaba diciendo que no tenía derecho á consideraciones de ninguna especie quien atropelló á sus adversarios y los calumnió é injurió con incalificable proceder. « La diferencia entre usted y yo está en que S. S. trató de fusilarme y yo no lo fusilo ».

En la sesión de 23 de diciembre de 1870, Ríos Rosas formula categóricamente la acusación contra el Gobierno de permitir que funcionase la indigna, la infame *partida de la porra*, y aún de organizarla y sostenerla con fondos secretos. No hay que decir que Ríos Rosas estuvo grandilocuente, soberbio. Y Sagasta, que era entonces ministro de Estado, le contesta, no defendiéndose, sino tomando la ofensiva, atreviéndose á desacatar al coloso :

« ...Sí, señores Disputados; la calamidad Ríos Rosas, porque los empleados que nombró cuando fué gobierno, ó que sostiene por su influencia, son una calamidad en esas provincias (Cádiz y Málaga);

son una calamidad y no dejan vivir á los demócratas, á los republicanos; ni hay administración, ni hay justicia, porque los jueces empleados colocados y sostenidos por él se ocupan en maltratar, en apalear y en causar todos los vejámenes posibles á todo el que no sea amigo suyo (*Aplausos*) ».

Claro es que quedó probada moralmente la existencia de la partida de la porra y que la requisitoria magistral, prodigiosa de Ríos Rosas contra el Gobierno, contra la policía, contra los tribunales, quedó incontestada. Pero aún así y todo, en aquella sesión, que duró hasta las tantas de la madrugada y en la que hablaron Martos, Figueras, Sorní, Montero Ríos, Rivero, el que parecía tener más razón, por lo brava y serenamente que argumentaba, era Sagasta, ¡el más culpable de todos!

Llegó para Sagasta un momento amargo, un período de tremenda impopularidad que causó su caída y puso su honra en pleito. El Gabinete Sagasta del que era ministro de Fomento Romero Robledo, convocó las elecciones de nuevas Cortes para el 2 de abril de 1872. Todos los partidos se aprestaron á la lucha con extraordinario ardimiento. Entre republicanos, alfonsinos y carlistas ganaba cada vez más terreno la fórmula de *destronar legalmente á D. Amadeo de Saboya*. Los radicales no deseaban esto; pero alarmábales, no sin razón, la resuelta tendencia conservadora que denunciaban los últimos actos del Monarca, y no les complacía tampoco el misticismo de Doña María Victoria por creerlo peligroso, aunque en su conducta pública y privada no hallasen acto alguno de

era Poeydente: por vez primera desde el 18 Nobre de 71

censura. Tachábanles, además, de filibusteros los conservadores por el sentido reformista de algunos prohombres del radicalismo; miserable calumnia que les irritaba tanto más, cuanto que en aquellos tiempos era el arma más mortífera que podía esgrimirse contra cualquier político.

De estos diversos puntos de vista surgió la famosa coalición electoral de todos los partidos de oposición, desde el republicano federal hasta el carlista, que se unían sin confundir sus principios « para salvar la pureza del sufragio, el honor del régimen parlamentario ». Uno de los más fervientes apóstoles de la coalición fué D. Manuel Ruiz Zorrilla. La defendía, aunque le repugnase la alianza con los carlistas, como un mal menor, pues había sonado la palabra *retraimiento*, tan grata siempre á los oídos progresistas en los momentos difíciles; y el retraimiento era, á su juicio, lo peor que podía suceder para los intereses de la libertad y del partido radical. No entusiasmaba mucho la coalición á los republicanos, pero acordada por la Asamblea federal, entraron en ella resueltamente. Siguiéronles los demás partidos, y así quedó constituida una junta mixta, de la que formaron parte, por los republicanos, Figueras, Castelar y García Lopez; por los radicales Ruiz Zorrilla, Martos y Montero Ríos; por los alfonsinos Barzanallana, Heredia Spínola, Toreno y Castro, y por los carlistas Necedal, Vinauder, Canga Argüelles y Vildósola. El lema, la bandera, era derrotar al Gobierno que presidía Sagasta.

Éste hizo horrores para derrotar á los coligados. Sus instrucciones á los gobernadores fueron

de tal naturaleza, que bien puede decirse que constituyen el más acabado código de todas las supercherías que en materia electoral pueden cometerse y que apenas han podido agregar ligeros apéndices los más cínicos muñidores electorales de hoy en día.

¿Se quiere la prueba? Pues léanse los fragmentos que copio de una circular secreta de Gobernación :

« La votación simultánea del diputado y compromisarios, verificada en un mismo local y colocándose las dos urnas en la misma mesa, puede dar lugar á una confusión que conviene prever y aprovechar. Si el Presidente es amigo del Gobierno y tiene habilidad bastante para utilizar las ventajas de su posición, *podrá quitar votos hostiles trocando, sin ser notado, el destino de las respectivas papeletas* : pero esto, que puede ser un medio de asegurar el éxito, ocasionaría complicaciones donde la mesa resultara hostil, razón que deben tener muy en cuenta los Gobernadores para no disponer nada general y concreto respecto á este asunto, con objeto de que los amigos del Gobierno puedan utilizar la confusión mencionada donde hayan conseguido constituir las mesas y evitarla con actividad y energía *haciendo alarde de rigor donde se tema que van á aprovecharla los adversarios...*

« El Ministerio de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales, ordenándoles que atiendan en tal asunto las indicaciones de los Gobernadores de provincia... Recordando que la ley

recomienda á los militares la distribución referida (la de las fuerzas en los diferentes colegios de la localidad), procurará que éstos la realicen con la menor responsabilidad posible, *pero asumiendo la necesaria para garantizar el triunfo de los candidatos ministeriales...*

« Dictorios, demostraciones violentas para coartar la libertad de los electores, predicaciones contra ciertos candidatos por sus opiniones religiosas, promesas y dádivas para facilitar ó impedir el éxito de una candidatura, sobornos ó tentativas de realizarlos, son hechos frecuentes en una elección, que debe recoger y perseguir con esmero el Gobernador que sepa apreciar la importancia de este recurso, y *que comprenda la facilidad con que se pueden hallar personas que den testimonio de lo que convenga probar...*

« Sería bueno, por lo tanto, *que algunos dias antes de la elección se indicaran las personas que convendría enredar en las mallas de un proceso, para que convenidos los amigos y excitando con provocaciones y riñas á los adversarios pudiera obtenerse pretexto suficiente para imponer en todo su rigor las disposiciones de la ley ».*

Con semejantes circulares, calcúlese lo que serían las elecciones. Fueron un asco, un escándalo, una saturnal de atropellos, de violencias, de fraudes, de cohechos, de immoralidades de todas clases. Jamás se había visto cosa igual ni en los tiempos más vergonzosos del reinado de Doña Isabel. En Galicia, en Cataluña, en Granada y en otros pun-

tos hubo muertos y heridos : en todas partes suplantación de actas y resurrección de *Lázaros* : que así se llamaban á los que, enterrados, á pesar de todo, en las respectivas votaciones, resucitaban como por arte de magia en los escrutinios generales. Así sucedió que *cuneros* á quienes nadie conocía en los distritos, aparecieron derrotando á hombres de arraigo y que otras veces los habían representado. Á tal punto llegó la orgía electoral que un ministro, el general Rey, que lo era de la guerra, declaró en pleno Consejo de ministros que aquello constituía una vergüenza y una vileza, y dimitió en el acto por no mancharse con tanta podredumbre. Por eso ha dicho con harto motivo D. Nicolás Salmerón que Sagasta fué el maestro de las corrupciones electorales en España, que Sagasta llegó en ese punto á las mayores audacias cubriendo de ignominia el régimen parlamentario.

Y aquellas Cortes — primeras de 1872 — á las que bien se pudo aplicar la propia frase de Sagasta, *antes deshonoradas que nacidas*, se abrieron el 24 de abril, en medio de la mayor expectación del país, que esperaba que en ellas, y al primer encuentro con las oposiciones, cayera el Gobierno. La esperanza pública no quedó defraudada. En las primeras sesiones, después de constituido el Congreso, el diputado republicano y secretario de la Cámara, D. Pedro Moreno Rodríguez se levantó enderezando al Ministro de la Gobernación la siguiente pregunta : « ¿Es cierto que para asuntos electorales necesitó fondos S. S. y tomó de la Caja de Ultramar dos millones de reales? » Innegable era el he-

Sagasta metió la pata en la Caja de Ultramar

cho ; para derrotar á la coalición — que á pesar de todo venció en los comicios — necesario fué acudir sin tasa al soborno. Sagasta no negó la transferencia de los *dos apóstoles*, que así los llamaban : pero desconociendo probablemente lo que dispone la ley de Contabilidad ó considerando sin duda que en materias electorales todo es lícito, hubo de añadir que había tomado los millones *para gastos imprevistos*. Requerido por Moreno Rodríguez para llevar al Congreso el expediente de la transferencia, negóse á ello. ¿Ni como llevarlo, si tal expediente no existía?

Romero Robledo empeoró el asunto declarando, lo que no era verdad, que aquel dinero se había tomado con acuerdo del Consejo de Ministros. Insistió Moreno Rodríguez en pedir explicaciones; pero el Gobierno rehusó darlas. Anunció una interpelación, y también se negó á aceptarla. Presentó inmediatamente el diputado republicano una proposición incidental pidiendo al Congreso se sirviera declarar que el Ministro venía obligado á traer á la Cámara todos los documentos relativos á la transferencia, para que el país supiese cómo sobre los sesenta mil duros consignados á Gobernación para gastos secretos, había sido preciso gastar otros cien mil. La proposición fué desechada por 135 votos contra 72. Igual suerte, aunque por inferior mayoría, cupo á otra de D. Vicente Romero Girón, para que se constituyese una Comisión parlamentaria que examinara sin dilaciones el asunto.

Queriendo dar *á posteriori* cierto colorido de legalidad á su obra, el Gobierno presentó un pro-

yecto de ley á fin de que se declarase ampliado á 500.000 pesetas más el crédito concedido al Ministerio de la Gobernación para gastos secretos (*fondo de reptiles* que se llama en la jerga política). « Era el preámbulo — dice un historiador de esa época — una serie de improperios contra las oposiciones ; pero eso nada significaba, comparado con el tejido de calumnias y supercherías que aparecían en el llamado expediente, que después de cien evasivas tuvo el Gobierno que remitir al Congreso, y en el cual resultaban acusados de temerosas conjuras, por la policía secreta, los hombres más ilustres de la política española y hasta mal parada la lealtad del propio Monarca. Obraban también en aquel legajo, cartas originales y copiadas, de carlistas, alfonsinos y republicanos, con lo que el Gobierno se acusaba de haber incurrido en el delito de la violación de la correspondencia. La tempestad se desató entonces. Quiso Sagasta retirar el expediente ; pero Ríos Rosas, (presidente del Congreso), cuya austera probidad no le permitía faltar á su deber, le contestó que no lo consentiría sin previo acuerdo de las oposiciones. El Gobierno, que ya no era sino una piedra de escándalo, abrumado por el odio de unos, por los sarcasmos de otros, por la indiferencia de los menos hostiles y hasta por la desconfianza con que el Rey le miraba, presentó su dimisión el 22 de mayo ». Y España respiró como aquel que sale de una cueva donde le falta el aire, donde se ahoga. No valía la pena de haber gritado al estallar la revolución ¡ Viva España con honra !

No pertenecía Sagasta á las segundas Cortes de

1872, y entonces se reprodujo el escándalo llamado de los *dos apóstoles*, el exigirle responsabilidad á Sagasta por la famosa transferencia. En la sesión del 29 de octubre de 1872, leída la proposición del Sr. Sorni « para que el Congreso declare que ha lugar á exigir responsabilidad al Ministerio Sagasta », dijo Moreno Rodriguez:

« Señores diputados : Los firmantes de la proposición cuya lectura acabáis de oír, ajenos en la ocasión presente á toda mira política, no se proponen hacer de ella un arma de partido. Los hombres contra quienes va dirigida no ocupan hoy el poder, ni aún tienen asiento en la cámara, *ni tampoco discutiendo constitucional y parlamentariamente puede creerse que estén próximos á recobrarlo* ».

Parecía deducirse de las palabras del elocuente diputado, la convicción — que estaba, por otra parte, en el ánimo de casi toda la gente política de España y en el ánimo de la opinión también, pues poco antes, al caer D. Práxedes, se pusieron en la villa y corte, colgaduras y luminarias — de que Sagasta ya no volvería á ser Presidente del consejo de Ministros ; hasta tal punto se consideraba su estrella eclipsada y su gran impopularidad irremediable. Y lo volvió á ser seis veces nada menos, en ocasiones durante cinco años seguidos, sin que haya quedado rastro de aquella acusación memorable. En cambio, el acusador, Sr. Moreno Rodriguez, y no ciertamente por falta de méritos, que es un hombre de talento y de palabra, ya desde las Constituyentes de 1873 no ha vuelto á sentarse en los escaños del

Congreso. ¡ Tales son las profecías en materia política y la falta de memoria del pueblo español y los cambios que dan las cosas en este bajo mundo !
¡ Cuán lejos está la interpelación y lo que la motivó !
¡ Cuán cierto es que en la política de España nada hay que cause estado, ni la fortuna ni la desgracia, porque suelen ser una y otra inmerecidas y porque el Leteo es un río nacional !

Se ha negado que Sagasta dijera nunca lo de los *derechos inaguantables*, refiriéndose á los individuales ó de la personalidad humana. Se ha supuesto que esa era una invención de sus enemigos para desacreditarle. Lo ha dicho, no una vez, sino muchas. En 3 de diciembre de 1869, contestando á Castelar, decía así :

« Sería completamente imposible, no habría medio, no de gobernar, sino de vivir en sociedad, si se comprendieran los derechos individuales tal como los explican los señores de enfrente.

« Es imposible ; yo se lo demostraré otro día, tan claro como la luz que nos alumbra ; yo le haré ver á S. S. entonces, que lo absoluto en el ejercicio de los derechos individuales conduce irremisiblemente al estado de barbarie (*Rumores en los bancos de la izquierda*), al estado de barbarie, sí ; y yo lo demostraré.

« Ese absoluto en el ejercicio de los derechos, ¿ es para todos los ciudadanos ? ¿ Pueden todos ejercer en absoluto sus derechos, sin relación á los derechos de los demás ? Pues eso nos llevaría al estado salvaje. Eso absoluto, ¿ corresponde á un sólo individuo, ó á varios ? Pues eso nos conduciría

al estado de esclavitud; mientras que la limitación en el ejercicio de los derechos de cada uno por la garantía del ejercicio de los derechos de los demás, es la libertad, es el progreso, es la civilización, es la sociedad. Yo demostraré esta tesis hasta la evidencia, y tengo la persuasión de que he de convencer á S. S. para que no vuelva más á sacar esta cuestión en el Parlamento.

« ¡ Que me pesaban los derechos individuales como una losa de plomo! Y ¿ qué tiene de particular que dijera eso? ¿ Qué significa que en momentos críticos, que en días de apuro para mi patria, que cuando yo veía males sin cuento para los hombres que se han sacrificado constantemente por la libertad, que cuando preveía grandes peligros para mi país, en el momento que veía proclamar el nombre de D. Carlos y recordaba que con el mismo nombre, con la misma bandera y por los mismos partidarios, se hizo una guerra civil terrible que duró siete años, en la cual se redujeron á cenizas las casas de nuestros honrados padres, se arruinaron nuestros mejores pueblos, se ahogaron en sangre nuestros campos y se consumió y aniquiló nuestra patria; qué significa, digo, que en aquellos momentos, cuando yo podía conjurar esos peligros y evitar esas desgracias que hoy lloran nuestras familias y que nosotros deploramos, al ponerme enfrente como obstáculo para ello los derechos individuales, dijera que me pesaban como una losa de plomo? Sí; me pesaban entonces y me pesarán siempre que me encuentre en iguales circunstancias ».

Y en el año 76, en la primera reunión política del

partido constitucional, Sagasta decía : « Lo que importa es impedir que por la incompatibilidad de los derechos de todos, se hagan esos derechos, en vez de derechos individuales, *derechos inaguantables* (*risas*), como ya los calificué en cierta ocasión, calificación que se me ha echado muchas veces en rostro, y que me ha hecho pasar, para algunos, no sé si con intención ó sin ella, por enemigo de los derechos individuales ».

Ya lo he dicho anteriormente : andando los años, fué descomponiéndose la obra revolucionaria, y se acentuaron las *malas artes* electorales, á las cuales jamás renunció aquí gobierno alguno, salvo, es claro, la República, y eso que, aunque quiso, no pudo perder las elecciones. Era en las primeras Cortes de 1872, y se discutía el acta de Egea de los Caballeros. Habló Orense de esta manera :

« Estando en el extranjero leí en los periódicos que en víspera de las elecciones de diputados á Cortes, yendo á la cabeza del distrito de Egea de los Caballeros dos republicanos, los hermanos Canalu-che, fueron asaltados y muertos en el camino por una banda de miserables asesinos. Señores, aunque esto no hubiera ocurrido á individuos republicanos, aunque le hubiera ocurrido á la persona de las ideas más opuestas á las mías, desde el momento en que lo leí, resolví que si venía al Congreso levantaría aquí mi voz para hacer ver que vamos degenerando de una manera escandalosa. En 1858, por la muerte de Brú en el distrito de Murviedro, toda España se conmovió profundamente ; hoy, señores, pocos días antes de las elecciones se asesina nada menos que á dos

personas por una cuadrilla de siete á nueve hombres, y me informan que la justicia no ha descubierto nada sobre este hecho, que no se ha tomado ninguna declaración en esta causa, que había un recaudador de contribuciones que podía informar grandemente sobre el hecho, porque fué el primero que vió los cadáveres, y que murió también el caballo que ellos llevaban.

« Esto ha producido un gran terror en el distrito, esto influyó grandemente en las elecciones. Y no se me diga que el acta viene limpia, porque resulta, señores, que la mayoría de las actas vienen limpias, que ninguna necesita lavandera, y después por cartas particulares, por periódicos y por lo que dicen las personas que vienen de los países en que se verifican las elecciones que dan por producto esas actas tan limpias, resulta que han pasado cosas extraordinarias y nunca vistas.

« Un periódico ha dicho que en estas elecciones han muerto más de 100 personas y ha habido más de 500 heridos... »

¿ Qué replicaba á eso Sagasta ? Negarlo todo, naturalmente, y después de explicar que nunca hubo elecciones más libres en España, como que existiendo una coalición formidable compuesta de radicales, carlistas, alfonsinos y federales, el Gobierno había triunfado por una inmensa mayoría. Para cualquiera, ese hubiera sido un argumento que probaba justamente todo lo contrario. Pero Sagasta no se detenía á considerarlo ; afirmaba la libertad de las elecciones á pesar de los 100 muertos y de los 500 heridos de que hablaba Orense. Por

algo se ha llamado á Sagasta el hombre del *tupé*.

¡ El hombre del *tupé*! Efectivamente lo era en grado superlativo, pero se lo hacía perdonar por la gracia, la simpatía que emanaba de toda su persona. Engañaba y quedaba agradecido el engañado; se burlaba y al burlado nadie le reconocía el derecho de enfadarse. Muy pocas veces era posible incomodarse con él seriamente, porque en seguida desarmaba á sus más encarnizados adversarios. Y con su afabilidad característica, con la sonrisa estereotipada en sus labios, se atrevía á decir y á hacer cosas que probablemente á nadie se le consentirían.

Cuéntase de él la siguiente anécdota, que aunque no sea verdad, merecía serlo. Reinaba D. Amadeo de Saboya, rey noble, caballero y demócrata, pero también *galantuomo* para no renegar de su ilustre progenitor, de casi toda su regia estirpe. Estaba el buen D. Amadeo entregado con alma y vida á una pasión avasalladora, que en la corte se llamaba honestamente *flirt*. La pasión ó el *flirt* era una italiana que, según decían malas lenguas, vivía más tiempo en el Palacio de Oriente que en su hotel. Al hotel sólo iba á cambiar de ropa, á hacerse la *toilette*, luego que durante dos ó tres días había ayudado al amable soberano á leer los cuentos de Boccaccio de corrido. Cómo estarían las cosas y cuál no sería el escándalo, que el Gobierno llegó á preocuparse seriamente y á no dormir ni sosegar con las distracciones literarias del Monarca y de la italiana.

El Gobierno no se decidía á tomar ninguna determinación, y pasaba el tiempo, y el lance se agravaba y además la reina estaba á punto de llegar á

España. Sagasta, como ministro de la Gobernación, tomó á su cargo el difícilísimo empeño de quitar de en medio á la cortesana, y, lo que era todavía más apurado, decirselo redondamente al Rey. Como lo pensó lo hizo, y un día al ir á entrar ó á salir la italiana en Palacio, porque hay varias versiones, se vió rodeada de señores polizontes que un poco bruscamente la metieron en un coche y después en el tren. Media hora más tarde fué don Práxedes á despachar, como de costumbre, con el rey. Desde que entró en la cámara regia puso una cara muy compungida, muy lastimosa.

— ¡ Oh, no sabe S. M. del peso de que se ha librado el Gobierno!. Aún me dura la emoción por las consecuencias terribles que el caso hubiera podido tener para la preciosa vida de S. M, para la patria, para el nuevo régimen democrático...

El rey frunció el entrecejo é interrogó con la mirada. No debía augurar nada bueno de aquel misterioso preámbulo. Sagasta continuó representando á maravilla la comedia.

— El Gobierno tenía hace tiempo noticia de que se estaba urdiendo un complot contra la vida de S. M. Buscó quien era *ella* y la encontró. S. M. sabe que en toda gran conspiración á la fuerza ha de figurar una mujer. La descubrió (aquí el nombre de la italiana) y la siguió, y con asombro supo que entraba en Palacio, sobornando á algún servidor de escalera abajo. Por fin, con la prueba plena de la conjura en su poder, el Gobierno...

Don Amadeo no pudo contenerse y preguntó simplemente :

— ¿ Está presa ?...

— Á la madrugada llegará á la frontera, custodiada por agentes de la confianza absoluta del Gobierno.

El rey se puso lívido, pero no articuló una sola palabra. Al salir Sagasta, terminado el despacho y recogida la firma, al caballeroso Amadeo se le *olvidó* contestar al saludo de su ministro que no se dió por enterado del enojo regio.

Esta anécdota tiene su final, una coda digna del gran humorista, del hombre del *tupé*, y es que andando el tiempo y habiendo el rey provisto la vacante del *flirt* con una española, llegó á aburrirse de ésta y cansado quiso deshacerse del estorbo pasional, para lo que llamó inmediatamente á Sagasta. Le indicó su deseo, el de que desterrasen á la que no sabía sin duda leer ningún autor extranjero. Y D. Práxedes, el muy socarrón, rascándose la barba — gesto que en él era familiar, — con aire y ademán de la mayor contrariedad, replicó :

— ¿ Y los derechos individuales ? ¿ Y la inviolabilidad del domicilio ? ¡ Si V. M. supiese los disgustos que me dan esas cosas en las Cortes !

Sagasta era hombre llano, de gustos modestos, hecho á todas las privaciones de que padeció en abundancia durante la emigración. Así es que tengo por historia verdadera y no por fábula novelesca, lo que cuenta el insigne Perez Galdós de D. Práxedes, en su último *Episodio Nacional*. Y es de esta manera que lo retrata de mano maestra :

« Temprano salió Ibero á su comisión, sin madrugar mucho, pues ya sabía por don Jesús que

nuestros emigrados dejaban tarde las ociosas lanas. Siguiendo las instrucciones de su principal, tomó billete en la estación de la plaza *Roubaix*, y se puso en camino. La niebla que en aquella desastrosa mañana de noviembre invadía París, era en la zona del Norte densísima. Al llegar al lindo pueblecito llamado *Isla de Saint-Denis*, no pudo orientarse fácilmente : las casas se desvanecían en la blancura lechosa ; las personas encogidas de frío, transitaban á prisa, con pocas ganas de dar informes al forastero que en mañana tan cruda venía preguntando por la *Rue Bocage*. Al fin, no sin trabajo, dió con la calle y el número. Entró en la casa ; una viejecita le encaminó arriba ; llamó... tardaron en abrir... abrió al cabo un joven alto, moreno, de ojos vivos, boca grande y risueña. Díjole Ibero que traía un recado de don Manuel Santa María para el señor Sagasta.

« Práxedes ha salido. Puede usted dejarme á mí el encargo. Soy Juan Manuel Martinez.

« — Dispéñseme señor ; me han dicho que entregue mi encargo en la propia mano del señor Sagasta.

« — No tardará mucho. Pase usted. Perdóneme : estaba encendiendo la lumbre cuando usted llamó, y temo que se me apague.

« El tal Martinez le llevó á una cocinita próxima á la puerta de entrada, y cogiendo un fuelle sopló en los carbones para que en ellos acabara de prender la llama de unas teas. « Como no tenemos criados, nosotros lo hacemos todo — declaró ingenuamente, sin abandonar la sonrisa larga y afable. —

Práxedes ha ido por agua al río y yo tengo que hacer nuestra compra.

« — ¿Quiere usted que le ayude? — dijo Ibero, movido de los sentimientos más generosos. — Si á usted le parece, puede ir á la compra, y yo quedaré aquí al cuidado de la lumbre.

« — Gracias amigo — replicó Martinez — Me figuro que también usted es emigrado.

— « Y á mucha honra. Emigrado para servir á usted, y muy amigo del señor Clavería.

— « ¡Ah!... todos somos amigos, todos somos uno. Pues si quiere ayudarnos, oiga lo que se me ocurre. Mientras yo voy á la compra, usted se va al encuentro de Sagasta. El pobre ha llevado hoy, además de cubo, un jarro muy grande : los dos cántaros llenos han de pesarle una atrocidad... Es algo indolente, y poco aficionado á ejercicios corporales. Si usted trae el cubo, ó siquiera el jarro, lo agradecerá mucho.

« Conforme Ibero con este plan, bajaron á la calle, y Martinez, con su cesta colgada del brazo, indicó al mensajero la dirección segura para llegar al río. Separáronse tomando cada cual distinta dirección. La niebla empezó á desgarrarse en jirones vagos. Á los diez minutos de marcha, distinguió Ibero la mansa corriente del Sena, como un cristal esmerilado. Acercóse á la orilla por angosto sendero entre céspedes, y vió venir á un hombre agobiado, andando lentamente, con un grave peso en cada mano. Llevaba el cuello del gabán subido hasta las orejas, sombrero hongo, pantalones doblados á estilo de *pesca*, las botas mojadas de la gran

humedad del suelo herboso. Cuando estuvieron frente á frente, dijo Ibero : « Señor don Práxedes, le traigo unos pliegos de su amigo Santa María.

— « ¡ Hombre !... — exclamó Sagasta risueño, con toda la gracia bondadosa que le era peculiar, — hombre de Santa María... pliegos... Vamos á casa. Y al decirlo dejó en el suelo los pesos que llevaba y tomó un gran aliento, pues venía ya fatigadísimo ».

Tal era Sagasta tan cordial, afectuoso y accesible que difícilmente se encontrará en la política de ningún país Presidente del Consejo, jefe de partido, que haya tenido ó tenga costumbres tan socialmente democráticas. Á D. Práxedes le podía abordar cualquiera, ya fuese en la calle ó en su casa, en las Cortes ó en la Presidencia. En su morada no había rincón secreto ó íntimo que no estuviera á merced de la muchedumbre de sus amigos y hasta de los simples conocidos, de los advenedizos ó pedigüños que se colgaban de sus faldones presidenciales. Vivía entre cuatro cristales, casi á la intemperie pública, puesto que no se negaba á nadie, que todo el mundo se creía con derecho de pedirle cosas, de potrearle con todo género de peticiones incluso las más fantásticas ó descabelladas. Se vestía y se desnudaba ante la gente, y creo que hasta cuando dormía un correligionario velaba á la cabecera de la cama para coger la vez en el instante en que despertara. Á su mesa se sentaba, sin respetar las intimidades de la familia, el primer llegado, uno que pasase por la calle, uno que desembarcara del tren aquella mañana encontrando

cómodo ir á la posada de Sagasta, puesto que posada gratuita era aquella casa. Se cuenta, lo he oído referir varias veces á su hija Esperanza y á su hijo político D. Fernando Merino, que en cierta ocasión andaba la familia intrigada no sabiendo quién era cierto sujeto que almorzaba todos los días en la mesa de D. Práxedes y que nadie había presentado, ignorando todos su nombre, su apellido, su estado social y condición. Aquel individuo se permitía toda clase de libertades, daba consejos á Sagasta y casi le tuteaba, hallándose como pez en el agua, como persona « de la casa ». Y al fin y á la postre, hija y yerno cansados de aguantar al desconocido le preguntaron á su padre quién era, creyendo de buena fe que una antigua amistad, tal vez procedente de la emigración, autorizaba tanta familiaridad y franqueza tanta — « Pues no sé quién es — replicó D. Práxedes, — ni á qué viene. Me figuraba que vosotros lo conocíais. »

Un día, el primero de mayo de 1890, en el que por primera vez se organizaba la fiesta del trabajo en demanda de las ocho horas, petición universal del proletariado, nos encontrábamos varios periodistas en la tribuna de la prensa. Pese á la solemnidad del día, las Cortes no vacaban y se celebraba una sesión muy aburrida, de discusión de presupuestos. Sudábamos la pena negra porque ya apretaba el calor y todo el mundo sabe que la tribuna es muy mala y estrecha. Languidecía el debate cuando entró en el salón de sesiones Sagasta y se sentó en el banco azul. Entonces se nos ocurrió la idea de pedirle algo á Sagasta, y yo, en nombre de

mis compañeros, redacté una misiva con lápiz, en la que decía sobre poco más ó menos : « Señor Presidente : ya que no holgamos hoy, 1º de mayo, haga la merced de endulzarnos la existencia. Y acordándose del símbolo del día, envíenos 8 caramelos ». Recibió la cartita D. Práxedes la leyó y sonriéndose llamó á un hujier del Congreso. « Lleve usted á los chicos de la prensa todos estos cartuchos de caramelos. » En una tarjeta con que acompañaba la remesa puso de su puño y letra : « ¡ Compañeros !. Lo mismo da ocho que ochenta. Sagasta. »

Así que no es extraño que se captase todas las simpatías y todas las voluntades, que al cuarto de hora de charla hubiera penetrado en lo más hondo del corazón de sus oyentes. « Sagasta — decía el notable cronista *Kasabal* — no fué nunca un *causeur* de salón, de la índole de Cánovas, de Castelar, de Don Alejandro Pidal y de otros varios que sobresalieron y sobresalen en este género, eminentemente francés ; pero tuvo sobre todos varias ventajas : la primera, que no se iba nunca en la conversación particular al discurso, y otra, quizá más importante, que se ponía siempre al diapasón de la persona con quien hablaba.

« Así es que su conversación era agradabilísima, lo mismo para una mujer que para un niño, para un sabio que para un ignorante.

« Pocos le igualaban en el arte de saber escuchar, y cuando le preguntaba á alguien por su familia, por su cosecha ó por el estado de sus negocios, lo hacía revistiendo la pregunta de tan atrac-

tivo interés, que parecía que de la contestación de que la familia estaba sin novedad, de que la cosecha era buena y de que los negocios marchaban viento en popa, dependía poco menos que su felicidad.

« No nació en todo el reino de Andalucía, en los tiempos antiguos y modernos, hombre más gitano, en el buen sentido de la palabra, que este simpático riojano, nacido en Torrecilla de Cameros. »

El mismo *Kasabal* contaba que Sagasta llevó con mucha gallardía, cuando era joven, el frac azul con botón dorado y pantalón claro. « No era lo que se puede llamar un elegante ; pero tenía distinción propia, personalidad en el vestir, como en todo, y no aceptó nunca el patrón establecido por los estadistas, esto es, el pantalón negro, la levita larga y abotonada y la corbata de raso con el lazo hecho. Su prenda favorita fué el *chaquet*, que, aunque tiene poco de airoso, en él resultaba ; se anudaba, haciendo un lazo descuidado, la corbata de *foulard* de color claro, y solía llevar, cuando era más joven, pantalones á cuadros. Con esta iudumentaria cualquiera hubiera resultado mal ; pero él estaba bien, y admirable, sobre todo, cuando hablaba en público. Entonces era indiscutiblemente un hombre elegantísimo. El uniforme no se lo ponía más que en los casos indispensables, y el Toisón de oro lo usó muy poco. Le daba escasa importancia á las cuestiones de indumentaria, y en Lisboa, acompañando al rey D. Alfonso XII como presidente del consejo en una visita que el Monarca hizo á los reyes de Portugal, se presentó en la estación, al ir

á una expedición cinegética, vistiendo el traje de cazador, cuando los soberanos y todo el cortejo cortesano iban de uniforme, guardando los arreos de los émulos de Nemrod para el campo. El Protocolo no existía para Sagasta, que daba en estas materias no pocos disgustos á los personajes palatinos. »

Y es que él era *plebe* y ponía hasta cierta vanidad en serlo. Jamás se le vió en los salones de la *haute* y cuando había banquete oficial en Palacio un oportuno catarro le libraba del engorro de disfrazarse con dorada casaca. De él se decía humorísticamente que llevaba á otros políticos monárquicos la ventaja inmensa de no haber concurrido nunca á ningún té de marquesa ó duquesa, no haber bailado en su vida ni siquiera un rigodón y no ser comensal de la Rattazzi. Y eso que en el largo y brillante período de su mando lo mismo en tiempos de la Revolución que en los de la Restauración y la Regencia, no le faltaron avances é invitaciones de las más esclarecidas damas. Si tuvo ó no vida galante en sus mocedades y en su edad madura, cosa es que la historia ignora, pues sólo la leyenda, y sin ninguna prueba en su abono, cuenta aventuras que nadie le vió relizar ni le oyó referir. En todo caso era hombre reservadísimo en todo lo que de cerca ó de lejos pudiera rozarse con favores femeninos y no se le conoció más amor que el de la madre de sus hijos, señora que ocupó en su hogar, con todo respeto y cariño, el rango de esposa legítima aunque por la ley no pudiese serlo. Se comprende bien que en este punto fuera inta-

chable, invulnerable, porque su gran pasión, la única pasión de su vida, á la que lo sacrificaba todo, era la política. El que se entrega á ella con alma y corazón como Sagasta, ni halla placer ni tiempo para otros devaneos.

Él, que en la conversación y cuando se trataba de asuntos políticos ó de cosas banales, solía ser cáustico y mordaz, jamás hacía alusiones á la vida familiar ó pasional de nadie. Era en eso un cumplido caballero, y la reina Doña Isabel, á la que tuvo ocasión de prestar un señaladísimo servicio devolviéndole cartas que la comprometían y que á él se le entregaron por si quería utilizarlas en interés político, decía que Sagasta era el hombre más honrado de España y el único enemigo del que se fiaría en absoluto.

Feo de rostro, pero con un atractivo singular que emanaba de sus ojos, de su boca con eterna sonrisa entre bondadosa y picaresca, tenía lo que suele llamarse *ángel*, un don de gentes extraordinario. Aún en los casos en que se manifestaba más al desnudo su espíritu escéptico, descargado de ideas y nutrido de malas intenciones, hacía simpática su personalidad, inclinaba á las gentes á que le perdonasen todos sus defectos. Maestro en estudios superiores de *grámatica parda*, cuando sus rivales ó enemigos iban, él ya venía, ya estaba de vuelta, y no hubo modo nunca de cogerle desprevenido.

Para que todo en él resultara famoso, mezcla de historia y de leyenda, de verdad y de fingimiento, aparece averiguado que el hombre del *tupé*, de la cabellera espléndida y en punta, á lo cual debió

mucho de su celebridad, estuvo sin un pelo, completamente calvo durante una larga temporada de su vida. Así se lo contó el propio D. Práxedes á mi compañero y amigo Saint-Aubin que escribió con este motivo una admirable, regocijada crónica.

En eso de contar — ya lo he dicho — se llevaba la palma por su gracia natural, por el interés que daba á las cosas más insignificantes. Si hubiera sido tan buen político y gobernante como narrador hubiera hecho de España una gran nación. Solía enseñar una onza de oro, una hermosa *pelucona*, que llevaba siempre en el bolsillo á modo de amuleto. Se la regaló uno de sus admiradores entusiasmados el año 54, y aunque en tiempos de la emigración pasó graves apuros, no quiso cambiarla nunca, la guardó incluso cuando la necesidad apretaba. Y pasando con facilidad de uno á otro asunto, refería historias del período del destierro...

Hallábase un día Sagasta, durante la emigración, en su habitual residencia en la isla de Saint-Denis, cuando le fué anunciada la visita del Sr. Cascajares, diputado que había sido á Cortes en los tiempos de la Unión liberal. El Sr. Cascajares, que se decía comisionado por diversos hombres políticos del territorio aragonés, hizo la más triste pintura de la situación política que atravesaba en aquellos momentos la nación española; manifestó que era en ella unánime el deseo de derribar la dinastía; y ya que el partido progresista no había podido conseguir su objeto por falta de fondos, indudablemente, él, es decir, el Sr. Cascajares, venía á facilitarlos, ó mejor dicho, á poner á disposición del partido y de

los jefes de la revolución, los recursos indispensables para conseguir tan apetecido objeto, proponiendo á este fin celebrar una conferencia con D. Carlos de Borbón y de Este, que se hallaba entonces residiendo en Alemania, y quien, por su parentesco con opulentas y elevadas familias, podía disponer de cuantiosas sumas.

La entrevista con D. Carlos no se efectuó, pero sí con Cabrera, y he aquí cómo la relata un biógrafo de Sagasta, el Sr. Massa : « No pretendió el Sr. Sagasta que pasase D. Carlos á su residencia, y se convino en que ambos acudiesen á un pueblo del territorio alemán, inmediato á la frontera francesa. Sin embargo, varióse de resolución á los pocos días, porque la situación especial en que se encontraban las relaciones entre Francia y Alemania, daba lugar á que se hallasen muy vigiladas las fronteras, y se acordó que la entrevista tuviese lugar en Londres, en el hotel de Charing Cross, á donde ambos debían acudir con nombres supuestos. Efectivamente, el día señalado concurren á la cita; pero noticioso don Ramón Cabrera de la presencia en Londres de D. Carlos, pasó al hotel á recogerlo y le dió alojamiento en su morada de Wentworth. Hallábase á la sazón en la capital de la Gran Bretaña el ilustre general Prim, presidente, como ya hemos dicho, del triunvirato liberal revolucionario, y aunque ya conocía por correspondencia el asunto de que se trataba, el Sr. Sagasta, en el momento de arribar á Londres, pasó á conferenciar con su querido amigo. Convinieron allí los dos en que, aun supuesta la mejor buena fe y la mayor

decisión por parte de D. Carlos, su cooperación al movimiento revolucionario sería completamente estéril, si en el concierto no entraba el que había sido y era el principal caudillo de la causa carlista, y acordóse, por tanto, celebrar previamente una conferencia con Cabrera, con el objeto de averiguar si éste se sometía también á la decisión de las Cortes soberanas, y aconsejaba y obtenía de sus amigos políticos igual sumisión. Propúsose esta idea al Sr. Cascajares y, aceptada y señalado día para la entrevista, dirigióse el Sr. Sagasta á la magnífica quinta de Wentworth, puesto que las heridas recientemente abiertas de Cabrera no le permitían salir de su habitación. La conferencia fué breve y se celebró en presencia del Sr. Cascajares. El cabecilla carlista declaró que, defensor de la legitimidad, no podía reconocer la soberanía de las Cortes Constituyentes, y que, por lo tanto, no podía aceptar las condiciones sin las cuales, en manera alguna, podían los liberales admitir las ofertas de D. Carlos hechas por su emisario. Y como D. Carlos nada representaba para nuestros amigos; como D. Carlos sin el auxilio de Cabrera, nada podía traer, el Sr. Sagasta, dando por terminada la entrevista, se negó obstinadamente á conferenciar con aquél. Nuestro amigo llevó tan adelante su obstinación, que ni aún aceptó un puesto en la mesa, á pesar de la cortés insistencia del caudillo carlista. Y era natural que el Sr. Sagasta se negase decididamente, porque sin faltar á las más vulgares reglas de la cortesía y á la consideración que se merecía la señora de la casa, no podía sentarse á una mesa

á la cual asistía una persona á quien los anfitriones daban el título de Majestad... »

Y antes de acabar el examen de esta parte tan interesante de la vida de Sagasta como gobernante durante la revolución, preciso es hablar de su disidencia con Ruiz Zorrilla, de la ruptura en dos partes del progresismo, tirando por un lado los radicales bajo la jefatura de *D. Manuel* y de otro los que ya comenzaban á llamarse constitucionales bajo la jefatura de *D. Práxedes*. No soy de los que se empeñan en atribuir la producción de aquel capitalísimo acontecimiento á móviles personales, mezquinos é inconfesables por una de las dos partes ó por entrambas á la vez. No ; á mi parecer y al de cualquiera que estudie á esta distancia semejante disidencia, con la serenidad de ánimo suficiente para no caer en vulgares apasionamientos, tiene que presentarse el hecho como absolutamente lógico, aunque se realizase en forma deplorable y mortal para la revolución. Ruiz Zorrilla y Sagasta se separaron porque debían separarse, porque aquél representaba el elemento avanzado, y éste el elemento regulador de la nueva dinastía. Todo régimen para vivir exige eso : un partido liberal y un partido conservador con la base común de una misma Constitución. Lo que hay es que, ineducados como estaban para el ejercicio pacífico del Gobierno los de la derecha y los de la izquierda, convirtieron insensatamente en guerra civil lo que debía ser el tratado de amistad duradero y fecundo en el reinado de *D. Amadeo*. Continuaron siendo *progresistas* los dos partidos que fundaban, y en lugar de

diferenciarse por los principios y por los procedimientos, se diferenciaron por los nombres de los dos santones que estaban al frente de las opuestas huestes. No hubo ya en adelante radicales y constitucionales, sino *zorrillistas* y *sagastinos*, cuya única misión en el mundo era devorarse y deshonorarse. Sagasta y Zorrilla, que habían sido hasta entonces los mejores amigos, fueron en lo sucesivo los *hermanos enemigos*. Y cuidado que la naturaleza, el temperamento, la historia, todo, contribuía á dar á cada cual el papel que le correspondía: Sagasta, conservador, Zorrilla, liberal, dentro de un mismo sistema democrático, era el ideal, al menos dentro de los límites de progreso político de la España de entonces. En el turno tranquilo, ordenado y constitucional de estos dos prohombres, estribaba la salud de la revolución y la permanencia de la monarquía revolucionaria. Pero no quisieron ó no supieron organizar ese turno que tan excelentes resultados ha dado á la Restauración y á la Regencia, y la consecuencia fué la inevitable ruina de la obra de Cádiz y de Alcolea. Cosa por demás curiosa: Sagasta no toleró alternar con Ruiz Zorrilla y sufrió más tarde el compartir el poder con Cánovas; Zorrilla no toleró alternar con Sagasta para presenciar luego la vuelta de los Borbones y consumirse y morir en la larga espera de la emigración y de la protesta. Sagasta pudo ser en aquel tiempo lo que todas sus condiciones reclamaban que fuese: el gobernante conservador de una revolución, y no lo que después le impusieron las circunstancias mal de su grado y contrariando todo

su carácter, obligándole á representar, héroe por fuerza, el papel de reformista radical, sin constitución interna — como diría Cánovas — de donde extraer las substancias radicales. La historia se ha subvertido, ha faltado á su ley, y por eso andamos dando tumbos desde aquellos días del 71 y del 72, que tan felices se anunciaban y que un tan desastroso final tuvieron. Y todavía, si cabe, andamos peor desde que Cánovas y Sagasta faltaron, sin dejar ninguno de ellos heredero directo, sucesor digno de su obra que necesitaba no sólo continuación sino mejora.

Al morir Prim, la revolución quedó confiada principalmente á dos hombres : á Sagasta y á Zorrilla. En íntima inteligencia, aunque en diferente gobierno y partido, repartiéndose los papeles á desempeñar en el dramático argumento, lo hubieran salvado todo, y por no entenderse lo perdieron todo. El primer ministerio de D. Amadeo lo formaban : PRESIDENCIA Y GUERRA, *general Serrano*; ESTADO, *Martos*; GRACIA Y JUSTICIA, *Ulloa*; HACIENDA, *Moret*; MARINA, *Beranger*; GOBERNACIÓN, *Sagasta*, y FOMENTO, *Ruiz Zorrilla*. En aquel Gabinete, y bajo las apariencias de una estrecha concordia, comenzó el duelo á muerte entre Sagasta y Zorrilla, que había de dar al traste con la revolución á poco que ayudaran sus enemigos, y aun sin ayudar en cosa alguna, que nuestros partidos liberales se bastan y se sobran para poner remate trágicómico á su existencia.

Las Cortes que engendró el primer ministerio de D. Amadeo distaron mucho de ser lo que habían

111 Cánovas era siempre liberal: por eso cuando dicen y llaman, no continúan a Cánovas / a uerstan

sido las gloriosas Constituyentes del 69. Ya no había setenta diputados republicanos, sino tan sólo 42 federales y dos unitarios; ya no se encerraba la mayoría ministerial dentro de los límites prudentes, estrictamente necesarios para gobernar, pues alcanzaba la cifra excesiva, y por lo excesiva, temeraria, de 234 diputados. Cuando las mayorías son tan numerosas, y más en períodos revolucionarios, la fuerza de las cosas impone una disasociación, una desintegración de sus elementos componentes. Al no existir oposición fuerte, formidable, no existe tampoco interés en conservar la cohesión y la disciplina en el partido que manda. Obsérvese que de entonces acá, y antes también, las situaciones se han derrumbado al empuje, no de los de fuera, sino de la división de los de dentro. La monarquía de D. Amadeo cayó por la disidencia de Sagasta y Zorrilla; la República cayó por la disidencia de los intransigentes y de los gubernamentales en la famosa votación del 2 de Enero; Cánovas salió del poder, cuándo por la disidencia de Romero Robledo, y cuándo por la disidencia de Silvela; Sagasta fué derribado por las disidencias, ora de la izquierda, ora de la derecha, y eso que gozó de benevolencias increíbles de los partidos de oposición.

Hechas las elecciones de las primeras Cortes de D. Amadeo, el Gobierno presentó la dimisión. El rey conjuró la dificultad y mantuvo al Ministerio en su puesto. Pero no habían terminado las Cámaras la discusión de los presupuestos, cuando sin que el Gabinete sufriese ningún revés parlamentario, volvió á surgir la conjurada crisis. Esta vez la

*Ejemplo.
el actual
partido
conservador
que pronto
se dividiría
sustituyendo
una fracción
y dando origen
al agónico
liberalismo
y otra formada
por los
derechos*

*Im explicame el contrasentido este.
Maura - i la Derecha
Cámaras Liberal*

situación encerraba en sí bastante gravedad. La discordia, latente desde un principio, había estallado en el seno del Ministerio : los Ministros responsables no se hallaban de acuerdo entre sí, y esta divergencia de opiniones hacía nacer una dificultad de inmensa trascendencia. No diferían por los principios, ni por los procedimientos ; no podían alegar que estuviera fuera del poder ninguna de las fracciones monárquicas que habían contribuido al levantamiento de Cádiz, porque aquel Gabinete era de conciliación, no era posible invocar ninguna causa constitucional al producir el disentimiento y la crisis... ¿ Qué era lo que pasaba, qué había sucedido ? Pues una intriga á la antigua usanza, con todo el interno argumento y el aparato exterior escénico de las crisis del reinado de doña Isabel... ¿ Y para eso se había hecho una revolución ?

Fué nombrado Presidente del consejo de Ministros D. Manuel Ruiz Zorrilla. Aparentemente quedaron amigos Sagasta y Zorrilla, tan amigos que se colmaban mutuamente de elogios á su respectiva lealtad. Sagasta decía en el Congreso, explicando lo ocurrido : « Y recibió encargo de formar Gabinete *mi querido amigo* el Sr. Ruiz Zorrilla, el cual tuvo gran interés en que yo entrara en el Ministerio... » Zorrilla decía en el Congreso en la misma sesión del 25 de julio de 1871 : « Hablé después con *mi querido amigo* el Sr. Sagasta... Todos los que me conozcan y le conozcan, todos los que hayan militado en el antiguo partido progresista y cuantos sientan latir su corazón y estimen en algo las afectaciones que más ligan á los hombres en la vida pú-

blica y en la vida privada, comprenderán la dificultad de mi situación al ver al Sr. Sagasta fuera de este sitio, y al contemplar los disgustos y penalidades por que había pasado al no venir á sentarse en este banco (*Rumores*) ».

Aquellos rumores eran la protesta de la sinceridad contra la comedia que se representaba. Comedia, sí, porque al poco tiempo estallaba en público la escisión que en secreto roía al partido progresista, y Sagasta era elegido Presidente del Congreso contra la voluntad del Gobierno, que tenía como candidato suyo á D. Nicolás María Rivero. Y cayó Zorrilla, y le sucedió Malcampo, y fué derrotado éste por la disidencia progresista en una votación provocada hábilmente por Nocedal, y subió al poder Sagasta como Presidente del Consejo de Ministros y disolvió las Cortes, y contra él se alzó la formidable coalición que lo derribó y lo deshonoró poco después. Á partir de entonces, de julio del 71 á febrero del 73, la historia de aquellos meses fué una historia lamentable y vergonzosa. La suerte de la revolución y de España estuvo entregada á las rivalidades de dos hombres que habían sido fraternales amigos, que pertenecían al mismo partido y á los que en realidad no separaban diferencias apreciables de principios.

¡ Diferencias de principios ! Sagasta publicó un Manifiesto en el que se proclamaba el principio de la soberanía nacional ; la integridad de la Constitución de 1869 ; *el respeto á los sentimientos religiosos del país, dentro de la libertad de cultos ; la nivelación de los presupuestos ; el declarar fuera*

de la ley à todas las sociedades que, por su objeto ó por los medios de que se sirvan, ataquen directamente à la moral pública ó comprometan la seguridad del Estado; la disciplina en el ejército, prohibiéndole figurar en las manifestaciones públicas, etc, etc. Zorrilla publicó un Manifiesto, redactado por Rivero, en el que se decía que su credo era: la Constitución de 1869; los derechos individuales, consagración de la personalidad humana; la soberanía de la nación en su más pura y completa fórmula; el sufragio universal; el trono y la persona y la dinastía de D. Amadeo I, representante del derecho popular; *el respetar profundamente el sentimiento religioso, renunciando para siempre, respecto de la Iglesia, à esa mezquina política que tanto la humilló en otros tiempos; el emplear toda la severidad necesaria contra los individuos y las asociaciones que intenten lo que se oponga à la moral, al orden público ó à la seguridad del Estado; consumir la reforma de nuestra Hacienda con la supresión de gastos inútiles; extinguir à toda costa la rebelión de Cuba, etc, etc.*

Y no obstante de esa perfecta identidad de programas, se hicieron una guerra sin cuartel, se devoraron sin piedad, y por sus disensiones llegaron à la disolución del cuerpo de Artillería, à la abdicación del rey Amadeo, à entregarle à la República una herencia funesta, à prender fuego à la nación por los cuatro costados, dejándola sin fuerzas casi para apagar el incendio...

Me parece pueril y además ocioso detenerse à di-

lucidar quién tuvo la culpa del histórico rompimiento. Los amigos de Sagasta dirán, y no les faltará razón, que éste se sacrificó dos veces: la primera no presentando obstáculos á la formación del Gabinete radical, y la segunda aconsejando á sus partidarios que no le votasen para la presidencia del Congreso. Los amigos de Ruiz Zorrilla dirán, y tampoco carecerán de fundamento para sostenerlo, que el jefe del Gobierno estaba en su derecho al designar á Rivero como presidente de la Cámara popular, y que Sagasta no pondría mucho empeño en el consejo de retirar su candidatura, cuando resultó elegido. Todo eso tiene muy escasa importancia. Lo grave allí es que predominara el ambiente de rencillas y de odios personales en los amigos de uno y otro personaje; lo grave es que riñeran, y se separaran *sin diferenciarse* en lo doctrinal, formando dos bandos, pero no dos partidos; lo grave es que al intentar la evolución del progresismo á la democracia, se quedaron con todas las prácticas y todos los vicios de la sangre de la antigua fracción; lo grave, en fin, es que no hubo entonces, y fué gran daño, en los partidos avanzados, ni por la austeridad en la conducta, ni por la seriedad y disciplina en los procedimientos, nada que se pareciese, por ejemplo, á la actual organización socialista obrera. Así murieron todos de mala muerte, pues ni siquiera cabe decir que los que presumían de muy radicales lo fuesen de verdad. Léanse despacio los dos Manifiestos, el de Sagasta y el de Zorrilla, y en ellos se encontrará la vejez reaccionaria de perseguir la Internacional de Trabajadores y la no menor vejez de

negarse — contra lo que pensaba y quería el gran Prim — á acabar la guerra de Cuba por otro medio que el de las armas. ¡Hasta el último hombre y hasta la última peseta! ¡Y era Rivero quien tal escribía!

Sagasta y su partido llegaron en su locura á combatir furiosamente al partido radical y á Ruiz Zorrilla por la cuestión de la esclavitud y por la cuestión de los artilleros. Para oponerse á la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico se constituyó la llamada *Liga Nacional*, y se confió al dramaturgo Ayala, al autor del Manifiesto de Cádiz, la tarea increíble de defender el comercio de esclavos en las Antillas. Ayala tomó tan á pechos su papel de reaccionario y de negrero que estampó en un documento público lo siguiente: « *España se halla bajo el peso de un nuevo infortunio, á cuyo sólo anuncio se han convertido en desgracias secundarias las que no ha mucho tiempo parecían insufribles* ». ¡Y el nuevo infortunio, era ése, acabar con el borrón de la esclavitud!

En la cuestión de los artilleros no estuvo menos insensato el partido de Sagasta. Recuérdese la intervención que tuvo el capitán Hidalgo en los sucesos de San Gil del 22 de junio de 1866. No fué suya la culpa si resultaron muertos varios oficiales. Y sin embargo, al ser nombrado Hidalgo en el 72 Capitán general de las Vascongadas, todo el cuerpo de artillería le declaró la guerra. Al llegar á Vitoria se le presentaron los jefes de todos los demás institutos armados y brillaron por su ausencia los de Artillería; y para que nada faltase, el comandante

general del cuerpo en aquel distrito se encaminó á Madrid sin el indispensable pasaporte del Capitán general, y como éste llamara á los demás oficiales, resultó que *todos* estaban enfermos.

Adoptó Hidalgo las disposiciones que la disciplina militar y su propio honor le mandaban. Ordenó que los oficiales fuesen procesados y conducidos al hospital; y como allí no cupiesen, quiso enviarles al castillo de la Mota en San Sebastián. No encontró dispuesto al Ministro de la Guerra, Fernandez de Córdova, á autorizar esta última medida; entonces Hidalgo dimitió su cargo y el empleo de General de división ó Mariscal de campo, como se decía entonces. El 16 de noviembre había hecho sobre esta cuestión una intencionada pregunta en el Congreso el Diputado republicano D. José Fernando González. Bien que las cosas no pasasen de ahí, á nadie podía ocultarse la inmensa gravedad que tales sucesos entrañaban, y menos á don Nicolás María Rivero, que desde entonces empezó á prepararse para lo que pudiera suceder.

Comprendiendo el Gobierno que no era lícito, ni para él decoroso, que prevenciones injustificadas de un cuerpo militar pusiesen en entredicho sus atribuciones, confirió á Hidalgo un mando en Cataluña; no sin oír antes la opinión del Capitán general Gaminde y de acuerdo con ella. Los oficiales de Artillería contestaron dimitiendo en masa sus grados y empleos. No contribuyeron poco á este acto de verdadera rebeldía las excitaciones de la prensa reaccionaria. Era la conspiración alfonsina que se exteriorizaba de manera alarmante. Obligado estaba el

Gobierno, por honor y por deber, á darle la batalla; ya que frente al enemigo, pues en guerra estábamos con los filibusteros en Cuba y con los carlistas en la Península, osaba lanzarle tan atrevido reto. Admitió Córdova las dimisiones de los oficiales, y decidió reorganizar sin demora, y de un golpe, el cuerpo de Artillería.

Así lo hizo, y el 9 de febrero de 1873 publicó la *Gaceta* el decreto dando nueva organización al Cuerpo de Artillería. Córdova había preparado las cosas de manera que, interesados los sargentos en la reorganización, se hizo imposible la resistencia que algunos deseaban y no pocos temían.

Pues bien : en este trance, cuando hasta los republicanos, por órgano del diputado D. José Fernando Gonzalez, ofrecían su apoyo al Gobierno de Ruiz Zorrilla para defender la disciplina, para amparar el honor comprometido del Poder público, para que el ejército fuese « no una hueste pretoriana sino una institución al servicio de la Constitución y de las leyes », el partido de Sagasta ó votaba en contra en el parlamento ó desairaba al rey dimitiendo en masa todos los empleos palatinos, títulos, honores y condecoraciones, negándose el general Serrano á ser padrino del niño ó niña que muy pronto iba á dar á luz doña Maria Victoria.

Esas dimisiones, esas renunciaciones, esos desaires de los constitucionales de Sagasta ocurrían en los comienzos de enero, y Amadeo abdicaba la corona el 11 de febrero. Comprendió que no podía ser rey de un solo partido, del partido radical, y se fué. Como dijo Pí y Margall, y es la mejor alabanza de

aquel buen soberano : « Prefirió perder la corona á quebrantar sus juramentos ».

Las causas de su conducta explicadas están en los párrafos que siguen de su memorable abdicación :

« Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

« Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

« Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera á desceñirme la Corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles : ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta como yo el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado.

« Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

« Estas son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la Nación, y en su nombre á vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mí, por mis hijos y sucesores.

« Estad seguros de que, al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía. — Amadeo. — Palacio de Madrid 11 de febrero de 1873. »

Tal fué la obra de los dos partidos de la revolución : del constitucional ó *sagastino* y del radical ó *zorrillista*. Desde aquel punto y hora, desde la abdicación de D. Amadeo, cada uno acentuó más su disidencia. Los radicales votaron la República, los constitucionales se prepararon si no á traer á Don Alfonso al menos á gobernar con él después de restaurado el trono. Un año antes de morir dijo Sagasta en el Congreso, discutiendo con Romero Robledo, que él rechazó las excitaciones de Cánovas para que trabajase por la causa alfonsina ; que él no quiso, que él se negó siempre á la restauración de los Borbones, que añadía una calamidad más á las calamidades por la patria sufridas. Hay que creerlo así, y las Cortes liberales que lo oyeron hicieron bien al aplaudir á su jefe por tal declaración, destruida un tanto al defender más tarde el

reinado de doña Isabel como *largo*, por más que no se atrevió á decir como *glorioso*, — pero si eso es verdad, si no conspiró ni tramó nada contra la legalidad revolucionaria, que representaba, no se comprende bien ni nadie podrá justificar que tampoco trabajase y preparase lo necesario, en los momentos decisivos, para evitar el golpe de Sagunto. Se falta á una causa tanto por acción como por omisión, y los que en aquellos años apresuraron la ruina de la revolución, puesto que á la República legaron un cuerpo yerto y exangüe, son de alguna manera los verdaderos fautores del fracaso de la obra del 68 y del advenimiento de la obra del 74. Por Sagasta, es casi seguro que hubiera durado la primera, entre otras razones, porque era partidario de todo lo establecido ; pero el caso es que tuvo la desgracia — él, el hombre de la feliz estrella y de los famosos puños como gobernante, del 69 al 72 — de que en sus manos se derrumbara el régimen revolucionario...

Sagasta se encontró por su mal ó por su bien, mezclado en todos los fregados y barridos de España desde 1854. Así á él acude el general Pavía, el héroe del 3 de enero, para fundar la *Res-pública*, y en sus manos sucumbe la revolución con el levantamiento de Sagunto, que Cánovas llamó *botarata*, que Sagasta calificó de *bandera facciosa* desde la *Gaceta*.

La *Res-publica*, como llamó Alonso Martínez á una República sin republicanos y sin gorro frigio y sin democracia, se inauguró con este documento :

« Con el advenimiento de este poder, no se des-

truye la ley fundamental, se suspende sólo. La abdicación voluntaria del Monarca y la proclamación de la República sólo han borrado un artículo ». Y añadía « Luego que demos cima á esta grande empresa, *la de terminar las luchas civiles*, volverá la Constitución de 1869 á dar al pueblo todos los derechos que en ella se consignan. »

Gobierno del
poder ejecutivo

En aquel año hubo tres ministerios. El primero, presidido por el general Serrano y formado por Sagasta en Estado, Martos en Gracia y Justicia, Zavala en Guerra, Topete en Marina, Echegaray en Hacienda, Mosquera en Fomento, Balaguer en Ultramar, García Ruiz en Gobernación. Quedaban pues en la nueva situación los radicales Martos y Echegaray y el republicano García Ruiz. Pero aquello duró poco y en el segundo ministerio presidido por el general Zavala se eliminó todo elemento radical entrando conservadores como Ulloa, Alonso Martinez, Alonso Colmenares, etc. Ya no quedaban ni las apariencias de la República; el Gobierno era una cosa sin nombre. Y todavía se acentuó más la marcha hacia D. Alfonso con el tercer ministerio de aquel año, formado el 3 de septiembre, presidido por Sagasta y que debía dejar el puesto á la restauración triunfante.

La *Res-pública* terminó con las siguientes palabras por telégrafo, cambiadas entre Sagasta y el general Serrano :

« *El señor Presidente del Consejo de Ministros* (Sagasta): La resistencia es posible, si contamos y cuenta usted con la lealtad activa de ese ejército, y si con algunas fuerzas pudiera usted

venir rápidamente á Madrid. En este caso, intentaríamos aquí la lucha, esperando los refuerzos inmediatos que de ese ejército pudieran venir. En otro caso, tememos que los recursos lleguen cuando hayamos sido vencidos, haciendo la situación de usted comprometida é imposible. »

« *El señor Duque de la Torre* : Rápidamente podría ir sólo con un batallón; los otros tardarían dos, tres y cuatro días; no podría llevar artillería ni caballería, al menos rápidamente. Las tropas se mantienen en disciplina y obediencia; pero ya he dicho lo que piensa el general en jefe y algunos otros generales que conocen mucho su espíritu, por si llegara el caso de hacerles romper el fuego contra sus compañeros. Es preciso no olvidar el engreimiento de los carlistas á la vista de estos hechos ».

.....

« *El señor Presidente del Consejo de Ministros* : Así las cosas, nos parece que puede usted quedarse en esa, y suspender el movimiento de las tropas hacia Madrid. En esta hora suprema, más para el país que para nosotros, nos despedimos de usted quizás para mucho tiempo, enviándole un cariñoso abrazo y esperando que usted nos envíe en cambio una palabra que indique la honradez, la lealtad y el profundo afecto con que le hemos servido ».

« *El señor Duque de la Torre* : Reciban ustedes todos, mis queridos amigos, mi gratitud inmensa por su amistad y cariño, por la lealtad, honradez y energía con que en estos calamitosos tiempos han

desempeñado sus espinosos cargos.. ¡ Adiós, mis nobles y queridos amigos! ».

.
.

¿Y qué sucedía para ese diálogo heroico? Sucedió que el general Martínez Campos se había sublevado en Sagunto con una brigada proclamando rey á Alfonso XII. Y que contra esa brigada el general Serrano disponía de todo el ejército del Norte.

Que cada cual piense lo que quiera de aquellos hechos. Á mi lo único que se me ocurre decir es que ni Sagasta ni el duque de la Torre imitaban precisamente á Sansón al cogerse á las columnas del templo revolucionario. El templo perecía, pero ellos no...



III

EL PERÍODO DE LA RESTAURACIÓN Y EL DE LA REGENCIA COMO OPOSICIÓN Y COMO GOBIERNO

(De 1875 à 1902)

El día 14 de marzo de 1876, discutiéndose en las primeras Cortes de la Restauración el proyecto de contestación al discurso de la Corona, se levantó Sagasta y habló de esta manera :

« Señores Diputados : Aquí había un muerto, que el señor ministro de Gracia y Justicia echaba sobre el Sr. Moyano. Este muerto consistía en la responsabilidad de la expulsión del Trono de doña Isabel II. Pero el Sr. Moyano ha tenido una fortuna que yo no voy à tener : el Sr. Moyano ha tenido la fortuna de repartir el muerto que sobre él echaban entre muchos de la mayoría que están al lado del señor ministro de Gracia y Justicia, en tanto que yo, señores Diputados, no tengo la suerte de poder echar sobre nadie el muerto. »

Sagasta dice que la revolución de septiembre *está justificada* con sólo lo que ha dicho en su contra Moyano; cita unas palabras del conde de San Luis, que igualmente justifican el alzamiento nacional del 68; afirma que él *ni se enmienda ni se arrepiente de haber sido revolucionario; y*

en fin, sostiene que el derecho de insurrección *no es sólo un derecho, sino un deber*.

Todo eso estaba muy bien, pero aún hubiera estado mejor si Sagasta en sazón oportuna, al sublevarse Martínez Campos en Sagunto hubiera hecho algo más que condenar el pronunciamiento en la *Gaceta*, lo cual era una defensa demasiado verbalista y poco positiva de la legalidad revolucionaria y republicana. Pero, en fin, él era antidinástico y no antimonárquico, y menos mal que en su nueva evolución al alfonsismo recordaba al conspirador del 66, al gobernante del 69 y del 71.

En la sesión del día siguiente, Sagasta remacha el clavo. El discurso de la Corona es para él incoloro, lleno de términos medios. Comienza por declarar que la tribuna libre y la prensa aherrojada son dos cosas incompatibles, como el que dure la dictadura y estén las Cortes abiertas. « La libertad religiosa, una vez establecida, es indestructible ». « Los candidatos ministeriales son la muerte del sistema representativo ». El gobierno dice que ha ganado las elecciones ; « ¡ valiente hazaña ! ». Puede repetir lo de Pirro : « ¡ Otra victoria como ésta y estoy perdido ! » Y así por este tenor todas sus afirmaciones son muy valientes. En aquellos momentos es el vencido que no capitula, ni se rinde ; que se prepara á buscar el desquite, que sólo le concede á la Restauración algunos meses de vida.

Sagasta afirma en medio de las protestas y del escándalo de la Cámara : que la Constitución de 1869 *está subsistente* ; que en ella misma ofrece medios de reformarla, que el principio de nuestras

instituciones, que la base de nuestra sociedad política, que la fuente de todo poder es la *soberanía de la Nación*, y se pregunta : « ¿ Qué hubiera sido de la Monarquía, si no hubiera existido la soberanía de la Nación, cuando Fernando VII abdicó cobardemente? » Tal lenguaje choca en aquella Asamblea de moderados recalcitrantes y de revolucionarios renegados, que querían hacer méritos de dinastismo; pero Sagasta no se amilana, y encarándose con Cánovas le dice que está realizando una empresa disolvente, que ha perturbado la familia al dar bárbaros efectos retroactivos al matrimonio y que ha desenterrado los cadáveres de los que no estaban en sagrado para echárselos á los perros. Compara después la obra suya del 74 y la obra de Cánovas hasta el 76, y sostiene que no había necesidad de un Sagunto para normalizar, salvar la patria : « Vencidas estaban las guerras, pacificado el país, muerta la demagogia cuando vino Sagunto. Y nos resignamos ante el hecho de fuerza, para que no hubiera tres gobiernos en España, para no contribuir á la tercera guerra civil, para no dar el triunfo al carlismo. » Pocas veces, ni aun en los días de la oposición progresista durante el reinado de doña Isabel, habrá resonado la voz de don Práxedes con tales acentos tribunicios como en las primeras Cortes de la dinastía restaurada. Por eso las espadas se le ofrecían...

Al ocuparse de la constante y ya intolerable suspensión de las garantías constitucionales, para tratar lo cual plantea un debate, dice que no se explica nadie que imperando la paz en toda la Penín-

sula perdure la dictadura : « Nada se salva de vuestra arbitrariedad : ni el Municipio, ni la Provincia, ni el Estado, ni la política, ni la administración, ni la Prensa, ni la Universidad, ni la familia ; nada resiste al caprichoso látigo de vuestra dictadura, irritante por lo superflua ». Recuerda que durante su mando en 1874, se publicó el Manifiesto alfonsino de Sunderst : « Nada les pasó á los periódicos que lo insertaron. ¿ Qué hubiera pasado ahora de publicarse un Manifiesto republicano ? » Y la minoría constitucional aplaudió entusiasmada, electrizada por las palabras del jefe.

Se escandaliza Sagasta de que haya varios periódicos multados y suspendidos por atacar á Cánovas : « Aquí, donde se ha atacado a Dios ; aquí, donde se ha combatido al Papa ; aquí, donde se ha discutido al Rey, aquí no se puede hablar del señor Presidente del Consejo de Ministros, Rey de Reyes, Pontífice de Pontífices y Dios de Dioses ».

Lo mejor de aquel discurso, lo que forma época, y marca fecha, y se recordará siempre, es la manera donosísima cómo se burló de Cánovas y de su Constitución del 76. Merece la pena de copiar íntegros los párrafos relativos á ese asunto, porque son salientes, notables, saladísimos. En eso no había nadie en el Parlamento, ni el propio Romero Robledo, que le aventajase.

« Por la gracia de Dios y por la Constitución, han reinado nuestros Reyes constitucionales ; así lo han dicho siempre al promulgar las leyes ; así lo dicen las monedas de sus respectivas épocas. Por

lo visto ahora es suficiente para reinar en España la gracia de Dios, sin que en ello para nada intervenga la Constitución ; y, en efecto, ¿ cómo ha de intervenir en esto la Constitución, cómo han de reinar los Reyes por la Constitución, si son los Reyes los que las decretan? En estos tiempos, señores Diputados, es imposible decir ni hacer más para dar á la Constitución hecha por las Cortes el carácter de carta otorgada.

« Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución, Reina de España, decíamos antes ; D. Alfonso XII, por la gracia de Dios, Rey constitucional de España, decimos ahora ; y aquí tenemos á Dios convertido en liberal y parlamentario influyendo en que los Reyes sean constitucionales, y nada más que constitucionales.

« ¿ Pero de qué Constitución ha de ser constitucional el Rey por la gracia de Dios ? ¿ De la Constitución de 1876? *Creo que no ; porque, en mi opinión, la Constitución de 1876, no sólo no tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia ninguna.*

« Por la gracia de Dios reinan los Reyes, por la gracia de Dios legislan los legisladores y obedecen los súbditos y sucede todo ; pero ni reinan los reyes, ni los legisladores legislan, ni obedecen los súbditos contra la voluntad de los pueblos. »

Eso de que la Constitución de 1876, no sólo no tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia ninguna, es de lo que queda. Le hizo más daño á Cánovas esta frase que cien discursos sabios que se hubieran enderezado á controvertir con él lo de la

Constitución interna. De esas cosas se apodera el vulgo y ruedan y hacen atmósfera, y pareciendo baldías, insignificantes, quebrantan una situación. El talento de Sagasta para luchar y destruir al adversario, estaba hecho de esos pocos, de esos nada, de ocurrencias gráficas que hieren sin sentirlo, y dejan huella profunda.

En la legislatura del 78, de esas mismas Cortes, Sagasta se pronuncia resueltamente contra la organización que Cánovas da al Senado haciéndolo puramente conservador, y, dirigiéndose á la Corona en son de advertencia amenazadora, le dice : « El partido constitucional siempre ha sabido anteponer el amor patrio á su amor propio, pero cuidado con supeditar aquél al amor propio de los conservadores ».

Al abrirse las Cortes de 1879, Sagasta combate por imposible el Ministerio Martínez Campos-Silvela, y dice que el discurso de la Corona que se ha leído « es la última voluntad de un gobierno que se prepara á morir ». No pareciéndole esto bastante, hace la apología de la revolución de septiembre, frente al hombre de Sagunto, á la columna más firme de la restauración.

« ¡ Arrepentirnos de la revolución de Septiembre ! Jamás (*Muy bien*). Á ella contribuimos, cada cual en la medida de nuestras fuerzas, y lejos de estar de ella arrepentidos, yo declaro, por mi parte, que si cien veces me encontrara en el mismo caso, cien veces haría lo mismo. — ¿ Por qué habíamos de arrepentirnos de la revolución de Septiembre, cuyos efectos en todas partes se sienten, cuya atmósfera

estamos todos respirando? Volved la vista á cualquier lado y allí encontraréis sus efectos; es más: suprimid de la historia la revolución de Septiembre, y desaparece por completo la actual situación. »

¿No es eso bastante claro? Pues oíd que en las palabras que siguen está el programa de lo que más tarde hiciera el partido liberal y la condenación del estrecho enlace de los conservadores con neos y ultramontanos, de ese pernicioso afecto que aún dura, á lo que Pidal llamó las « honradas masas » carlistas. Tan justo y tan exacto es, que hoy podría repetirse sin quitar punto ni coma :

« Vosotros buscáis para la Monarquía constitucional la alianza con los carlistas (*Aprobación, aplausos*), enemigos eternos é irreconciliables de la libertad, pero enemigos eternos y más irreconciliables de la dinastía de D. Alfonso XII; y nosotros buscamos la alianza de la Monarquía constitucional con las fuerzas liberales, con las fuerzas vivas del país, que si hoy son enemigas, amigas y aliadas serán el día que se convenzan de que la Monarquía española está encarnada en la libertad. »

Ya en el 79 las distancias se van estrechando, y el jefe del antiguo progresismo toma posiciones en el campo de lo existente. Sagasta habla en el Parlamento de sus conferencias con Alfonso XII, de lo que éste le ha consultado, de lo que él le aconsejó en la última crisis. Emplea el lenguaje de aquel á quien se ha reconocido la beligerancia y va á entrar de turnante en el poder el día menos pensado. Pero como á pesar de eso están verdes y no le llaman á

Palacio, y el partido aprieta, y la conspiración revolucionaria no cesa y se puede « hacer miedo », no desaprovecha ocasión ninguna de hacerlo.

El 14 de junio de 1880 se lee una proposición, que dice así : « Pedimos al Congreso se sirva declarar que el libre ejercicio de la regia prerrogativa, consignada en el párrafo noveno del art. 54 de la Constitución, es una garantía para la defensa de las instituciones. *Sagasta.* — *Alonso Martínez.* — *Romero Ortiz.* — *Balaguer.* — *Navarro Rodrigo.* — *Armijo.* — *Antonio Dabán.* »

La apoya Sagasta y habla de la fundación del *fusionismo*, de los grandes sacrificios que ha hecho matando el partido constitucional, de que el nuevo partido que ha nacido es el partido liberal dinástico que faltaba á las instituciones. Presenta el programa al Trono y al país, y exclama : « somos un partido y no una coalición ». Pide el poder, no humildemente, sino amenazando. Hace, en fin, la historia de la caída de Martínez Campos, engañado por Cánovas y por Romero Robledo.

Pero como él da los aldabonazos y los aldabonazos no se oyen, resuelve tocar á somatén, á rebato. Es el momento culminante de su período de oposición en los últimos veinte años. Es en esta tercera época de su vida lo que fué en la primera el discurso del 61 acerca de los *Asuntos de Italia*. Pronuncia la famosa frase de que *caerá del lado de la libertad*, especie de trompeta de Jericó, á cuyo resonar caen las murallas de la ciudad. Dijo la histórica frase el 19 de enero de 1881, y el 8 de febrero de 1881 era poder. Verdad es que no

todo fué obra suya y que le ayudaron con las campañas de la Juventud republicana, la proximidad de los banquetes en conmemoración de la República. Pero ése es el hombre; se aprovecha de lo suyo y de lo de los demás, y los acontecimientos se convierten en siervos, en esclavos de su política y de su personalidad.

« El estado de la administración — dice en los comienzos del discurso de 19 de enero de 1881 — ha llegado á tal extremo, que para no escandalizar al mundo con sus torpes resultados, ha sido preciso acudir al singular artificio de llamar *irregularidades* á los delitos; y pareciendo todavía demasiado fuerte tanta y tanta *irregularidad*, se le ha ocurrido á un ilustre personaje de llamar á los delitos que en la administración se cometen, no ya *irregularidades*, que eso era demasiado fuerte, sino *distracciones*. »

Después de criticar acerbamente el estado de la Hacienda pública; de pintar un cuadro triste de la situación de España, tenida como insolvente en el extranjero; de aludir á la protesta de Ruiz Zorrilla, que alimentan los conservadores con sus increíbles torpezas; de llorar sobre las ruinas de los principios, de los derechos de la revolución; de mostrar la incapacidad de la política reaccionaria para devolver á la nación la paz moral perdida, exclama:

« Por lo demás, señores Diputados, yo he hecho todo género de esfuerzos porque la restauración española y el partido liberal se inspiren mutuamente en aquella recíproca confianza, sin la cual es imposible la existencia de la Monarquía y de la

libertad. Por eso he hecho todo cuanto me ha sido dable por unir la suerte de la Restauración á la suerte de la libertad, á fin de que salvando la libertad no se perdiera la Restauración, como otras restauraciones se perdieron. Para ello no he temido que la historia de mi vida, los sentimientos más íntimos de mi corazón y el amor inextinguible á la libertad, unido al culto de la Monarquía, fueran desconocidos, calumniados y pisoteados por los que tenían interés en llevar al partido liberal por otros derroteros. No lo han conseguido hasta ahora. Si mis esfuerzos y mis sacrificios fueran estériles por vuestra obstinación y vuestra temeridad, yo lo veré con el alma dolorida, pero con la conciencia tranquila, porque cualesquiera que sean las vicisitudes, cualquiera que sea el destino que todos tengamos preparado, *como he de caer siempre del lado de la libertad*, diré entonces con la frente levantada : estoy donde estaba : si entonces obedecí á las inspiraciones del patriotismo, hoy cedo á los impulsos del deber y á los sentimientos del corazón. »

Hoy, á veinte y seis años de distancia, no se comprende bien el efecto enorme del discurso de Sagasta el 81. Se comprendería con sólo que se pensara que subir él al poder era la reconciliación de la Restauración y la Revolución, y el no subir era volver á empezar la tela de Penélope de nuestra historia constitucional en el siglo XIX. Claro es que no es para felicitarnos mucho del estado de España al presente con las colonias perdidas, la juventud enterrada en la manigua ó en el fondo del Océano, los barcos á pique, los millones debi-

dos y la honra en entredicho; pero en cambio las instituciones, á que sirvió Sagasta, no pueden hacer más que balance de bienes y ventajas.

Tal es el discurso del *caeré del lado de la libertad*, que todo lo demás que habla y dice en este período apenas tiene interés en su comparación. Ya en el poder, abiertas las nuevas Cortes, contesta á Martos y Castelar (21 septiembre del 81) en la cuestión del juramento, y afirma que liberales y republicanos « son parientes en revolución ». Y Martos le replica : « Sí, pero yo pertenezco á la descendencia directa, y Sagasta y sus amigos á la rama colateral ».

Al discutirse el 2 de junio de 1882 la *Base 5.^a Arancelaria*, y contestando á Balaguer, defiende Sagasta las ventajas del tratado con Francia, y dice que Cataluña quiere que toda la Nación se sacrifique por ella.

Es decir, el mismo estólido argumento que algunos patrioterros hacen ahora contra la solidaridad Catalana.

Al contestar á la interpelación del señor Moret en 26 de junio de 1882, surge otra vez el que ama el poder con apego, con ahinco, y no quiere que se lo arrebaten, así sean los afines, « los parientes en revolución ». Sostiene Sagasta que el partido liberal tiene programa propio, fuerzas propias, procedimientos propios; y teniendo como tiene programa, fuerza y procedimientos propios, claro es « que no puede hacer la política del partido democrático, sino la suya propia, que no es seguramente la del partido democrático ». Y añade : « queriendo aca-

bar definitivamente con los periodos constituyentes, el gobierno acepta la Constitución actual y con ella pretende gobernar (y con esto contesto á mi amigo el señor general López Domínguez), desenvolviendo dentro de ella los principios del partido constitucional con el espíritu de la Constitución de 1869 ». Pero á renglón seguido ataca lo más fundamental de los principios del 69 al aseverar que « el sufragio, aceptando el criterio del número en absoluto sobre el de la calidad, es el predominio de la ignorancia sobre la inteligencia ». Con lo cual logra que protesten los republicanos y demócratas y aplaudan los conservadores. Recuerda y evoca, por último, las palabras de Rivero, pronunciadas con muy distinto motivo : « La libertad se conquista con el valor, pero sólo se establece y mantiene con la prudencia ». Pensando así, es natural que hiciera fracasar ruidosamente á la *Izquierda* en el famoso ensayo del 83.

No se vuelve á encontrar al Sagasta de los buenos tiempos hasta que pronuncia su famosa frase de « Cortes antes deshonradas que nacidas » dirigiéndose á las de 1884, á las últimas de la Restauración.

En 9 de julio de 1884 hizo un discurso notable, que suena otra vez á Himno de Riego : « Llego á las elecciones, las más libres, las más puras y las más acrisoladas realizadas en este país desde que es conocido el sistema representativo; aseveración del gobierno verdaderamente triste, porque si estas elecciones han sido las más libres, las más puras y las más acrisoladas, ¿ cómo habrán sido las



anteriores? ¿cómo serán las sucesivas, si llegan a ser mejores, habiendo sido estas tan buenas? Yo comprendería que el gobierno hubiera dicho que los vicios electorales arriba, abajo y en todas partes, son tan profundos y tan extensos, que no pueden remediarlos de pronto los ministros de ningún gobierno, de ningún partido ni de todos los partidos españoles; porque ni el gobierno, ni un partido, ni todos los partidos juntos pueden hacer milagros; yo comprendería que se hubiera afirmado que precisamente por la intensidad del mal, otros partidos y otros gobiernos habían hecho poco más ó menos, cosas parecidas á las realizadas ahora; pero, señores, hacer alarde de pureza electoral, suponer que el gobierno ha ido tan allá como es posible llegar, y que no hay más que pedir en cuanto á moralidad; presentar como un modelo digno de ser imitado el espectáculo que con asombro y con pena ha presenciado hace poco la Nación española, es una burla sangrienta que quita toda esperanza de remedio para el porvenir. ¡Qué equivocado estaba yo! *Deshonradas antes que nacidas* creía yo unas Cortes que se elaboraban como se iban elaborando éstas... »

Y la oposición va subiendo de tono. En el discurso sobre los sucesos universitarios habla como un Ríos Rosas contra Narváez. Al contestar á Menéndez Pelayo (14 febrero 1885), dice que en la desamortización hecha por Mendizábal tienen su fundamento la libertad, el sistema parlamentario, la riqueza que hay en el país, el aumento de población, nuestra civilización y nuestro progreso y

« hasta la actual dinastía ». Y el 22 de Junio del 85, al ocuparse del viaje del rey á Murcia, emplea un lenguaje que es como de médico que desahuciara á un enfermo, y el enfermo es la Restauración. Y, oyéndole, parece que va á emprender otra vez el partido liberal el camino del retraimiento, el que comenzó en el banquete de los Campos Elíseos y acabó en Cádiz y Alcolea. Así se suspenden las sesiones en la legislatura del 85 con aires de tempestad, ruidos de truenos, resplandores de rayos. De no morir el rey y entregarle Cánovas el poder á Sagasta á escape, no es fácil conjeturar qué sería hoy el viejo progresista. Acaso hubiera fundado otra *res-pública*...

Pero antes de pasar adelante, de entrar en el período de la Regencia que él fundó y mantuvo, abriré un paréntesis para hablar de un rasgo típico de este orador parlamentario, y es el de contar cuentos, á veces vulgares, vulgarísimos, pero con una oportunidad y gracejo inimitables. Ciertamente que abusó del género y aún de la benevolencia de la Cámara, por que Sagasta contó el cuento del piojo en plenas Cortes; aquel cuento del piojo de un naturalismo subido de color, como que fué á buscarlo en sus recuerdos de la corte de *Monipodio*, cuando él, como ingeniero constructor de carreteras, vivía [en diario contacto con las brigadas de penados y aprendía allí antropología criminal para después tal vez aplicarla á la política. Pero fuera parte de esas licencias extremadas, no se puede negar que en un Parlamento, por lo general, tan serio y estirado y almidonado como el

nuestro, era un encanto la nota amena de Sagasta.

Sería imposible el acordarse de todos, y me referiré á algunos, muy pocos. La colección es vasta, rica, abundante. En las Constituyentes del 69, contestando un día al diputado republicano federal Sr. Serraclara, exclamaba Sagasta :

« ¡ Miedo á la libertad! Esto me recuerda, señores Diputados, un lance, que por cierto tuvo desgraciados resultados. Dos ingleses trabajadores en un camino de hierro, cuyas obras se encontraban cerca de un gran río, eran tan famosos nadadores y tenían tal afición al agua, que apenas pasaba un día en que no dedicaran una gran parte de las horas de descanso al ejercicio de la natación. Eran estos dos ingleses un poco dados á la bebida, y un domingo se entregaron á esa costumbre más de lo regular; pero á pesar de su no buen estado, el hábito les impulsó al sitio del río donde solían hacer sus proezas, y llegados á la orilla, el que mejor nadaba, el que en todas sus apuestas había llevado la palma de la victoria, se quedó pensativo y le dijo á su compañero : « Hoy no me baño yo ». El otro, que había tenido la desgracia de perder todas las apuestas que con su compañero hiciera, se burló de esta observación, y le contestó muy satisfecho : « Hoy no te bañas tú, porque tienes miedo al agua »; á lo cual replicó el otro : « No, yo no tengo miedo al agua; á lo que hoy tengo miedo es al vino »... Nosotros no tenemos miedo á la libertad; nosotros tenemos miedo á la licencia, etc. » Y en seguida sacaba Sagasta la moraleja para condenar el ejercicio que se hacía de los derechos individuales.

En las mismas Constituyentes de 1869, discutía otro día Sagasta con Castelar, y como de ordinario, le contó un cuento : « Tratábase, señores Diputados, de uno de esos monstruos que de vez en cuando aborta la naturaleza para horror de la humanidad. Tratábase de un criminal horrible; tratábase de un hombre que ¡había matado á su padre y á su madre! Llegó el día de la vista de la causa, y hecha la acusación y concluida la defensa, el presidente del tribunal se dirigió á aquel miserable, á aquel repugnante criminal que ocupaba á la sazón el banco de los acusados, para preguntarle si tenía algo que advertir; y este monstruo de la naturaleza, en tono compungido y con voz lacrimosa, se levantó y dijo : No, señor presidente, como no sea pedir la conmiseración de los señores jueces para este pobre desvalido y desgraciado huérfano... » Pues, Sr. Castelar, si los derechos individuales son tan buenos; si es tan feliz con ellos el pueblo; si no se puede vivir sin ellos; si su señoría sufre tanto y tanto padece sin los derechos individuales; ¿ por qué S. S. y sus amigos los han matado? »

Discutiendo Sagasta el año 76 con Moyano, que discurrió largamente sobre lo que hubiera ocurrido de no ocurrir la revolución, le decía : « S. S. recordaba lo que le pasó á uno que se entretuvo toda su vida escribiendo una obra de muchos volúmenes para demostrar los milagros que hubiera hecho un santo, si tal santo hubiera venido al mundo ».

Debatiendo Sagasta con Cánovas é inculpándole por los términos medios del discurso de la Corona,

exclamaba : « Y por lo visto pretende S. S. resolver las dificultades de lo irreconciliable de esos extremos, á la manera de aquellos dos personajes que, habiendo decidido presenciar juntos las fiestas de la Semana Santa, y ponderando el uno las excelencias de las procesiones de Madrid y exagerando el otro los esplendores de las solemnidades religiosas de Toledo, acordaron, después de larga y detenida discusión, como término medio, presenciar las festividades, el esplendor del culto, entre Pinto y Valdemoro. »

Al criticar Sagasta el 81 el estado á que habían reducido los conservadores la Hacienda pública, decía : « No podía menos de acordarme de la situación desdichada en que se encontraba cierto cuerpo de ejército en campaña. Se veía en tan angustiosa situación, pasaba por tan grandes penalidades, que le era imposible continuar operando por falta de dinero. En aquel estado recibe la noticia, que corre como un rayo por todas sus filas, que ha llegado á casa del general un intendente con fondos ; soldados, jefes y oficiales, todos corren presurosos, y rodeando la casa gritan : « ¡ viva el general !, ¡ ya tenemos dinero, ya ha venido dinero ! » El general se entera por el intendente de que todo el dinero que llevaba era poco más de 1.000 duros, y dice : « pues con esto no tengo para empezar, con esto no tengo para salir de apuros ». Entonces el intendente, replica : « pues si con este dinero no podemos salir de tan apurada situación, nosotros, que también tenemos apuros personales, podemos repartirnosle á cuenta de nuestros atrasos ». Al general le pare-

ció bien la idea, y se distribuyeron aquella cantidad. Pero como la algazara y el griterío de los soldados continuaban, el general salió al balcón y dijo : « Hijos míos, es verdad que ha venido dinero... » ¡ Viva el general !, contestan los de abajo ; « ... pero la verdad es también que ha sido distribuido : *lo que tiene es que sôis insaciables.* »

Se dirige Sagasta á la mayoría conservadora en 1885, y la cuenta un cuento, para mejor increparla después. « Tenía yo un amigo en Madrid hace algún tiempo, que era un excelente abogado ; pero más que en la excelencia de su aptitud profesional, tenía cifrada su vanidad en saber tocar primorosamente la guitarra, y cuando le aplaudían como abogado, parecía como que se incomodaba, y decía : « hay amigos que me consideran como un gran abogado aficionado á la guitarra ; pero hay otros que me estiman como un gran guitarrista, aficionado á la abogacía. (*Risas*). Pues bien ; yo os pregunto, señores de la mayoría : ¿ sôis una mayoría conservadora aficionada á la reacción, ó sôis una mayoría reaccionaria, aficionada al partido conservador ? Porque, señores, al presenciar el espectáculo que hoy y principalmente ayer ofreció la mayoría, aplaudiendo las palabras del Sr. Menéndez Pelayo, á quien yo felicito desde aquí por su ciencia y por su mérito, que soy el primero en reconocer y aplaudir, pero á quien no puedo aplaudir igualmente por sus ideas, que las considero un horrible anacronismo », etc.

Y cuando no cultivaba la musa festiva era lo mismo que si la cultivara, porque con cuatro fra-

ses ingeniosas desbarataba la máquina de oratoria y de dialéctica mejor armada. Y él que nunca dijo nada definitivo, que no afirmó un solo principio, resultaba el vencedor. Siempre fué igual, pero en esta segunda época de su vida perfeccionó el sistema hasta darle una fuerza terrible.

En la sesión de 10 de enero de 1883, discutiendo con el elocuente tribuno, sabio pensador Sr. González Serrano, la fórmula del juramento, elude tratar de la cuestión con una sublime *boutade*: « Pero dice el Sr. González Serrano: ¿ es que al exigirnos á nosotros, republicanos, el juramento, se pretende que hayamos de dejar de ser republicanos? » « No; lo que se pretende es que seáis leales; eso es lo que se pretende. Lo que se pretende es que no se metan dentro de las instituciones, y por los medios que las instituciones procuran y á la sombra de estas instituciones, para herir á mansalva, y con la protección que las instituciones les prestan á estas mismas instituciones; esto y no más es lo que se pretende. Y para esto no hay que dejar de ser republicano: el que no quiera, que no lo deje ». Eso, por su *sans façon*, no tiene respuesta, ni réplica posible.

En la legislatura de 1888-89, sincerándose de la complicidad en las silbas á Cánovas, le toma á éste el pelo, como se dice vulgarmente: « Además — habla Sagasta, — yo quiero mucho al Sr. Cánovas del Castillo, aunque nunca me ha dado motivos personales para que le quiera tanto (*Risas*); pero declaro que le quiero mucho, porque á mí, para querer mucho á una persona, me basta que tenga

las cualidades eminentes que tiene el Sr. Cánovas. Como á mí no me estorba nadie, como por la diferencia que hay entre la carrera que ha seguido el señor Cánovas y la que he seguido yo, y hasta, seguramente por nuestras aficiones y costumbres, ni él me ha podido hacer nunca sombra, ni yo á él, resulta que no habría inconveniente en lo que he dicho ». Y lo que resulta es que tras de cornudo, apaleado; luego que lo han silbado, se descubre que Sagasta arde en amor volcánico por él.

El 26 de junio de 1889, contestando al general Cassola que era él solo un partido por el prestigio justísimo que había logrado en las armas generales y que constituía un peligro semejante al de Boulanger en Francia, dice : « ¡Que este gobierno no ha hecho nada en cuanto á reformas militares y que yo he ayudado poco á su señoría para la realización de las mismas ! ¡Qué injusto es S. S. ! Yo tengo para mí que la mayor parte de lo que ahora me está sucediendo, me ocurre precisamente por haber apoyado á S. S. ante todo y sobre todo en la cuestión de las reformas militares (*Aprobación*); porque lo atrasado que tengo el cumplimiento de mis compromisos depende precisamente del apoyo decidido que presté á los proyectos de S. S., hasta el punto de que pospuse todos los demás á las reformas militares, y de que proyectos tan importantes en el orden civil como en el militar lo eran las reformas, que se habían presentado antes que los de S. S. y que estaban ya sobre la mesa, todos los dejé para después de las reformas militares, y sabido es que hemos pasado tres legislaturas discu-

tiendo estas reformas. ¿Qué más quería S. S. que hiciera? (*Aprobación*). ¡Cuántos cargos y cuántos ataques se nos han hecho por eso! No me faltaba más que no sólo no me lo agradezca S. S., sino que todavía me combata, en la idea de que no le he ayudado, siendo así que le he ayudado más que nadie. » Discursos como éste, leídos no son nada; hay que oírlos, *verlos* en acción, para comprender el supremo arte escénico de un actor tan admirable. ¡Procedía como Constans con Boulanger, y resultaba que tenía al general Cassola puesto en las niñas de sus ojos!

Sagasta, en esa misma sesión, logró desconcertar, descomponer, sacar fuera de quicio á Cánovas. Verdad es que esto lo conseguía con una frecuencia increíble, con una facilidad pasmosa. Cual tirador que domina el arte de la esgrima, podía cantar los golpes antes de darlos, de que el adversario estuviese tocado. Y Cánovas siempre caía en el lazo con una inocencia sólo comparable á la malicia de Sagasta.

Se dirige á Martos, á Cassola : « Ahora que tienen SS. SS. esa influencia con el partido conservador, yo les pido que la aprovechen para pedir á los conservadores que nos dejen catorce ó quince días de debate para el sufragio universal; porque con buena voluntad, en esos catorce días votaremos el sufragio universal... (*Muy bien, muy bien.*) (*El Sr. Canovas del Castillo* : Pidaselo también S. S. á los republicanos, enemigos de la Reina.)

« Después de todo, yo no tengo nada que ver con que los republicanos quieran ó dejen de querer el

sufragio universal; yo creo que el sufragio es una necesidad de la política española, y que es conveniente para todo; tengo bastante más confianza que el Sr. Cánovas del Castillo en las instituciones que nos rigen, y no abrigo miedo ninguno en entregarlas al sufragio universal, porque sé que en lugar de debilitarlas, ha de fortalecerlas (*Aprobación*) (*El Señor Cánovas del Castillo : Tanta confianza, que las entrega á los republicanos*). Los republicanos tienen también la libertad; y sin embargo, la libertad es hoy la savia de las instituciones que nos rigen (*El Sr. Cánovas del Castillo : Aquí se trata de la Monarquía, no de la libertad*). Pero si el sufragio universal fuera tan peligroso á la Monarquía, cometió una gravísima falta S. S. cuando, creyendo que había tal peligro, permitió que las primeras elecciones, al volver la dinastía de D. Alfonso XII, se hicieran por sufragio universal... (*El señor Cánovas del Castillo : ¡ Si no he dicho nada de eso!*) (*Fuertes rumores. En medio de ellos, el Sr. Pidal pronuncia palabras que la mayoría acoge con protestas*).

« Con mal acuerdo, el partido conservador, pretextando agravios que no le ha inferido el partido liberal... (*El Sr. Cánovas del Castillo : ¿ Y las piedras?*) ¡ Ah, Sr. Cánovas del Castillo! Eso no lo hizo el partido liberal; de eso no tiene la culpa el partido liberal, ni el gobierno de S. M.; pero ¿ vé S. S. lo que sucede? S. S. tiene al lado al Sr. Martos y cada palabra que pronuncia es una flecha dirigida al Sr. Martos. (*Aprobación*) *El Sr. Cánovas del Castillo : Pero, ¿ cree S. S. que formamos un*

partido el Sr. Martos y yo, como S. S. con el Sr. Castelar) (*Fuertes rumores y protestas. El Sr. Ministro de Fomento y los Sres Cánovas del Castillo y Sanchez Bedoya pronuncian palabras que no se entienden*) ». Desde ese momento tuvo á su merced, á su discreción al gran coloso Cánovas. Y es que Sagasta no conoció igual en la esgrima parlamentaria, en las paradas, en las *fin-tas*, en las contras y en los golpes rectos.

Replicando á Martos en la sesión de 11 de julio de 1809, se excedió á sí mismo, pues frente á su *navajeo* no hay genio oratorio que valga. Decía Sagasta : « Pero todavía es más gracioso lo que supone el Sr. Martos, es á saber : Que aquí no ha habido más conjura que la de la mayoría, dirigida por mí, para echarle de la Presidencia porque á mí me estorban las personas que me han ayudado, y después que las utilizo las arrojo. ¡ Ah, Sr, Martos! ¡ Si yo hubiera querido echar á S. S. de la Presidencia! ¡ Pues si no había cosa más fácil! ; porque su señoría (aquí viene la puñalada) ponía siempre la Presidencia á la disposición del Gobierno por cualquier motivo ; por toda hacia S. S. una cuestión de Presidencia ; por un empleo, por un candidato... (*El Sr. Martos, ¿ Por un empleo? ¿ Cuándo? Eso no es verdad ; jamás*). Por un juez municipal, por un diputado provincial, por un alcalde, por alguna proposición ; por todo ponía S. S. la Presidencia á disposición del Gobierno, (*Grandes muestras de aprobación en la mayoría. El Sr. Martos pronuncia algunas palabras*) ».

Y en la sesión del 13 de julio, cuando Martos

había exclamado con maravillosa grandilocuencia : « Yo le digo al Sr. Sagasta como dijeron los Carvajales á D. Fernando IV : « Cuatro meses vivirás », añadió el escarnio á la desgracia.

— « Enhorabuena — dijole Sagasta á Martos. — Si aspiraba S. S. á ser jefe, claro está que no podía continuar donde estaba, al menos repentinamente; pero si S. S. nos lo hubiese dicho, dado, como yo creo, el *buen comportamiento* de S. S. hubiésemos dispuesto las cosas para que, andando el tiempo, S. S. hubiese venido á ser el jefe del partido liberal; mientras que ahora, por no haber tenido S. S. esa paciencia y esa espera, ahora yo no sé de quién va á ser jefe S. S. ». Francamente, habida cuenta de quién era Martos, su inmenso valer, su gloriosa inteligencia, no hay derecho para eso. ¡Hablarle á Martos como á un mozalbete, prometiéndole un premio en vista de su *buen comportamiento!*

Era imposible cogerlo, obligarle á una declaración categórica, terminante, concreta, cuando él no quería ó no le convenía ; Y no le convenía tantas veces ! Lo recuerdo como si lo estuviera oyendo y viendo. Fué un colmo de argucia parlamentaria, en que era maestro consumado. Era el 23 de junio de 1898, el año terrible, el año de la guerra con los Estados Unidos. Estábamos en vísperas de que se cerrasen las Cortes y de que se suspendiesen las garantías constitucionales. Las Cortes se cerraron al día siguiente 24, y las garantías se suspendieron el 16 de julio. Ambas cosas las tenía determinadas Sagasta al hablar la tarde del 23, como que es pro-

bable llevara en el bolsillo el decreto de suspensión de la legislatura.

Y se levantó el Sr. Sol y Ortega para preguntarle á Sagasta si era verdad, como por ahí se decía, que el gobierno proponíase ordenar la clausura de las Cortes y suspender en su ejercicio la Constitución del Estado. Insistió, machacó en la pregunta. Estuvo Sol y Ortega formidablemente elocuente y lógico. Y concluyó diciendo : « Le pido al Sr. Sagasta claridad, verdad, sinceridad. Que no conteste con subterfugios, que conteste con un sí ó un no. Que diga sí ó no va á cerrar el gobierno las Cortes y á suspender las garantías constitucionales. No nos venga S. S. con sus ordinarias habilidades. Declare sí ó no, como Cristo nos enseña; al pan pan, y al vino, vino. ¿Sí ó no, Sr. Sagasta? ».

Al hacer uso de la palabra Sagasta, reinó un gran silencio, una extraordinaria expectación. No se comprendía que hubiera manera, forma humana de escaparse, de escamotear la respuesta á aquella interrogación. La hubo, sin embargo; ¡ya lo creo que la hubo!

« *El señor Sagasta* : Voy á contestar al diputado Sr. Sol y Ortega con la claridad, sinceridad y verdad que yo acostumbro, sin ambajes ni rodeos, sin subterfugios ni vaguedades ; como quiere el Sr. Sol y Ortega que le conteste, al pan, pan, y al vino, vino; *sí ó no* como Cristo nos enseña. (*Muy bien en los bancos de los republicanos*).... Voy á decirle á S. S. lo que piensa hacer el gobierno, sin que tenga por qué ocultarlo, que al país y á las Cortes se le debe la verdad. (*El Sr. Sol y Orte-*

ga : ¡Eso! ¡Eso!). El gobierno de S. M. no piensa, no está dispuesto á suspender las sesiones de las Cortes mientras no se hayan aprobado los presupuestos ó cuando menos se hayan comenzado á discutir. Aquí estaremos todo el verano si es preciso; ¿lo quiere más claro S. S.? ¿Es que no le contesto como Cristo nos enseña, al pan, pan, y al vino, vino?... (*El Sr. Sol y Ortega* : Me declaro satisfecho; eso es lo que yo pretendía obtener de S. S.) Pero si las oposiciones, no haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias por que atraviesa la patria, promovieran dificultades, hicieran obstrucción á los proyectos de Hacienda, el gobierno, sintiéndolo mucho, deplorándolo mucho, suspendería inmediatamente las sesiones de la presente legislatura. Y como vosotros hacéis obstrucción, obligáis al gobierno á cerrar las Cortes. (*Protestas, fuertes y prolongados rumores.*) (*El Sr. Sol y Ortega* : Retiro mi satisfacción.) »

Sagasta, en efecto, no tenía precio para hacer lo que se proponía, aparentando que no quería la cosa. Cuando la guerra con los Estados Unidos tocaba á su término, ¡y duró cien días! — porque él, y conste que no lo censuro, había predeterminado al declarar su inmediata conclusión, — llamó á la Presidencia del Consejo, uno por uno, á todos los jefes de minorías, á todos los prohombres de la política española. Silvela, Romero Robledo, el Duque de Tetuán, Martínez Campos, Salmerón, Castelar, Canalejas, Barrio y Mier, López Domínguez, etcétera, todos fueron consultados. Sagasta les interrogó, les pidió consejo, les suplicó que le ilustrasen, para fa-

llar y determinar qué se hacía, si la guerra ó la paz, si continuaba aquélla ó se concertaba ésta. Todos, menos uno, el Sr. Romero Robledo, votaron por la paz. Les hablaba á su patriotismo, y el patriotismo, como entes racionales y amantes de España, les imponía á voces la solución de la paz, por dolorosa que fuese.

Sagasta ya sabía que eso contestarían, y porque lo sabía los convocó, los consultó, les pidió consejo. Así se presentaba robustecido, apoyado ante el país con la opinión unánime de todos los partidos, de las personas más ilustres de España. Era asociarlos á su obra, convertirlos en cómplices de la paz, del Protocolo de 12 de agosto y del Tratado de París de 10 de diciembre. Y es lo que él diría : ¿Qué he de hacer yo, qué otra cosa puedo hacer yo, si desde Pi y Margall á Martinez Campos, de Salmerón al Duque de Tetuán, todos los partidos, incluso los socialistas, me piden la paz? ¿Qué garantía mayor de que acierto, que el voto unánime de tanto patriota y político ilustre?

Eso estaba admirablemente discurrido y argumentado ; pero ¿ por qué el, Sr. Sagasta no los convocó, los consultó y pidió consejo antes, antes de declararse la guerra ? Entonces es cuando hacía falta la consulta, la opinión, el consejo. Entonces es cuando importaba que cada cual hiciera examen de conciencia, afrontando la impopulariad de declararse enemigo de una lucha insensata, antipatriótica, funestísima. ¿ Que nadie tenía ese valor cívico ? Peor para los que no lo tuviesen y mejor para Sagasta. Por de pronto Pi y Margall, Pablo Igle-

sias, Mañé y Flaquer, es decir, gentes viniendo de los cuatro puntos cardinales del pensamiento humano, votaban á diario, escribían á diario *contra la guerra*. Ya se hubiera visto si los demás se callaban ante la tremenda responsabilidad de callarse. Pero no ; Sagasta declaró la guerra, que era popular *por sí*, sin aguardar siquiera á que se reunieran las Cortes ; é hizo la paz, que era impopular, *por sí y por los otros*, más por los otros que por sí. Fué un gran hombre á medias : conoció bien que Cuba estaba perdida desde que no se quiso aceptar la Nota de Olney de 4 de abril de 1896 ; advirtió bien lo irreparable de la derrota, su indiscutible y lógica fatalidad, como la de que los cuerpos caen por ley de gravedad, y, sin embargo que advirtió y conoció la verdad, satisfizo un día la populachería indocta para salvar las instituciones, ya que no se reputaba con valor para salvar la patria. Y él, que habló y discutió tanto en esta vida ; él, que no tuvo nunca miedo á la publicidad, puso candados en la boca al verdadero patriotismo y trató en sesión secreta de la paz y de ninguna manera de la guerra. Eso no tiene perdón, y no lo tiene porque el estadista no es el que sigue á su pueblo y se deja arrastrar por él, sino el que se le adelanta y lo guía. Las multitudes casi siempre se equivocan, sobre todo en las grandes crisis históricas, humanas. Si no se equivocaran no serían multitudes, serían minorías directoras. El error de mil es tan error como el de uno. Con la diferencia que el error de mil conduce á Sedán, y el error de uno jamás podrá llevar á un Santiago de Cuba. Tuvimos un Thiers

à posteriori, y lo que nos hacía falta era un Thiers *à priori*.

En realidad Sagasta acabó su carrera política en el desastre colonial, en el tratado de París. Después todavía fué Presidente, de marzo de 1901 á diciembre de 1902, pero apenas hizo otra cosa que lanzar al viento un programa anticlerical que no cumplió y asistir á las fiestas de la coronación del rey en su mayoría de edad. Ese último período de su mando y de su vida se distinguió por lo desastroso, por lo infecundo. Cuatro palabras de explicación.

España ha sido el último país de Europa que proclamó — aunque la disfrutara poco tiempo — la libertad de conciencia y de cultos. Los legisladores de Cádiz creyeron que habían hecho bastante con abolir la Inquisición, y los liberales, en 1820 y en 1833, no se propusieron realizar nada más, ni hasta después de la revolución de 1854 se pensó en proclamar el principio libre-cultista. Fué en 1869 cuando, merced al impulso y á la inspiración de los demócratas, se consagró la libertad de cultos en la Constitución.

Vino después la Restauración y en el código fundamental de 1876, la libertad se convirtió en simple tolerancia. Y gracias á que Cánovas del Castillo en tan importante trance, supo afrontar el poderío invasor de la *Unión Católica* que, con la ayuda de todo el clero y de Pío IX, solicitaba la implantación, ó por mejor decir, el restablecimiento de la intolerancia religiosa. Los ultramontanos estaban entonces y han continuado estando divididos en tres grupos : carlistas, integristas y conservadores, los

cuales han luchado constantemente durante más de treinta años por infundir sus ideas en la vida del Estado alcanzando crear un ambiente que ha hecho posible el extraordinario crecimiento de las comunidades religiosas y entre ellas la más influyente y temible de los jesuitas.

Este extraordinario crecimiento no llamó siquiera la atención de nuestros estadistas, hasta que en los días mismos de la catástrofe colonial, comenzaron, y no todos, á caer en la cuenta de que los frailes de Filipinas habían sido los principales causantes de la revolución tagala. Digo que algunos, y no todos nuestros gobernantes percibieron el enlace existente entre aquel poder teocrático y el alzamiento filipino, pues todavía se dió el caso de atribuir á los masones la causa única, eficiente del desastre.

Pero, en fin, se hubiera hasta olvidado ese hecho innegable si á fines de 1900 gobernando á España un Gabinete *vaticanista*, la gente liberal no hubiera observado con alarma que las órdenes religiosas iban siendo en la Península, casi lo que en Filipinas, árbitras de todo poder. Se produjeron en aquel mes de diciembre y en los subsiguientes meses, varios hechos reveladores de que la enfermedad clerical — enfermedad común á los pueblos latinos — tomaba aquí caracteres agudos intolerables — Persecución de la prensa á instancias de los Obispos, proceso de la señorita Ubao (que fué arrebatada á su familia por la captación frailuna), matrimonio del hijo del Conde de Caserta con una hermana del rey, representación de la *Electra* de Galdós, todo contribuyó á un estado general de

motín y á que las tropas salieran á la calle. Canalejas sintetizó los anhelos populares en un célebre discurso en el que pronunciara la frase que debía ser bandera del partido liberal : « ¡Hay que dar la batalla al clericalismo!

Cayó el gobierno del general Azcárraga, se confió á Villaverde el encargo de formar ministerio, y como presidente del Consejo durante veinticuatro horas formuló el programa de « la necesidad de contener la invasión de las órdenes religiosas, reduciendo su número á los límites del Concordato ». Pero como el país no se contentase con conservadores liberalizados y pidiese ¡oh inocente! liberales puros, subió al poder en marzo de 1901 el Sr. Sagasta del brazo de *Electra*, con el exclusivo objeto de arreglar la cuestión jurídicamente, evitando así una revolución.

Pasó un año y los liberales no hicieron nada. Sosteniendo á Pidal de embajador en Roma, entablado negociaciones con el Vaticano, no era posible adelantar un paso en tan magno problema. Sagasta, el Sagasta de siempre, el eterno gobernante musulmán que todo lo dejaba para mañana, entretuvo á la opinión democrática, renegando de sus compromisos, jurando la libertad en vano. Y como el movimiento anticlerical no cesaba y como se aproximaba el 17 de mayo de 1902 — fecha en que el rey entraba á reinar concluyendo la Regencia de su madre — estalló la crisis política. Se llamó á Canalejas para que pacificase los espíritus soliviantados, dando la batalla al clericalismo.

La única cosa que con el aparente propósito de

calmar las ansias liberales del pueblo español hizo Sagasta, fué autorizar á su ministro de la Gobernación D. Alfonso Gonzalez para que dictase el decreto de 19 de septiembre de 1901. Ese decreto ponía en vigor la ley de asociaciones de 1887, dando un plazo de seis meses á las comunidades religiosas para que procedieran á inscribir su personalidad en el respectivo registro de los Gobiernos civiles. Protestó el Nuncio, se incomodó la corte pontificia, amenazó Roma con desatar la guerra carlista, y Sagasta creyó llegado el momento de hacer una crisis y eliminar al ministro de la Gobernación que se había atrevido con los frailes.

Se reunieron en casa de Sagasta los Sres Marqués de la Vega de Armijo, Moret, Weyler y Canalejas. Sagasta les pidió que por escrito formularan contestación al problema de las ordenes religiosas. De ahí el *pacto-programa* de 19 de marzo de 1901, que era el compromiso de promulgar en España una ley análoga á la de Waldeck-Rousseau en Francia. No se hizo la ley, y, en cambio, Moret concertó con Roma un *modus vivendi* que daba provisionalmente — y en España lo provisional es definitivo — existencia legal á todas las Congregaciones existentes en la Península.

Se armó tremenda polvareda en las Cortes, protestando las oposiciones contra la traición á los principios del *pacto*. Canalejas declaró desde el banco azul por su honor, que habría ley de Asociaciones « sin consultarla ni pactarla con Roma ». Transcurridas las fiestas de la jura, á toda prisa se convocó el 27 de mayo á la ponencia encargada de

redactar una ley de Asociaciones. Componían la ponencia los Sres Moret, Montilla, Duque de Almodovar y Canalejas. Cada uno de los ministros llevó su proyecto de bases ó ya articulado y « en una hora », estando todos de acuerdo en el sentido acentuadamente *anticlerical* del proyecto, quedó éste en principio redactado, pero para no discutirse jamás. El drama degeneraba en *vaudeville*.

Se aprobaron, sí, las bases, pero acordando también no llevarlas á las Cortes. Esto sucedió el 27 de mayo. El 28 no era ministro Canalejas y el 29 se promulgaba el decreto de clausura del Parlamento, faltando así escandalosamente al texto escrito del pacto-programa. Las Cortes se volvieron á abrir en octubre y no se pensó un momento en presentar la ley de Asociaciones. ¿Se preguntará por qué cayeron ruidosamente los liberales en diciembre? Cayeron porque en dos años, no quiso ni supo Sagasta dar la batalla al clericalismo, única razón de su existencia en el poder. Cuando andando el tiempo y muerto Sagasta volvieron los liberales al Gobierno, se reprodujo el mismo caso y entre todos tumbaron al Gabinete del general López Dominguez porque su ministro de la Gobernación D. Bernabé Dávila se había atrevido á presentar un proyecto para regular las asociaciones y limitar las órdenes religiosas. Y es que el espíritu de Sagasta continuaba presidiendo los destinos del partido liberal.

Que no era ni es ésta una cuestión inventada por los anticlericales como suponen los conservadores, se demuestra leyendo los resultados de la estadis-

tica formada en el ministerio de la Gobernación respecto á las comunidades religiosas establecidas en España hasta el año 1904 inclusive :

Número total de Comunidades establecidas en España	3.253
De mujeres	2.656
De varones	597
Inscritas	2.274
No inscritas	382
Conventos en que hay de uno á 12 religiosos	266
Conventos en que hay de una á 12 religiosas	1.204
Número total de monjas de ellas, 1357 extranjeras.	40.050
Número total de frailes de ellos, 838 extranjeros.	10.630

Después de esta estadística la inmigración de las órdenes religiosas expulsadas de Francia ha aumentado de una manera considerable, en términos que acaso exceda hoy de 70.000 el número de religiosos de ambos sexos establecidos en España.

Este es el problema magno de España, que no sólo dejó intacto Sagasta sino que lo embarulló y agravó al punto de facilitar á los conservadores el concierto de un nuevo Concordato que se aprobó en el Senado y está pendiente de aprobación en el Congreso. Acaso no se atreva á reproducirlo Maura en estas Cortes, pero es igual, porque los frailes siguen gozando de toda la existencia legal que les dió Moret con su *modus vivendi*. Fueron de oír aquellas discusiones del *modus vivendi* en el Congreso, en mayo primero, y en noviembre después, de 1902. Sagasta ya no era ni sombra de lo que había sido. Declinaban sus facultades men-

tales, languidecía su espíritu y su voluntad, se apagaba su voz, se desmoronaba la máquina de su naturaleza física. Eran los últimos discursos de un moribundo que se despide de la política y de la vida con una gran deserción de sus ideales. Poco faltaba para que, á semejanza de lo que hizo en las Cortes de 1854, declarase que era un bien inmenso que *nos envidiaban las naciones extranjeras*, la existencia de tanto número y de tanta casta de frailes. Una pura desdicha la que puso remate á su historia de estadista liberal.

En la sesión del 24 de noviembre de 1902 pronunció el Sr. Canalejas un gran discurso de ruptura definitiva con Sagasta augurando lo que á los pocos días sucedía, la caída y la muerte del partido liberal. Lo que después ha gobernado con el nombre de partido liberal era un amasijo incoloro, un ser híbrido, incapaz por consiguiente de engendrar obra ninguna.

En ese discurso, Canalejas definió de manera magistral la personalidad de Sagasta.

Oigámosle : « Estimo, pues, que ese Gobierno, en orden á los problemas que examinamos, ninguna confianza puede inspirar. Oigo y leo que presentará una ley de Asociaciones, escucho y leo que se llegará á una solución con el Vaticano. En nada de eso fío; ni veremos aquí la ley de Asociaciones, ni se llegará á ningún acuerdo con el Vaticano. Y claro está, como el digno Sr. Presidente del Consejo de Ministros es hombre de extraordinarios recursos parlamentarios, en cada párrafo de sus brillantes peroraciones, suele encerrar conceptos y

compromisos distintos á los que les siguen y les anteceden, por lo cual hay en sus discursos aseveraciones para todos los gustos : frases en las cuales S. S. dirige su pensamiento por caminos que me son gratos, pero hay otras que alejan totalmente la posibilidad de toda esperanza. Y yo digo, cuando una obra como la ley de Asociaciones, afectando al problema clerical ó religioso como lo queráis llamar, ha de suscitar en el país tan grande conmoción, ¿no es verdad que eso tiene que abordarse de frente, y no de soslayo, puesto que aun la energía de todos los elementos liberales y democráticos de España sería escasa para alcanzar la solución que perseguimos, y que cuando eso se dice en un párrafo y se niega en otro, no existe voluntad ni autoridad para emprender semejante reforma? No ; no tenéis mi confianza. Claro es que os importará poco mi confianza, y que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros al expulsarme de su amistad política, lo hizo sabiendo perfectamente que eso no le importaba, y previendo quizá la dificultad de un elemento molesto. »

Y más adelante, en dos párrafos admirables, trazaba Canalejas su política radical frente á la política anodina y vacilante de Sagasta :

« Radical, pues, Sr. Presidente del Consejo de Ministros ; radical sí, pero radical como vosotros (*Dirigiéndose á los Sres. Diputados de la mayoría.*) ¿Por qué me alentásteis muchas veces? Si ; ¿por qué los más de vosotros, que unas veces en expansiones públicas que me abrumaban por lo inmerecidas, otras en alientos privados que dejaron

en mi espíritu la huella de una gratitud afectuosa, me decíais: sí, adelante; el partido liberal tiene su oriente en el progreso democrático, el partido liberal debe ir á confundirse con las falanges republicanas y atraerlas, aquello, en suma, que dijo el gran Sagasta cuando pensaba así, aquello que dijeron los grandes hombres de la democracia española cuando nos prestaron su concurso. ¡Á qué decadencia ha llegado el partido liberal que eso que es vuestro programa histórico, eso que es vuestra tradición, eso que es vuestro sentido íntimo, se expulsa del partido por radical! Pues bien, sea. Seré radical, lo que queráis; yo seré así; yo sé lo que desea el partido liberal español. Mientras vosotros, los unos por obligaciones de gratitud mal entendida, los otros por afectos, que respetaré siempre, cada cual por su motivo noble, estéis votando contra mí y yo tenga la pena de luchar con vosotros; vosotros, creedme, con toda sinceridad lo digo, no representaréis el partido liberal. Llegarán las horas amargas de la lucha en que apelaremos todos á los comicios. Jurad conmigo, que no solicitaremos la intervención de ningún Mefistófeles que se interponga entre Valentín y Fausto; jurad conmigo, que no apelaremos á los prestigios históricos de la plana mayor de ex-Ministros que os dirige; frente á frente, luchando, en la tribuna popular, en la prensa, en el libro, en la calle, en la plaza donde se puede recoger y expresar la opinión, veremos quién se lleva los elementos liberales, con quién está la opinión democrática de España, si con vosotros ó conmigo.

« ¡ Ah, qué dolor! ¡ Hablar de vosotros y yo en una antítesis! Pero lo han hecho necesario los que os dirigen. Ya saben lo que importa á aquellos que mostraron algún deseo de conocerlas, mis relaciones con el partido liberal. ¿ Hay obscuridad? ¿ No soy claro? Quedan mis afectos personales al señor Sagasta; mejor dicho, mis respetos. Esos no faltarán jamás. El Sr. Sagasta ha sido mi jefe; el señor Sagasta tiene un hogar hacia el cual convergen siempre mis respetuosas miradas, porque hay allí (S. S. tiene esa fortuna que yo no tendré jamás), un ángel custodio de sus últimos años, todo virtud; hay en su hogar alguien que á mí me atrae con amorosa veneración y, sin embargo, por rendirme á las necesidades de la política, hasta me he privado del honor de volver á visitar al Sr. presidente del Consejo. Grandes son la desconfianza, el recelo, la duda, y es que lo merecemos; es que se han visto, en estos últimos años sobre todo, cosas tales, que cuando la gente no nos cree, tiene razón, porque no merecemos crédito. Hace falta volver á la rígida austeridad de los hombres convencidos, pues hemos templado tanto nuestro espíritu en las transacciones, que habiendo debilitado la fe de los demás en nosotros, la hemos debilitado en nosotros mismos, y somos en realidad hombres anémicos por la ductilidad de nuestro carácter, que piensan una cosa y la aman, y no la hacen, ni la siguen; que ven una bandera en el aire, es la suya, y no la saludan. (*Aplausos*). »

Intervinieron en el debate otros oradores; hablaron Silvela y Romero Robledo; y á todos con-

testó Sagasta con un discurso pobrísimo de ideas, de una ineptia sin nombre en cuanto á las soluciones de Gobierno, tocante al problema clerical, y en el que sólo había como recuerdo de sus buenos tiempos, el singularísimo desahogo con que se proclamaba el primer liberal del mundo.

« También S. S. ha supuesto que no pudo verificarse la concentración porque SS. SS. son todo iniciativas, todo energías, y yo soy todo apatía, no hago nada, no tengo iniciativa ninguna. Pues yo le contesto á S. S., que apenas hay reforma democrática de importancia en este país, de treinta años á esta parte, que no lleve mi nombre: (*Muy bien*); á todas las grandes reformas que se han hecho en este país, á todas, he contribuído grandemente; y como yo estoy convencido de que no tiene la Monarquía mejor defensa que la libertad, ni la libertad, el derecho y la democracia, mejor escudo que la Monarquía, he procurado marchar siempre en la misma tendencia. ¡ Ah! claro está que en asuntos difíciles hay que detenerse alguna vez en el camino y buscar vueltas y revueltas, porque seguir por el camino derecho muchas veces es difícil, y no sólo es difícil, sino que es contraproducente; que no se toma en ocasiones una posición atacándola de frente. (*Muy bien*).

« Siempre he tenido esta tendencia, siempre he sido conducido por el mismo espíritu. Y como tengo esta convicción, y como he hecho lo que he hecho y todavía pienso hacer más, si Dios me da algún tiempo de vida y me son favorables los aires de la izquierda, completaré mi obra, que consiste en poder

anunciar al mundo que la Monarquía española es la Monarquía más liberal y más democrática de Europa. (*Muy bien. — Aplausos prolongados.*)

Y se sentó tan tranquilo creyendo de buena fe haber rebatido los tremendos cargos formulados por sus contradictores y especialmente por el Sr. Canalejas, y creyendo también que era ser un gran liberal dejar en paz á setenta mil frailes que constituyen á España en una vergonzosa excepción en el mundo.

El último discurso de Sagasta, en el que se despidió de las Cortes, de la política y de la vida, pues á los ocho días dejaba el poder y al mes y medio se moría, fué el que pronunció en la sesión del 26 de noviembre de 1902 contestando al Sr. Muro. Fué un discurso muy corto, pues apenas llena una columna del *Diario de las Sesiones*, y un discurso que por todos conceptos deja en el animo una impresión desconsoladora, al ver á lo que había quedado reducido tan gran parlamentario. Lo voy á transcribir integro, para que los lectores juzguen de la extrema decadencia y ruina del que fué una gloria de la tribuna española.

« *El Sr. Presidente del Consejo de Ministros* (Sagasta) : Pensaba yo, Sres. Diputados, que tendria que debatir con el Sr. Muro, porque creía que S. S. iba á discurrir sobre los temas aquí tratados, y sobre esos temas yo hubiera discutido con mucho gusto con S. S. ; pero S. S., con una inoportunidad que no tiene nombre, ha venido aquí á tratar... (*El Sr. Muro* : Como aquello de las calabazas puestas al humo, de que hablaba S. S.)

Bien ; pero ni aun eso pegaba en este momento (*Risas*), porque el cantar dice :

« Tengo unas calabazas puestas al humo,
Y al primero que llegue se las emplumo. »

« ¿ Pero quién es el que ha llegado aquí ?

« Con una inoportunidad que no tiene nombre, ha traído S. S. una cuestión que no debe traer nadie, cualesquiera que sean los ideales políticos á que se rinda culto ; y es muy de extrañar eso en el señor Muro, parlamentario antiguo, representante en Cortes desde hace mucho tiempo, republicano convencido, es verdad, pero, después de todo, los republicanos que son republicanos de orden, respetan las instituciones que se ha dado el país, porque si son demócratas deben respetar las instituciones que la mayoría de la Nación se ha dado á sí misma. Es extraño, repito, que una persona como S. S. tenga que recibir lecciones hasta de los anarquistas en este punto, porque aun los mismos anarquistas han tenido el buen acuerdo y la sensatez de respetar y de tributar muestras de consideración en esas grandes manifestaciones con que ha sido acogido el Monarca en todos los puntos por donde ha viajado. (*El Sr. Lerroux*: Serian anarquistas de alquiler.) ¡ Si, anarquistas de alquiler son los obreros de Asturias y los de las otras partes que ha visitado S. M. ! (*El Sr. Lerroux*: Todos los obreros no son anarquistas.) Todos no lo son, pero allí los había, y el Sr. Lerroux lo sabe muy bien, por que son conocidos y no lo ocultan.

« No se puede hacer eso, Sr. Muro, y además, en

este momento, ¿qué razón tenía S. S. para conducirse de la manera que lo ha hecho? ¿Tenía S. S. de parte, no digo yo del Monarca, sino de parte de sus Ministros algún agravio que vengar? ¿Es que el partido republicano se siente más perseguido, ó se siente perseguido, poco más ó menos no puede ser, cuando no lo está de ninguna manera? ¿Qué motivos tiene S. S. para venir á traer aquí cuestiones que son de grandísima inoportunidad y peligrosas?

« Todo lo demás que S. S. ha expuesto, importa poco ante la trascendencia que pudieran tener sus palabras, si sus palabras salieran de este recinto; afortunadamente, las palabras de S. S. no salen de esto muros, tal es la inoportunidad y la injusticia con que S. S. las ha pronunciado.

« En castigo, pues, de lo que S. S. ha hecho, no voy á discutir con S. S. las declaraciones que han servido de tema á su discurso. Si el Sr. Muro hubiese obrado de otra manera, yo las hubiera esclarecido hasta el punto de satisfacer los deseos de S. S.; pero el Sr. Muro no merece hoy de mi parte nada. (*Rumores.*) »

No; no era ese el Sagasta que tanto habló y de tan elocuente manera. Yo me he puesto á contar y me he pasado días y días contando, contando sus discursos. Causa miedo y espanto su facundia, que por lo demás no le costaba trabajo ninguno. La señal evidente de su muerte fué esa: el que ya no estuviera para soltar improvisaciones ni réplicas oportunas. Era en él la oratoria una función natural, una secreción fisiológica de su organismo

¿ Había meditado alguna vez cinco minutos siquiera lo que iba á decir? Si lo hubiera meditado cinco minutos, uno, hubiera salido peor. En seres así, la elocuencia, como el sueño, como cualquiera otra función orgánica, ni viene ni se va cuando uno quiere, sino cuando ella quiere. Pero, en fin, dejemos hablar á las cifras, más expresivas que todos los razonamientos :

Número de discursos pronunciados por e Sr. Sagasta en el Congreso.

Cortes Constituyentes del 54.	114
Cortes del 59-63.	
Legislatura del 59.	65
— del 60.	76
— del 61-62	92
— del 62-63	28
Cortes Constituyentes del 69	265
Cortes del 71.	44
Cortes del 72 (primeras).	35
CORTES del 76.	
Legislatura del 76 y 77	60
— del 78.	30
Cortes del 79.	
Legislatura del 79-80	39
— del 80	7
CORTES del 81	
Legislatura del 81-82	34
— del 82-83	73
— del 83.	11
CORTES del 84.	
Legislatura del 84-85.	60
— del 85.	2
CORTES del 86-90.	
Legislatura del 86.	32
— del 87.	98
— del 87-88	66
— del 88-89	71

	Report
— del 89-90	90
Cortes del 91.	62
CORTES del 93.	
Legislatura del 93-94	106
— del 94-95	51
Cortes del 96	11
Cortes del 98	35
CORTES del 99.	
Legislatura de 1899.	12
— de 1900-1901	3
CORTES de 1901.	
Legislatura de 1901.	15
— de 1902.	9
Total de discursos	1.695

Pero ahora importa hacer esta otra cuenta, que esclarecerá más y más el asunto :

	Discursos,
Período de la Revolución (del 54 al 72).	719
Período de la Restauración (del 76 al 85).	315
Período de la Regencia (del 86 á 1902).	652
Período de D. Alfonso XIII (1902)	9

De modo que, en atención á su actividad oratoria, hay que formular así el cuadro :

Revolución.	719
Regencia.	652
Restauración.	315

¡ Sólo en el Congreso pronunció Sagasta 1695 DISCURSOS ! Supongamos que en el Senado ha pronunciado la mitad, porque ha sido diputado y no senador, y se han de contar las oraciones en la Alta Cámara, únicamente como ministro y Presidente del Consejo. El balance es el que sigue :

Número de discursos pronunciados por el señor Sagasta.

En el Congreso.	1.695
En el Senado.	847
	<hr/>
	2.542

Sagasta fué parlamentario activo desde el 54, lo cual haría cuarenta y ocho años de Cortes. Pero como no fué diputado ni el 57, ni desde el 63 al 69, periodo del retraimiento progresista, ni el 72 (segundas Cortes) bajo el gobierno radical de Zorrilla, que lo persiguió á sangre y fuego, ni en las Constituyentes federales del 73, y como no hubo Cortes del 74 al 76, resulta que hay que hacer el cálculo de otro modo. Veáse cómo :

Cortes á que perteneci6 Sagasta.

Cortes Constituyentes de 1854 a 1856	I
Cortes de 1859 a 1863	I
Cortes Constituyentes de 1869 a 1871	I
Cortes de 1871 a 1872.	I
Cortes de 1872 (primeras)	I
Cortes 1876 a 1878	I
Cortes de 1879 a 1881.	I
Cortes de 1881 a 1883	I
Cortes de 1884 a 1885	I
Cortes de 1886 a 1890	I
Cortes de 1891	I
Cortes de 1893 a 1895	I
Cortes de 1896	I
Cortes de 1898	I
Cortes de 1899 a 1900	I
Cortes de 1901 a 1902	I
	<hr/>
Total de Cortes	16

Legislaturas á que perteneci6 Sagasta :

54-56 (única por ser Constituyentes)	
Legislatura del 56.	I
— del 60-61	I
— del 61-62	I
— del 62-63	I
69-71 (única por ser Constituyentes)	I
Legislatura del 71	I
— del 72 (primera)	I
— del 72 (segunda).	I
— del 76-77	I
— del 77	I
— del 78 (extraordinaria).	I
— del 78 (ordinaria).	I
— del 79-80	I
— del 80.	I
— del 81-82	I
— del 82-83	I
— del 83,	I
— del 84-85	I
— del 85	I
— del 86	I
— del 87	I
— del 87-88	I
— del 88-89	I
— del 89-90	I
— del 91	I
— del 93-94	I
— del 94-95	I
— del 96.	I
— del 98.	I
— del 99-900.	I
— del 900-901	I
— del 901	I
— del 902	I
Total de Legislaturas	<u>34</u>

Contando á tres meses cada legislatura, que es lo más que se puede contar en nuestro régimen, re-

sultan 3.060 días parlamentarios los que vivió Sagasta. Es así que pronunció 2.542 discursos; luego le salió casi á discurso diario. Verdad es que aflojó mucho, pero mucho, Sagasta, en los últimos años, por virtud de los deterioros y alifafes de la vejez. No comparemos las Cortes del 69, que son excepcionales, únicas, no. Comparemos la legislatura del 87 — primeros años de la Regencia — con la postrera en que habló :

	Discursos.
Legislatura de 1887.	98
Legislatura de 1902.	9

Y no se atribuya sólo á cansancio, agotamiento de fuerzas. En el 96 habló once veces y en el 98 treinta y cinco. Lo que es, que había años en que Sagasta no estaba para nada.

Mirando su obra total, en bloque; contemplándola á una luz imparcial, igualmente distante de la lisonja y de la pasión enemiga, resulta extraordinaria, notable. Sagasta *turnó* en poder, en influencia, en personalidad, en jefatura, con los siguientes personajes de primera magnitud: Rivero, Ruiz Zorrilla, el duque de la Torre, Cánovas, Posada Herrera, Martinez Campos, Martos, Cassola, Moret, López Dominguez, Romero Robledo, Gamazo, el duque de Tetuán, Silvela y por encima de ellos, de todos ellos, Castelar. Dentro de su partido tuvo sometidos, por más ó menos tiempo, acatándole como jefe, á Martos, Martinez Campos, López Dominguez, Alonso Martinez, Tetuán, Gamazo, Maura, Moret, Cassola, Montero Rios, Vega Armijo, y, en los primeros años de la revolución, á Romero

Robledo y en los últimos de la Regencia, á Canalejas. Vió la desaparición, la muerte de sus compadres y rivales: Posada Herrera, el duque de la Torre, Martos, Ruiz Zorrilla, Cánovas del Castillo, Martínez Campos, Castelar...

Sagasta asistió al nacimiento, transformación, gobierno y muerte de los siguientes partidos, con alguno de los cuales puede decirse que co-reinó:

El partido *radical*.

El partido *constitucional*.

El partido *liberal-conservador*.

El partido *centralista*, de Alonso Martínez.

El partido de los *tercios navarros*, desprendimiento ó guerrilla del anterior.

El partido de los *fosforitos* (Moret).

El partido de *la izquierda*.

El partido *Romero × López Domínguez*.

El partido *cassolista* (militar).

El partido *de Gamazo*, en sus múltiples disidencias.

El partido *de Martos*, en su postrera etapa.

El partido de Silvela (en la oposición y en el gobierno), *selección y vaticanista*.

Eso en la Monarquía, que frente á él, en la República, vió surgir con grandes bríos y aniquilarse después, los siguientes partidos:

El partido *republicano-progresista*: el del Manifiesto de abril del 80, que juntaba lo más ilustre, lo más esclarecido de España, desde *Ruiz Zorrilla* á *Salmerón*, de *Gabriel Rodríguez* á *Azcárate*, de *Figuerola* á *Saulate*, de *Montero Ríos* y *Martos* á *Romero Girón*. Y además casi

todos los ases de espadas de la nación estaban allí.

Él asistió y contribuyó á los desprendimientos sucesivos de Martos, Montero Ríos, Romero Girón (entre los grandes), y otros de menor cuantía (entre los pequeños). Los ministros, los subsecretarios, los directores, los gobernadores, los diputados y hasta los presidentes de las Cámaras de hoy, de aquéllos son. Gobernaron bajo Sagasta gran parte de los hombres del Manifiesto de abril...

El partido *posibilista* de Castelar, desde los días felices en que tenía á su lado á Carvajal, á Muro, á Prefumo, á Maissonave, á Almagro, á Alvarado, á Morayta, á Camo, á Celleruelo, á Olías, á Dolz, Oliver, Aura, Calzado, y tenía un periódico grande como *El Globo*, casi el mejor hecho de Madrid por aquellos días, con plumas tan brillantes como *Nakens*, *Sellés*, *Troyano*, *Vicenti*, hasta los tiempos *maigres* en que en se disolvió el partido y el gran Castelar lo licenció.

El partido *federal-orgánico* de D. Estanislao Figueras, que llegó frente al pacto de Pi á contar grandes, poderosos elementos de opinión.

El partido *centralista* de Salmerón, con éste, Azcárate, Fernando González, González Serrano, Labra, Pedregal, Cervera, Calderón (los dos, Alfredo y Laureano), Prieto y Caules, Villalba Hervás, Simarro, los catedráticos más notables de España, los buenos y los sabios.

Y fuera de la Monarquía y de la República, profusión de Ligas y Uniones Nacionales que han producido sacudidas hondísimas en la opinión.

Sagasta fundó el fusionismo con gentes que

venían de los cuatro puntos cardinales de la política : moderados, como Xiquena, el marqués de la Habana ; unionistas, como Albareda, Armijo ; progresistas, como Venancio González, Romero Ortiz, Balaguer, Abascal ; demócratas como Montero Ríos, Martos, Romero Girón, Moret, Canalejas, Becerra ; centralistas como Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, Gamazo, Maura. Tuvo en su partido las espadas de Beránger, Jovellar, Martínez Campos, Cassola, López Domínguez, y ahora últimamente Weyler, sin contar otros muchos generales de menor relieve en la política.

Sagasta gobernó : con el régimen interino de la Revolución ; con D. Amadeo ; con la República ; con D. Alfonso XII ; con la Regencia y con D. Alfonso XIII. Sagasta fué *siete veces* Presidente del Consejo de Ministros : el 72, el 74, el 81, del 86 al 90, del 92 al 95, del 97 al 99, y en 1901 y 1902. Sagasta fué cinco veces Ministro de la Gobernación y ocupó en propiedad ó interinamente todas las carteras, excepto la de Hacienda. Sagasta estuvo en el poder y mandó por más tiempo que Narváez, que O'Donell, que Cánovas. Sagasta perteneció á tres Constituyentes : las del 54, 69, 76. Sagasta hizo algo más que fundar unas instituciones : las salvó de la muerte el 81, el 85, el 98. La obra de Cánovas era la Restauración : la obra de Sagasta fué mayor, porque consistió en reconciliarla con la Revolución, en desarmar la protesta airada, en desbaratar y destruir los partidos extremos. Bien consideradas las cosas, para nosotros los republicanos Sagasta fué el primero, el más grande enemigo.

Y habiendo sido todas esas cosas, su sobriedad, su modestia fueron tan extremadas, que bien pudo repetir con D. Joaquin María Lopez : « En este universal naufragio en que han estado expuestas á perecer tantas reputaciones, yo no me he ido á fondo, porque no llevaba peso en el bolsillo ». Cuando murió el 5 de enero de 1903, pudo decirse de él que no dejaba testamento porque no tenía capital ninguno que legar. Vivía de su sueldo y á no haber casado á su hija Esperanza con D. Fernando Merino, rico leonés, hubiera pasado incluso apuros de dinero. De sus ahorros, si alguna vez los tuvo, dió buena cuenta su hijo Pepe, muerto hace varios años, que era el reverso de la medalla de D. Práxedes.

Yo no creo, como muchos creen, que fuese en todos los instantes consciente, sabia su política, arrancándole la bandera á la Revolución. Creo más bien que eso resultó como un *efecto mecánico* de su larguísima vida de gobierno. Y la prueba está en que no quería el sufragio universal ni en el 81 ni en el 83, y si lo implantó fué al matrimoniarse con la democracia, que le llevó en dote tan magnífico presente. Actos personales suyos fueron la libertad de la cátedra el 81 y el indulto á Villacampa el 86. Esto, más que todas las leyes democráticas que rigen aquí de puro nombre, fué lo que desarmó la protesta revolucionaria. Sí, el perdonar es un gran acto de gobierno, el primero, el más excelso y sublime de todos. ¡ Perdonar en una Nación en que los partidos se trataron siempre como á *Pieles Rojas!* ¡ Perdonar en la tierra de los fusilamientos, en que la Inquisición *es la única institución nacional!*

Tras la derrota pudo creerse que Sagasta se inutilizaría, si no por sus culpas, al menos por sus desgracias. Gobernó como si nada hubiera pasado. ¿Habrá mejor, más grande demostración de la fuerza que tenía? Sí, la política de Sagasta se fundó en la fortuna, en la simpatía, en el carácter dulce, afable, en la sugestión que emanaba de toda su persona, en un *quid* indefinible é indefinido. Pero, ¿qué política del mundo, para ser duradera, sólida, *sobrevivir* á su autor, se apoya en esas cosas? ¿Qué es el buen carácter, la simpatía, el ángel, para engrandecer á un pueblo? Servirá para que viva en paz, sobrellevando sus desventuras, tirando del destino fiero, pero nada más. Bismarck no estaba hecho de mieles ó de rosas sino de espinas, y creó la más grande Alemania. Clemenceau no es suave, ni accesible, sino duro y cortante, y puede mostrarse como tipo de estadista. Ahora, que como en España estábamos acostumbrados á padecer el mal genio del canciller sin la grandeza del canciller, no era extraño que nos asociásemos todos para estimar en lo que valían y aún en más de lo que valían las cualidades de Sagasta para el que se estereotipó en la opinión de sus amigos el título de ilustre y en la de los neutros el apelativo de humano...

Al término de este largo trabajo y para que no quede incompleto, parece que cuadra bien un resumen de cuanto fué nuestro biografiado. La tarea no es fácil, porque la obra es extensa, al menos, por el tiempo que ocupa. La generación á que pertenezco, que vió la luz de la vida pocos años antes del 68,

se encontró con que ya era hombre maduro D. Práxedes — nació en la villa de Torrecilla de Cameros á 22 de julio de 1825, según la partida de bautismo que tengo á la vista — con que ya era personaje, y que en nuestra infancia oíamos hablar de él, de sus proezas de conspirador ó de sus actos de gobernante, unas veces con extremada alabanza y otras con vituperio extremado. Los que entonces nacimos, alrededor de la revolución, tocamos por fuero del tiempo en la edad madura, y habiendo transcurrido los verdes años de la juventud en espera de que se despejase el poder de los que le detentaban ó detentan cerca de cuarenta años y de que se aclarasen las filas, y de que nos correspondiese por el cambio de régimen, ó aun sin él, el obligado turno de ascenso, venimos á parar tristemente en que es posible que lleguemos á la vejez sin que nada en el Estado español haya variado. Así las cosas, comprenderán nuestros respetables antecesores que por muy eminentes que ellos sean, y por grandes servicios que prestaran á la patria, no estará el ánimo de las generaciones nuestras y de las que por detrás empujan, muy inclinado á elogiarlos incondicionalmente y de que abriguemos el justo resquemor de los que padecen tan desconsiderada preterición de la vida pública. En tanto que en Francia, por ejemplo, y á contar sólo de 1870, se han sucedido en el Gobierno cuatro ó cinco generaciones de hombres renovando en incesante dinámica la política, vivificándola con su inteligencia y con su voluntad, aquí en España subsisten, prosiguen como rectores de la cosa pública, los mismos que

hicieron la revolución de 1868. Forzosamente tendremos que concluir afirmando que somos cual las *especies intermedias* en la evolución zoológica, que dado su papel de puente ó tránsito, están sin remedio condenadas á perecer, porque preparan lo futuro y se incapacitan para gozar de lo presente. Acentúase esa dolorosa función nuestra, si se trata de republicanos, de demócratas, de radicales, porque en tal caso nos es aplicable lo que decía un talento tan claro como el de Alfredo Calderón al compararnos á esos veteranos de la Milicia Nacional, cuya única misión sobre la tierra consiste en enterrarse los unos á los otros, conforme los va segando el combate de la vida, sin haber nadie « llegado ».

Pero, en fin, eso tendría sólo una importancia relativa, por tocar al elemento individual, y, hasta si se quiere, egoísta, si á su lado, contemplando lo que es colectivo, social, nacional, viéramos á la patria próspera, agrandada, feliz. El sacrificio de todas las generaciones nuevas en pro de las viejas, desde hace cuarenta años mantenido con constancia, podría darse por bien empleado si se tocasen los beneficios del sistema, si permaneciesen las colonias unidas á la metrópoli, si todo ese edificio de *cartón*, constitucional y democrático, fuese sólido, indestructible. Yo no pienso que no hayamos progresado, que nos hayamos petrificado en las formas del Estado, de la administración, de la justicia, del sufragio, de la tributación, de la vida social de mediados del siglo XIX. Yo quiero admitir y admito de buen grado que la España de 1907, aún sin colo-

nias, es mejor y está más adelantada que la España de 1854, que tuvo por primera vez la honra de contar como diputado en unas Cortes Constituyentes al Sr. Sagasta. Pero aceptando todo eso cual artículo de fe, lo que me parece también fuera de duda es que si hubiera habido otros estadistas, otros partidos y otra política, no se hallaría España en tan gran postración y miseria, á la zaga en muchos años, en siglos, del resto de la humanidad civilizada. Tan á la zaga, que aun suponiendo que ahora mismo, por un milagro divino que no se realizará, nos echáramos á andar, á correr por las vías de la cultura moderna, ya no es probable que alcanzáramos nunca á los pueblos de Europa y América que no se pararon, que marchan sin cesar con velocidad uniformemente acelerada. Eso que no habíamos acertado á observar, gracias á nuestra innata vanidad de hidalgos pobres, á que somos un pueblo que vive mirando atrás y en el pasado, en lugar de mirar hacia adelante y en el porvenir, atiborrado el cerebro y perturbada la voluntad con la contemplación de la que se ha llamado atinadamente leyenda áurea, es lo que nos condujo al desastre, á la catástrofe bíblica del 98.

Lo que hay que discernir en tamaña desventura es qué parte de culpa y de responsabilidad corresponde á los hombres, y cuál otra á las cosas, á una ley fatal de decadencia que nos persigue en la historia va para siglos. Y en ese discernimiento de culpas, entran, naturalmente, por parte principal las que corresponden á los que gobernaron en el último cuarto de siglo. Aquí, sí que es posible que

disienta nuestro criterio del comunmente aceptado por la opinión como verdadero. ¿ De qué se le acusó á Sagasta ? De ser el hombre funesto en cuyas manos todo se perdía : se perdió, ó poco menos, la revolución ; se extinguió la República ; se hundieron las colonias en Santiago de Cuba y en Cavite. Apreciando estos hechos con la misma intensa reprobación todos los españoles, acaso hasta muchos de los correligionarios de Sagasta, el caso es bien extraño y al parecer, inexplicable, que al subir él al poder — recuédense los días de crisis honda del mes de febrero de 1901 — circulase por todo el país un soplo, un aliento de esperanza. No importa que luego se desvaneciera ; lo que importa es consignar que si hubiera tenido la fuerza que se supone tal anatema, hasta las piedras se hubieran levantado por el hecho de gobernar Sagasta después del desastre.

Y es que la gente, por regla general, no se pára á reflexionar sobre sus propias emociones y juicios, En manos de Sagasta se perdieron las colonias, es cierto ; ¿ pero se perdieron por haber él arrastrado al país á temerarias aventuras y conquistas ? No ; tuvo, es verdad, la culpa de aceptar, esa es la palabra, la imposición popular, que demandaba á gritos, y como cuestión de patriotismo, la guerra con los Estados Unidos. Tuvo la culpa de ser más dinástico que español en aquel supremo momento de nuestra historia. Pero eso les hubiera sucedido de cien gobernantes á noventa y nueve y medio, bajo cualquier régimen, porque fué la nación entera la que soñaba, ¡ oh ceguedad é ignorancia ! con tomar

posesión del Capitolio. De suerte que sin ahorrar las censuras, atribuidas que le sean todas las culpas y responsabilidades, siempre resultará que Sagasta no nos llevó á la catástrofe como un Chamberlain imperialista ó como un Crispi megalomano y aventurero. Y el pueblo español, á pesar suyo, ha hecho la debida distinción entre los que proclamaron la funesta doctrina « del último hombre y la última peseta » y los que, aunque tarde, dieron la autonomía.

Yo no veo la culpa en la acción, yo veo la culpa en la omisión; yo no creo que la historia sea severa con Sagasta por lo que *hizo*, sino por lo que *dejó de hacer*. Y esa responsabilidad le alcanza también á Cánovas, les alcanza incluso á las oposiciones que gobiernan combatiendo, impulsando. Prescindamos, porque esto nos llevaría muy lejos, y no es este lugar oportuno para el debate, de que se debió conceder la autonomía á su tiempo á Cuba y no en la agonía de nuestro poder allí; prescindamos de que debió seguirse, á riesgo de perder la forma de gobierno, porque la patria está antes, el consejo patriótico de Pi y Margall de pactar con los insurrectos la independencia de Cuba, con lo cual hubiéramos salvado seguramente las islas Filipinas, librándonos de la verguenza de la derrota; prescindamos de todo eso; ¿pero es que desde el Zanjón á Baire no pudo hacer nada el gobierno español, en diez y siete años de tiempo, para prevenir y evitar la catástrofe? ¿En qué se ocuparon Cánovas y Sagasta al no prepararse, ó por los caminos de la derecha ó por los de la izquierda, para afrontar

un peligro no desvanecido? Pensaron únicamente en vivir, en defender el poder, en conservar las organizaciones oligárquicas...

Pensaron en vivir. Esa es toda la historia de España, y por consiguiente de sus estadistas en el tiempo que ahora juzgamos, en los últimos cuarenta años, fuera de los breves fulgores de creación del movimiento nacional del 68. Yo no diré, quiero llevar la justicia ó la benevolencia hasta sus últimos extremos, que no hubiera causas poderosas que les impidieron casi hacer otra cosa que vivir. De ahí la nota característica, fundamental del gobierno de Sagasta, y más de él que de nadie, porque él gobernó más tiempo; el que su sistema consistiera en ir tirando, en ir salvando dificultades, por lo cual apenas creó cosa alguna. Durante la revolución, Sagasta tiene como único fin *defenderse* contra los carlistas, contra las sublevaciones federales, contra la guerra separatista de Ultramar, contra la conspiración alfonsina. Durante la restauración y aun parte de la regencia, Sagasta tiene como misión única *defenderse* contra la protesta revolucionaria, en ocasiones pujante y amenazadora. Últimamente, y lograda ya la paz en la Península, tiene que pensar como función y fin únicos en *defenderse* contra las tres guerras, las dos filibusteras y la yankee, que desangraban y empobrecían á España.

La misma obra que tanto se alaba, y no soy yo el último ni parco en alabarla, la de conceder la libertad de la cátedra y de la tribuna y de la prensa, el jurado, el matrimonio civil, la ley de asocia-

ciones, el sufragio universal, fué fruto, más que del convencimiento, de una necesidad de defensa, de lo que se ha llamado el desarme de la revolución. Fijémonos sólo en el sufragio universal. ¿Es que Sagasta lo otorgó acometido de un amor súbito por esa institución? El 90 se votaba, y aún resonaba en el palacio de las Cortes el eco de los apóstrofes elocuentes del jefe del partido liberal, que en 1883, frente á la Izquierda, haciendo fracasar el ensayo de democracia, declaraba que nunca pasaría por el gobierno *de la brutalidad del número...*

De ahí que como lo adoptó para defenderse, para arrancar de manos de la protesta republicana y revolucionaria lo que era su principal bandera, sin ningún género de entusiasmo ni de fe en la virtualidad del sufragio universal, no se cuidó después ni un sólo momento de que fuese practicado con pureza y con sinceridad. Ahí está ya en la ley incorporado, aunque de nombre, á la vida constitucional. El que se desacredite ó no, el que surta efectos ó no, el que las Cortes « estén deshonradas antes de nacidas », eso no es de la incumbencia del gobernante. Bien miradas las cosas, no había por qué asustarse tanto del sufragio y de su universalidad, porque al ensancharse el voto hase ensanchado la esfera de acción de la influencia oficial y el campo de maniobras del caciquismo augusto. Lo que se dice del sufragio, dicho queda del jurado, del matrimonio civil, del principio de asociación, de la libertad de la cátedra, de la tribuna y de la prensa. Son cosas adheridas, yustapuestas á la corteza del Estado, sin que nada esencial haya cambiado en su estructura

y en su alma. Sí, tenemos todas las exterioridades y apariencias del estado democrático, y ninguna de sus realidades vivas.

Esa necesidad eterna de defenderse, de vivir al día, en que fué maestro Sagasta, ha formado una segunda naturaleza en nuestros habituales gobernantes. La costumbre de la guerra, la vida de campamento, induce á considerar la cosa pública como un botín, y organiza las fuerzas políticas para que cuando entren en el poder imiten á las tropas que asaltan una ciudad. Y todavía en los tiempos en que esto se hacía por derecho y á título de conquista, en batalla abierta por los principios, tenía una explicación y hasta una excusa. Ahora no; ahora se ha concertado y previsto todo de tal manera, que el botín se lo reparten á turno los dos partidos, columnas firmes del régimen. La posesión del Estado por el caciquismo se ha perfeccionado al extremo que cambian las situaciones y no mudan los caciques. De lo que eso es, de lo que eso representa, sobre todo á medida que se baja en la escala del organismo oficial, nadie ha dado tan plena y tan elocuente idea como el Sr. Pí y Margall en *Las luchas de nuestros días*. Léase y medítese lo que ponía el genial pensador en boca de un alcalde de Castilla: « Crea usted, señor cura, que los alcaldes allá en mi tierra apenas servimos para cosa que no aflija ó atormente á los vecinos, cuando no á nosotros mismos. Ahora aloje usted á la tropa; ahora dé bagajes; ahora saque usted la quinta; ahora contribuya usted al apremio de un contribuyente de quien sabe usted que no tiene qué llevar

á la boca, cuanto menos al fisco. Dispone el gobierno de todos los recursos de la nación, y usted, para cubrir las miserables atenciones del municipio, no puede acudir sino al recargo de los impuestos generales, que por sí solos bastan á que propietarios, labradores y braceros pongan el grito en las nubes. Como ni aun así alcance usted á llenar los servicios públicos, que quiera usted que no, ha de recurrir á los personales, y á esos ciudadanos decir que vayan y limpien la fuente, y á esotros que cieguen los baches para que no se entierren en ellos las caballerías. Caminos no vaya usted á creer que los haya ; no los hay, si no toma usted por tales los que nos trazaron los hijos de Noé á fuerza de pisar la tierra. Porque, eso sí, el Estado no los olvida nunca para el reparto de las cargas ; para lo que nos olvida siempre es para el de los beneficios. Á todo esto, guárdese usted de no pagar al maestro de escuela, que si tal hace, le ponen de bruto, que no lo sea más el rocín que usted cabalgue. ¡ Ah ! procure usted además que no marren sus cuentas, porque el mejor día vendrá un delegaduelo del gobernador que se las ajuste como ningún zapatero los zapatos, y si no se presta usted en las elecciones á trabajar por sus amigos, le envolverá á usted en papel del sello, que ni en camisa de fuerza. Acontecerá acaso que usted conciba un proyecto de mejora y halle á sus convecinos prontos á ejecutarlo y costearlo por derrama : en pasando de cierta cuantía el precio, tiene usted que impetrar por lo menos la venia del pretor de la provincia, que por de contado, no se la concederá á usted sin instruir un expediente

que dure más que mi suegra. Y gracias que se la conceda, que de no, ó deberá usted abandonar el proyecto ó elevarlo al señor ministro del ramo, que tardará otro tanto ó más en resolver el negocio, si es que no lo condena á morir en el polvo del archivo por faltar diputado que lo mueva ú oro que lo recomiende. ¡ Cuerpo de Dios ! y ¿ á esto llaman gobierno ? y ¿ éstas son las ventajas y los provechos que de la libertad esperábamos ? Para vivir bajo tan vergonzosa tutela, estoy con usted, señor cura, venga y mande el moro Muza. »

Y con la opinión de Pi y Margall, coincidía aquel Mensaje-Programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón de 13 de noviembre de 1898, que pudo ser y no fué por culpa de todos el principio de nuestra regeneración. Terminaba el Mensaje de una manera tan elocuente, que acaso no se haya igualado jamás en documentos de esta índole. El párrafo vibra de tal manera, que es como llamamiento á los remedios heroicos y revolucionarios, como trompeta de Juicio Final : « Todo — decía — menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía, sin consuelo y sin esperanza, objeto de lástimas y piedad por parte de los pueblos que, como las vírgenes sabias, no dejaron apagar su lámpara ó se apresuraron á reencenderla, todo menos que se nos represente coronados y penitentes, diciendo que sufrimos, pero no padecemos, que hemos tomado demasiado *filosóficamente* el desastre ; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones, y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pie al cuello

y se lo tengan puesto al país, sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta ú ocupar una celda en el manicomio, ó un banco en la escuela; todo, menos seguir engañándonos con la ilusión de estas instituciones de papel, que inocentemente hemos tomado [en serio : Parlamentos de mozos que no sirven para ganarse la vida en el trabajo ó el estudio, y van á divertirse con el país hasta hacerle rodar en el abismo; Ministerios desalumbrados que parecen no haber estudiado en otro libro de política que aquel de Benjamín Franklin, *arte de hacer una nacion chica con una grande*; arbitristas de imperio abisinio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de Correos y rebajando el presupuesto de Fomento; escuelas de todos grados, que en vez de mejorar al hombre natural dotándolo con alguna nueva excelencia, lo malean con un falso barniz de civilización que perverte sus cualidades nativas; marina de guerra estacionada [en la introducción, de la cual no ha sabido salir desde la vispera de Trafalgar; Diputaciones provinciales, las más de las cuales encierran un presidio en potencia; simulacros de tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad ó el caudal, especie de clavo pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del cual, sin embargo, está colgado todo un pueblo, compuesto de 18 millones de españoles declarados libres por la Constitución. »

Aunque en algunas cosas resulten sobrado recargadas las tintas, en el fondo la pintura es exacta,

fiel trasunto de la realidad. Y si así es, no hay que entusiasmarse tanto como las gentes suelen entusiasmarse con las leyes democráticas, votadas en el Parlamento Largo, el primero de la Regencia. Sufragio universal, jurado, ley del matrimonio civil, ley de Asociaciones, libertad de la cátedra, de la tribuna y de la prensa, ese es el anverso esplendoroso; crítica de Pi y Margall en *Las luchas de nuestros días*, llamamiento apocalíptico de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en su *Mensaje-Programa*, ese es el reverso lastimoso y misérrimo. Ambos, anverso y reverso, forman la medalla de nuestra España contemporánea, la obra principalmente de Sagasta. Sería una injusticia tremenda negar lo que éste hizo de bueno, al impulso de la iniciativa propia ó con el acicate ajeno, pues todas esas leyes probablemente no se hubieran votado jamás sin la benevolencia de Castelar, que se convirtió en musa directora de la Regencia, y sin la incorporación de la democracia, con Martos, al gobierno liberal en el período del 86 al 89. Pero también sería olvidar el estado de España, el grado de inferioridad en que ha caído respecto de lo que es la gran comunión internacional civilizada, si no le tomáramos en cuenta todo lo bueno que por su inercia dejó de hacer. Yo lo diría, encerrándolo en una sola frase : Sagasta ha sido el general que descubre y conquista un territorio, con lo cual alcanza glorias y lauros inmarcesibles; pero Sagasta no ha sido el que coloniza, cultiva, crea una vida poderosa, social y política, en el territorio descubierto y conquistado. Sagasta conquistó la libertad, la afirmó en

el derecho escrito, tomó posesión definitiva de ella, pero no pudo ó no supo fertilizarla, sacar de su seno las puras esencias que contiene, integrar la nación en el Estado, hacer que la democracia sea lo que debe ser, el gobierno de todos. Gran capacidad como luchador, su fuerza intelectual y volitiva fué como organizador muy escasa. Gastó sus energías en combatir, y sólo aspiró al descanso, al dulce retiro de la vida privada en la presidencia del Consejo de ministros. Se necesitaría otra vida tan dilatada como la suya, para *empezar* el gobierno de España, de largo tiempo interrumpido, como labor de creación. Los problemas modernos eran para Sagasta indescifrables, logomaquias, *filosofía alemana*...

El principal defecto de Sagasta, el que lo incapacitó para ser no ya un gran estadista sino un medianero reconstructor de este pueblo, fué su ignorancia. Se dice, y es verdad, que tenía un gran talento natural, capaz de enterarse pronto y bien de todas las cuestiones. Pero lo que hay que saber es hasta dónde alcanzaba ese talento natural y en qué esfera de acción se ejercía. No tuvo Sagasta nunca otro campo de actividad cerebral que el de discurrir los medios para defenderse ó librarse de sus enemigos que eran tan *reyes de taifa* como él. No se aplicó a estudiar y era imposible que se aplicase á estudiar ó al menos á tener la intuición de otros problemas que los simples problemas de la guerra de emboscada y de guerrilla en la política, en el Parlamento ó en la cámara regia. Para él, como para la generalidad de los políticos españoles que le precedieron y

que le siguen, todo el mundo, toda la gran ciencia de gobernar se reduce al salón de conferencias, al salón de sesiones, á lo que dice la prensa, á lo que se publica en la *Gaceta*, á lo que se piensa, se murmura ó se trama en Palacio. La prensa podía ser un modo de orientación para estos políticos de cortos alcances, que tienen proscripto el libro y sienten horror á la observación de la realidad viva nacional, pero comenzando porque no leen más que los periódicos de Madrid y acabando porque éstos por punto general — salvando todas las excepciones que deban salvarse — no les enseñan nada, por cuanto son el espejo en que se retratan los gestos y dichos, pensamientos y voluntades de los propios personajes públicos, resultará que aun ese instrumento pedagógico, que en otras naciones lo es de veras, falla por completo en nuestro país y es de una infecundidad aterradora.

Sagasta como la mayor parte de nuestros políticos ignoraba lo que pasaba en España y tenía de ésta las noticias vagas que se pueden tener por la lectura de malos libros ó de peores periódicos, de la China, de Siam ó de Persia. Así le sorprendieron siempre los problemas nacionales pero con una sorpresa que rayaba en lo cómico. La guerra de Cuba, la cuestión de Cataluña, el problema clerical, eran para él puros arcanos cerrados bajo siete llaves. Jamás se adelantó á los acontecimientos, siempre los siguió á remolque, á pesar suyo, muy contrariado porque le obligaban los hechos á adoptar resoluciones. De haber podido supprime el movimiento de la Tierra y decreta que

todas las estaciones habían de ser una eterna primavera.

Por ignorarlo todo, yo creo que Sagasta ignoraba la historia de España ó creía de buena fé que ésta comenzaba en el día en que por primera vez fué diputado. Y no es esta una censura agria, excesiva é injusta, porque eso mismo les acontece á otros muchos políticos que leen mucho y que estudian mucho y que pasan plaza de sabios y hablan en Ateneos y en Academias y hasta *hacen* su poquito de Ética y su poquito de Metafísica. Se puede conocer la historia de España y conocerla mal, fiarse de las patrañas patrióticas que varias generaciones de ignorantes maestros nos metieron en la mollera. Con razón dice el notable publicista catalán, Prat de la Riba, que los conocimientos humanos que influyen de una manera más directa y decisiva en la formación del criterio político son los conocimientos históricos. « España el granero de Europa », « España el genio de la guerra, » « España la niña mimada de la Naturaleza », « España formada por la unidad y para la unidad ». « España creyente en la fe de Cristo como ningun otro pueblo de Europa », todo eso ha corrido por ahí con los caracteres de axioma que no necesitaba probarse, y el despertar ha sido terrible, porque ha resultado que ni somos ricos, ni invencibles, ni estamos unidos, ni nuestro suelo nacional es otra cosa que un páramo excepción hecha de una faja estrecha junto al mar, ni en nosotros existe esa fuerza íntima religiosa que mueve á otras naciones á grandes empresas; y que en cambio nos domina un feroz fanatismo

negro ó rojo, nos desgarró una orgánica fuerza separatista, nos imposibilita para todo un Estado ignaro, corrompido, ausente de ideal...

Entusiarmarse con Sagasta ó combatirle con saña me parece igualmente injusto, porque los gobernantes son lo que es el pueblo que gobiernan, y de nuestra inferioridad actual no podía surgir de la noche á la mañana un superhombre en la ciencia del Estado. España durante todo el siglo XIX, parecida á un insecto que, muda, sufrió una gran metamorfosis, de la cual no nos damos clara y exacta idea porque somos á un tiempo mismo actores y espectadores, y estamos á la vez en la sala y en el escenario. Los últimos vestigios de tal mudanza fueron las guerras civiles que desgarraron algunos preciosos tejidos, tales como las postreras libertades locales, las muy escasas que habían quedado tras la ancha herida que en ellas abrió la monarquía absoluta. Sufrió convulsiones mortales como la guerra de la Independencia; la lucha cruel y sangrienta entre constitucionales y realistas puros; las guerras carlistas entre el principio teocrático y el poder civil; el duelo á muerte entre moderados y progresistas que pareció proporcionar una victoria definitiva á estos últimos el 68 y que hoy resucita, bajo la forma de combate, entre neos y demócratas; la ruda batalla entre los derechos políticos y sociales de la revolución y los restos del antiguo régimen... Atenta y empleada en tan gran crisis de su cuerpo interior, que aún dura y durará, fué perdiendo cuanto constituía su expansión exterior. Lo que le quedaba despojos eran ya de un mundo que no supo

conservar. Lo que ha caído puede decirse que estaba podrido, condenado de larga fecha á perecer, resto superviviente del pasado. Lo extraño en todo esto es que España saliera viva de tanta convulsión. Lo extraño hubiera sido también que tuviéramos mejores gobernantes, tan raro y tan insólito como si se pidiera al Majzen de Marruecos que se inspirase en los principios de un gobierno á la inglesa y que abriera de repente los ojos á la luz de la civilización...

España salió viva de tanta enfermedad mortal. Y Sagasta, á semejanza de España, de la cual fué su fidelísimo representante, encontrándose al tiempo de gobernar, en el término de un ciclo político, de un proceso de evolución, sin fuerzas ya para trazar los rasgos, por rudimentarios que fuesen, del cuerpo económico, social, administrativo, jurídico de mañana, cuando le preguntaran qué había hecho, en qué empleó los años, cómo no gobernó para el porvenir, por qué no engendró la criatura nueva, el Estado que las sociedades modernas reclaman, pudo contestar, y en su respuesta se hubiera condensado toda su obra deslizando estas dos palabras, 'compendios de toda su filosofía musulmana : « ¡ He vivido ! » Sí, vivió como jefe de tribu, no como magistrado de una nación...

que se ha producido en los últimos años en el mundo de la lingüística, tanto en lo que respecta a la teoría como a la práctica, y a la vez a la metodología de la investigación lingüística. En este sentido, el presente libro constituye un aporte importante a la comprensión de los cambios que se están produciendo en el mundo de la lingüística, tanto en lo que respecta a la teoría como a la práctica, y a la vez a la metodología de la investigación lingüística.

El presente libro constituye un aporte importante a la comprensión de los cambios que se están produciendo en el mundo de la lingüística, tanto en lo que respecta a la teoría como a la práctica, y a la vez a la metodología de la investigación lingüística. En este sentido, el presente libro constituye un aporte importante a la comprensión de los cambios que se están produciendo en el mundo de la lingüística, tanto en lo que respecta a la teoría como a la práctica, y a la vez a la metodología de la investigación lingüística.

LA GUERRA DE MELILLA

RECUERDOS DE UN PERIODISTA

LA GUERRA DE MELITA

RECEIVED OF THE RECTOR

I

SITIADOS POR LOS MOROS

— ¡ Oh lo que disfrutaban ustedes ! Ustedes á los teatros en las noches de estreno ; ustedes á los bailes y saraos ; ustedes á las inauguraciones de ferrocarriles ; ustedes á los balnearios y playas de moda ; ustedes allí donde se guisa, se come, se ríe, se habla, se juega ; ustedes enterados de todos los secretos de la política ; ustedes con actas de diputado ; para ustedes no hay nada inaccesible, ni nada oculto, ni nada que cueste dinero, y son los niños mimados de la fortuna, los primeros en todas partes, la nata y flor del poder...

— Sí, y también padecemos en una hora, en un día, en un viaje, en una guerra más que el resto de los mortales en años ó en toda su vida... Como no hay procesión sin *Tarasca*, no puede haber jaleo público ó privado, nacional ó internacional, sin que ande por medio la prensa...

— ¡ Sufrir ! ¡ Padecer ! ¡ Vamos quite usted allá ! ¡ Eso son palabras mayores ! ¡ Si nada les cuentan, si todo lo saben y lo ven por sus propios ojos ! ¡ Habrá placer igual á ése ? ¡ ser actores ó testigos de cuánto ocurre en el mundo ! No son ustedes el cuarto poder : son ¡ el primero !

— Sí, pues oigan y aprendan. Aquí donde ustedes me ven ejerzo el periodismo en Madrid desde el 1º de mayo de 1889, y en ese período de tiempo, — dieciocho años, — he vivido más que otros en medio siglo... He pasado hambres, miserias, quebrantos y fatigas mil; he estado sitiado tres días en un fuerte por los moros del Riff, que si nos cogen nos degüellan; me han formado consejo de guerra los revolucionarios cubanos, y por poco me cuelgan de una guásima; iba en un tren que volaron con dinamita los insurrectos; he viajado por el Océano en la carabela *Santa María*, como Colón; he permanecido dos días varado en medio del mar flotando cual una boya; he atravesado cientos de kilómetros tendido como un fardo en lo alto de la jiba de un camello por tierra de Marruecos, y he estado en Rusia á la busca y captura de la revolución en vista de que no se hacía en mi patria..... Durante años no ha habido *Nochebuena* que la pasase en mi casa, quieto, tranquilo, entre los míos... Cuando en la cárcel; cuando en un mal barco con rumbo á Orán entre infectos judíos, sufriendo ayuno forzoso; cuando en una diligencia detenida, bloqueada por la nieve, camino de Teruel; cuando en un hospital entre enfermos de la fiebre amarilla; cuando en la capilla de condenados á muerte por causa de anarquismo... Y no hubo en todos estos dieciocho años suceso grande ni pequeño á que yo no asistiera como cronista: crímenes célebres, inundaciones cual la de Consuegra, guerra de Melilla, embajada de Marruecos, viaje en diligencia, en burro y á pie por España, en barco á Amé-

rica, en trineo por Rusia, asalto de Jerez por la *Mano negra* rediviva, explosiones de bombas anarquistas en Barcelona, silbas á Martínez Campos de regreso de las Antillas, guerra de Cuba, muerte de Cánovas, atentado contra el gran duque Sergio en Moscou...

— Bueno; pero en cambio no nos cuenta usted lo que se ha divertido, lo que ha ganado...

— Si por divertir se entiende ver muchas cosas, estar en todos los fregados patrios, si que me he divertido. En ocho meses vi al Papa Leon XIII y hable con él; vi á Máximo Gomez y fui su prisionero de guerra, pendiente de la última pena, y vi á MacKinley celebrando una conferencia con él al día siguiente de tomar posesión de la presidencia de la República... He *confesado* á todos los políticos españoles (varias veces), y á todos los políticos portugueses, y al rey de Portugal, y á Combes, y á Clemenceau, y á Tolstoï, y á Gorki..... Roma, la *manigua*, Washington, son tres etapas en menos de un año capaces de rendir á un cuerpo mayor. San Petersburgo, Moscou, Toula, Yasnaïa-Poliana, Riga, Varsovia, son ciudades célebres ó lugares históricos famosos que dejan en el alma imborrable recuerdo. He contemplado de cerca, mezclándome á ellas, participando de sus sentimientos, muchedumbres enormes, inmensas, tales como la del entierro de Víctor Hugo en París, la de la procesión cívica á la casa Blanca desde el capitolio en Washington, la de la Plaza Roja en Moscou al día siguiente de morir trágicamente el gran Duque Sergio, la de la Solidaridad Catalana en el salon de San

Juan el 20 de mayo del año último... Si todo eso lo hubiera hecho como periodista inglés ó yanqui, probablemente sería millonario. Así, y de no contar con otra cosa que con mi oficio, habría de enterrarme de limosna la Asociación de la Prensa...

— Vaya usted contando, mister Stanley...

— Sí; contaré á mis lectores todo lo que ellos quieran, si no se cansan, y con *documentos* si hiciera falta. Comenzaré sin orden cronológico, parándome en lo más saliente, en lo de más bulto, en lo más emocional ¿Les parece á ustedes que empecemos por los tres días de sitio en *Cabrerizas Altas*, con detalles todavía inéditos y disipación de errores muy acreditados? ¿Les gustará á ustedes que les refiera luego mi aventura en el campamento de *Los Barrancones*, durante la guerra de Cuba, cuando Máximo Gomez se propuso hacer en mi mísera persona periodística un escarmiento de supuestos espías y de aún más supuestos embajadores de paz? Así como así cualquier día tendremos que vernos en apuros semejantes y acaso dentro de la Península, que es lo más triste... Y luego, otro día ú otro año, si á los lectores les queda paciencia, no olvidaré referir lo de los anarquistas de Jerez, lo de Consuegra, lo de la carabela, lo de Orán, lo de la cárcel de Málaga, lo de la diligencia bloqueada por la nieve, lo de San Juan de la Peña, lo de Roncesvalles, la voladura del tren, lo de Busaco, lo de Cintra, lo de Rusia, lo de Cataluña y cien cosas más. Va á encontrarse tela para muchos folletines... históricos, que van unidos á la historia contemporánea en su período más acciden-

tado. « El Papa, Máximo Gomez, Mac Kinley »... Es casi el título de un libro novelesco...

— Todo eso, ¿habrá costado mucho dinero?

— Únicamente en Cuba en seis meses, gasté á *El Liberal* veinticinco mil duros... Aún me acuerdo que en una de mis expediciones, y no la de América, fleté un vapor para mi solo, como los héroes de Julio Verne. Y allí iba yo para llevar una noticia, un telegrama, sentado alegre en la popa, cual capitán pirata... Pero, en fin, á lo que estamos...

Eran las tres de la tarde del día 27 de octubre de 1893, cuando al subir hacia el fuerte de Camellos, vimos una humareda y oímos un estrépito como de descarga de fusilería. Éramos cinco, los cinco periodistas, íbamos en coche. Puestos de pie sobre los asientos, miramos alternativamente con los anteojos de campaña de Mencheta, que nunca más recuperó... Los moros atacaban furiosamente á los nuestros... hacia la parte de Cabrerizas. Y el presidiario que nos conducía nos dijo...

Mas, esto merece capítulo aparte, porque á la hora ya estábamos cautivos, y el cautiverio duró hasta el 30 por la mañana, y el hambre que sufrimos, el temor que pasamos, nuestra conducta como soldados, los muertos con los que dormimos en lúgubre compañía, las diferentes fugas que intentamos, la explicación de aquella inmensa desdicha y vergüenza, todo, todo ha de relatarse despacio. Pepe Boada, Domingo Blanco, Lázaro, Oliver y yo, fuimos testigos de que el general Margallo no murió sobre los lomos de ningún corcel en postura heroica y gallarda, sino prosáicamente á pie, por temerario...

II

EN CABRERIZAS ALTAS

POR QUÉ Y CÓMO SE ROMPIÓ EL FUEGO.

UNA CARTA PATRIÓTICA

La gente no se explicó entonces, cuando los sucesos tristísimos de Melilla, y creo que no se ha explicado aún — debido á lo imperfecto y confuso de las noticias telegráficas y á que nosotros, los periodistas sitiados no pudimos contar las cosas hasta vernos en libertad, y ya las mentiras fabricadas en Málaga habían adquirido caracteres de verdad acreditada, — cómo empezó lo de Cabrerizas Altas, el por qué los moros atacaron tan de repente á nuestras tropas, el por qué fueron á encerrarse en un fuerte, sin esperanza de salvación inmediata, dos generales, Margallo y Ortega (el primero comandante general de la plaza), dos coroneles (el de Extremadura y el de Borbón) dos tenientes coroneles de Infantería y uno de Artillería y varios oficiales de todas armas, con cerca de mil soldados, y todo eso sin provisiones de boca para resistir el sitio, en incomunicación completa con Melilla, agotando á las pocas horas de fuego los proyectiles dotación del fuerte, expuestos cien y cien veces á la catástrofe y vergüenza de que los rifeños nos

degollaran á todos en castigo de tan inaudita torpeza.

De ahí que la opinión entonces — todavía no se ha desvanecido del todo el juicio que se formó — á pesar de la magnífica obra de Boada, *Allende el Estrecho*, afirmara que el general Margallo tiró á matarse, y que su fin desastroso fué un suicidio. De ahí que se le presentara á caballo saliendo á ser blanco de la segura puntería de los moros. De ahí las mil historias de las culpas cometidas que se pagan con la vida. De ahí que el Gobierno se viera libre de toda responsabilidad y el uniforme de un bravo soldado manchado de lodo más que de sangre. Lo cual no quiere decir que no hubiera motivo para la causa de contrabando de armas que se formó. Pero, en fin, con contrabando y todo, nadie se dejó matar por tan infeliz y poco heroica manera.....

No ; lo que sucedió, aunque sea menos novelesco, fué lo siguiente : El Gobierno no quería la guerra, á pesar de las *Balas* y no *notas* del Sr Moret. Y como no la quería, ordenó á Margallo que se entendiese con el Bajá del campo por las buenas, en espera de la llegada de Muley-Araaf, hermano del Sultán, en espera de que prosperasen los manejos diplomáticos del gran *engaña europeos* Sidi Mohamed Torres, que tenía como embajador y plenipotenciario en Melilla al ilustre cuanto zarrapastroso moro Mari-Guari.

Aquella mañana — 27 de octubre de 1893 — estuvo Margallo conferenciando con el Bajá del campo, y al regresar á Melilla quedó otra vez citado para

las cuatro de la tarde. Todos nos fuimos tranquilamente á almorzar. No había señal alguna de guerra, de que se fuese á romper el fuego á las pocas horas. Los hijos del conde de Caserta (el hoy infante de España y su hermano), el comandante Valero, el malogrado y bravo Valero, y unos cuantos periodistas, estuvimos en los linderos del campo moro, por la parte del fuerte de Camellos, sin que hubiese el menor rozamiento con los que decían « estar amigos ».

Así se explicarán los lectores que tras de almorzar en el Casino Militar saliéramos de Melilla en coche Boada, Domingo Blanco, Lázaro, Oliver y yo, y nos dirigiéramos otra vez al fuerte de Camellos, que está en dirección opuesta á Cabrerizas Bajas y Altas. ¿ Es que á la guerra se va en coche? Si hubiesemos podido sospechar que al obscurecer caíamos prisioneros sin salvación posible, ¿ hubiéramos ido sin armas, sin municiones, llevando por toda defensa un anteojo de campaña ?

Pero entonces, ¿ qué pasó para que la conferencia se trocase en batalla y la paz en ruptura inopinada de hostilidades? Pasó lo que forzosamente tenía que ocurrir : que los fusiles se dispararon solos y que la agresión partió de nosotros y no de los moros, circunstancia que más tarde el sultán de Marruecos recordó á Martínez Campos, para regatearle la satisfacción debida á nuestra bandera y á nuestros muertos y á la honra nuestra estropeada.

Para distraer á la opinión, para entretener á la tropa, para hacer que se hacía, venían construyén-

dose trincheras, desde el día 20, en la proximidad de los fuertes de San Lorenzo, Camellos, Cabrerizas Bajas, Cabrerizas Altas y Rostrogordo. Se empleaban á un tiempo mismo la acción *política* y la acción *militar*, pero aquélla con más fe y deseo de éxito que ésta.

Los ingenieros trabajaban en la construcción de trincheras, y para defenderlos de cualquier ataque, como medida de previsión, los protegía una compañía de infantería. Entre Cabrerizas Bajas y Cabrerizas Altas, mirando á Río de Oro, frente al valle de *Benisicar*, se levantaba una trinchera donde tenía que colocarse una batería de campaña. Mandaba la fuerza protectora, compuesta de 150 hombres, un capitán joven, valiente, — el primer herido de aquel día infausto y memorable, — que como todos los oficiales estaba en una tensión de ánimo muy peligrosa por aquella imprudente política de conferencias y trapisondas diplomáticas. No era ni medianamente sensato enviar gente y más gente, soldados y más soldados, oficiales y más oficiales para que sirviesen de escolta al Bajá del campo. Eran las conferencias de Tetuán, pero en teatro Guignol...

Aquel era día de correo. Llegó á las once de la mañana un vapor conduciendo la correspondencia de Málaga, de España. Las cartas iban de Melilla á los fuertes y de los fuertes á las trincheras, después del reparto en la plaza. Serían las dos de la tarde cuando al capitán de nuestra historia le entregaron su correo. Tenía enfrente á los moros y á su disposición una compañía de soldados recién

desembarcados, afanosos de probar que estaban allí en el Riff para algo...

Entre las cartas venía una de un antiguo profesor del capitán, hombre pundonoroso, guerrero, con sus puntas y ribetes de literato. ¡Qué carta aquella! Capaz era de exaltar y encender en rabia patriótica al más tranquilo ó apocado! — ¡Qué admirablemente expresaba lo que todos sentían, lo que todos pensaban, las ganas, la necesidad de pelear!

« Querido Cristóbal: Ya estás ahí en África, que glorificó con sus hazañas Cisneros al tomar á Orán; la tierra que la más grande de las reinas, Isabel la Católica, nos dejó en su testamento como prolongación necesaria en los siglos, de la conquista de Granada; la tierra destinada por la Providencia á ser nuestra, porque del lado de Europa no podemos ensancharnos, ni nos dejarían; la tierra hermana en clima, en costumbres, en cielo, en raza; la tierra que vió el valor de Prim y se rindió al talento militar de O'Donnell; la tierra que nos devolverá, al ser poseída, nuestro rango en el mundo... Ya estás ahí, Cristóbal, amigo mío, discípulo mío... Acuérdate de lo que te enseñé, de lo que hablábamos por aquí... ¿Será posible que hayáis ido á África, para volver no habiendo disparado un tiro? Tenéis en vuestra mano la gloria, la fortuna, el ascenso, ¿y lo dejaréis escapar? Prudencia, política, presupuesto de la paz, no... Lo que hace falta es valor, guerra, la historia de España continuada. Con ansia espero tus noticias. Si mueres te rezaremos, pero si no desenvainas la espada te maldeciremos... Cuando un ejército quiere, lucha: ¡lucha Cristóbal!»

Y el capitán quedóse con la carta abierta en las manos, soñando, soñando. Por allí cerca, á un tiro de fusil, había un grupo de moros. Estaban, naturalmente, armados. ¿Cuándo un moro, va siquiera sea á labrar, y no lleva consigo su escopeta, la amada compañera, más querida que la mujer y que los hijos? Observaban los trabajos de la trinchera entre recelosos y preparados á todo evento.

El capitán envió al fuerte un recado, preguntándole á su jefe :

« Por aquí hay moros en actitud hostil, que se van acercando : ¿ qué hago ? »,

Y se le contestó :

« Reconozca usted el campo; haga lo que las circunstancias y la prudencia le aconsejen... No puedo pedir yo á mi vez instrucciones, porque el teléfono con la plaza está cortado... »

Los 150 hombres se pusieron en marcha para la exploración ó reconocimiento. Hicieron alto cerca del valle de Benisicar, y el capitán preguntó en alta voz, dirigiéndose á la compañía :

— Muchachos, ¿ quién entiende ó habla el moro ?

Y un cabo se adelantó, asegurando que lo chapurreaba... Pertenecía al Disciplinario.

— Pues díles á esos de la chilaba y de la gumía que se vayan de ahí, que ya me están jorobando... con tanto pasar y repasar por delante de la trinchera...

Se entabló un diálogo, que por parte del cabo no tenía nada de cristiano, pero tampoco seguramente de árabe, por vulgar que fuese.

Los moros no daban señales de moverse. No requerían los fusiles, pero no se marchaban. Y manoteaban mucho...

— Mi capitán, dicen que están en su campo y que no les da el ajo de marcharse...

— Repíteselo como última advertencia, por que si no...

— Mi capitán, dicen que « estamos gallinas »... Y nos están tirando piedras...

— ¡Preparen! ¡¡ Apunten !! ¡¡¡ Fuego !!!

... Y resonó una descarga, y luego otra. Y los moros, cual si surgiesen de la tierra, acudían, acudían, lanzando gritos, tirando, acometiendo bravamente. Cayó al suelo el capitán, el valiente Cristóbal Lopez Herrera, atravesado el brazo derecho por una bala. Se retiró la compañía y fué á refugiarse á Cabrerizas Altas, el fuerte más próximo. Detrás, las compañías de Borbón, del capitán Froilán del Alamo y de los tenientes Elías Martín y Pardo, que estaban en las trincheras inmediatas, se guarecieron también en el fuerte. Detrás, un batallón de Extremadura que estaba en el Polígono. Detrás, nosotros, los cinco periodistas...

Nos sorprendió el fuego — como he dicho — camino de Camellos — Hicimos que el coche desandando el camino recorrido nos llevara á Cabrerizas. — ¡Á escape! Cerca de Cabrerizas Bajas, el cochero — un presidiario, porque en Melilla los penados andan sueltos — se negó á pasar adelante, alegando que le podían matar los caballos que no eran suyos. Silbaban las balas que era un prodigio. Bajamos, le pagamos, seguimos á pie, guarecién-

donos como podíamos de la granizada. Al llegar á la puerta del fuerte de Cabrerizas Bajas, sudando la gota gorda, el centinela nos rechazó :

— ¡ Atrás, paisanos !

— ¡ Que le pasen estas tarjetas al jefe ! — *El Liberal, El Heraldó, El Resumen*, de Madrid, y *La Vanguardia*, de Barcelona, solicitan entrar.

— ¡ Atrás paisanos ! — nos contestó el que mandaba en el fuerte, teniente coronel de Borbón, Sr. Dacal. ¡ Y las balas continuaban cayendo, cruzándose en todos sentidos ! Allí hubiera dado fin la presente historia, si no se apiada de nosotros el coronel del regimiento de Extremadura Sr. Serrano Altamira, que del fuerte salió hecho general, por su bravura, por su inteligencia, pero también por nuestros relatos justos.

Y lo que nos ocurrió á nosotros — es hora de que se diga — le pasó al general Margallo, dolorosamente sorprendido con la ruptura de hostilidades. Detrás de nosotros llegó un piquete de caballería, el del capitán Ruiz, que envió Margallo á ver qué sucedía, por qué, con orden de quién se había entablado la batalla, á ordenar : ¡ alto el fuego !...

El piquete no volvió á salir. Todos nos quedamos dentro, acorralados, vencidos, sitiados, á las cuatro de la tarde. Comenzó á hablar el cañón. Los nueve artilleros, en junto, que había en el fuerte, no se daban un momento de descanso.

Cuatro compañías de infantería descargaban por todas las aspilleras de la terraza una lluvia de balas, al buen tñn-tñn. Resonaron clamorosos vivas á España. ¡ Viva España ! Era el estallido del entu-

siasmo, largo tiempo contenido, y también un modo de alentarse los unos á los otros en aquel repentino cautiverio...

Las puertas del fuerte, que se habían cerrado desde que entramos nosotros y el batallón de Extremadura y la caballería, volvieron á abrirse. — Y penetraron en confuso tropel : generales, oficiales de Estado Mayor, ayudantes. Los soldados empujaban á generales y coroneles, y éstos empujaban á los soldados. El caballo del teniente coronel de artillería, conde del Peñón, cayó herido en el centro del patio. Otro caballo, el del comandante de Estado Mayor, Sr. Cuadrado, se cayó al foso al saltar, antes que echasen el puente levadizo, y el jinete se salvó de milagro. Margallo, Ortega, Serrano Altamira, el conde del Peñón, Viana, todos preguntaron á voces por qué se había roto el fuego, qué locura era aquella. Y el cañón tronaba en lo alto, y las balas de los moros llovían sobre nosotros, Y las puertas del fuerte se cerraron definitivamente, quedando acorralados, vencidos...

— ¡ Estamos sitiados ! — dije yo.

— ¡ Sitiados ! ¡ Mañana, al rayar el día, saldremos, y mi regimiento el primero, porque fué también el primero que entró en fuego en la guerra de africa del 60 ! — exclamó el coronel de Borbón, Sr. Viana.

— Sí, saldremos — repitió con imperio el general Margallo...

Y salió con los pies hacia delante, herido en la sien por bala certera, que le dejó en el sitio, llevado en una camilla, no con los honores debidos al gene-

ral en jefe, sino tapado el cadáver, ocultándolo, huyendo, huyendo, para que los moros no se apoderasen de él y lo mutilasen ó quemasen.

Salió su cuerpo inerte á las once y media de la mañana del día siguiente, 28, y todavía nos quedamos nosotros, el coronel Viana inclusive, con los batallones de Extremadura y Borbón y medio del Disciplinario, que acudió á rescatarnos y no pudo. Nos quedamos pasando hambre y sed, hasta el día 30 á las ocho de la mañana...

¿ Y cómo mataron á Margallo ?



III

LA PRIMERA NOCHE DE SITIO

« ¡ BACA, GALLINA ! » EL BATALLÓN DISCIPLINARIO

— Aquí, ¿ qué hay de comida ? — preguntó el capitán D. Daniel Ruiz de la escolta de Margallo.

— Aquí, sardinas y chorizos y galletas...

— Pues vengan... ¡ Ah !... Y pan y vino...

En un santiamén quedó la cantina vacía. Hay que contar que las provisiones estaban calculadas para una guarnición de 25 hombres, y eramos mil bocas; hay que contar también que cada 15 y 30 de mes se renovaban las provisiones, y estábamos á 27... Tocamos á media sardina y á una cuarta parte de chorizo. Pero, en fin, el vinagrillo aquel nos sabía á Burdeos, y la sardina, salada como un demonio, á rico salmón. ¡ Qué hubiéramos dado por atrapar chorizos y sardinas en las dos noches sucesivas !

Se estableció un turno riguroso de colchón, por supuesto en el santo suelo, entre oficiales y periodistas. Á mí me tocó dormir de las once á la una, para que luego se acostase el teniente coronel de artillería, conde del Peñón. Su sobrino, también de artillería, el teniente Sr. Barrionuevo, me prestó

una pelliza para abrigarme, porque hacía frío. Y por la terraza del fuerte nos paseábamos comentando lo que iba á ocurrir, cómo saldríamos del atranco. La noche era obscurísima, sin luna, sin estrellas. Sólo hacia el barranco de Río de Oro resplandecía una claridad. Nos asomamos con mil precauciones, á una tronera...

Era un soldado muerto que ardía. Los moros habíanle prendido fuego á la cartuchera, y de la cartuchera se propagó el incendio al cadáver. ¡ Qué horror ! Se tostaba la carne, y la ropa, y el cuero de las correas, y saltaba de intervalo en intervalo á modo de cohete la explosión de un cartucho al que llegaban las llamas. El infeliz estaba boca abajo con los brazos en cruz...

Nos deteníamos mirándolo, cuando resonó á nuestro lado un ¡ ay ! desgarrador. ¿ Qué es eso ? El soldado de caballería Toribio Sánchez hacía lo que nosotros : mirar por el ojo de una aspillera. Y por allí entró una bala y lo hirió mortalmente en el cuello. ¡ Para que nos fiáramos de los moritos !

Durante la noche no cesó el estampido del cañón, que no hacía naturalmente blanco, que se disparaba bajo pretexto de tener á los moros á respetuosa distancia. ¡ Que si quieres ! *Mata-chumberas*, decían nuestros enemigos, y llegaban hasta el pie del fuerte y con voces de máscara, burlándose, nos insultaban :

— ¡ *Baca, gallina!! ¿ Que no bacas á pilear con el moro farruco ?*

Y poco á poco, á medida que se acercaba el día, se hizo un gran silencio no turbado ni por un tiro,

ni un grito. Dijérase que ambas fuerzas combatientes se estaban preparando para la batalla, que iba á ser decisiva.

Alboreaba cuando el general Margallo dió una orden. Todo el mundo estaba en pie, pero sin mover ruido, sin que sonase una trompeta, sin estrépito de armas. Los soldados parecían sombras. Se imponía á todos lo solemne del momento. No sin alarma oímos decir que se habían consumido la tarde anterior 17.000 cartuchos de los 40.000 que contaba el fuerte. Á ese paso teníamos para dos horas de fuego. ¿ Y después ? Después la degollina general nos esperaba...

El capitán de Estado Mayor, Sr. Picazo, inmóvil, cuadrado, recibía la orden :

— Sale usted con dos números y lleva este papel — un pedazo de papel, escrito con lápiz — al fuerte de Rostrogordo, y si allí no tienen comunicación, á la plaza...

— Está bien, mi general...

Montó á caballo el capitán. Estaba sereno, pero intensamente pálido. Había de qué ; la orden era un decreto de muerte ! Todavía se hizo más imponente el silencio. Esperábamos lo que iba á suceder con verdadera angustia. Abrieron la puerta del fuerte, echaron el puente levadizo. Nada, ni un tiro. De la parte de afuera también aguardaban, al acecho. Allá va el capitán, allá van los dos soldados de la escolta. Y apenas traspusieron el foso, cayó sobre ellos una lluvia de balas. ¡ Terrible lluvia ! Los cazaban, y ellos corrían como exhalaciones. Torcieron hacia la izquierda, camino de Rostrogordo.

¡Que llegan ! ¡ Que no ! ¡ Les alcanzan ! ¡ Han desaparecido !... ¡ Ya se ven otra vez ! ¡ Van por la calera ! ¡ Que los cogen ! Y seguían volando del lado del mar, para la plaza, cual jinetes fantasmas... No volvimos á saber nada de ellos hasta tres días después. Fué el capitán un héroe con fortuna. ¿ Le darían la laureada ?...

En tanto Margallo dispuso que se hiciera la primera salida. Allí estuvo el error, el capital error. Había dos partidos que adoptar : ó esperábamos que vinieran los refuerzos de Melilla y nos rescatasen manteniéndonos encerrados y á la defensiva, gastando sólo la pólvora precisa, ó nos decidíamos por una intentona desesperada, la de salir en masa cuantos estábamos en el fuerte, de una vez, forzando las líneas del enemigo, batiéndonos cuerpo á cuerpo. Los que llegaran, llegarían...

No se hizo ni una ni otra cosa, ni esperar, ni salir en masa. Desde las siete hasta las diez y media de la mañana, estuvo Margallo mandando que salieran los soldados por grupos de treinta, de veinticinco, de veinte, de quince hombres. Y los moros los fusilaban á su sabor, sin exponerse, desde las trincheras que habían construido nuestros ingenieros. ¡ Qué carnicería ! ¡ Qué espectáculo más lamentable, capaz de acabar no ya con el espíritu vacilante de aquellos bisoños, sino con la moral de soldados veteranos ! Yo lo he visto, no me lo ha contado nadie : los oficiales, con sus espadas, apaleaban, empujaban, pinchaban á los soldados para que saliesen, y los pobres retrocedían á pesar de la disciplina y de los palos, obrando en ellos el instinto

de conservación, que hace á algunos toros aún hostigados, negarse á salir del chiquero. Y la comparación es exacta, porque cada vez se abrían las puertas del fuerte para dar paso á los que salían, se cerraban sobre ellos como el cerrojo del toril. Para portarse de otro modo, tenían que ser héroes.

Unos caían heridos, otros se arrastraban pidiendo misericordia, algunos quedaban muertos en el acto, acribillados á balazos, antes de haber podido echarse el fusil á la cara... Y un soldado entró dando alaridos, llorando, lanzando al aire imprecaciones y lamentos. ¡Ay madre mia! ¡Ay, María Santísima! ¡Me han matado! Temblaba todo su cuerpo, estaba lívido, exangüe. Se le reconoció, se le palpó. Nada, ni una herida, ni una contusión, ni un rasguño...

Y cada vez la situación se agravaba, los moros se envalentonaban, salían de las matas como moscas, llegaban á manadas de todas las tribus, de todas las cabilas. Relinchaban de alegría, gritaban la victoria contra los perros cristianos. Hacían molinete con las armas en señal de triunfo. Y por allá abajo, en la plaza, ni muestra de vida. Nos llegaría á todos el turno de salir, que era el de morir sin gloria, sin defensa, tumbados por el enemigo atrincherado. Margallo ¡ah, no se me olvida! — iba incesantemente de un lado para otro, de la puerta al patio, del patio á la puerta, subiendo y bajando la rampa que conducía á la terraza del fuerte. ¿Cómo había de morir á caballo? ¡Habrá mayor tontería que pensarlo! ¿Cómo iba á subir y á bajar la empinada rampa, asomarse á las troneras, entrar en los cuartos á preguntar por los heridos,

colocarse cada vez que se abría la puerta del fuerte junto á la garita del centinela ? ¡ Á caballo ! Ya no volvió á montar después de la tarde del 27. El caballo lo volvimos á ver una sola vez no más, pero sin jinete, llevado de la brida por un ordenanza, corriendo, al lado de la camilla con el cadáver de su amo. Y por toda España, en fotografías, grabados, ilustraciones, retablos de ciego, aparecía el general Margallo muriendo á caballo, porque los periodistas que estaban en Melilla, y no en el fuerte, así lo telegrafiaron, y porque la imaginación popular no concibe que un caudillo muera sino á caballo... Así se escribe la historia de los hechos actuales vistos, cuyos testigos viven. ¿ Cómo conocer la verdad de la otra, de la remota, de la pasada ? Y « en el puente de Alcolea la batalla ganó Prim... », que no estuvo ni en Alcolea ni en su puente.

Margallo, á pie, subía y bajaba. Se asomaba á lo más alto de la tronera, y desde allí, con los anteojos de campaña, escrutaba el horizonte. Nada, ni un alma. Era una desesperación. ¿ En qué pensaban en la plaza ? Eran tantos, ¿ y no podían venir ? ¿ Qué hacían los bravos del batallón Disciplinario ? ¿ Qué los aguerridos y viejos soldados del régimientto de África ? ¿ Qué los ingenieros, acostumbrados á llevar en una mano el pico y en la otra el fusil ? ¿ Qué hacían, á qué aguardaban ? Dieron las ocho, las ocho y media, las nueve... Y nada, la plaza muda, la plaza quieta, la plaza indiferente á nuestra desventura. ¿ Habría llegado el capitán de Estado Mayor ? Pero aún sin llegar, ¿ es que ignoraban que los generales estaban sitiados ? ¿ No

oyeron la zambra de los tiros y cañonazos la tarde del 27 ? ¿ No lo estaban oyendo ahora ? ; Quién no se explica que Margallo estuviera loco de furor, de rabia ! ¿ Qué necesidad hay de hablar de su muerte como de un suicidio ? ¿ No le condenaban á morir los otros, los de Melilla ?

Por fin, á las nueve muy corridas, se notó movimiento en la plaza. Respiramos. Salían, avanzaban en buen orden, por escalones, tirando, desalojando á los moros. ¡ Bravo por el Disciplinario ! ¡ Bravo por nuestros salvadores ! Y teníamos una confianza ilimitada en el valor y la pericia del jefe del Disciplinario, D. Angel Mir. Los moros ya los conocían, ya sabían qué clase de gente dura, valiente, era aquella. ¡ Arriba los del Disciplinario ! Y no pensábamos en tirar, mirábamos embobados, acelerándose los latidos del corazón, pendientes de aquel avance en que estaba jugándose nuestra vida y libertad.

IV

LA MUERTE DE MARGALLO.

POR SALVAR UN CAÑÓN. LA CABALLERÍA MORA

He dicho que al aparecer el Disciplinario, no pensábamos en tirar por el momento, y este plural chocará al que no esté en autos. Es el caso que á las ocho de la mañana se acercó á nosotros el comandante de Extremadura, D. Fernando Segovia, y bruscamente nos dijo :

— Á ver esos periodistas, ¿ qué hacen ahí parados ? Aquí no se escribe, se pelea, y si no ¿ por qué se metieron donde nadie les llamaba, ni se les había perdido cosa alguna. ? Á coger fusiles de entre los que hay vacantes de los soldados muertos ó heridos, y á las aspilleras ó á la explanada...! Marchen !... ¡ Arrr !...

Cuando uno se acuerda de aquello le parece un sueño. Me veo con un regminton en las manos, teñidas de negro y de rojo, de pólvora y de sangre. ¡ Y abandonadas cuartillas y lápices ! Veo á Boada con su casco inglés de lona blanca y sus botas de montar que presentía á los boers. Veo á Oliver hecho un demonio tirando con buena puntería. Veo á Lázaro, á Domingo Blanco, cumplir como

veteranos. Yo hacía fuego ; pero casi no me recuerda la conciencia de haber matado á ningún moro. Y á los cinco nos propusieron para la cruz roja del Mérito Militar, que nadie nos ha dado, ni nos dará. Figuramos en el parte oficial de la acción de Cabrerizas, en la propuesta de recompensas hecha por el coronel Serrano Altamira, confirmada por el general Macías, informada favorablemente por el general Martínez Campos. Pero el hombre de « á Melilla ó á mi casa » no nos podía perdonar lo que de él dijimos...

Los del Disciplinario se acercaban, se acercaban, y siempre llevando de vencida á los moros. Contábamos los minutos y los pasos. Ya están en San Lorenzo. Ya suben á Cabrerizas Bajas. Ya los tenemos ahí... ¡ Valientes, duros, bravos soldados !... Poco duró nuestra alegría. El dejarlos avanzar fué una estratagema de los moros para que no se apoyasen en la plaza. Cuando el batallón Disciplinario venía por el camino entre Cabrerizas Bajas y Cabrerizas Altas protegiendo un convoy con socorros conducido por los presidiarios de Melilla, una avalancha de moros cayó sobre la pequeña columna. Fué media hora de un combate terrible, encarnizado, sangriento, feroz, cuerpo á cuerpo. Los del Disciplinario tenían que atender á dos cosas : á no perder un palmo de terreno y seguir subiendo, y á no perder una carreta de las del convoy, porque si no su expedición era inútil. Llegar y no traernos agua, aceite, judías para el rancho, en fin, lo necesario para que no nos muriésemos de hambre, era como no haber hecho nada.

Yo no sé de dónde salían tantos moros. Eran diez contra uno, y con la ventaja de ocupar ellos las trincheras, el trabajo de un mes de nuestros ingenieros. Después se discutió mucho cuántos moros habría en el ataque á Cabrerizas. Los bravos y estratégicos de Madrid, los que discutían la guerra en las mesas del café, los que tomaban el *Gurugú* mirando al palacio de la Equitativa, se burlaban de nuestros apuros. Y no sabían que el enemigo irregular, rifeño, insurrecto cubano ó filipino, aumentaba ó disminuía en horas, en instantes, y que podía ser en número de diez mil ó veinte mil á la mañana y de quinientos á la noche. Aquella mañana del 28 pasaban de diez mil.

Y á las diez habían conseguido escindir en dos pedazos al batallón Disciplinario. Al primer pedazo lo arrojaron á la plaza, lo hicieron retroceder á Melilla ; al segundo lo obligaron á meterse de cabeza en el fuerte. Del convoy se perdieron la mitad de las cosas. Dos compañías de ingenieros y los presidiarios entraron en Cabrerizas en confuso montón, en tropel. Y una barrica de aceite la echaron por error en el pozo. Y de las dos cubas de agua nos quedamos con una sola, para mayor tormento de nuestra sed.

El momento este, anterior á la entrada del convoy en el fuerte y á romperse en dos el Disciplinario, fué el momento supremo de la batalla del 28 y el de la muerte de Margallo. Un cuarto de hora, diez minutos no más que se hubiera esperado á tomar las resoluciones extremas que tomó, y probablemente no hubiera perecido, regresando sano y salvo á

Melilla, como lo hizo una después, claro que con riesgo, el general Ortega.

Margallo, que vió al Disciplinario en grave peligro de copo completo — aquel que era, no hay que olvidarlo, nuestra suprema esperanza, — acudió á los remedios extraordinarios para salvarse él y salvar á los que venían en nuestro socorro. Reunió en consejo de guerra al general Ortega, á los coroneles y tenientes coroneles de Extremadura y Borbón, al teniente coronel de Artillería y á su ayudante, un comandante de Estado Mayor. Y les dijo en substancia : « Que estábamos perdidos, porque con los restos del Disciplinario destrozado entrarían en el fuerte los moros llevados del empuje, del impulso de la victoria, y que no había otro recurso que contener esa avalancha de cualquier manera, para lo cual se proponía emplazar una pieza de artillería rodada del nueve que hiciera frente al barranco de Río de Oro y al valle de Benisicar y permitiese, en tanto que vomitaba metralla, la entrada del convoy... »

Todos los del consejo se miraron sorprendidos, pensando que el general había perdido el juicio. Menearon la cabeza tristemente, y uno tras otro, excepto el comandante de Estado Mayor Sr. Cuadrado — cuñado de Margallo — razonaron en pocas palabras su oposición al que reputaban descabellado proyecto. El conde del Peñón, como de artillería, fué el que insistió más en que no se sacase el cañon porque era entregárselo á los moros, privarnos de un medio de defensa que luego tal vez nos hiciera falta.

— Está bien; bajo mi responsabilidad de general en jefe ordeno que salga el cañón.

Dijo Margallo, y para mejor probar que no quería comprometer ni obligar á nadie en su aventura, llamó al teniente de artillería Sr. Saltos, que iba á casarse con su hija mayor.

— Emplaza el cañón mirando al campo moro, y duro con ellos hasta que yo mande que cese el fuego...

El teniente se inclinó y obedeció. La primera dificultad es que no había artilleros para servir la pieza. Los del cuerpo estaban arriba disparando los dos cañones grandes de la terraza. Así es que fueron como tales sirvientes cuatro soldados de infantería. El cañón rodó...

Margallo, para mejor dirigir la operación, se colocó en la misma puerta del fuerte, dando las últimas instrucciones á su futuro yerno, más que con frases, con gestos. Estaba el general — á pie, no se olvide — en la parte izquierda del fuerte, tocando á la puerta, cubierto el cuerpo por la garita casi por completo, mirando con los anteojos, ya á los asaltantes moros, ya á los derrotados del Disciplinario... ¡Adelante hijo mío! ¡Adelante muchachos!...

Y el teniente avanzó, y con él los soldados de infantería, en medio de una granizada de balas. Llegaron á la punta extrema de la explanada, á la derecha, del lado del campo moro, de *Sidi-Guariach*, á una distancia corta, de treinta metros del fuerte. Llegaron y lo emplazaron como Dios les dió á entender, porque las balas llovían, llovían. El teniente Saltos se inclinó para apuntar, para cargar

el cañón, puesto que los soldados de infantería no lo sabían hacer. Se inclinó, y antes de que pudiese disparar le alcanzó una bala y lo hirió en un brazo gravemente. Y cayó al suelo desangrándose, y los soldados dejaron el cañón para socorrerlo, para llevárselo. El cañón abandonado iba á caer en manos de los moros que subían, que avanzaban... serían las diez y media de la mañana...

Margallo lo vió todo: vió caer á su hijo político, ya lo podía considerar como á tal, á quien quería mucho; vió á los moros que ya alargaban la jeta para apoderarse de la pieza... Y obró en él el instinto, el dolor, el quebranto moral de contemplar fracasada su intentona, en que tanto fiaba... Pasó en menos tiempo que se tarda en contarlo... No se dió cuenta de lo que hacía... Obedeció á un movimiento natural... Sacó el cuerpo, quedó fuera de la protección de la garita, á campo descubierto. Avanzó algunos pasos, gritó queriendo salvar á un tiempo mismo al teniente, que era como su hijo, y al cañón, que si caía en manos de los moros, labraba para siempre su deshonra. Los anteojos que brillaban al sol, eran un excelente punto de mira para disparar. Debieron apuntarle con todo detenimiento, á golpe seguro, sabiendo que era el general ó presumiéndolo. Ofrecía un blanco admirable, entre la garita y la puerta, para que no se pudiese escapar, ni perder la bala. Y le dieron en la sien. Le mataron de un solo tiro. Con uno bastó. Cayó desplomado sin decir; ay!, sin quejarse, sin proferir la menor exclamación, como luego las crónicas le atribuyeron. Le perdió á un mismo tiempo el valor

y la impericia de que tantas pruebas estuvo dando aquella mañana, Rodó por tierra, y para meterle dentro del fuerte, los que más junto á él estábamos le tiramos de los pies arrastrándole, porque no había tiempo ni lugar para esperar á que trajesen una camilla. Le tiramos de los pies, y la cabeza fué dando botes en el puente levadizo...

En aquel preciso, trágico instante, oí al comandante de Estado Mayor Sr. Cuadrado, ayudante y hermano político del desgraciado Margallo, que exclamaba entre sollozos y juramentos :

— ¡ Lo han matado ustedes, los periódicos!...

Respetamos el dolor fraternal y excusamos la injusticia de la acusación, porque el querer los periódicos la guerra, no equivalía á querer aquel desastre. No teníamos el ánimo para debates. Con la muerte del general se declaró un tremendo pánico y un desorden tumultuoso, anárquico. Y en tanto ¡ la terrible visión ! vimos cómo subía á galope por la *Cuesta del Nano*, cómo desembocaba en la explanada la caballería mora, dando gritos, jugando al aire las largas, airosas espingardas, disparando, más que para herir, como demostración de poder y de audacia, como ultraje á nuestro estado desesperado — ¡ Ajujú!... ¡ ¡ Ajujú!! ¡ ¡ ¡ Ajujú!!!

Y el general Ortega, contemplando la escena, había sacado el revólver... Sería la señal de lo que tendríamos que hacer todos : pegarnos un tiro al entrar en el fuerte la caballería mora...

V

EL DRAMA EN EL FUERTE.

SIN ESPERANZA. — EL HAMBRE Y LA SED. — LOS MUERTOS DEL PATIO.

Venía hacia nosotros, en las avanzadas del convoy, tan arrogante, tan confiado, tan valeroso como siempre, con la sonrisa en los labios, nuestro amigo entrañable, amigo de todos nosotros, un periodista más, el comandante de Administración militar, Sr. Valero. Y ya tocaba á las puertas, ya iba á poner el pie en el puente levadizo, ya iba á abrazarnos, cuando se le ocurrió, creyéndose seguro, volverse del lado del campo moro, del valle de Benisicar. Quedóse mirando un instante, menos de un minuto, y como hablando con nosotros exclamó: ¡Cómo tiran! ¡Cómo tiran!...

No había acabado de decirlo cuando se le vió abrir la boca, contraer el rostro horriblemente, extender los brazos y caer desplomado. Una bala le alcanzó, le hirió con herida mortal — entrando por el estómago y saliendo por el costado — de la cual, y á los cuatro días de estancia en el hospital que fué casino de los judíos, sucumbió. — ¡Pobre Valero! Había ido á Melilla voluntariamente, por gus-

to, desde Ávila, donde estaba explicando como profesor. Le llevó allá su espíritu guerrero, pronto á la aventura, incluso á la exploración de tierras ignoradas, mal avenido con la vida sedentaria de Academia, y aún más con los ordinarios menesteres del cuerpo á que pertenecía. Le llevó allá el deseo de servir á la patria sobre todas las cosas, para lo que no se detenía en sacrificios ni en peligros. Sus campañas en la guerra del Norte, en la primera guerra de Cuba, fueron una novela de heroísmo, combatiendo como un bravo, y de ello daba testimonio el general Martínez Campos. Fué de los primeros exploradores españoles del *rio Muni*, comisionado por el Gobierno y por la Sociedad Geográfica, disputando á los franceses la soberanía que nos querían arrebatarse. Era un sabio y un guerrero de los tiempos de la conquista de México ó del Perú, un hombre ilustre por todos conceptos. ¡Pobre Valero! ¡Ir á morir de aquella desastrada manera! La noche antes, la del 27, viendo que nosotros no volvíamos se le ocurrió telegrafiar á nuestros respectivos periódicos para que no les faltasen noticias, telegramas que, naturalmente, no llegaron, porque entonces, menos que nunca funcionaba el cable, de intento interrumpido. Y una vez depositados los despachos se juró á sí mismo venir al fuerte por nosotros, á libertarnos. Vino, sí, pero para encontrar la muerte... ¡Pérdida irreparable para la patria y la ciencia y el ejército! ¡Pobre Valero!

Aun no nos habíamos repuesto de la emoción tremenda de aquella tan triste y tan sensible escena, y estábamos atendiendo en los primeros momentos

la cura del comandante Valero, cuando oímos decir al coronel Serrano Altamira :

— ¡ Ahora es la hora de salir !

Acababan de descargar el convoy los presidiarios, ayudados por los ingenieros ; formábase el cortejo fúnebre llevándose el cadáver del general Margallo, y poníase al frente de la pequeña columna el general Ortega.

La caballería mora había desaparecido no se sabe por dónde ni cómo. En la explanada del fuerte sostenían un tiroteo muy vivo, terrible, las guerrillas del Disciplinario, rodilla en tierra, defendiendo y protegiendo la salida de las carretas vacías, de las camillas con algunos muertos, de la fuerza de ingenieros que habían tratado, sin lograrlo, el restablecer la comunicación telefónica de Cabrerizas con Melilla. Todo era agitación, movimiento. Nos hicimos cargo en un momento de nuestra situación. Lo importante era llegar á la plaza á toda costa. No valía la pena de haber sufrido tanto para no poder telegrafiarlo á España. Éramos los historiadores de un episodio culminante. ¡ Ahora es la hora de salir !

— ¡ Vámonos !... — gritamos Boada y yo, á lo que asintieron Lázaro y Blanco.

— Pero, ¿ Y Oliver ? ¿ Dónde está Oliver ? ¿ Y las cuartillas de todos nuestros apuntes — que iban á ser nuestros telegramas — dónde estan ? ¿ Quién tiene las cuartillas ?

Hay que advertir que momentos antes de la muerte del general Margallo tuvimos nosotros, los periodistas, nuestro consejo de guerra también. Y

en este consejo se acordó que Oliver aprovecharse la *primera clara* y se fuese corriendo á Melilla, y si era necesario se embarcase para Málaga, desde donde expidiese los telegramas. Se le entregaron las cuartillas y dinero.

Pero en aquel momento crítico Oliver no parecía. ¿Qué había pasado? ¿Dónde se había metido?

El pobre estaba en el cuarto de los heridos asistiendo, sosteniendo en brazos, á su cuñado el bravo Lucas Hernández, capitán del batallón Disciplinario, al que habían atravesado el muslo derecho y el pie izquierdo dos balazos, en la misma puerta del fuerte, como á Valero. El cuñado de Oliver se quedó para siempre cojo.

Cuando le encontramos, cuando al fin pareció, le pedimos que nos devolviese las cuartillas, que nosotros nos iríamos, por cuanto él ni quería ni debía abandonar á su cuñado Hernandez. Nos entregó los papeles, y me acuerdo que me los dió manchados de sangre, de sangre roja y aun caliente en que estaban empapadas sus manos. Ya con los apuntes en nuestro poder — haberse ido sin ellos era como no hacer el viaje, pues allí estaban escritos nombres y apellidos de muertos y heridos, anotadas las acciones heroicas, puntualizados los detalles de la batalla, la descripción de sitios, en fin, cosas imposibles de fiar á la memoria, — corrimos á la puerta... Era tarde... « ¡Atrás, paisanos! » nos dijeron, como al entrar el día anterior. Y nos impedían salir porque se iba á cerrar el fuerte y habían levantado ya el puente levadizo. El general Ortega con los ingenieros y la escolta de Margallo, iban á paso de

carga describiendo un ángulo recto, primero á Rostrogordo, hasta tocar el mar : después, por la Calera, á la plaza. Pronto les perdimos de vista y nos quedamos otra vez sitiados, sin esperanza de salvación, á ratos mustios, tristes, y abatidos, y á ratos ardiendo en ira, en un estado de delirio, de frenesí... ¡ Eso de no poder telegrafiar !

Nos quedamos allí; y para alivio de nuestros males éramos más que el primer día. De suerte que, aun suponiendo que estuviéramos bien provistos de víveres, que no lo estábamos, resultaba que tocábamos á menos. Éramos : el batallón de Extremadura, el batallón de Borbón, tres compañías del Disciplinario, unos cuantos soldados de ingenieros y de caballería que se habían quedado á la zaga y antigua guarnición del fuerte. Y para todos había un carro de judías, que se consumiría en el primer rancho...

Y en el patio, que daba lástima, lamentable, quejándose, sobrecogido de temblor convulsivo á cada cañonazo, lanzando alaridos de dolor, levantando la cabeza como si implorase la gracia de que le pegasen un tiro que acabase con sus sufrimientos, el caballo del conde del Peñón, herido en una pierna, con la pierna rota desde la tarde del 27, al entrar. Y en el foso el otro caballo, el del comandante Sr Cuadrado, al que se le tiraba paja para que comiera. El pobre bruto ni la tocaba : iba de acá para allá, con la crines erizadas de espanto, relinchando, dando coces, ebrio, loco...

Y luego, en el mismo patio, para que no se apartase de nuestra vista el recuerdo de la tragedia de

aquella mañana, colocados en fila, ¡lúgubre fila!, nueve cadáveres. Es decir, no se sabía si todos lo eran ya, porque de entre las mantas con que estaban medio cubiertos se veían salir manos que se crispaban en el postrer espasmo de la agonía. En fila estaban, muertos ó acabándose de morir, los tenientes de Extremadura Emilio Valverde y Juan García Cabrelles; el sargento del Disciplinario Joaquín Quesada; el Sargento de Extremadura Augusto Rodríguez Noguera, y cinco soldados. Podíamos estudiar á nuestro sabor lo que es la muerte en el campo de batalla, que no se parece á muerte ninguna por horrorosa que sea. Podíamos aprender anatomía en aquellas heridas atroces. Al andar pisábamos sin querer pedazos de sesos... ¡Horror!

Y dentro, por todos los cuartos repartidos, cincuenta heridos, todos graves, la mayoría de ellos delirando, cantando, llamando á gritos á sus madres ó á sus novias, á las que ya probablemente no verían más. Un hedor nauseabundo, asfixiante, se esparcía por todo el fuerte. El aire no se podía respirar, y no contribuía poco á ello, aparte de las emanaciones de los muertos, del olor á sangre y entrañas laceradas, de la peste á botica, la proximidad de la letrina, en que había pruebas fehacientes de la epidemia común, contagiosa, del miedo en casos tan apurados... ¡Casi era preferible morirse que vivir así por mucho tiempo!

Unos, los de temperamento más nervioso, menos sufrido, nos paseábamos por el patio del fuerte hablando solos, imprecando á todas las potencias

divinas y humanas que nos habían reducido á semejante desdicha y extremidad. Otros se sentaban en el suelo con la vista extraviada, pareciendo que soñaban despiertos, que eran víctimas de alguna alucinación. Y todos semejábamos á pensionistas de casa de Orates, ó tranquilos, ó necesitados de una camisa de fuerza. Eso, orates, es lo que habían hecho de nosotros la fatiga, el espectáculo de sangre, desolación, miseria humana, las tremendas emociones.

¡Las emociones! Muy dramáticas fueron las de aquella mañana. Son conocidas la mayoría de ellas. Van en romances : el rescate del cañon por el joven y heroico abanderado, el teniente Primo de Rivera, y el salvamento del cuerpo herido é inanimado de Saltos, yerno del general Margallo, por el muy esforzado y heroico teniente Eloy Caracuel. Ambos se ganaron el empleo de capitán y ambos lo obtuvieron. Cuando del primero me han contado proezas en Cuba y en Filipinas, las he creído todas porque lo vi el día de Cabrerizas. Cuando al último encontré en Trinidad batiéndose como un bravo, reconocí al mozo alto, coloradote, con barbas rubias muy largas que llegó sin aliento en la mañana del 28 al patio del fuerte, que estuvo un rato sin poder hablar ni respirar, abrazado á los soldados de su compañía que gritaban á coro : ¡ Viva España y nuestro teniente ! En realidad, fué el acto de los dos heroico. Apenas es creíble que pudieran salvarse de aquella tempestad de balas que caían como lluvia, que se cruzaban, que venían en todas direcciones. Fué inmediatamente después de matar

á Margallo. El general Ortega gritó pidiendo dos oficiales voluntarios que fueran á salvar el cañón y al teniente Saltos. Y lo mismo fué decirlo que salieron de filas presurosos, alegres, con ánimo de desposarse con la muerte ó con la gloria, Miguel Primo de Rivera y Eloy Caracuel.

El primero rescató el cañón; el segundo libró de una muerte horrible al yerno de Margallo. Y todo eso realizado sin *pose*, brava y serenamente, en menos tiempo del que tarda en contarse.

Ha habido espíritus mezquinos que han murmurado diciendo que se abultó á sabiendas la acción de los dos tenientes. Y ponían por delante la condición de Primo de Rivera de ser sobrino de su tío el general. Eso, según los apasionados críticos, movió á la prensa á ensalzar la hazaña, á los jefes á proponer la recompensa, al Gobierno á premiarla. Y Eloy Caracuel, ¿con qué padrinos contaba para que le hicieran capitán? ¿Qué tío tenía entre los príncipes de la milicia? De lo que no se han acabado de enterar las gentes es del mérito de lo que hicieron, por haberlo hecho de un modo espontáneo. En el cumplimiento de su deber, en un acto mandado, obedeciendo á la ley de la disciplina, hay héroes; pero lo son mucho mayores los que afrontan el peligro voluntariamente, en un arranque de pundonor.

VI

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE CAUTIVERIO.

EL SOLDADO ANTONIO SAN JOSÉ. — CONATOS
DE FUGA. — ¡SALVADOS!

Ya nos creíamos libres de toda otra emoción trágica, cuando todos nos levantamos al oír ayes lastimeros y voces de socorro á la parte exterior del fuerte. Nos asomamos. Por la cuesta venía arrastrándose, arrastrándose penosamente, un soldado. Al alcance le iban los moros. Diez, veinte, treinta, qué sé yo cuántos. Él llevaba la bayoneta en la mano derecha y con la izquierda arañaba el suelo, procurando apoyarse, dando saltos á modo de reptil. Se comprendía que estaba herido. ¡Ya iban á cogerle! ¡Ya casi le tocaban! Pero en aquel momento rodaron mordiendo el polvo dos ó tres de sus perseguidores. Desde el fuerte les habían disparado haciendo presa. Y fueron unos instantes que nos parecieron sin principio ni fin, como la eternidad. ¡Qué espera aquella! ¡Qué angustia más cruel!

Antonio San José, que así se llamaba el soldado, avanzaba muy poco, blandiendo la bayoneta á modo de machete. Logró deslizarse unos cuantos metros más, pero parecía que le abandonaban las

fuerzas. Debía desangrarse. Si se paraba estaba perdido, y allí delante de nosotros se hubiera consumado la bárbara y horrorosa mutilación que los moros hacían con todo el que caía prisionero de ellos.

Tardó siglos, para nuestra agonía, en llegar. Pero al fin ¡llegó! Descansamos: se escapó un unánime y gran suspiro de nuestros pechos. El soldado tiró la bayoneta al foso, se entreabrió la puerta; se echó el puente. Entró Antonio San José, del Disciplinario. Tenía un muslo atravesado por la parte posterior, y ya no fué más hombre, aunque vivió. Se cerró con estrépito el fuerte. Y á mí me sonó el portazo á piedra sepulcral que caía sobre todas nuestras esperanzas.

Y desde aquel momento me puse á pensar, á tramar la fuga. Más valía morir que continuar en aquella inacción, cargados de noticias y sin poder trasmitirlas á España. Quien no tenga en las venas sangre de periodista, no comprenderá mi impaciencia. Imaginé primero lo siguiente, y se lo propuse al coronel Serrano Altamira: « Yo monto á caballo — le dije — y con mucho sigilo se abren las puertas del fuerte. Aplico espuelas; me lanzo á todo galope. Que me tiran los moros, ustedes me protegen tirando también. Puedo llegar, y puedo no llegar ya lo sé; pero de probar no se pierde nada. Es repetir la suerte de Picazo, y aquél se salvó ». El coronel negábase; pero, en fin, tanto insistía yo que se decidió á otorgarme su licencia y á secundar mi plan. En esto estábamos cuando vimos que de Rostrogordo salía montado en un pollino el cantinero

del fuerte. Avanzaba, avanzaba, sin que le ocurriese nada. « ¿Lo vé usted? », exclamé yo. Pero la contestación me la dieron los hechos. Sonó una descarga; rodó el cantinero herido, muerto, por la calera abajo. Y sólo el pollino continuó el viaje. « ¿Lo vé usted? », me replicó el coronel con aire de triunfo, el triunfo de la razón y de la lógica.

— Pues hagamos otra cosa — insistí; — hagamos lo que voy á explicarle: « Me atan una cuerda á la cintura, y desde la terraza, por el lado que mira á Rostrogordo, me descuelgan al suelo. Una vez allí, corro desesperadamente y me meto en Rostrogordo. Aguardaré á que sea de noche; me voy quedito, quedito al mar, bajando por las rocas, y malo será que no encuentre una barca que me lleve á Melilla ».

— Eso es; y si se libra usted de las descargas de los moros, cae bajo la acción de los fuegos de Rostrogordo, que al ver venir á uno corriendo lo toman como á enemigo, y lo dividen de un balazo ó de varios. No... »

Mohino y cabizbajo me paseaba por la terraza del fuerte pensando en lo que pensarían de mí en el periódico, creyéndome deshonorado para siempre como corresponsal en una guerra, cuando me llamaron á comer. ¡ Á comer! Á comer, ¿qué? Figúrense mis lectores que los del convoy se habían olvidado de traernos carbón, que el aceite lo habían vertido en el algibe, y que sin carbón ni aceite nos tenían que preparar un rancho de judías. ¿Cómo estarían?

Eramos cuarenta personas en el cuarto de banderas, y para cuarenta había una cazuela de judías,



cocidas, no con carbón sino, con astillas; no con aceite, sino con agua. Á pesar de nuestra hambre horrorosa, de cuarenta horas, no había quien no hiciera muecas de asco y repugnancia al catar semejante guisote. Y para colmo de males dos cucharas para todos; se comenzaba por el centro, ocupado por el coronel Serrano Altamira, y se daba la vuelta con las dos cucharas por la derecha y por la izquierda. Lo confieso: al llegar á mí cerré los ojos, engullí las judías que por clasificación me correspondían, haciendo cuenta que me tragaba el bálsamo de Fierabrás. Pero á la tercera ronda me acometieron tales náuseas, que me levanté invocando un pretexto. ¡Vino, darle vino, que se ahoga! ¡Y el vino estaba lleno de moscas!...

Pero, en fin, — pensé, beberemos agua fresca. ¡Agua! No había más que una cuba, y ésta, guardada por un centinela, conservada como un tesoro, como oro en paño, para los enfermos, para caldos. Me acerqué implorando una limosnita del líquido precioso, de lo que se me figuraba néctar de los dioses. ¡Atrás, paisano! Era la cantinela de siempre; para pedir y obtener cosas éramos paisanos, y para pelear nos consideraban soldados.

Deseé que me tocara una bala que no me hiciese mucho daño. Así, en clase de herido, me darían agua y me darían caldos.

Y decidí, apenas anochecido, tenderme, dormir si podía. Cogí la manta de un muerto, hice de ella cama y envoltura, y me acosté. El cansancio consigue los mayores prodigios del cuerpo humano. Dormí yo no sé el tiempo; tal vez dos horas, tal

vez tres, puede que cinco minutos. Desperté porque me tocaban y me sacudían. « ¿ Qué? » « Venga esa manta y le daremos otra más limpia ». « No quiero ». Y me volví del otro lado. « ¡ Pero, Morote, levántese usted y comerá algo! » Les contesté con un bufido ; se me representó el vino con moscas y la cuchara de judías con babas de cuarenta personas. Otro bufido y cerré los ojos, dispuesto á no dejarme convencer... Ya no dormí ; fué un insomnio cargado de pesadillas, en que me contemplaba llegando á Málaga á caballo por el mar para poner los telegramas...

En la mañana del 29 corrí á la terraza. ¿ Cuándo vendrán de Madrid á salvarnos? De pronto vi lo que estaban haciendo los ingenieros, y aquello me sugirió un nuevo proyecto de escapatoria. Estaban abriendo anchas sepulturas en el foso.

El hedor de los cadáveres del patio era realmente insoportable. Algunas horas más al sol en el estado de descomposición á que estaban expuestos, y se declaraba una peste, un tifus, que acababa con todos nosotros. Además, ya los cuervos, atraídos por el olor de la carroña, revoloteaban en torno. Se decidió enterrarlos á ellos y á otros, á los que habían muerto en la noche anterior del 28.

Abrieron las sepulturas los ingenieros, echaron tierra sobre los muertos, clavaron unas cuantas cruces, y, cogiendo picos y azadones, se dispusieron á regresar. « No ; ahora nosotros los periodistas ». « ¡ Cómo, ustedes ! ¿ Quieren que los enterremos? ». « No ; queremos que nos saquen cual á los cadáveres, por la caponera á la parte exterior ». « No

tenemos orden para semejante cosa. ¡Atrás, paisanos! ».

En esto llegó el coronel Serrano Altamira. Le explicamos nuestro atrevido, al par que sencillo, pensamiento : « Pasábamos por la caponera, arrastrándonos, arrastrándonos... y llegados al foso, sirviéndonos las espaldas de los ingenieros de escalera, trepábamos á ras del suelo por la parte de Rostrogordo. En seguida corriendo al fuerte... y después al mar ». El plan de la tarde anterior, pero mejorado.

— « Bueno, no hay inconveniente en autorizarles si pueden pasar... » — replicó el coronel, ya impaciente por nuestra insistencia en la fuga...

Probamos. Lazaro pasó cómodamente; Domingo Blanco como una seda: Oliver con algún trabajo; yo, no hay que decir, con suma facilidad... Pero al tocarle el turno á Boada, ¡ allí fué ella ! ¡ No cabía en la caponera ! « Pues ¡ ó todos ó ninguno ! », clamó nuestro querido compañero sudoroso, medio espachurrado. Pero el coronel se impuso á todos :

— « Ó se callan ustedes y dejan de proyectar la fuga, ó los fusilo en medio del patio, para escarmiento. ¡ Vaya con la prensa ! — y soltó un terno redondo. Me están ustedes sublevando á la gente, haciendo cundir entre la tropa la indisciplina. Ya los soldados del Disciplinario querían ir por agua á Río de Oro... ¡ Que los fusilo, vaya si los fusilo !... »

Pasaron las horas, y las horas muertas del día 29, en que hubiéramos dado cualquier cosa por tener las judías que el 28 despreciábamos. Ya no había

nada, ni paciencia que aguantara aquello. Nos moríamos de hambre, de sed y de ira. Y reñíamos unos con otros, sin saber por qué, sin motivo, por una mirada. Nos odiábamos. Nos hubiéramos condenado mutuamente á muerte, sin género alguno de escrúpulo ni de remordimiento. Hubo una serie de cuestiones, de altercados. El centinela no bastaba para contener á los que pedían agua de la cuba. Merodeando alrededor de ella, uno de nosotros, creo que Domingo Blanco, logró afanar una alcuza con cuatro sorbos y al ir á beber, como quisiera ocultarse en un rincón, se le vertió y derramó el contenido. Á pesar de la furia de que todos nos sentíamos acometidos, los soldados se quitaban el escaso pan de la boca, un duro y sucio mendrugo, para dárselo al caballo del conde del Peñón, que yacía herido, con una pata rota... ¡Pobre animalito! ¡Cómo miraba con ojos de agonía á los soldados que se apiadaban de él! ¡Pedía como nosotros, un tiro por caridad!

Entre tanta cuestión sólo nos poníamos de acuerdo en reconocer que Cristóbal Lopez Herrera, el primero que rompió el fuego la tarde del 27, hizo muy bien y el heroico capitán cumplió todo su deber. ¡Si se hubiera comenzado por ahí el día que llegamos á Melilla el 4 de octubre! Y prorrumpíamos en gritos insensatos de : ¡abajo Mahoma! Y jurábamos ir á Fez ó á Marrakesh, y prender fuego al palacio del sultán y entrar á saco en el harén... ¡Lo que hace el hambre!

Á todo esto, el tiroteo y cañoneo no cesaba, ¡pero hacíamos tan poco caso de las balas! ¡Valiente mosconeo! ¡Para lo que servía! ¡Ni siquiera nos

sacaba de penas !... Y en la tarde del 29, desesperados, tumbados en la terraza estábamos, cuando vislumbramos en el horizonte una pequeña humareda. Nos quitábamos los anteojos de las manos para mirar, descubrir lo que era. ¡ Uno !... ¡ ¡ Dos !!... ¡ ¡ ¡ Tres !!!... Eran tres barcos de guerra que venían á toda prisa. ¡ Ya lo saben en Madrid, en toda España ! ¡ Ya vienen por nosotros !... Y amaneció, y salieron por el fuerte de la Concepción y San Lorenzo y el Polígono adelante batallones y más batallones... ¡ Doce mil hombres ! según supimos después. ¡ Benditos sean nuestros libertadores !

... Á las ocho de la mañana del día 30 nos vimos ¡ por fin ! libres... Abrieron las puertas del fuerte. Boada y yo fuimos los primeros en salir. Detrás de nosotros cuatro soldados conduciendo una camilla con el pobre Valero herido y sin sentido. Después otras y otras camillas ; un extenso convoy fúnebre. En la explanada del fuerte las guerrillas de Cazadores de Cataluña, desembarcados aquella mañana, con la rodilla en tierra, protegían nuestra escapada. Corrimos, corrimos, hasta perder el aliento, dejando las camillas rezagadas... No ya por miedo, sino por afán de correr y llegar pronto y devorar las primeras viandas que hallásemos en el Polígono ó en la plaza. ¡ Qué cosa es la libertad, después de un cautiverio ! ¡ Qué hermosura matar el hambre !...

Y corriendo íbamos envueltos en los impermeables, que flotaban al viento, cuando sentimos silbar las balas, que cruzaron rozándonos las cabezas. Apretamos más y más... « ¿ Te han tirado á ti ? »... pregunté á Boada... « Sí, ¿ y á ti ! »... « También... »

Corramos... ¿Serán los moros?... No ¡no eran los moros!.. Á nosotros, sí que nos habían tomado por moros, confundiendo los impermeables con chilabas. Era el fuerte de Rostrogordo que no podía creer que corriesen así dos cristianos, destacados á larga distancia del convoy. ¡ Y pretendíamos fugarnos protegidos por Rostrogordo, amparados por nuestra tropa !

LA GUERRA DE CUBA.

EN EL CAMPAMENTO DE MÁXIMO GÓMEZ

LA GUERRA DE CUBA
DE EL CASTILLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

LA REVOLUCIÓN EN 1897

— « No me han matado. Salvé la piel, después de sentir en ella el contacto de la fiera ; luego no es verdad la idea que en España hay de la guerra de Cuba y de sus mantenedores los revolucionarios, según la cual éstos tienen por lema el exterminio, apelan al procedimiento de combatirnos á sangre y fuego porque se ven perdidos, porque sin eso se acabaría la rebelión... Me han absuelto porque son fuertes y necesitan demostrar que no nos temen... »

Así pensaba yo, bien avanzada la tarde del día 15 de febrero de 1897, al abandonar las riendas de mi caballo, al dejar que descansara de una jornada larga y penosa, al ponerle al paso para con precaución aproximarme á Sancti-Spiritus y llegar sano y salvo al puerto de mi salvación, después de la aventura que estuvo á punto de ser para mí una tragedia sonada.

Y en cuanto me vi libre en la Habana redacté un extensísimo telegrama que envié á España desde Tampa, con la dirección acostumbrada para las noticias graves — *Westen-Union-Londres-Liberal* — porque si no lo hubiera detenido y hecho trizas la censura militar. En ese telegrama influido por el término feliz de mi empresa temeraria y también por las especiales circunstancias en que por

aquella época se encontraba mi país, hube de apelar á rodeos y eufemismos para decir lo que pensaba, y terminar el despacho aseverando que á pesar de lo sucedido y por multitud de datos que ya irían saliendo, siempre que se otorgase una amplia autonomía, una semi-independencia, pactada con los insurrectos, no había que desesperar de la posibilidad de la paz. No dije otra cosa sino que aquellas condiciones las tenía que ofrecer y concertar un hombre como Martínez Campos, y bastó eso para que no me quisieran oír ni el Gobierno ni el pueblo. ¿Era ilusión, era optimismo mío sin fundamento ni razón? ¿Y quién no se siente optimista después de haber salido vivo, ileso, de un Consejo de guerra en que se vió á dos pasos de la muerte ó por fusilamiento ó colgado vilmente?

Mis advertencias inspiradas en el más puro patriotismo, no en el verbalista y retórico, no sirvieron de nada. Siguió su marcha la patriotería triunfante, la mentira ambiente, la falsa esperanza que á España habían hecho concebir Weyler y Cánovas de que ellos acabarían la guerra. En vano traté de explicarme, de recordar las *Bases del partido revolucionario* en cuyo artículo 7º se consignaba la necesidad « de no atraerse con hecho ó declaración la malevolencia de los pueblos con quienes se impone el mantenimiento de relaciones cordiales », lo cual quería decir en buen romance que si no me habían fusilado era en atención al temor de no deshonorarse ante los Estados-Unidos que condenaban la inútil efusión de sangre inocente, pero que eso no suponía en ningún caso la debilidad de la Revolución. Á

todos esos argumentos contestaban en la Habana primero, y en Madrid después, alegando mi propio testimonio de que vivía, de que había escapado á la prisión y al consejo de guerra, como señal de que los insurrectos estaban quebrantados — ¡ Qué gran error! ¡ Qué modo de discurrir á la inversa de todo lo que demandaba la realidad! ¡ Cómo podía yo, imaginar que se interpretaría mi escapatoria como corroboración del embuste oficial! ¡ Qué eclipses sufre la mentalidad de todo un pueblo!

Á riesgo de que me acusaran de filibustero, cosa de que me habían acusado ya con frecuencia; á costa de que me tuvieran por un renegado á quien la gratitud obligaba á pasarse al campo enemigo y reconocer en éste la fortaleza necesaria para continuar la guerra al grito de ¡ independencia ó muerte! conté todo lo que sabía, todo aquello en que participé como actor ó testigo y de lo cual lógicamente se sacaba la consecuencia de que los cubanos dominaban por completo la isla salvo, es claro, las grandes ciudades. ¿ Qué más podía hacer y decir para que me entendiesen? Más, era perjudicar sin provecho alguno al periódico *El Liberal* que, por su noble campaña autonomista estaba tildado de sospechoso. Yo podía hacer de mí lo que quisiera, lo que no me era lícito era comprometer á los que habían depositado en mí su confianza, su buen nombre, su suerte moral y económica ante una opinión obcecada, poseída de frenesí *chauviniste*.

Han pasado diez años... ¿ Se podrá ya pregonar toda la verdad exigiendo las debidas responsabilidades? Lo ignoro y aún me atrevo muy seriamente

á dudarlo. Pero por lo menos habrá llegado la hora de que inspire respeto y tolerancia la opinión contraria al criterio de la mayoría. Y también la hora de escribir no con la precipitación y el apremio con que lo tiene que hacer el cronista de hechos diarios sino con el reposo y la serena imparcialidad del que compone un libro que, aún siendo malo, es cosa más duradera que un periódico. Soy testigo de mayor excepción, creo que tengo autoridad para hablar. Expuse cuanto puede exponerse : la vida. — Cuando ahora leo los incidentes de mi prisión, del consejo de guerra que se me formó, de lo que dijo en su requisitoria el fiscal pidiéndome la pena de muerte, tiemblo por el peligro pasado mucho más de lo que temblé ante los jueces. Fué una aventura descabellada que de cien veces debe salir mal en noventa y nueve. Tuve la fortuna insólita de que me tocara ese número único en la tremenda lotería de la guerra...

Todos los que saben de memoria la historia de las dos guerras de Cuba recuerdan un suceso terrible y triste que no olvidó nunca, mientras vivió, el general Martínez Campos ; recuerdan lo que ocurrió en el año 1878 — último del primer alzamiento — á dos infelices emisarios y Bautistas de la paz, que se aventuraron á ir al campo de la Revolución. Tres meses antes del pacto del Zanjón fué á parlamentar con los revolucionarios, á saber lo que pensaban de la paz y de la guerra, Esteban Varona, con otro compañero de infortunio cuyo nombre se me ha olvidado. No volvieron : en la manigua se quedaron colgados de una guásima, y sus cadáveres fueron

trofeo de intransigencia, que rechazaba todo convenio de la paz ansiada. Martínez Campos bien lo quiso evitar, presumiendo lo que podía ocurrir. Puso un telegrama sobre otro para impedir que los mensajeros avanzasen. No logró suspender el brazo airado de un destino infausto. Máximo Gómez hizo cumplir las leyes de la guerra...

¿Por qué en 1897 no sucedió lo que en 1878? Para explicárselo, la mayoría de la opinión española razonaba de esta suerte: « Tres meses antes de la paz se consumó el martirio de los dos infelices embajadores, y no obstante, la paz del Zanjón vino, la paz fué un hecho, la paz no quedó estorbada ni fracasada por tan sangriento suceso — ¡Cómo imaginar que ahora han de existir obstáculos más poderosos y tremendos, que imposibiliten lo que ya en la ocasión pasada no imposibilitó el crimen! » — El razonamiento era falso de la cruz á la fecha. Precisamente el hecho de que á mí en 1897 no me fusilaran y que en 1878 ahorcasen al pobre Varona, demostraba la fuerza de la Revolución en 1897 y su debilidad en 1878. No necesitaban ya apelar al derramamiento de sangre para afirmar su poderío, para convencer al mundo entero de que se acercaba la hora de su independencia. El acto del perdón era la prueba más patente de que no les hacía mella ninguna el que se les pudiera hablar de paz, la prueba de que no temían la deserción, el abandono de la Estrella solitaria. Perdona el fuerte, no el débil. ¿En qué estarían pensando las gentes que así opinaban y los periódicos que reflejaban esa opinión?

La prensa colaboró si es que no engendró los extravíos del delirio nacional durante la guerra de Cuba. ¿Circunstancias eximentes de su conducta? Ninguna; atenuantes tal vez. Al fin la prensa no dirige en pueblos como España; es dirigida por la opinión del mayor número. Además el periodista es hombre del día y no del porvenir; escribe por regla general — hay excepciones honrosísimas — para la actualidad, y su númen es el vulgo político y social eternamente equivocado. En ese vulgo preciso es incluir de presidentes del Consejo y aún de sabios para abajo. Por otra parte, en aquella hora trágica de la Historia de España, mi patria no quería que la dijeran la verdad y si se la decían no quería escucharla y si la escuchaba era para no seguir sus enseñanzas. Vivían todos los españoles en un mundo de ilusiones, de fantasmas y de ensueños, y al primero que se acercaba á la ventana de la realidad para abrirla y mostrarla, lo más sencillo era arrojarle por ella al impetu del patriotismo en moda, el de los detentadores del santo nombre de la patria. En ninguna ocasión se pudo decir mejor. « ¡Oh, Patria, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!... »

Hagan memoria los que no aprenden nada de los sucesos pasados ni siquiera para tener la previsión de los posibles hechos futuros. En 1893 presentó D. Antonio Maura á las Cortes su proyecto de reformas que eran no más que una autonomía atenuada. Se las atacó con saña, se discutieron con pasión. Y un día se levantó Maura en el Congreso á decir con alto sentido político y patriótico : « Es necesario

La prensa por reacción inversa, siempre fuera de quicio, ha hecho ahora lo mismo - 1/6 un miedo

atraerse á todos los cubanos, reducirlos por el amor, por el bien, por la justicia... Atraerse á los reformistas, atraerse á los autonomistas... » Y Romero Robledo que era el supremo cabecilla de la intransigencia rabiosa y feroz, interrumpió preguntando : « ¿ Y á los separatistas también ? »... Maura replicó después de una pausa, en la que pasaron por él años de vida : « *Á los separatistas también...* » Se desencadenó una tempestad terrible... Desde aquel momento quedó condenado Maura y quedaron enterradas sus reformas. Resucitaron en Baire el 24 de febrero de 1895 al estallar la segunda y definitiva guerra. En Baire donde el primer grito fué : ¡ Viva Maura !. De seguro que de haberlo sabido los españoles hubieran ratificado su insensata sentencia de que Maura era el único causante y culpable de la guerra...

Pasó el tiempo ; salió Maura del ministerio de Ultramar teniendo la flaqueza de aceptar el ministerio de Gracia y Justicia para asistir desde allí, inerte y resignado, al espectáculo inaudito de que un exrepublicano, Abarzuza, concertase con ¡ Romero Robledo ! unas nuevas reformas que no podían satisfacer á nadie. Y una tarde de diciembre de 1894 discutiéndose el proyecto de Abarzuza-Romero ó de Romero-Abarzuza, se levantó Salmerón á decir esta profunda verdad : « Las colonias son en el orden político, lo que los hijos en el orden familiar : llega una hora en que alcanzan la mayor edad, en que piden su emancipación. Todo el secreto de un buen gobernar está en concedérsela de grado conservando vínculos morales y materiales de amor y

11)
Cataluña
espera las
mismas pa-
tes y el
mismo
programa

feror a la guerra del 10 al 23 Julio -

2.º un exagerado españolismo, sin hacer cuenta de lo ridículo

buena amistad, porque si no los pueblos como los hijos se la toman por la fuerza... » Y otra vez se desató furiosa tormenta tachando á Salmerón, por ser profeta, de filibustero y mal patriota y traidor...

Ya en plena guerra, Alfredo Calderón, el admirable cronista; Pablo Iglesias, el jefe del socialismo español; Joaquin Costa, uno de los cerebros más poderosos de España; Milá y Fontanals, un periodista veraz y sincero, director de *El Diario de Barcelona*, y los redactores de *El Liberal*, en campaña inolvidable para mí, combatieron la infausta doctrina de « la guerra con la guerra », « del último hombre y la última peseta ».

Durante todo ese período, del 95 al 98, Pi y Margall se atrevió á decirle toda la verdad al pueblo y la reveló en términos de brutal, de ruda franqueza, comprometiendo gravemente su popularidad y siendo objeto de generales censuras, de torpes calumnias. Pi y Margall defendió primero la autonomía, y cuando vió que la autonomía ya no era solución, aconsejó con bravura el otorgamiento de la independencia á Cuba, antes que ir á la desastrosa guerra con los Estados- Unidos. Escribía en el *Nuevo Régimen*, artículo tras artículo, predicando la conveniencia de tratar con Máximo Gómez sobre la base de reconocer la independencia, « y así se evitará — decía él, con admirable visión profética, — tener que recibir de rodillas las condiciones de la paz que nos impondrán los Estados- Unidos para vergüenza de España ». Pi y Margall no se equivocó, estuvo en lo firme, y dió elocuentísimas pruebas de

que es organizar guerrillas patrióticas que son innecesarias y

su temple de alma declarando toda la verdad aún á riesgo de su libertad y de su vida. Y hubo un día en que tanto arreció en su campaña que se reunió el Consejo de Ministros para imponerle silencio, procesándole, enviándole á presidio si hacía falta. Fué Cánovas quien impuso la razón y el buen sentido á sus compañeros de Gobierno, afirmando que las campañas de Pi y Margall no producían efecto en la opinión. ¡ Y estaba en lo cierto ! Se dejó en paz al sabio escritor que prosiguió sin arredrarse lo más mínimo y siendo mucho más valiente y desinteresado que Thiers, porque al fin Thiers no habló de la injusticia de la guerra sino de la imposibilidad de la victoria y tuvo siempre la secreta esperanza, que no disminuye su acto patriótico pero lo explica, de heredar el poder, de ser el amo de Francia al día siguiente del desastre. Pi y Margall predicaba y combatía por el bien, la verdad y la justicia, sabiendo de antemano que jamás se le llamaría á gobernar. Podía decir como Cristo : « mi reino no es de este mundo ».

¿ Para qué seguir en estas amargas, tristísimas reflexiones ? Allá va mi relato completo de la aventura en el campamento de Máximo Gómez, relato en el que no he de ocultar nada. Hoy, nadie está obligado al silencio. Lo rompieron para todos, Cavite y Santiago de Cuba...

elts Fontanals —
 Aborta — Pablo Iglesias
 Maure — Pi Margall —
 Salmeron — Alvaro Calderon

alabar a los Médicos de Rosas ! valiente gente !

I

CÓMO SURGIÓ EN MÍ LA IDEA DE IR Á LA MANIGUA

MARCOS GARCÍA. LO QUE ERA Y REPRESENTABA
EN CUBA. ¡VARADOS!

— « Si el general Martínez Campos viniera en estos momentos, ya digo con atribuciones amplias, le aseguro á usted que antes de tres meses la isla estaría totalmente pacificada. Y si lo acompañara un Maura y algún otro hombre de altura y patriota, que bien merece Cuba para España de todos estos cuidados, la paz que se haría sería sólida.

« Hace algunos días se me asegura que ha ocurrido lo siguiente: salió á operar el general Linares desde Santiago de Cuba hacia Guantánamo y dispuso Calixto que Perico Perez con sus fuerzas (800 hombres más ó menos) eligiera una posición buena para presentarle combate á Linares. Cuando quiso hacer eso Perico Perez, la fuerza se le negó diciéndole que ellos se habían lanzado el campo á acompañarlos con el fin único de obtener la autonomía, que corrían rumores de que el Gobierno estaba dis-

puesto á concederla, que si eso era cierto ellos no querían batirse más.

« Mucho de esto es cierto, porque en Camagüey y Tunas, Bayamo y Manzanillo, me consta que hay esa corriente.

« Con Martínez Campos con atribuciones, la Revolución se desgajaría; algunos de la plana mayor serían los que resistirían algo.

« Hace días que estamos esperando un salvoconducto que ha de mandar Cisneros (Presidente de la Revolución) para que vayan á conferenciar con él cuatro ó seis, indicando los amigos de Cisneros que fuera usted uno de ellos y los demás precisamente también peninsulares, y de ningún modo que en esa comisión vaya un solo cubano autonomista, y mucho menos ninguno de los jefes de la pasada guerra, de los que nos hemos quedado aquí.

« Pues en previsión de que ha de llegar de un momento á otro ese salvoconducto, me he puesto con el marqués de Palmerola (secretario general del gobierno de Cuba) á señalar los cuatro ó seis peninsulares de *altura intelectual* y de arraigo para el desempeño de tan difícil encargo, y, triste es confesarlo, no los hemos encontrado entre los residentes en el país, únicamente en el partido reformista un par que tengan altura; pero yo creo que pasarán algunos días y mientras tanto la opinión pública espera un cambio radical que favorecerá del todo la solución del problema cubano. »

Los párrafos transcritos son de una carta que me escribió un coronel de la primera guerra cubana. El coronel ó mejor dicho excoronel de la revolución

— en 1897 no pensaba ya en sublevarse — llamado D. Juan Ramirez, era hombre por extremo agradable y simpático. No sé si vive aún, yo me lo represento como si viviera : alto, fuerte, más joven por su aspecto y por su salud que por su edad, pasaría de los cincuenta, de fisonomía que revelaba nobleza y hombría de bien, de carácter enérgico, decidido, audaz. Nos hicimos grandes amigos desde que me lo presentó Ayala en la redacción de *El Diario de la Marina*.

La carta á que aludo era del 24 de abril, dos meses después de haber ido yo al campamento de los Barrancones y cuando ya estaba de vuelta en España. ¡ Calcúlese cómo pensaría Ramirez, antes de mi aventura, antes de que se probara su inutilidad ó desgraciado éxito ! Era un creyente en la paz por la autonomía, una autonomía amplia y *pac-tada* con los insurrectos. Tenía motivos de conocer lo que éstos pensaban y querían, porque estaba en relación constante y secreta con algunos de ellos. Por algo peleó en la primera guerra. Y se me contagió su optimismo; reflexioné que por muy iluso que fuese, por mucho que soñase, debía saber mejor que nuestros generales lo que ocurría en el campo de la Revolución.

Y aquí entra el origen de mi proyecto de ir á conferenciar con Máximo Gómez. Desde el primer día que llegué á Cuba, desde que al desembarcar en la Habana — 25 de octubre de 1896 — me enteré de que Weyler no hacía nada de provecho suponiendo que fuese ya hora de acción, pensé en realizar algo sonado, algo que se saliera de los caminos

trillados y vulgares del periodismo. Á mí no me habían enviado para visitar la Capitanía general, para ver á Weyler, sino para remontar *El Liberal*, para que éste se indemnizase de los quebrantos que venía padeciendo por su honrada campaña autonomista. Glosar los partes amañados de mentidos triunfos, que lo hicieran otros, que para eso bien estaba en España. Lo que se imponía era un arranque de audacia, el intento de una hazaña, referir la verdad de la guerra. Me fijé en Maceo; ¿ por qué no salirle al encuentro ? Probablemente, seguramente, me recibiría bien : Maceo era un hombre de gran talento natural, un espíritu moderno, accesible á la *interview*. Convencido estaba y estoy de que con él no me pasa lo que luego me aconteció con Máximo Gómez. El heroico mulato no me forma consejo de guerra, ni intenta fusilarme ; me da un retrato dedicado para que lo publique en *El Liberal*.

Pero á Maceo aunque lo buscase no lo podía encontrar. Á fines de octubre llegaron á la Habana los ecos de una hazaña suya estupenda. Había ido al extremo de la provincia de Pinar del Rio, al cabo San Antonio, á proteger el desembarco de armas, proyectiles, víveres, dinero y hasta medicinas de una de tantas expediciones que periódicamente llegaban de los Estados-Unidos con ó sin anuencia del Gobierno federal. Recogió la expedición, formó con ella un largo convoy, puso en marcha á su gente, con todos los pacíficos con que tropezaba por el camino, y así recorrió la Vuelta de Abajo toda entera, sosteniendo once combates con

Segura, con Bernal, con los más bravos de nuestros generales, sin perder ni un fusil, ni una acémila. Y cuando hubo distribuido todo aquel contrabando de guerra, desapareció... ¿Dónde estaba? Pasó el mes de noviembre en estas averiguaciones. Acosado por el gobierno de Madrid, el general Weyler decidióse al fin á salir á campaña. Al frente de 40.000 hombres emprendía la busca valerosa de Maceo, sembrando de enfermos de fiebre amarilla, de tifus, de disentería y de paludismo, los hospitales, los pueblos y hasta los caminos. Los cubanos, excepto una vez en que fué herido el general Echagüe, no aceptaban la batalla. ¿Para qué? Vencían sin pelear, con sólo mantener en jaque ejército tan numeroso. Y ocurrió que el 2 de diciembre hallándome con el general Arolas en Artemisa tuvimos noticias ciertas de Maceo porque *bombardeó* la cabeza, el centro militar de la Trocha. Á los dos días, el 4 de diciembre, en una noche que llovía á mares, como llueve en Cuba, noche de furiosa, desencadenada tempestad, en que parecía desgajarse el cielo, Maceo, con un puñado de bravos, pasaba la Trocha por Mariel. La pasó, eso se supo en seguida en la Habana aunque lo dudasen en Madrid, por mar y no por tierra. Yo mismo vi el maletín y el estuche de cirujano de Zertucha (el médico de Maceo) empapados en agua, y de labios del traidor Zertucha oí el tránsito famoso en una barca que zozobraba. El 7 de diciembre, casualmente, sin pensarlo ni saberlo los que le combatían, caía muerto Maceo en Punta Brava y á su lado sucumbía también Francisco Gómez Toro abrazado al cadáver de su jefe para defenderlo,

para evitar que se apoderasen de él los soldados de la columna Cirujeda. Los cubanos lograron salvar el cuerpo de su general. Aunque parezca paradoja, el triunfo alcanzado más que para España lo fué para Cuba. Privó á la Revolución de un caudillo sin par pero al propio tiempo hizo que la futura República fuese blanca y no negra. De vivir Maceo al tiempo de la independencia él hubiera sido probablemente el árbitro y con él su legión de hombres de color, de orientales. /

Con la muerte de Maceo se me eclipsó toda esperanza de ir á la manigua. Había que volver á comenzar los tanteos. No me quedaba otro hombre de altura á quien ver más que Máximo Gómez. ¿ Pero cómo encontrarlo? ¿ De qué medios valerse para llegar hasta él? Hablé con Ramirez, y en cuanto le expliqué mi propósito lo tachó de locura. Nunca era fácil el acceso al generalísimo pero mucho menos ahora en que le habían matado á su hijo. « Bueno, le repliqué, será una locura pero yo la hago con ó sin su auxilio. Si usted no me quiere ayudar, iré yo solo á la ventura, á salga lo que saliere ». Y viéndome tan decidido se resignó á lo que conceptuaba una insensatez. « Con cualquier otro, sí, con Máximo Gómez, no, porque el *Chino Viejo* no quiere oír la menor proposición de paz ». « ¿ Y qué necesidad hay — dije insistiendo en mi firme idea — de hablarle de paz? ¿ Acaso puedo yo, debo yo, llevar al campo revolucionario ninguna misión oficial? Es todo lo contrario, no llevo más que mi carácter de periodista ».

Hablamos un día y otro. Á nadie lo tenía que

decir y mucho menos á nuestros amigos los autonomistas Montoro, Galvez, Fernandez de Castro. Tampoco había que poner en autos de mis planes á los reformistas, al marqués de Rabell y á los suyos. Un profundo, impenetrable silencio. Por no saberlo, yo no quería comunicárselo siquiera á mi compañero Lázaro que conmigo compartía las tareas de corresponsal de *El Liberal* en Cuba. En cuanto alguien lo averiguase estaba frustado el proyecto; unos por afecto tratarían de disuadirme, de quitarme de la cabeza aquella locura; otros acaso me denunciarían al general Weyler en cuyo caso tendría que salir escapado de la isla. Y luego, ir á la manigua, ver y hablar á Máximo Gómez no podía ser un imposible. Se preparaban á realizarlo dos yanquis, Mr. George Bronson Rea, corresponsal del *Herald* y Mr. Silvestre Scovel, corresponsal del *World*. Lo que intenta un norteamericano bien lo puede hacer un español...

— « No hay más, — me contestaba Ramirez, — si no que un yanqui tiene la entrada franca en la manigua y un español la tiene totalmente cerrada. Un yanqui para los revolucionarios cubanos es siempre el amigo, el aliado, el protector; un español es el enemigo á muerte. Á un yanqui lo recibirá Máximo Gómez con los brazos abiertos; á un español lo colgará de una guásima. Esa es la diferencia... »

Rogué, supliqué, pidiendo á Juan Ramirez por lo que más quisiera en este mundo que discurriese los medios de poner en ejecución mi ansia vivísima de *interweviar* á Máximo Gómez. Era en los

primeros días de enero de 1897. Ramirez le escribió en seguida á Marcos García, alcalde de Sancti-Spíritus, para que viniera sin pérdida de momento á la Habana. Y llegó el 15, y celebramos una conferencia en almuerzo íntimo, reservado, en mi cuarto del Hotel de Inglaterra, tres jefes de la primera guerra y yo. Los jefes eran : Ramirez, Marcos García y Bello.

Marcos García era uno de los generales de la guerra de los diez años, uno de los que entraron en el pacto del Zanjón. Martínez Campos lo nombró alcalde de Sancti-Spíritus no obstante sus ideas ó precisamente á causa de ellas. De este modo impidió que Marcos García, siguiendo su historia y sus compromisos, se marchase otra vez al campo de la insurrección. Se quedó en Sancti-Spíritus, pero claro es, sirviendo de lazo de unión entre la manigua y España, entre los insurrectos y las tropas, teniendo espías á sueldo en ambos bandos. Por lo demás, un hombre de bien á carta cabal y un ser inteligente, culto, un tanto artista, y un enamorado de la paz porque con la paz, á condición de la autonomía, cesaba para él su situación ambigua y harto comprometida. Weyler quiso separarle varias veces, reputándolo sospechoso, pero Martínez Campos desde Madrid y el general Luque en Cuba, lo mantenían resueltamente. Martínez Campos hubiera sido capaz de provocar una crisis á Cánovas por sostener á su alcalde de Sancti-Spíritus. Defendía con razón la teoría de que alcaldes así, de ese fuste y valer, que estuviesen en relación con los revolucionarios, eran los que se necesitaban en todas las poblaciones

importantes de la isla. Ése sería el único sistema de lograr la paz, si llegaba la hora de lograrla. Era el nexo de unión con la redeldía armada.

Aquel era el hombre, mi hombre único é insubstituible. En mi cuarto del Hotel de Inglaterra y no en el restaurant para que no nos sorprendiesen ni nos oyesen, recatándonos de todos y de todo, hablamos. Á Marcos García le gustaba la idea y no le parecía tan insensata, tan loca. « ¿Quién sabe? Lo intentaremos. Yo escribiré, yo tantearé el terreno ». Y comenzó por darme una buena noticia. Lo sabía por sus confidentes de una manera cierta, indubitable. Máximo Gómez estaba en los montes de la Reforma, á pocas leguas de Sancti-Spíritus desde la Nochebuena anterior. De allí no se movería por ahora, y con él se encontraban los ministros de la Revolución y el Presidente...

— « Pues, manos á la obra », exclamé, y comenzamos á elaborar el plan. Muy sencillo : del 20 al 25 de enero saldría yo de la Habana y me encaminaría con rumbo á Cienfuegos permaneciendo allí varios días, tres ó cuatro, en la finca « Villa Constancia », en el ingenio del marqués de Apezteguía. Transcurrido ese plazo me embarcaría para Trinidad y en Trinidad hablaría con Spoturno, el expresidente de la República cubana, á fin de que éste me diera alguna carta de recomendación para la manigua. Y por último del 2 al 4 de febrero, llegaría á Sancti-Spíritus. En todo ese tiempo Marcos García prepararía las cosas enviando propios al campo de la revolución, y yo dando todos esos rodeos, haciendo todas esas etapas, disiparía toda

sospecha. De otro modo, en caso de salir directamente de la Habana á Sancti-Spíritus, podrían recelar amigos y enemigos. Era necesario que en dos semanas se perdiese en absoluto mi pista.

— Una advertencia — me dijo Marcos Garcia al despedirse ; yo pienso hablarle de todo al general Luque...

— ¿Al general Luque? pregunté muy sorprendido y temiendo que echase á rodar mi aventura.

ojo X — Sí, Luque es el único general español que no practica las órdenes de Weyler / los campos de concentración de los pacíficos ; Luque es el único que facilita, dejando á cada cubano que viva en su bohío, la posibilidad de operar y de saber á ciencia cierta dónde está el enemigo ; Luque es el único capaz de comprendernos, y de ayudarnos. Usted lo verá...

No quedé del todo convencido, pero como Marcos Garcia era el director del plan, en sus manos puse mi suerte, resuelto á seguir ciegamente sus indicaciones. Se despidió el buen alcalde saliendo aquella misma noche para Sancti-Spíritus, en tanto que yo me fui á buscar á Ayala, mi constante compañero de expediciones por la isla. Contaba con él para todo, menos, es claro, para ir á la manigua. Un cubano no podía, bajo pena de muerte segura, penetrar en la manigua. Él, vendría conmigo á Cienfuegos, á Trinidad, á Sancti-Spíritus, y en este último punto esperaría mi regreso.

El 27 de enero por la noche se celebraba una gran recepción seguida de baile en casa del marqués de Rabell. En el magnífico palacio del paseo de

Carlos III estaba lo mejor, lo más granado de la Habana. Mujeres encantadoramente hermosas como sólo las hay en Cuba; hombres de talento, de distinción, la flor y nata del partido reformista y del partido autonomista. Se hablaba de la guerra sin fe, y sin esperanza en la acción de las armas; se hablaba de la draconiana orden de Weyler prohibiendo la zafra, bajo el pretexto de que podía estorbar la campaña; se hablaba de la suscripción patriótica para ayudar á los gastos de España, suscripción encabezada por el marqués de Rabell con diez mil pesos oro; se hablaba del proyecto de reformas de Cánovas que aún no se conocía por completo pero del que se prometían grandes cosas los reformistas y autonomistas... Y en tanto, la juventud de damiselas y galanes bailaba con ilusión, con deleite, como sacerdotes y sacerdotisas que oficiasen en el culto á la danza y al amor... Yo no bailaba porque nunca lo hice ni nunca supe; miraba á hurtadillas á la niña de mi devoción, á Matilde Cueto, sobrina del marqués de Rabell. Matilde y yo no nos habíamos dicho nunca que nos queríamos y no obstante éramos novios, lo éramos sin saberlo, sin declararlo, en una comunión absoluta y perfecta de las dos almas. Nos comunicábamos cosas pueriles, cosas sin importancia, en lo que poníamos un fuego inusitado, una pasión abrasadora. Era Matilde muy morena, muy bella, muy simpática, muy buena. Y ella se cuidaba de mí, se informaba de todo lo que me hacía falta en el hotel, me regalaba corbatas halagando mi afición favorita. Aquella noche pude hablar muy poco con ella. No nos dejaban, á mí

requiriéndome para la charla política, á Matilde para que hiciera los honores de la casa. Y en un breve instante que pudimos vernos libres y refugiarnos en un rincón, le cogí una mano, la miré intensamente, abrí la boca para contárselo todo, mis planes, mis proyectos de la excursión á la manigua... ¡Acaso no la volvería á ver!... Pero se puso tan pálida, tan pálida que la vi desfallecer, caerse en mis brazos... No; nadie podía habérselo revelado porque nadie lo sabía fuera de los tres exgenerales de la guerra que no iban á su palacio... Sin duda el amor le había dado una intuición prodigiosa adivinando un peligro... Y la acaricié con los ojos y con las palabras... Nos interrumpieron, nos despedimos, y muy bajito, muy bajito, su voz fué un susurro, me dijo: « Luis, ¡escribeme!... » No hubo más y hubo bastante. Me tuteaba por vez primera, y era ella la que había tomado la iniciativa del tuteo. « Luis, ¡escribeme! » « ¿Desde dónde, señor, desde dónde, desde el campamento de Máximo Gómez? ¿Nos volveríamos á ver? Llevaba, fija, intensa, imborrable, en el cerebro y en el corazón, la imagen de la hermosa cubana. Ya tenía algo que me ligase á aquella tierra...

Á las pocas horas, subimos al tren que salía al amanecer para Batabanó. Y allí nos embarcamos en uno de los vapores que hacían la travesía de la costa sur. El vapor de la compañía Menéndez, se llamaba con nombre de virgen, *La Purísima Concepción*. Mi compañero, Ayala, auguraba un feliz viaje; á la noche ó á la madrugada estaríamos en Cienfuegos. Y en efecto, á las cinco de la tarde que-

dábamos presos, detenidos, embarrancados en el fango y en la arena, porque aquello no es mar sino tierra cubierta de agua. El capitán nos dió un consuelo : « Ahí varó el mes pasado el *Reina de los Ángeles* ». ¿Para qué le servía á la empresa Menéndez agotar el santoral bautizando sus barcos?

¡ Estábamos varados ! Acudieron á nuestra mente mil ideas extrañas y confusas de naufragios. El capitán, Sr. Gutierrez Cueto, nos tranquilizó acerca del peligro que pudiéramos correr. Todo se reducía á esperar á que subiese la marea, á que se elevara el nivel de las aguas en el *placer*. Pero, ¿y si se prolongaba mucho nuestra varadura? ¿Y si se nos acababan los víveres? Visitamos la despensa y volvió la serenidad á nuestro espíritu. Nos podía faltar el pan, pero la carne no. En todo caso nos dedicaríamos á la pesca y apechugaríamos, en último trance, con la dura galleta.

¡ Varados ! ¿Cuánto tiempo estuvimos? Los días se me hicieron siglos, porque aquello no entraba en el plan, aquello desbarataba todas las previsiones. Compulsando las notas que conservo de aquel desgraciado suceso, hallo el siguiente *diario* de la primera etapa de mi aventura, que no podía comenzar bajo peores auspicios :

Jueves 28 de enero, á las once de la mañana.
El mar se presenta como casi siempre en la costa Sur, tranquilo como un lago, cual un estanque. Los anuncios del viaje no pueden ser mejores, las perspectivas del agua y del cielo, sonrientes y halagadoras. Á la madrugada estaremos en Cienfuegos. Nos preparamos para salir, gozosos con la idea de

la excursión marítima con escalas en Cienfuegos y en Casilda, para ir á Trinidad, y en Tunas de Zaza para llegar hasta Sancti-Spíritus. En aquel momento no nos cambiamos por nadie, sobre todo por los que se quedan en la Habana sujetos al cable.

El mismo día á las cinco de la tarde. Un choque tremendo. Una inmensa impresión de angustia á bordo. El capitán cogía los anteojos, consultaba el barómetro. El práctico sondeaba las aguas con el escandallo. Ambos se ponían muy serios, muy inquietos, fruncían el ceño, meneaban la cabeza, golpeaban el suelo con movimiento nervioso. Y en tanto el barco se iba parando, parando... ¿Qué sucedía? — « Ya lo ven ustedes. Desde que entró el buque en el placer de « San Cristóbal », presumíamos, por lo lento y penoso de su marcha, que no habría de rebasar el llamado *salto del Chivo*. Y así está ocurriendo. No podemos seguir. Estamos varados. ¿Cuándo saldremos del atranco? » Tentativas infructuosas para lograrlo...

Jueves 28 á media noche. Se mantiene el viento del Norte y no hay esperanza de que á la madrugada cambie. Después de comer bien, con apetito, por si es la última vez que lo hacemos en regla, el capitán extiende el mapa sobre la mesa. Todos nos inclinamos ansiosamente. Gutierrez Cueto coge el compás y mide una gran mancha blanca, que llena casi toda la carta geográfica. La mancha es el *placer*. Mide dos veces y media el ancho de la isla desde la Habana á Batabanó. Para salir al mar libre, al Océano, tendrían que atravesar los buques ese inmenso banco y vararían cien veces antes de

encontrar las aguas profundas, navegables. No hay más remedio que ir por el centro de la canal, por entre cayos, deslizándose por el fango y el cieno. En el fondo del mar se ven rayas negras, que son los surcos que van haciendo los vapores, como si labraran ó araran. Se maldice por todos los pasajeros el descubrimiento de América. Me recojo y cumplo la palabra ofrecida á Matilde : la escribo de largo...

Viernes 29, á las diez de la mañana. Todos los pasajeros del *Purísima Concepción* están en la toldilla. Ya nos conocemos todos. (Aquí la lista, señas personales, rasgos psicológicos)... La situación no ha variado. Durante toda la noche del jueves el viento Norte se ha mantenido con igual fuerza. Ha amanecido el viernes en igual estado y se han repetido sin fruto alguna otras varias tentativas para poner el buque á flote. Seguimos varados á 45 millas de Batabanó. Nos faltan 87 para llegar á Cienfuegos. Tenemos siempre á la vista un islote, el cayo *Cacao*. Escasea el pan. Comienza para nosotros el duro régimen de la galleta... Se discute si la tierra llegará un día á solidificarse por completo y si desaparecerá el mar. El extenso *placer* que ahora cubre una ligerísima capa de agua, llegará á ser una prolongación de Cuba, una nueva isla que nos guarda la Naturaleza. Siento decirselo á los que abominan de Colón. Se van á poner furiosos ante la idea de un nuevo territorio americano surgiendo de las aguas... Sigo escribiendo á Matilde. Es la única utilidad que saco de la varadura : comunicarme con ella...

El mismo viérnes, á las once de la noche. Bien entrada la noche el viento rodó al N. E. más fresco quizás que lo había sido el Norte. Llueve tremendamente. Continuamos con la galleta, más dura y negra que el duro y negro y amargo pan de la emigración... Me duermo pensando en D. Antinógenes Menéndez, tío carnal de Menéndez Pelayo, el sabio español... D. Antinógenes es el dueño de este barco... Trazo idealmente otra carta para Matilde que mañana escribiré.

Sábado 30, al amanecer. Comienzo á participar de las ideas de los que maldicen á Colón. Explico á los pasajeros el sueño que he tenido. Al barco se lo había ido tragando, tragando, el cieno del fondo. Y nos habíamos subido á la toldilla y después á las vergas y á los palos. Por último nos habíamos ido á hacer compañía á los delfines. Le escribo á Matilde otra carta fechada en el fondo de los mares...

Sábado, diez de la mañana. Poco después de las nueve apareció á la vista, por detrás de un cayo, un vapor — ¡Bravo! ¡Hurra! ¡Viva España! Poco duró nuestra alegría. El *Gloria* que venía de Cienfuegos, se puso á nuestro costado y nos dió un tironcito, sin resultado, y otro en que apenas nos movimos, y un tercero que hizo marchar al *Purísima*. Viéndolo nuestro salvador, y creyéndonos ya zafados del todo, largó en banda los cabos y se puso en ruta para Batabanó — ¡Adiós nuestras esperanzas! ¡Adiós el *Gloria*! ¡Á roer galleta, señores! ¿Quién es el guapo que defiende á Colón, *inmortal genovese*? Le escribo á Matilde. Aquello son cartapacios. Tendrá mi novia para un mes de lectura...

Domingo 31, á las cinco de la mañana. Por fin hemos salido del *Salto del Chivo*. Caminamos á Cienfuegos. ¿Que cómo fué? He aquí el parte del capitán: « En la mañana del sábado, después del tirón del *Gloria*, y cuando apenas habíamos caminado unos 150 metros, el buque fué disminuyendo gradualmente su marcha hasta que de nuevo se quedó del todo varado, precisamente en la enfilación misma que marca la parte más baja del *Salto del Chivo*. Se hicieron señales al *Gloria*, que volvió á arbolársenos media hora después... Todo inútil... El viento flojo desde hacía rato, del E. saltó al S. S. E. Aunque flojo también, produjo inmediatamente una rápida subida de la marea, merced á la cual conseguimos por fin salir á flote, sin más auxilio que el de nuestra propia máquina y el anclote nuevamente tendido por la proa... »

Ultimo dia de enero y de navegacion. Á las once de la noche llegamos á la bahía de Cienfuegos que es la más grande del mundo... Comenzamos á bendecir á Colón. Al desembarcar no puedo con el peso de mis cartas á Matilde...

Y aquí concluye mi diario del cual sólo he copiado algunos fragmentos. El desgraciado incidente de la varadura retrasó la ejecución de todo mi plan y fué la causa de su fracaso, si por fracaso se entiende estar á punto de ser fusilado. En vez de estar el 30 y 31 de enero en el Central Constancia estuve el 2 y 3 de febrero; en vez de llegar el 1° á Trinidad llegué el 4, y á Tunas de Zara el 5; en vez de avistarme con Marcos García el 2 de febrero no

pude verle hasta el 7... Resultado : que cuando el miércoles salí de Sancti-Spíritus para el campamento de Maximo Gómez, el Gobierno de la Revolución, que hasta entonces había estado con el generalísimo, pasaba la Trocha de Júcaro-Morón en dirección á Oriente. Pero se dirá : habiendo llegado el 7 á Sancti-Spíritus pude salir el mismo día ó al siguiente y no demorar el viaje hasta el 10 de febrero. No ; no se prepara así un viaje á la manigua que requiere trámites y precauciones que Marcos García no podía disponer sin tenerme á su lado. El *Purísima Concepción*, fué, á pesar de su nombre, de funesto augurio para mí. Después de todo no hay que afligirse, puedo contarlo, porque tengo esa página en mi accidentada historia de periodista.

II

DE SANCTI-SPIRITUS Á LA MANIGUA

EL GENERAL LUQUE — CARTAS DE MARCOS GARCÍA PARA SEVERO PINA Y JOSÉ MIGUEL GÓMEZ — LA NOCHE EN UN BOHÍO — EL REGIMIENTO HONORATO — UN ENCUENTRO ENTRE ESPAÑOLES Y CUBANOS VISTO DESDE LA REVOLUCIÓN.

Cuando en la noche del 4 de febrero llegué á Trinidad, mi primera visita, naturalmente, fué para el expresidente de la República Sr. Spoturno. Me encontré con un viejo de luengas barbas blancas, un tipo á lo Krüger. Me recibió con gran amabilidad y cariño. Ya sabía el objeto de mi expedición por sus amigos Ramirez, Marcos García y Bello. Estuvo á punto de descorazonarme con sus noticias y reflexiones. Lo que yo intentaba era sencillamente un disparate. « El dominicano — como él decía — no lo recibirá á usted. Lo conozco muy bien desde la primera guerra. Es duro y no entiende de periodismo, ni de parlamentarios. Va usted, buscando la muerte ».

Y me mostró un periódico separatista, *El Porvenir* de Nueva York, que relataba la entrevista de Mr. George Bronson Rea con Máximo Gómez y

publicaba el siguiente expresivo, terminante documento :

« Al Editor del *Herald* :

Los enemigos de Cuba han dado origen á que circule en los Estados Unidos el rumor de que estoy dispuesto á aceptar la autonomía como término ó solución de la presente guerra. La Constitución Cubana establece terminantemente en su artículo XI, que la paz debe pactarse bajo la base de la absoluta independencia de Cuba. Para obtener este fin hemos peleado dos años y continuaremos hasta que la victoria sea nuestra.

Todos los informes que se han publicado ó que en lo futuro puedan publicarse dando á entender que aceptamos una solución intermediaria deben ser considerados como falsos.

Pelearnos por la independencia absoluta ; así se ha dicho y firmado en el Manifiesto de Monte Cristy, se ha dicho y firmado en nuestra Constitución, y se dice y se afirma á diario y con sangre en los campos de batalla.

El general en Jefe del Ejército Libertador
M. GÓMEZ. »

— ¿ Y en ese estado de ánimo en que se encuentra Máximo Gómez, pretende usted que lo reciba bien ? Vuélvase á la Habana y desista de esa locura que no tendría excusa ni perdón.

No hice caso ninguno de los consejos del buen Krüger cubano y me dije á mí mismo ¡ adelante ! Me confortaba y animaba la idea de que Máximo

Gómez no me podía matar por la sencilla razón de que yo no iba á hacerle proposiciones de paz, ni tenía calidad alguna oficial ú oficiosa para formularlas. ¿ Va á ser tan cruel, tan implacable, tan fiero que niegue á un periodista español lo que ha concedido á un periodista yanqui ? Porque esa entrevista á que se refiere *El Porvenir* es reciente, es de hace cuatro días, y ahí no habla de fusilar á nadie. Y, ya en el barco, desde Trinidad á Tunas de Zaza, se me había disipado la mala impresión. Por si acaso — pensé — no le diré una palabra á Marcos García. Acaso éste se arrepintiera también.

Llegué en el tren de Tunas de Zaza á Sancti-Spíritus al caer de la tarde del domingo 7 de febrero. Ayala y yo nos fuimos derechamente al hotel, una posada con pretensiones de hotel, y después de hacer por la vida nos encaminamos á casa de Don Marcos como le llamaban todos los vecinos del pueblo á su alcalde. Marcos García era otro hombre distinto en el seno de su hogar. No llevaba puestas como en la Habana aquellas enormes gafas azules que encubrían sus ojos, que no dejaban descubrir su pensamiento porque en la mirada se retrata siempre el querer y pensar de todo ser humano. Yo creo que lo hacía de propósito cuando andaba por la ciudad el ponerse las gafas. Era hombre, aunque muy recto y muy cabal, de segundas y de terceras intenciones, y en aquel período triste y difícil de la guerra todo se necesitaba para vivir en la isla. Á cada momento se cernía sobre su cabeza, no obstante su cargo y su influencia pode-

rosa, un mandato de prisión expedido desde la Capitanía General. Arrellanado en una mecedora baja todavía parecía más enorme el corpachón de Marcos García. De alta é imponente estatura, adornando su rostro unas hermosas patillas, diríase que era un viejo lobo de mar. Contrastaba su figura con todas las que le rodeaban. Tres muchachas muy lindas, con grandes ojos negros, se disputaban el honor de acoger cordialmente á sus huéspedes. Eran sus hijas que salían al padre, que eran tan hermosas como guapo habría sido aquél en sus buenos tiempos. La mayor de las tres hermanas una espléndida mujer, con todo el precoz desarrollo de las cubanas, y eso que no pasaría de los quince ó diez y seis años, nos preguntó con un aire entre pudoroso y resuelto : ¿ Quieren ustedes que hagamos música ? Y sin ningún remilgo, á nuestra contestación afirmativa, se sentó al piano y comenzó á tocar unas guajiras que acompañaban cantando las otras dos hermanas pequeñas. La letra que entonaban aquellas voces angelicales era un tanto subversiva para oída por un español. Lo debieron advertir porque cambiaron en seguida de composición y nos hicieron el regalo de una jota vibrante de españolismo. Á la jota siguieron varios trozos de ópera... Y así durante dos horas, la velada fué agradabilísima. ¿ Dónde estaba el objeto de mi viaje, la tremenda aventura que iba á emprender ? Ya hablaremos de ello, me decían los ojos sin gafas azules. — ¡ « Ea á descansar. ! Mañana á las once en mi despacho de la alcaldía. De allí iremos á ver á Luque ».

La alcaldía parecía un ministerio, por la complicación de sus oficinas y por la muchedumbre de gentes de todas clases que aguardaban el turno de hablar con Marcos García. No llegaba nunca la hora de que éste nos pudiera atender, tal era el desfile de los que iban á pedir ó de los que iban á recibir órdenes. « Don Marcos, nos vamos á pasear por el pueblo, mientras usted concluye sus ocupaciones ». Y salimos á la calle. No habíamos hecho más que doblar la esquina cuando tropezamos á Luque vestido de rayadillo, sin faja, sin entorchados, con el *jipi* doblado para arriba según la costumbre clásica en tierra cubana. Nos recibió con gran cariño. Nos preguntó si sabíamos cuando se presentaba Weyler con su ejército en Sancti-Spíritus. Y sin hacer ninguna alusión al fin y propósito de mi viaje sonreía maliciosamente. « Debe usted darse prisa, porque si asoma Weyler por acá, se acabaron las visitas á donde... usted quiere ir. » No dijo más y nos entendimos perfectamente. Estaba presente un ayudante, nos encontrábamos en la calle y toda clase de reservas se nos imponían á los dos.

¡ Weyler estaba á punto de llegar ! ¿ Y entonces, iba á frustrarse mi hazaña preparada con tanta fatiga y trabajo ? El bando del general en jefe era terminante : pena de muerte al osado á quien se le sorprendiera pasando al campo mambís. Me hallaba por mi mal entre Scila y Caribdis, entre dos dignos rivales en eso de fusilar. De mis abstracciones me sacó Luque invitándonos á almorzar en la Comandancia general. « Pasaremos por la Alcaldía y recogeremos á Marcos García. Tenemos mucho que

hablar los tres ó por mejor decir los cuatro, porque Ayala lo puede oír todo ».

A la una de la tarde estábamos sentados á la mesa del general Luque, él, Marcos García, Ayala, el fiscal militar, dos ayudantes, el hijo de Luque y yo. Al concluir se despidieron todos los oficiales, se marchó el hijo del general, se ordenó á los soldados que servían á la mesa que no entrasen bajo ningún pretexto, y comenzó la íntima, la para mí trascendental conversación. « Yo estoy enterado de todo y no lo apruebo porque es una barbaridad muy gorda que le puede costar á usted el pellejo, pero dejo hacer. Dejo hacer á condición de abreviar, cuanto antes mejor. Si Weyler viene, no hay nada de lo prometido, porque no habrá prácticos que le guíen, ni posibilidad de mantener la especie de provincia libre en que vivimos sin campos de concentración. Ahora, Don Marcos tiene la palabra para que nos cuente como van las cosas. Tiene carta blanca para prepararlas conforme quiera. »

Marcos García sacó unos papeles del bolsillo interior de su insondable chaquetón de alpaca y, sin más explicaciones, los leyó. Eran las cartas de recomendación que podían preparar mi visita al campamento de Máximo Gómez. Luego, cuando se me formó el Consejo de guerra, figuraban en el apuntamiento de la causa como piezas de convicción — Decían así :

« St. Sptus, Febº 3-1897.

« Sr. D. Severo Pina y Marín.

« Muy estimado amigo : Creo conocer á usted, á

quien he juzgado siempre con buen sentido práctico, aparte los transitorios apasionamientos propios del medio político porque atraviesan sucesivamente las sociedades humanas en su progresivo desenvolvimiento, y por eso es que me dirijo á usted seguro de que pondrá toda su atención patriótica en estas breves líneas.

« Es llegado el momento en que pueden ustedes salvar este desgraciado país para el derecho y la justicia, sin más efusión de sangre y sin la total destrucción de los intereses que constituyen su importancia material.

« Mediten, y resuelvan si el patriotismo reflexivo consiste en detenerse á tiempo ó en continuar adelante por el camino emprendido ya. Si lo primero, estoy á la disposición de ustedes con la misma sinceridad y con la misma buena fe con que he procurado siempre caracterizar los actos de mi vida pública, y cumplo ahora con mi conciencia de cubano al advertir á ustedes que se trata de un paso serio y trascendental que dejará satisfechas todas las aspiraciones de un pueblo llamado á regir sus propios destinos ; si lo segundo, no olviden que caerá sobre ustedes toda la responsabilidad de la Historia si el desenlace final resultare un fracaso.

« Puede enseñar esta carta al Marqués y al general Gómez, quienes deben conocer á fondo el estado de la Revolución y las eventualidades y consecuencias de un triunfo cuyos dos supuestos principales han claudicado ; porque hay que distinguir entre las manifestaciones á levantar el espíritu de los partidarios de una causa que se defiende á

costa de todo género de sacrificios, y el verdadero conocimiento de la cosa en sí.

« El corresponsal de *El Liberal* de Madrid, D. Luis Morote, que es un joven lleno de grandes alientos republicanos y, además, un correcto caballero, desea visitar á ustedes á toda costa siempre que de allá le autoricen para ello. Pueden estar en la seguridad de que es una cabeza bien organizada y un corazón que late por la justicia y la libertad de los pueblos.

« Si ha de contestar, conviene que lo haga á la mayor brevedad y no olvide que le recuerda con afecto su amigo,

MARCOS GARCÍA »

Ésta era la primera carta, la dirigida al Ministro de Hacienda de la Revolución ; la segunda enviada al general José Miguel Gómez, una de las figuras mas prestigiosas de la Revolución, decía de este modo :

« Sti Sptus, Febº 6-1897.

« *Sr D. José, M. Gómez*

« Distinguido amigo : Con fecha 3 del corriente dirijí á Severo Pina una carta de la cual adjunto copia para que usted se entere. No puedo decirle más por ahora sino que se trata de una solución definitiva y estable para la salvación de los grandes intereses morales y materiales de este país, mediante instituciones de derecho que por sí solas constituirán sólidos fundamentos de respeto, de orden y de paz.

« De Trinidad salieron dos americanos, según supe confidencialmente en Casilda á mi paso para la Habana, y supongo que alguno de ellos, si no los dos, habrá conferenciado con el general Gómez.

« Presumo que esos individuos no traen instrucciones definidas y concretas relacionadas con la terminación de la guerra, debiendo ser simplemente corresponsales de periódicos yankees. Pero si existe en la Isla un americano caracterizado, con instrucciones de los hombres del Gabinete de Washington y en inteligencia conmigo, que desea comunicarse de alguna manera con el Marqués y el general Gómez y que convendría oír á todo trance.

« Diga usted todo esto á quien corresponda, teniendo cuidado de guardar absoluta reserva respecto de mi nombre con aquellas personas poco discretas por las dificultades gravísimas que pudiera ocasionarme una ligereza cualquiera.

« He visto á A., y lo he calmado, pues mientras tengamos aquí autoridades militares de la altura intelectual y moral del general Luque, cuyos sentimientos de humanidad y templanza son bien conocidos, las familias pueden estar enteramente tranquilas. Sin que forme precedente la detención de Natica Peralta, agena á la voluntad del general y debida tan sólo á órdenes de un Juez Instructor, y en vista de hechos que figuran en la causa seguida contra Paulino Alvarez y en que aparece complicada la Sra. de Verson, comprometida torpemente en un documento de puño y letra de éste, autorizado con su firma. Sin embargo, me consta que por

gestión del general, Natica será muy pronto puesta en libertad.

« Demás está decirle que he sabido con satisfacción que está usted ya bastante bien de la herida que recibió en Santa Teresa.

« Le desea salud y que reflexione mucho sobre el objeto principal de esta carta, para tener el gusto de abrazarle pronto.

MARCOS GARCÍA. »

A ninguna de estas dos cartas había tenido contestación Marcos García cuando nos las leyó al general Luque y á mí. Sucedió esto el lunes 8 de febrero, y las cartas, como ya se ha visto, eran del 3 y del 6. De esta última no podía haber materialmente respuesta; de la primera sí y era necesario aguardarla. Llegaría de un momento á otro y en cuanto la tuviéramos podría yo ponerme en marcha. Sobra decir para todo el que recuerde los sucesos de la guerra, que ese Marqués, al que se aludía repetidamente en las dos misivas, era Cisneros, el marqués de Santa Lucía, el presidente de la República cubana.

Y como no me quedaba otro remedio que esperar, esperé, aunque me devoraba la impaciencia. Pasó la noche del 8 y todo el día nueve de febrero sin novedad alguna. Yo no podía sosegar ni dormir. Pero qué, ¿ se me negaría la autorización para ir al campo revolucionario? Acaso se había corrido demasiado en sus cartas Marcos García hablándoles de que se trataba « de un paso serio y trascendental que dejará satisfechas todas las aspi-

raciones de un pueblo llamado á regir sus propios destinos ». ¡ Pobre de mí ! No se trataba más sino de que me dieran motivo de una información sensacional...

Amaneció el día 10 y muy temprano, serían las ocho de la mañana, vino un asistente del general Luque diciéndome en el tono breve y perentorio de una orden militar : « El general me manda que recoja la maleta de usted y que la lleve á la Comandancia ». ¿ Qué pasaría ? ¿ Se habría enterado Weyler telegrafando para que me prendieran ? ¿ Habría surgido alguna dificultad imprevista proveniente del campo revolucionario ? ¡ Qué ansiedad ! corrí tras del asistente y llegué antes que él, sin aliento. En la comandancia general estaban el general Luque y Marcos García conferenciando en el despacho con una gran reserva. Hice saber mi presencia, y al entrar sorprendí estas frases que se cambiaban entre el general y el alcalde :

— ¿ Cree usted que eso es bastante ? ¿ No irá á jugarse la cabeza ?...

— Creo que es suficiente, aunque el riesgo siempre subsiste. ¡ Si Morote se atreve !...

Me atrevo, suceda lo que suceda, contesté yo, venga esa autorización ó lo que sea. Y devoré la siguiente carta que, el rayar el día, había recibido Marcos García como contestación á la suya del 3 para el Ministro de Hacienda.

« Las Delicias, Febº 7-1897.

« *Sr D. Marcos Garcia*

Sancti-Spiritus.

« Muy señor mio : He leído su atenta carta fecha 3 del que cursa y en vista de su contenido debo manifestarle que la obscuridad de los conceptos que comprende no me permite satisfacer los deseos que en ella se expresan.

« Si, como dice usted, ha llegado el momento en que podemos salvar este desgraciado país para el derecho y la justicia, sin más efusión de sangre y sin la total destrucción de los intereses que constituyen su importancia material, estamos dispuestos á llevar á cabo la acción que nos pertenezca; pues una vez salvado el país, esto es, habiendo conseguido su independencia, único medio de salvación, por dignidad y por interés, claro está que cedemos ante la no efusión de más sangre. Lo demás sería inconcebible.

« Nuestro patriotismo reflexivo se cifra en conseguir la felicidad de Cuba, y consideramos que ésta no puede lograr aquélla sino independizándose. Por eso nos levantamos en armas; por eso vamos decididos al fin, y por eso cederemos cuando podamos decirle á Cuba : « Ya eres libre y soberana; ya eres Patria ».

« Ahí tiene usted definido lo que somos y á dónde vamos.

« Al señor corresponsal de *El Liberal* á que hace usted referencia, puede decirle que en nuestro campo puede entrar sin autorización por nuestra

parte; y que para su regreso, si así lo desea, se le dará el correspondiente salvoconducto. Es el sistema con todos los periodistas extranjeros.

« La carta de usted la presenté al Presidente, y me manifestó no querer leerla, si trataba de política.

« De usted con toda consideración.

SEVERO PINA »

Reventaba yo de gozo después de leer la carta. Era evidente, terminante, la autorización. « Puede entrar sin permiso en nuestro campo ». « Para el regreso le daremos un salvoconducto ». « Es el sistema con todos los periodistas extranjeros ». ¿Qué más podía desear? Y comuniqué mi entusiasmo á Luque y á Marcos García que aún vacilaban hablando de esperar la otra contestación, la del general José Miguel Gómez. « Yo no espero nada, yo me voy ahora mismo ». « Aguarde usted un poco — me replicó el general Luque — á que esté listo el práctico con su correspondiente licencia de esta Comandancia general para el regreso á su bohío. Además usted no puede marcharse sin ir provisto de órdenes dadas en toda regla, que le permitan atravesar las líneas de los fuertes exteriores, los fuertes de *Pico Tuerto* y de *Alonso Sánchez*. Si no lo prenderían nuestros soldados ó á la ida ó á la vuelta ».

Las cosas se arreglaron de la siguiente manera. Yo me quedaba en casa de Luque, es decir, en la Comandancia general, diciéndole á todo el mundo que iba á incorporarme á la columna que operaba por los alrededores del fuerte de *Pico Tuerto*. Mi

hamaca, mi impermeable, y unas alforjas bien provistas de fiambres, de vino y de cognac, se las llevaba el práctico que me esperaba á la salida de Sancti-Spíritus con mi caballo y con el suyo. Y ni una palabra á nadie, absolutamente á nadie, sobre el verdadero objeto de mi viaje.

En efecto : serían las cuatro y media de la tarde del miércoles 10 de febrero cuando salimos á pie de la residencia oficial de Luque, Ayala, un ayudante del general, y yo. Ibamos como de paseo. Yo no llevaba nada que pudiera inspirar sospechas, ni siquiera cuartillas. Dimos varias vueltas por las calles de Sancti-Spíritus, como quien no tiene que hacer, como quien quiere matar el tiempo, y, después de mil rodeos, salimos á las afueras del pueblo. Allí se marchó el ayudante, convencido de que regresábamos en seguida á la Comandancia general porque al otro día iba á salir yo de expedición con la tropa. Ayala y yo nos quedamos solos y nos acercamos lentamente al cementerio de Sancti-Spíritus. Á la parte de atrás, perfectamente oculto á las miradas de los que iban ó venían al pueblo por la carretera, aguardaba un hombre teniendo de las riendas dos caballos. El rocín de mejor aspecto y de más lucido pelo ostentaba sobre sus lomos mi hamaca y mi impermeable, y colgadas de la silla las alforjas que abultaban bastante. El otro caballo, en vez de silla tenía un serón muy cargado.

— ¿Es usted el *Chichi* ?

— El mismo. Y vámonos que se hace tarde; son las cinco dadas y dentro de un rato se echará la noche encima...

Abracé á Ayala que estaba emocionadísimo y que, para disimular su emoción, me dijo en tono que quería ser festivo que no dejara de escribir á Matilde. Monté de un salto y, anda que andarás, pasamos por delante de los fuertes exteriores sin que nadie nos diera el alto ni el quién vive. No había pasado media hora cuando mi práctico, el que respondía al apodo del *Chichi*, se paró en firme. Comenzaba á obscurecer...

— Rompa usted esos pases...

— ¿Por qué? ¿Y á la vuelta?

— ¡Quién piensa en la vuelta! Rompa usted esos pases del general Luque, le digo... *Esto ya es Cuba libre...*

Los rasgué en mil pedazos y continuamos la marcha. Mi guía era un sabio. No habíamos hecho más que bajar, y subir una pequeña cuesta, cuando salieron de unas matas, brotaron del fondo de la tierra, dos insurrectos, armados de machete y de rifle, caballeros en dos ligerísimos caballos.

— ¡Buenas noches!, ciudadano Morote....

Tal fué el saludo que me dejó atónito. ¿Cómo sabían ellos quien era yo? ¿Quién se lo había dicho? ¿Dónde lo llevaba yo escrito? Y mi asombro subió de punto cuando aquellos dos jinetes, un teniente y un soldado de la Revolución, me advirtieron que conocían el objeto de mi viaje, y que era una temeridad peligrosísima ir á meterse en la boca del lobo. Máximo Gómez no me lo perdonaría nunca. Máximo Gómez tenía malas pulgas. Era un tirano porque había necesidad de serlo... — Y me expresaban sus simpatías con buenos consejos, teniéndome

mucha lástima. Les invité á trincar con el buen cognac que llevaba en las alforjas, y aceptaron. Bebimos por mí: — ¡Buena suerte! ¡Ojalá no le cuelguen!

Decididamente tenía razón el práctico. Aquello era Cuba libre, tan libre, que podían acercarse los insurrectos á un tiro de fusil de los fuertes exteriores de Sancti-Spíritus sin peligro ninguno. Cuba libre que estaba harto más enterada de lo que ocurría en nuestro campo que nosotros de lo que ocurría en el suyo. ¡Y aún dirán en España — pensaba yo — que se va extinguiendo la revolución y pacificando la isla! ¡En qué mundo de mentiras les hacen vivir á mis compatriotas los partes oficiales de la guerra! He aquí dos insurrectos que se acercan á las puertas mismas de Sancti-Spíritus, que merodean de noche, y probablemente de día, á la vista de los fuertes, y que además saben quien soy, dónde me encamino, por qué entro en la manigua. ¿No es esto portentoso y significativo? ¿No demuestra que hay un espionaje voluntario, no pagado por nadie y, por lo mismo, fiel y sincero, el espionaje de todo un pueblo?

Y mientras esto pensaba, como si leyesen en mi mente, los insurrectos me contaron letra por letra lo que decía la carta de Don Marcos á Severo Pina. La conocían porque en la manigua todo se sabe, porque allí cerca de Sancti Spíritus estaba la columna de Ruperto Pina hermano del ministro de Hacienda. Caminaba yo en esta conversación con el teniente y el soldado, de asombro en asombro, de estupor en estupor, al oírles darme detalles circuns-

tanciados de dónde me había yo alojado en Sancti-Spíritus y qué personas había visitado y á qué hora y en qué día me senté á la mesa con el general y con el alcalde. Aquello resultaba cosa de magia...

Á la hora de cabalgar juntos, se despidieron de mí los insurrectos. Habían desaparecido como surgieron, cual si se los tragara la tierra, sin dejar rastro, como sombras impalpables. Pero no era esto lo único extraordinario que presenciaba en aquella tierra constituida de hecho en Cuba libre. El *Chichi*, mi guía, se iba parando en el camino cada diez minutos, y del cargado serón sacaba los encargos para los bohíos que encontrábamos á nuestro paso. Aquí salía una mujer recibiendo las medicinas que le traía el práctico; allá un chiquillo que recogía los cartapacios que le había comprado para escribir ó para leer en su casa, ya que en escuelas no había qué pensar por aquel tiempo... Y fué cumpliendo sus deberes de *ordinario* de Sancti-Spíritus, que hace su viaje periódico casi diariamente al pueblo. Los recados eran numerosos y de todas clases, después de pagarle las mil cosas que él les entregaba. ¡ Que me traigas tal cosa! ¡ Que no te olvides de darle esto á la fulana ó de decirle á Perengano que te entregue tanto y más cuanto! Hombres, eran muy raros, los que nos salían al encuentro, porque los hombres estaban en la Revolución y al cuidado de los bohíos se quedaban mujeres y chiquillos que se corrían hasta el sitio donde solían acampar las partidas para llevarles lo que el *Chichi* sacaba de Sancti-Spíritus: vino, tabaco, cuerdas, naipes; Qué sé yo las cosas! Todo menos

pólvora y cartuchos y fusiles, porque eso venía en expediciones directas de los Estados Unidos.

Y con estas paradas forzosas se me hacía mas largo el camino, aunque resultase sumamente entretenido y pintoresco el trajín del *Chichi*, del ordinario de Sancti-Spíritus. La noche era espléndida, una noche clara, radiante, iluminada por la luna y por las estrellas en un cielo despejado, limpio, diáfano. Lo que yo no veía y me apenaba y desencantaba mucho el no verlo, era la manigua. ¡Pero qué desengaño! ¿Y aquellas historias de altas y espesísimas cañas y hierbas por donde no se podía pasar sin abrirse una salida con el machete? ¿Dónde estaba la manigua?

— Ya la verá usted, ya la verá cuando se interne más en el campo y vaya hacia los montes de La Reforma. Yo se lo aseguro...

Y el práctico me explicaba que por allí había pasado la tea de la invasión con las tropas triunfantes de los dos generales, de Maceo y de Máximo Gómez cuando sembraron la rebelión desde Punta Maisí al cabo de San Antonio. Lo poco que queda en pie, lo acabarán de devastar ustedes. Aguarde, aguarde á que venga por estas tierras el general Weyler. Si la guerra dura, toda la isla se convertirá en cenizas...

¿Pero cuándo llegamos? Eran las diez de la noche y no había señal ninguna de que el viaje tocase á su término. Habíamos abandonado hacia una hora el camino ancho, la carretera, y corríamos por una serie de sendas estrechas que se cruzaban y entrecruzaban sin llevarnos á parte alguna. Por momen-

tos parecía que regresábamos á Sancti-Spíritus, que el práctico perdido y desorientado, me hacía desandar el trayecto. Y de repente, faltarian muy pocos minutos para las once, cuando ya me disponía á pedirle explicaciones al *Chichi*, nos detuvimos ante un miserable bohío. Era la casa del práctico, donde tenía que pasar la noche. Ladró un perro furiosamente, y, á pesar de haber reconocido á su amo, siguió ladrando hasta que éste le arrojó un pedazo de pan. Silencioso el perro, se oían ahora ahullidos lastimeros. Yo no podía darme cuenta de qué clase de ser lanzaba aquellos gritos, mezcla de lamentos extraños de hombre y de animal.

¡ Qué espectáculo más horrible y más triste ! En el centro de la única pieza del probrísimo bohío, habitación que tenía de todo menos de casa humana, pues era á la vez cuadra, y pocilga, y cocina nauseabunda, y almacén de objetos disparatados, se veía atado á una silla á un niño como de trece á quince años con la cabeza descomunamente gorda, monstruosa, y las piernas flaquísimas incapaces de sostener aquel infeliz aborto. De su boca salían los ahullidos de bestia que tanto me habían impresionado. Eran la lúgubre irritada canción de un idiota. Pregunté al *Chichi*, me informé de la causa de que estuviera así el desventurado ser. « Nació cabezón ». Y no dió más explicaciones como si la cosa fuese natural y sin importancia. Y junto al imbécil haciéndole rabiarse, provocando su furor, gateaban cinco criaturas más, en cueros vivos, en un estado lamentable de suciedad y de miseria. Una mujer no más limpia que los chicos, la esposa del

práctico, calentaba café en un fogón medio roto. Y para completar el cuadro surgió yo no sé de dónde, un cojo, cojo de toda la pierna izquierda, que ayudaba al práctico á descargar las cabalgaduras. Mezclándose entre las piernas de las infelices criaturas, una piara de cerdos que eran los únicos que ofrecían un aspecto presentable en medio de tanta pobreza. Sin duda los engordaba la porquería, la carencia completa de agua y limpieza — ¡Qué espectáculo de imponente desolación!

No quise aceptar la taza de inmundo brebaje negro, llamado café, que me puso delante la mujer del práctico. Además no había donde sentarse, donde guarecerse y librarse del contacto de miseria tanta. Di parte de mis provisiones al cojo, que era hermano del *Chichi*. Sobre las carnes fiambres se abalanzaron como fieras la mujer y los chicos. Al pobre idiota no le daban nada y continuaba ahullando. Me levanté indignado, aparté un pedazo de carne y se lo di al « cabezón » que me mordió la mano en señal, sin duda, de agradecimiento. Los cerdos rondaban alrededor del niño imbécil para arrancarle la comida, y el niño no podía defenderse por estar atado á la silla. El cojo, acudiendo al socorro de su sobrino, daba puntapiés con la pierna buena á los animalitos para que soltasen su presa y esto aumentaba la algarabía. La escena resultaba tan lastimosa como repugnante.

Atada la hamaca, á la mayor altura posible del suelo, para que los cerdos no viniesen á hocicar en ella, me acosté aguardando al sueño. ¡Dormir! ¿Pero se podía dormir oliendo toda la habitación á

peste, con el aire tan infecto que me impedía respirar, que me ahogaba? Habíase extinguido todo ruido del perro, del idiota, de los cerdos, pero ahora comenzaba el zumbido de los mosquitos que sólo cesaba para levantarme ronchas en la cara y en las manos. Y contribuían á la desazón las picaduras de asquerosos bichos de que estaba infestada aquella casa, asiento de toda podre y miseria.

Soñé que estaba en medio del campo, y no muy lejos de mí, como al acecho, veía á una serie de animales extraños que yo no había visto nunca, que tenían cara de hombres y cuerpo de culebras, de ratones, de gallinas y de ciervos. Pero lo más raro del caso, lo que hacía la pesadilla insoportable, lo que me apretaba el corazón, es que se ponían en pie y venían sobre mí como un ejército. Veía hombres largos y enjutos como el *majá*; de nariz afilada, ojos pequeños y orejas tendidas como la *jutia*; de canilla delgada y paso ligero como el *venado*; de cuello largo, cabeza pequeña y ojos vivos como el *guineo*... Ya estaban cerca, ya me tocaban, ya oía sus gritos: ¡Viva el *guajiro*! ¡Viva el rey de los campos! Y de pronto trazaban en el aire y sobre mi cuerpo signos mágicos cual si fueran brujos, cual si fueran ñáñigos... De entre aquella turba se destacó un hombre de cara amarilla, de manos negras, de pelo azulado y me dijo: « Mi viejo, no tengas miedo. Somos los defensores de Cuba libre, los combatientes de los *godos*. Los intentos de los españoles para acabar con nosotros son estériles. Si queréis cazar un venado lo confundiréis con las ramas secas é irregulares de la manigua; si queréis

matar una jutía tiraréis en balde á los árboles ; si queréis coger un majá se os escapará de entre las manos y á lo más os quedaréis con el follaje ; si queréis pillar un guineo con su vuelo se burlará de vuestros esfuerzos. Somos invencibles, porque hacemos la guerra como nos la enseñó Naturaleza. ¿ Á qué habéis venido ? ¿ Á presenciar nuestra derrota ? ¡ Volvéos, volvéos á España !... » Y me dió un machetazo que me partió la cara, inundándome de sangre. Me desperté azorado, convulso. No tenía nada, sino varios mosquitos pegados al rostro que los había aplastado de un manotazo...

Apenas clareaba, salté de la hamaca, abrí la puerta y me puse á pasear por delante del bohío. La mañana estaba fresca y volví á la casa para coger el impermeable y arrebujarme en él. Cuando iba á entrar, el práctico salía llevando á su caballo del ronzal. Y, sin darme los buenos días, me soltó lo siguiente :

— Quédese ahí... Voy en busca de la partida de Rosendo García. Volveré dentro de una hora ó de cuatro ó cuando pueda...

Montó en su caballo sin silla, sin estribos, sin más que una manta y se alejó. Me acomodé á la puerta del bohío en una silla desvencijada y rota, y comencé á leer los periódicos de Madrid que llevaba en las alforjas. Leyendo, me quedé dormido. Ni el sol que achicharraba, ni las moscas, ni el griterío de los muchachos, ni el lúgubre y monótono lamento del « cabezón », ni la molestia del perro y de los cerdos que pasaban y repasaban por entre mis piernas, lograba interrumpir mi sueño.

Abri los ojos porque me habían sacudido rudamente. Qué, ¿continuaría la pesadilla? Tenía delante de mí, en actitud entre curiosa y hostil, diez insurrectos bien armados...

La mujer del *Chichi* contestó á sus preguntas. Les dijo que yo era un amigo del brigadier Rosendo que traía un recado para el de Sancti-Spíritus. Hasta entonces los insurrectos habían permanecido á caballo. Desmontaron y, no muy satisfechos de las explicaciones de la mujer del práctico, me molieron sonsacándome la verdad que acabé por confesarles. ¡ Qué audacia! Y se encogieron de hombros como viéndome ya colgado. Las carnes fiambres y el vino que compré en Sancti-Spíritus sellaron nuestras paces, hasta el punto de dejarme sin nada. Entre los periódicos les llamó especialmente la atención un número extraordinario de *El Liberal*, el que llevaba por título *La acción diplomática*. Formaron en corro y me pidieron que leyera en alta voz. No les gustaba ningún artículo. Admiraban en el de Castelar el floreo retórico, la exuberante elocuencia, pero la doctrina no les satisfacía ni poco ni mucho. Fué subiendo de punto su enfado al llegar á lo que decía Carvajal que hablaba de Cuba como de una *provincia* española la cual debía ser *asimilada* en su administración y gobierno á las demás provincias. ¡ Buen reaccionario está ese Carvajal! exclamaban. Y cuando les expliqué que era un republicano y de los más ilustres, un exministro del 73, no lo querían creer.

Creo que hubiera pagado muy cara la ocurrencia de leerles las opiniones de Castelar, de Comas, de

Moret, de Valera, de Echegaray, de Carvajal, etc. si afortunadamente para mí no hubiera venido ya en último término del número extraordinario, un artículo corto y sencillo de D. Francisco Pí Margall. Aquello les tranquilizó, aquello les devolvió la serenidad. Pí les reconcilió conmigo, con *El Liberal* y con España. Decía el maestro de filósofos y de políticos que « la acción diplomática de Europa y de América debía emplearse en imponerle á España la paz cesando una guerra desastrosa para la metrópoli y para la colonia ». Y celebraban el talento y el valor de Pí, extrañándose mucho de que no fuese gobierno. Daban gritos de entusiasmo, me abrazaban...

Todavía duraba la lectura, cuando llegaron corriendo de un próximo bohío unos cuantos muchachos, asustados, despavoridos :

— ¡ Tropa española ! ¡ Que viene la tropa !

Y los revolucionarios montaron á caballo desapareciendo en un abrir y cerrar de ojos. ¿ Huían ó salían al encuentro de la tropa ? Nunca lo pude saber, porque á pesar de la alarma y miedo de los muchachos, yo no distinguí por aquellos contornos en todo lo que abarcaba la vista un solo soldado, ni oí un tiro, ni se turbó la paz del campo con los ayes de los pacíficos al contemplar los resplandores de la hoguera consumiendo su hacienda que era el signo infalible de la presencia de los enviados de Weyler.

Y era la una de la tarde cuando regresó el *Chichi*, no muy satisfecho de su comisión y correría. Rosendo García no estaba, no parecía por nin-

guna parte. Su regimiento se encontraba efectivamente á dos leguas de allí, en el campamento llamado de *Manaquita Capiro*. « ¿ Qué hacemos? ¿ Se queda usted ó vamos á buscarlo? »

— Vamos...

Las dos leguas de que hablaba el práctico eran largas, muy largas, como que á las cuatro de la tarde entramos en el campamento. Lo primero que hice en cuanto saludé al teniente coronel Ruperto Pina fué entregarle la carta de su hermano Severo, el ministro de Hacienda, en respuesta á la de Marcos García. Opinó lo mismo que yo, que la contestación era como un salvoconducto. Pero convendría aguardar el regreso de su jefe, Rosendo García. « Ahora, lo más urgente es que busquemos dónde comer ». Y me explicó la costumbre. Se dividían en compañías ó medias compañías, yendo cada una á su avío. « Por aquí no se observa la orden de los campos de concentración; de modo que queda mucha gente en los bohíos y, con la gente, víveres con que matar el hambre. Esta tarde iremos al bohío de Caridad Agramonte que nos hará un buen arroz blanco con tasajo y boniatos. »

Despedí al práctico, le pagué y no he vuelto á verlo más. El campamento, que se reducía á unas cuantas chozas de paja y ramas secas, y á veinte ó treinta hamacas colgadas de tronco á tronco de los árboles, estaba junto á un arroyo, en un sitio muy resguardado del sol porque abundaba la manigua. El regimiento *Honorato*, de caballería, se compondría de unas doscientas cincuenta á trescientas plazas. Entre aquella gente había dos docenas de

blancos, todos los demás eran negros ó mulatos, casi en su mayoría salidos de Sancti-Spíritus. Bueno será que diga antes de pasar adelante y para explicar la acogida franca, simpática y cordial que me dispensaron el teniente coronel, los oficiales y los soldados del regimiento, que aquella fuerza revolucionaria fué la primera y casi la única que rindió las armas al proclamarse la autonomía.

Á las seis de la tarde del jueves 11 de febrero — y señalo la fecha porque fué el último día que comí bien en la manigua — nos encaminamos al bohío de la señora Caridad. Nos obsequió con un verdadero banquete. Al volver, el campamento de *Manaquita Capiro* ardía en fiestas. Organizaron en mi honor, un *danzón*. Sentáronse en el suelo ocho músicos que tocaban instrumentos de viento, flautas y clarinetes, y un *güiro*. ¿ Sabéis lo que es un *güiro*? Es una especie de calabaza que una vez vaciada se convierte en un instrumento extraño y original. Tiene un agujero. Los sonidos se producen rascando la corteza con un alambre ó palito, que por ella se pasa rápida y cadenciosamente. Las notas del *güiro* no se parecen á las de ningún instrumento europeo. Para buscarles alguna semejanza tenía yo que representarme con la imaginación una de las extrañas orquestas de Tánger ó de Marruecos. Tocaba el *güiro* un negro, que ni siquiera para esta función abandonaba su cinto de cartuchos y su machete. El *güiro* es el instrumento necesario para tocar el *danzón*. Ya se puede saber todo el solfeo del mundo y tener en los dedos todo el arte de los mayores músicos, que el *danzón* sólo se puede

ejecutar bien y acertadamente por orquestas compuestas de naturales de Cuba. Los *gorriones* no saben rascar el *güiro*. Y lo que se dice del modo de tocar el danzón hay que repetirlo del modo de bailarlo. ¡Qué caricias lascivas, qué inclinaciones del cuerpo, qué movimientos que no se aprenden, que nacen sin duda con el isleño por lo raros, por lo difíciles y artísticos! ¡Lástima que no hubiera mujeres — *hembritas* como ellos dicen — en el campamento de Manaquita! ¡Lo que se hubieran lucido y nos hubieran regodeado con aquel baile próximo pariente, de la misma familia, que la *matchicha*!...

Á la mañana siguiente también hubo *guateque*, porque guateque se llama por extensión á toda zambra de tiros que se armaba en un dos por tres en aquella guerra irregular en que si no había muy serias batallas abundaban en cambio las peleas y el fusil no descansaba nunca. Ocurrió que como la fiesta se prolongase hasta muy entrada la noche, nos acostamos rendidos y yo dí el encargo de que no me despertasen hasta la llegada de Rosendo García. Serían ya las ocho ó las nueve de la mañana, porque el sol calentaba de firme, cuando me despertaron estentóreos gritos de ¡Viva Cuba libre! ¡Viva Cuba libre!... ¿Qué pasa? pregunté, y nadie me constestaba. Oí dos tiros y luego una descarga más lejana y aquello fué como el toque imperativo para todos. Sonaron las cornetas. ¡Á caballo! Y sin saber cómo, sin darme cuenta de lo que hacía, impulsado, arrastrado por el torrente impetuoso de todos aquellos hombres

enardecidos, me encontré montado junto á Ruperto Pina que con su silbato daba órdenes.

— ¿ Ve usted, ahí, á la parte Nordeste, en dirección á Sancti-Spíritus, esa masa que se mueve, que levanta una gran polvareda ? ¿ Ve usted como relucen al sol las armas ? Pues es una columna española que ha salido esta mañana de Sancti-Spíritus y que va á racionar los fuertes de Pico Tuerto y de Guayos... Venga usted conmigo y le situaré en aquella loma desde donde podrá contemplar sin peligro el combate... El fuego no durará mucho porque la columna no se propone hostilizarnos. Va á su objeto, á dejar su convoy mensual en los fuertes. Nosotros somos los que les hostilizaremos á ellos. Ya he enviado por delante *doce rifleros*...

— ¡ Doce rifleros ! ¿ Pero con tan poca gente se va á detener la marcha de una columna que será lo menos de mil hombres ?, pregunté yo al teniente coronel Ruperto Pina que es el que me daba esas explicaciones.

— Es que mis doce hombres que son excelentes tiradores, lo mejor del regimiento, están convenientemente emboscados desde el amanecer al acecho del paso de la columna, y harán seguramente blanco sin que á ellos les produzcan las descargas españolas daño ninguno...

Y corríamos, corríamos, hasta que llegamos á la loma. De allí se dominaba perfectamente el campo de la acción. Por debajo de la loma, á la derecha, venían unos cien cubanos para tirotear por vanguardia á la columna española, y á la izquierda formaban en orden abierto para hostilizarla por los

flancos y á retaguardia. Los machetes de la caballería cubana relucían al sol, un sol de fuego que nos abrasaba.

— Fíjese usted y observará la diferencia, me decía Ruperto Pina. ¿Oye usted, ese tiro seco, aislado, intermitente? Ese es un *tiro cubano*. Los rifleros descargan á cosa hecha, cuando han apuntado, cuando están seguros de tumbar á algún enemigo. En cambio oiga usted ahora. Son doscientos, trescientos tiros, todos de una vez, en descarga cerrada, á la voz de mando, ¿no es verdad? Pues ese es *tiro español* que por regla general no causa ninguna baja, porque se hace al buen tun-tun, por hacer que hacemos, por cumplir la obligación. Ya comprenderá usted, que en esas condiciones, les tenemos que llevar ventaja y se la llevamos.

El fuego durante algunos minutos, un cuarto de hora á lo sumo, se mantuvo en la misma forma en que había empezado. Doce hombres tan sólo que tiraban desde sus emboscadas, y descargas cerradas de la columna que seguía avanzando y tirando viéndose claramente que su finalidad era tan sólo salvar el convoy y llegar á los fuertes de Pico Tuerto y de Guayos.

Me volví para hablar con Ruperto Pina y ya no estaba. Espoleando su caballo corría por la loma abajo, al grito de : ¡ Á la carga ! ¡ Á la carga ! Los cubanos contestaron al mandato de su jefe corriendo hacia donde estaban los soldados españoles. « La vanguardia de la columna : ¡ arriba ! » ; y ya no se oyó más que vivas á Cuba y al regimiento Honorato, y descargas y millares de balas que se cruza-

ban. La infantería española se había parado en firme y se replegaba por escalones en retirada hacia el monte, preparándose sin duda á dar un rodeo que la permitiese llegar al fuerte sin obstáculos. Fué brevísimo é imponente el encuentro. La caballería cubana formando una especie de abanico se acercó casi hasta tocar las bayonetas de los infantes españoles, introduciendo el desorden en éstos. Los cuales se rehicieron prontamente y constestaron con varias descargas cerradas. Con el mismo ímpetu y prontitud con que habían atacado se replegaron los ginetes del regimiento. Sonó un silbato y cesó por completo la carga. Ruperto Pina al frente de los suyos se volvía al campamento, en tanto que la columna española reanudaba su marcha describiendo una curva y que los rifleros salían de sus emboscadas para incorporarse al resto de su fuerza. Ruperto Pina volvía trayendo como trofeo dos acémilas bien cargadas de provisiones. Todo aquel simulacro de batalla había durado apenas media hora.

Y cuando yo creía que los revolucionarios tendrían muchas bajas porque en el momento de dar la orden de la carga el fuego fué muy vivo, supe con asombro que sólo contaban con dos heridos, uno grave y otro leve, y un caballo muerto. Entre los españoles, según Pina, habían quedado quince ó veinte hombres fuera de combate. ¿Qué probaba eso? ¿Decía algo en contra de la pericia y del valor de nuestros bravos soldados? No; explicaba lo que era la guerra de Cuba, guerra de emboscadas para la que tenían que ser forzosamente más aptos los

cubanos porque estaban en su tierra y la conocían palmo á palmo, y cada uno era jefe de sí mismo, peleaba individualmente, sin sombra ninguna de amor propio para correr ó para avanzar según lo pedían las circunstancias de la lucha. Lo mismo hubiera sido de colocar las cosas á la inversa, de volver la oración por pasiva, de hacer que los cubanos peleasen contra nuestros guerrilleros en las Provincias Vascongadas ó en Navarra. ¡ Y pensar que en eso se cifraba la honra de la patria, cuando la cuestión de Cuba no era cuestión de armas sino de política !

Al volver más tarde á la Habana tuve la curiosidad de registrar en el Estado Mayor el relato que sin duda existiría de esa pelea, que yo presencié, con mis ojos, del lado de la Revolución. El parte decía, sobre pocos más ó menos, lo que sigue : « Yendo la columna del general G., á racionar los fuertes de Pico Tuerto y de Guayos, batió al enemigo acampado en *Capiró* (distrito de Sancti-Spíritus), desalojándole de sus posiciones y causándole veinte bajas, cinco muertos y quince heridos graves. De nuestra parte *sin novedad*. » Seguían algunas propuestas de recompensas. Por lo demás, hay que hacer justicia á todo el mundo, la versión oficial era de lo más moderado, modesto y circunspecto que se usaba en el género, porque el general G., — ya fallecido — no era propenso á darse tono.

Vuelto todo á su calma primera, entre doce y media y una de la tarde, se presentó al fin el brigadier Rosendo García. Hablamos largamente haciéndome reflexiones, diciéndome que lo mejor era que

Seguían
cahos -
may no
poder

X

me volviese á Sancti-Spiritus. Pero si tanto era mi empeño por él no había de quedar. ¡ Á ver un oficial que quiera acompañar á Morote ! Y se destacó el alférez Salgado que, eligiendo dos soldados de su confianza, se puso á mi disposición. Los soldados eran dos verdaderos prácticos en el terreno. Allí mismo, sobre el suelo, extendió el brigadier la orden para que guiase al corresponsal de *El Liberal* aquella pequeña escolta hasta el campamento del generalísimo Máximo Gómez.

Y conservo anotados en un pedazo de papel y con lápiz los incidentes todos, hasta los más menudos, de aquella singular odisea por la manigua, que yo no podía pensar — pese á todas las advertencias y consejos — que degenerase en drama. Cierto es que los augurios no eran nada tranquilizadores. Allí mismo en el campamento de *Manaquita Capiro*, antes de partir, tuve ocasión de hablar con un comandante que venía de los montes de la Reforma donde estaba Máximo Gómez. « El general — me dijo — está á ratos abatido y á ratos furioso porque acaba de saber la muerte de su hijo Pancho en Punta Brava. Hasta ahora habíamos logrado ocultárselo, pero cayó hace dos días en sus manos un periódico de Nueva York y allí leyó referencias al entierro de Maceo en San Pedro, cerca del lugar en que le mataron. De averiguación en averiguación ha venido á dar con la verdad, á conocer la horrenda desgracia, el fin trágico de Francisco Gomez Toro. No es el instante muy propicio para irle con embajadas ».

— ¿ Y los ministros ?

— El ciudadano Cisneros, el ciudadano Sanguilly, el ciudadano Severo Pina, en fin, todos se han marchado ya de los montes de la Reforma. El día 8 atravesaron la Trocha de Júcaro-Morón y cuando usted llegue allí estarán camino del Camaguey.

La noticia era una bomba. Me iban á faltar los hombres civiles de la Revolución, aquellos con los que me podía entender y especialmente mi valedor, el ministro de Hacienda, que había escrito la carta autorizando mi acceso al campo enemigo. ¡Estábamos á 12 de febrero y el lunes 8 se habían marchado! ¿Y como no lo supo Marcos García? No reflexionaba que era materialmente imposible que lo supiese, porque había que contar con las distancias, con la dificultad de los correos aún llevados por confidentes seguros y diligentísimos. Marcos García ignoraba el día 10, el de mi salida de Sancti-Spíritus, la marcha del Gobierno de la República por la misma razón que á su carta del 3 dirigida á Severo Pina no obtuvo respuesta hasta el 10 por la mañana y que á su carta del 6 dirigida á José Miguel Gómez la estaría recibiendo ahora. ¿Qué le dirá José Miguel?

— ¡Ea! basta de cavilaciones y de sustos. ¡En marcha!

He aquí los apuntes escritos al correr de la pluma, casi en forma telegráfica, aunque sin olvidar nada, ni lo más insignificante :

Viernes 12 de febrero. Á las dos de la tarde.
Salgo del campamento de *Manaquita Capiro*, después de despedirme afectuosamente de Rosendo

García y de Ruperto Pina. Me acompañan el alférez Salgado y dos números. Llevo mi hamaca de rayas azules y blancas y mi impermeable. No me falta nada ni siquiera el *güiro*. Han puesto un tapón en el agujero del *güiro* y me servirá para beber en los ríos y arroyos que encuentre por el camino. Nos dirigimos hacia el Sudeste, pero no en línea recta sino dando grandes rodeos por temor á toparnos con las tropas españolas. Vamos á buen paso. Salgado me cuenta su historia. Es un honrado comerciante de Sancti-Spíritus, nada belicoso. Me hace el efecto de un miliciano nacional.

El mismo día á las cinco de la tarde. Pasamos por junto á pobres bohíos. Escenas terribles de desolación. Mujeres y chiquillos en cueros contemplan como arden sus casas y sus muebles. Dirigen maldiciones á los incendiarios. Salgado me dice : « Los incendios de ahora me hacen pensar en el fuego que destruía en la Invasión los cañaverales de los Ingenios ; pero ¡ cuán distintas son estas hogueras ! : aquélla era candela redentora y ésta es testimonio de un crimen ; aquélla era purificadora, ésta infame ». Trato de hacerle comprender al buen oficial que para Cuba es lo mismo, y entre unos y otros, entre Máximo Gómez y Weyler acabarán con ella...

El mismo día á las siete de la noche. Comemos muy mal en el Ingenio *Tunincú*. Sigue el pánico en todos los habitantes. Nos cuentan escenas horrorosas. Dicen que es verdad que se autoriza al pacífico para vivir en los campos, pero es

sólo para cohonestar el derecho al cobro de la contribución alzada que por la miserable finca se le impone. Y luego, cuando ya ha pagado, al pasar las columnas por los ranchos, los queman, obligando á las mujeres á huir al monte, mientras á los hombres y á los niños ó los queman vivos en sus casas ó los dejan colgados de un árbol fijándoles un cartel para expresar que les ha dado muerte de aquella manera un jefe cubano de nombre conocido. Me dirijo á un niño desnudo, de cinco ó seis años, que me mira con sus grandes ojazos negros. Le acaricio, le pregunto como se llama y me contesta dando un bufido : ¡ Viva Cuba Libre !

Á la una de la madrugada del 13 de febrero. ¡ Esto no es vivir ! Me asaltan las pulgas, se me comen por todas partes. Debe haberlas por centenares y por miles. ¡ Cuándo llegará el día ! Roncan Salgado y los dos soldados. ¿ Para esos no hay pulgas ?

Al amanecer del 13. Salto de la hamaca. Salgo del bohío. Corro al río Zaza y me tiro á él de cabeza para librarme de las pulgas. Lavo luego la camisa y la extiendo al sol. Nos dan café y emprendemos la marcha. ¡ Y aún no quieren que quemen estos bohíos ! Es la única manera de acabar con tantos bichos, con tanta miseria. Noto con espanto que me voy volviendo cruel y sanguinario. ¡ Oh guerra civil, guerra fratricida, tú eres la siniestra causa de todo !

Á las once de la mañana del mismo día. La

manigua es tan espesa que los soldados tienen que abrirse paso con el machete. Desaparece Salgado entre las altas hierbas y le llamo para no perderme. ¡Yo que preguntaba por la manigua! Ya estoy en ella. Hacemos alto para almorzar en otro ingenio, que creo se llama *Trilladeritas*, aunque no lo sé de fijo. Este ingenio es un paraíso. He contado que viven en él hasta quince muchachas, de 20 abriles á lo más y todas muy bonitas. Elijo una rubia con ojos negros, tipo arrogante y hermosísimo y *firteo* con ella. No me acuerdo de Matilde. ¡Habrá inconstancia! Me saca de mi dulce arrobamiento la voz de Salgado : ¡ En marcha!

Á las doce del día 13. En un sitio que se llama la Herradura, en un claro de la manigua, encontramos la partida ó columna del general Carrillo. Va á Remedios pasando por Sancti-Spíritus. Se detienen todos los revolucionarios cubanos y me asaltan á preguntas. « ¿Ha caído el Gobierno de Cánovas? ¿Maura es Ministro de Ultramar? ¿Dará el Gabinete español la autonomía? » Cosme de la Torriente, un simpático cubano que figura en la columna, me pide periódicos. Se los entrego, para que los reparta entre sus compañeros. Carrillo me da noticias ciertas de Máximo Gómez. Estamos ya muy cerca del campamento del generalísimo. ¡Adiós! ¡Adiós! Corramos... ¡Al galope!

Á la una de la tarde del día 13. Nos detemos en la prefectura de Las Villas. Estos cubanos tienen organizados en regla sus gobiernos civiles como si

ya estuviese proclamada la República independiente. El prefecto es un hombre amable, que se ofrece á guiarnos hasta el campamento de los Barrancones. Se unen al prefecto y también nos acompañan dos oficiales de alta graduación del ejército cubano de Sagua. Ellos están cansados de la guerra, pero no puede terminar sin la independencia. Me advierten que no le hable una palabra á Máximo Gómez ni de reformas, ni de autonomía, ni de paz...

Á las dos de la tarde del día 13. Me consume la impaciencia, el ansia de llegar. Pero hemos entrado en una especie de laberinto y tenemos que ir de uno en uno. La manigua es imponente, majestuosa, soberbia. El prefecto abre la marcha, detrás voy yo. Luego los oficiales de Sagua. En último término, Salgado y los dos números. Reina un silencio absoluto. Nadie diría que nos hallamos tan cerca de un campamento. ¡ Oh qué tortura ! ¡ Cuánto dura esto ! ¡ El laberinto es inacabable ! ¡ Vueltas y más vueltas y no adelantamos un paso !

Á las tres de la tarde del día 13. ¡ Por fin ! Respiro. Hemos salido del manigual laberíntico. Eso es el campamento. Es un sitio magnífico, despejado, claro, libre de manigua. Ya veo las tiendas ó lo que se me figuran tales. No espero más.. ¿ Ustedes no quieren correr ? Pues yo corro, vuelo. Hincó las espuelas en los ijares de mi cansado caballo. Le comunico mis prisas. Él lo ha comprendido y atraviesa como una exhalación entre oficia-

les y soldados. El prefecto, Salgado, todos se han quedado á la zaga. ¡Aquella es la tienda del general!... Sí, sí lo reconozco... ¡Ese es el *Chino viejo*!... No puede ser otro que él... ¡¡Máximo Gómez!!... Ya estoy á dos pasos de su tienda... ¡Y nadie me detiene! ¡No va á ser flojo el discurso que le eche!... ¿Me oirá? ¿Se incomodará? ¡Bah!... De un salto estoy en tierra, abandono el caballo, no me preocupo de él, ya lo cogerán... Entro resuelto, triunfador... No se ha enterado de mi llegada... ¿Está absorto, distraído?... No; es que está escribiendo... Y familiarmente, como si nos conociéramos de toda la vida, le doy una palmadita en las rodillas ¡Hola mi general!... ¡Buenas tardes!... ¿Cómo vá?... Y desde aquel momento fui hombre perdido...

III

EL CONSEJO DE GUERRA

EN LOS BARRANCONES

MI PRISIÓN. DESDE EL SÁBADO 13 Á LAS TRES DE LA TARDE HASTA EL LUNES 15 AL AMANECER. ¡PENA DE MUERTE AL ESPÍA! — EL INFORME DE MI ABOGADO. EN DEFENSA PROPIA. ¡AL FIN ABSUELTO! LA CARTA DE MÁXIMO GÓMEZ Y OTROS DOCUMENTOS PROBATORIOS. — EL CUARTEL GENERAL. LO QUE EN ÉL APRENDÍ. UN FOLLETO DEL GENERALISIMO. — CÓMO CONTARON MI AVENTURA LOS PERIÓDICOS INSURRECTOS..

Operando estaba el general Segura por Las Villas, cuando en uno de los más recios combates que sostuvo con las fuerzas cubanas, logró apoderarse de una imprenta de mano en la que tiraban los periódicos de la manigua, á varios ejemplares solamente, y otros documentos interesantes. Entre esos documentos figuraban las cuartillas originales del relato oficial que hizo el coronel Valdés Dominguez, jefe del despacho en el estado Mayor de Máximo Gómez, de mi consejo de guerra. Todo me lo envió desde Cuba, como un presente que le agradezco en el alma, el ilustre escritor y bravo

militar Sr. Ibáñez Marín, que era en aquella época ayudante del malogrado general Segura. El manuscrito de Valdés Domínguez comienza de este modo :

« Cuando me despedí del general Gómez fui al pabellón del doctor Alberdi y allí me encontraba á las tres y media de la tarde cuando se apareció á caballo y escoltado por un oficial y dos parejas, un hombre de mediana estatura, de tipo peninsular, es decir español, correctamente vestido, con traje de casimir azul á cuadros y que por su aspecto revelaba ser persona de algún viso social. Nuestro recién llegado se desmonta y sin preguntar nada, ni saludar á nadie, se dirige al pabellón del general y sentándose en la banqueta que siempre tiene éste junto á su hamaca, « Soy Morote, le dice, redactor corresponsal de *El Liberal* de Madrid y tengo buena noticias sobre la pronta terminación de la guerra ». Hubiera continuado hablando probablemente; pero el General lo interrumpió en seguida y levantándose le repuso. « ¿ Usted pertenece á la redacción de ese periódico enemigo que á diario nos combate, calumniándonos é insultándonos y viene á este campamento sin antecedentes que justifiquen su entrada en él? Usted es un enemigo nuestro ».

Y más adelante, refiriéndose el coronel Valdés Domínguez al enojo del general, pone en boca de Máximo Gómez estas palabras : « Y aquí se trata también de un intruso que penetra con osadía y descaro nunca visto, sin guardar la más mínima forma — como se entra en una caballeriza — en este humilde pabellón tan respetado y respetable,

porque representa el Santuario de nuestras libertades. Ustedes mismos no se acercan á mi tienda sino con el mayor respeto, y ese desgraciado, ese enemigo nuestro que guardará todas las formas posibles para llegar al despacho de un simple oficial español, viene á profanar con su planta este que debemos considerar el templo, el altar sagrado donde se rinde culto á nuestras instituciones é ideas ».

¡Nada menos que *el templo y el altar sagrado!*... ¿Y yo que creía el lirismo y la retórica manida proscritos del campo de la revolución? ¿Yo que me imaginaba al inclito guerrillero, curtido por tantos años de lucha, sensible á todo lo que fuera rudeza militar, insensible á la lisonja, á la zalamería cortesana? ¡He ahí que resultaba mi principal culpa, la que merecía horrendo y tremebundo castigo, mi excesiva familiaridad, mi franca y casi infantil desenvoltura! El general Máximo Gómez no me conocía al suponer que yo me paraba en circunloquios y rodeos cuando el deber periodístico me movía á hacer algo atrevido y fuera de lo normal. Tomaba á falta de educación, á grosería, lo que no era sino costumbre de encontrar todas las puertas accesibles al « ¡Sésamo, ábrete! », de la poderosa prensa. ¡Pero si yo había tratado con la misma afectuosa y familiar cordialidad al Sultán y al Papa! ¡*Templo, altar sagrado!* ¿Pero había yo venido hasta el campamento de los Barrancones y en plena guerra, para oír estas frases que estarían muy bien en unos *Juegos florales*, una vez vencedora la bandera de la Estrella solitaria?

No tenía ciertamente el cuerpo ni el alma para bromas en aquel trance fiero, pero confieso que me quedé atónito y mudo de asombro, ante aquellas palabras del generalísimo. Pensando después sobre el suceso, he llegado á encontrar una explicación racional al súbito furor de Máximo Gómez y de todos los oficiales que le rodeaban y que no estaban menos iracundos que él. Se comprende la cosa. Yo era un individuo, como caído del cielo, que sin previo aviso, que sin antecedente ninguno — porque las cartas de Marcos García á Severo Pina y á José Miguel Gómez eran un secreto para todo el mundo — se presentaba en el campamento, corría á la tienda del jefe y le ponía la mano encima. ¡ Quien sabe! Acaso aquel intruso — el intruso era yo — se proponía algo más que hacer un *reportage* sensacional. Y la primera idea que debió cruzar por aquellos cerebros es que se trataba de un loco ó de un fanático que había atentado contra la vida del general, contra la sagrada existencia del ídolo de los revolucionarios cubanos. Por eso á las voces, á los gritos desaforados de Máximo Gómez se precipitaron todos en tropel á la puerta de la tienda como para venir en su socorro y ayuda. El gesto del general llevándome fuertemente cogido de un brazo, era para confirmarles en su idea, para dar por cierto el atentado frustrado. Hay que ponerse en su lugar...

Además, reconstruyamos la escena, y acabará por comprenderse todo. Cuando yo llegué al campamento de los Barrancones y entré en la tienda del caudillo resueltamente — insolentemente, si se

quiere — estaba Máximo Gómez sentado en el centro de su hamaca escribiendo. Servíale de mesa escritorio una silla de tijera. — Tenía el busto inclinado y no había cosa más fácil para un insensato criminal que herirle en esa postura. El que tal hubiera hecho no lo cuenta más, su cuerpo queda destrozado en mil pedazos... El lynchamiento hubiera sido horrible... ¿Pero quién detiene el brazo de un loco ?

Claro es, ellos no me conocían, ignoraban si yo era ese loco. Y razonaban de esta suerte. ¿Para qué entrar sin aviso en la tienda del general si los propósitos eran pacíficos ? ¿No podía valerse de cualquier oficial ? Y el fiscal, en el acto de la acusación, exclamaba : « Si Morote traía misión de paz debía proceder con todo miramiento y compostura porque nunca están más indicadas las formas diplomáticas ». Declaro que no pensé nada de eso, porque toda mi atención estaba concentrada en el tipo, en la persona, en todo el aspecto del general, para deducir de los rasgos de su fisonomía caracteres psicológicos. La alegría de contemplarle, de ver realizado mi audaz propósito se sobreponía á todo otro discurso, á toda otra consideración.

Máximo Gómez vestía uniforme color azul oscuro y gorra de cuartel sin insignias, sin más que tres estrellas en el cuello de la levita. Pero no necesitaba decir quien era, porque se le distinguiría entre mil con sólo ver el bigote y la perilla blancos, de marcado corte militar. Respondía perfectamente al sobrenombre que le daban cariñosamente los cubanos. Si, era un *Chino viejo* con el color te-

rroso y amarillento que caracteriza á esa raza. — Máximo Gómez había nacido en 1840 en la República Dominicana. Tenía, por consiguiente, 57 años cuando yo lo visité en el campamento de los Barrancones. Comenzó muy joven la carrera militar y no alcanzaba los treinta cuando era ya célebre por su campaña de la primera guerra y singularmente por la acción de « Las Guásimas ». Pero representaba más de los 57 ; se hubiera dicho que era un hombre de 70 años, fuerte y bien conservado. Cuando se ponía en pie ó montaba á caballo, sus líneas enérgicas, duras, firmes, le daban un aspecto muy marcial, muy militar. Sus ojos pequeños y algo oblicuos, de una brillantez singular, justificaban más y más el famoso apodo. Á la primera ojeada revelábase como hombre de temperamento excitable, fácil á las explosiones de la ira. — Era un nervioso, un inquieto, que sólo se encontraba á gusto á la hora de pelear — Diríase que había nacido á caballo y blandiendo un machete. Y en aquel instante, yo recordé las palabras de José Martí al hacer de mano maestra la pintura del valiente caudillo : « En su alma lleva la espuela del ideal guerrero, como quien no ve en el mundo vacío más que el combate y la redención, como quien no le conoce á la vida pasajera gusto mayor que el de echar á los hombres de la servidumbre á la libertad ».

Mi gran fortuna para lo que luego me aconteció y para el resultado del consejo de guerra, fué que no me dejase hablar. Yo había ido preparando por el camino un discursito en que pretendía tocar su alma á los sentimientos de paz, revelarle la situa-

ción angustiosa de Cuba convertida en cenizas por la guerra, elevar su condición de soldado á la usanza de los mercenarios que peleaban por Florencia, al rango de capitán de una revolución que se organiza, de una patria nueva que se engendra más que por la espada por la ley... No me dejó acabar, no pasé del introito, de decirle mi nombre y mi representación como corresponsal de *El Liberal*, porque aún no creo que me permitiese articular aquello que me atribuye Valdés Domínguez, tocante « á las buenas noticias sobre la pronta terminación de la guerra ». Pero sea de ello lo que quiera, dijéralo ó no, que esto no modifica lo substancial de mi historia, lo cierto es que montó en cólera, una cólera inaudita y terrible. De amarillo se había vuelto rojo, y sus dientes rechinaban de furor, y la mirada echaba lumbre :

— « Usted es un enemigo, porque usted es un periodista español, porque usted pertenece á un periódico que á diario nos combate, llamándonos asesinos y ladrones ».

¿ Cuándo había dicho eso *El Liberal* que precisamente padecía un triste calvario de acusaciones y calumnias por defender, no á los separatistas, claro es, pero sí á todos los cubanos ? Máximo Gómez no sabía de periódicos, Máximo Gómez los media á todos por igual rasero, Máximo Gómez incurría en ese defecto, tan común á ciertos extranjeros, que se imaginan que aquí en España todos estamos suspirando por la Inquisición, todos somos familiares del Santo Oficio. — De ese error tan triste y tan arraigado provenía sin duda la intransigencia en la

guerra. — Allá en la manigua no distinguían ni de partidos, ni de colores, ni de ideales políticos ; y por aquí nuestros políticos hacían lo mismo considerando á todos los cubanos en cuanto hablaban de libertad y de autonomía como unos enemigos jurados de España. — El tiempo se ha encargado de rectificar unas y otras equivocaciones. Pero ¡ ah ! qué tarde era para toda rectificación. Ese mismo Máximo Gómez que en 1897 me llamaba á mí enemigo y á *El Liberal* enemigo por ser autonomistas, decía en 1904 á Marquez Sterling, redactor de *El Mundo*, en una interviú que causó sensación, que de los autonomistas había que esperar lo todo, porque eran « la intelectualidad ».

Pero, en fin, vuelvo á mi narración. El diálogo fué breve, cortante, brutal — Después de llamarme enemigo, Máximo Gómez me preguntó mezclando la ironía á la ira : « ¿ Viene usted á salvar el país ? ». « Lo salvarán, si aún es tiempo, de la ruina y de la muerte, las libertades concedidas por mi patria »... Al oírlo no tuvo límites su cólera... Era una cólera de hombre acostumbrado á matar y que matando se cree un Dios que hace justicia, que restablece el orden perturbado en este bajo mundo. — En aquel instante la justicia, la ley, la moral, todo, creía él encarnarlo contra el que osaba inquietarle en su campo, promoverle discusiones... ¡ Discutir con el que representaba la revolución armada !... Y en su alta figura que puesta en pié resultaba más grande, más imponente, más avasalladora, había una indudable belleza de león hostigado... Alargó la mano, me cogió de un brazo estrujándómelo hasta hacerme

daño... Me contuve para no gritar pidiendo socorro. Socorro, ¿á quién? Allí estaban los compañeros de armas del general lívidos de coraje. Tenían que resultar héroes para no caer sobre mí, para no herirme... Máximo Gómez me sacó de la tienda, y temblando de ira, abriendo y cerrando rápidamente las mandíbulas como si fuese á devorarme, rugió : « Queda usted prisionero de guerra y sufrirá las consecuencias de haberse introducido furtivamente en el campo cubano... »

Iba y venía como fiera enjaulada. « ¡Á ver! ¡Que venga Bernabé Boza ! » Y el jefe de su escolta estaba delante de él y no lo había visto. — « ¡Presente, mi general ! » — « Ahí le entrego á Morote en calidad de preso é incomunicado, y usted me responde con su cabeza de su custodia y vigilancia ». Luego ordenó al teniente Cruz Muñoz que pasara en el acto á practicar escrupuloso registro en mi ropa de vestir y en mi equipaje. Muñoz dirigiéndose á mí me dijo : « Entiendo que se trata de practicar un registro á un caballero, y por lo tanto le suplico se servirá hacerme entrega de cuantos documentos ó papeles traiga consigo, pues no me quisiera ver en el duro y penoso caso de registrarlo con mis propias manos ». — No hacía falta ninguna de esas advertencias pues ya me adelantaba yo á hacerle entrega de cuanto llevaba encima, y para demostrarle que nada me quedaba en los bolsillos los volví del revés uno por uno, y al llegar á los del chaleco saqué de éste el reloj de oro y varios centenes alargándoselos al oficial. — Éste con noble y altivo continente rechazó el reloj y las

monedas diciendo : « Guarde usted eso, que no son pruebas de convicción ». — Y á mi lado oí como comentario exclamar : « Así aprenderá Morote con cuánta injusticia é iniquidad nos llaman los periódicos españoles ; miserables bandoleros ! »

Mi aflicción aumentaba al considerar que al propio tiempo que yo caía preso, eran detenidos y desarmados, puestos también entre cuatro centinelas, el alférez Salgado y los dos números que habían venido dándome escolta. ¡ Pobre gente ! ¿ Pero qué mal habían hecho ellos sino cumplir en virtud de la ley de rigurosa disciplina militar las órdenes de su jefe el brigadier Rosendo García ? ¿ Qué tenían ellos que ver con mi hazaña periodística ni que bien les iba á reportar el que yo me salvase ó pereciese en el campamento de los Barrancones ? Y sentía por Salgado y sus dos soldados, por mis compañeros de ruta, mucha más lástima que por mí mismo. Mientras registraban las alforjas de mi cabalgadura buscando los papeles misteriosos que yo pudiera llevar les cacheaban también á ellos como á unos criminales, dejándoles sin el machete, sin el rifle. Y era lamentable el espectáculo de aquellos hombres inermes y con la estrella solitaria en el ancho sombrero de paja. ¿ Para qué les serviría la estrella si no tenían armas con qué defenderla ?

El teniente Cruz Muñoz entregó á Máximo Gómez mis documentos y papeles que eran las tres cartas consabidas : la de Marcos García á Severo Pina, la respuesta de éste á aquél, y la misiva del primero á José Miguel Gómez. Eso lo importante, que lo

demás no tenía interés ninguno para la causa : números de *El Liberal*, lista de artículos escritos por mí acerca de la guerra de Cuba, un telegrama de mi compañero Lázaro de la Habana á Sancti-Spíritus explicando en substancia las reformas de Cánovas, pases gratuitos autorizándome para circular en trenes y en vapores, tarjetas propias y ajenas, apuntes de cartas... ¿ Qué más? La hamaca y el impermeable. Recogido todo eso el general Gómez llamó al coronel Valdés Dominguez, diciéndole : « Es preciso constituir inmediatamente un Consejo de guerra sumarísimo para que conozca de este asunto y quiero que lo formen personas *finas*, es decir, hombres cultos é instruidos, para que ese intruso espía sepa con quienes trata, y para que España conozca mejor aún lo que somos y lo que valemos ». Y dirigiéndose al numeroso público que le rodeaba, añadió : « Porque aquí se trata de un espía español que viene á ver si saca de nosotros el provecho necesario para fustigarnos en el periódico de que se dice redactor y que es uno de tantos... »

No pude oír el final de la arenga tan apasionada como injusta, porque el teniente coronel Bernabé Boza me invitó á pasar á mi prisión. Sin atarme — debo decirlo en su honor — llevando cuatro soldados insurrectos como centinelas y guardas de mi persona, lleváronme á una tienda inmediata. Quedé allí sentado en el suelo aguardando mi suerte, diciéndome á solas : ¿ Á qué hora me fusilarán ? ¿ Será esta misma tarde ó mañana ? Voy á tratar de que no me conozcan mi miedo á perder la vida, miedo lógico en todo ser racional. Lo logré por de

pronto, pero no me duró mucho tiempo la tranquilidad. Se me presentó delante un negrazo que llevaba á cuestas una estaca enorme. Y sin decir nada se puso á hacer un hoyo grande, profundo. Yo estaba incomunicado, yo no podía hablar, pero fué tan grande mi desazón, que faltando á lo que me tenían prohibido, balbucí esta pregunta. « ¿Qué hace usted? ¿Para qué ó para quién es esa estaca? Y es que me veía juzgado y condenado, colgante de aquel madero, mi cruz, con un gran cartel en el pecho que dijera : *Por espía...* El negro adivinándome el pensamiento se sonrió, mostrando unos dientes blanquísimos... « No es para colgarle á usted, sabe, es para colgar la hamaca. Se prende aquí un extremo y el otro á este arbolito ». Respiré... Ya no moriría en muerte infamante, sino noble, caballeresca, ¡ fusilado !... Es la última vanidad del desgraciado que va á emprender el viaje postero. ¿ Me vendarán los ojos? ¿ Permitirán que yo mismo dé la voz de fuego? ¡ Los artículos necrológicos que escribirán de mí en España ! Una raya muy negra al frente de *El Liberal*, y, luego, *Morote fusilado*, *Cobarde asesinato*, y una porción de subtítulos... Dirán de mí cosas muy bonitas que no dijeron jamás en vida.

Me puse á fumar furiosamente, como si el tabaco me infundiese vida. De la catástrofe del registro, á más del reloj y los centenes, había salvado una rueda de paquetes de cigarrillos *Sussini* que hacían en la fábrica de Rabell para mí, que llevaban inscrito mi nombre. Me aburría tristemente, en la sola compañía de mis pensamientos amargos, crueles.

¿ Quién me habrá metido á redentor? ¿ Por qué tratar de saber lo que pasa en la Revolución? Hay quien ha escrito de ella pintándola como vencida, disuelta, muerta. ¿ Conque muerta? El muerto voy á ser yo... Me sacó de mis cavilaciones un soldado que me traía de comer : huevos duros, carne asada y café... ¡ Horror! La carne no tenía sal y era imposible tragarla. Haciendo muecas, con ansias vivisimas de devolverla, mascaba y mascaba... ¡ Un poco de agua por piedad! Y me alargó el soldado mi propio *güiro* lleno de un líquido cenagoso en que había más tierra que agua. ¡ Vamos con el café! El café no tenía azúcar... « Señor, estamos en la guerra. Aquí no hay cosas superfluas » ¡ Cosas superfluas, el azúcar y la sal! Y más tarde supe cuántos trabajos había costado proporcionarme un par de huevos duros, carne de ternera aunque dura, durísima, y café. « ¿ Pues ustedes qué comen? ». « Comemos *jutía* que está sabrosa ». ¡ Comían ratas!

Á las ocho de la noche, mis centinelas de vista me invitaron á levantarme y nos pusimos en marcha. ¿ Dónde me llevarán? ¿ Es que aquí se acostumbra fusilar de noche? Pasamos por delante de toda la columna. Ojos insidiosos, que refulgían en la obscuridad, me miraban con su poco de impertinencia y su mucho de mortífera agresión. ¿ Pero dónde me llevan? le pregunté al teniente Cruz Muñoz que es el que nos guiaba. « Va usted á declarar ante el presidente del consejo de guerra, el brigadier Mendez Capote ». Una música no mejor que la que tocaba el *danzón* en el campamento de *Mana-*

quita se preparaba á soplar en sus instrumentos. Y al pasar yo rompió á tocar la « Marsellesa ». En los sonos de aquella tocata parecía envolverse un ataque á mí, una especie de *trágala* al español inquisitorial. « ¡ Pero, si yo soy republicano ! » Si no lo digo reviento. Ya el teniente me imponía silencio. Andando. Y llegamos al fin, estaba en la punta extrema del campamento, á la tienda del brigadier Capote.

Entré : mi guardia de prisionero se quedó fuera. Saludé á dos oficiales serios y graves que se preparaban el uno á dictar y el otro á escribir. El que dictaba era D. Domingo Mendez Capote, jefe superior del cuerpo jurídico de la Revolución; el que escribía era el auditor de la 1ª División, del cuarto Cuerpo, D. Enrique Villuendas. El primero comenzó por leerme un papel que decía así : « Cuartel General del Ejército Libertador. Al Brigadier D. Domingo Mendez Capote. Este cuartel General nombra para que con los Brigadieres Vicente Pujals y Eugenio Sanchez Agramonte, el coronel José B. Alemán y los tenientes coroneles Licenciado Enrique Villuendas y Doctor Joaquin A. Canellas, constituya — á la mayor brevedad — funcionando usted como Presidente y el coronel Alemán como fiscal, el consejo de guerra que ha de juzgar á D. Luis Morote, redactor corresponsal de *El Liberal* de Madrid, que ha llegado á este campamento procedente del campo enemigo, sin antecedentes que expliquen su presencia en el mismo : estimándolo como mensajero furtivo de nuestros enemigos, siendo del número de los que á diario combaten, en el periódico,

la justicia de nuestra lucha por la independencia de la Patria, y perteneciendo también al de los hombres que juzgan calumniosamente nuestras instituciones y lanzan contra nosotros injurias, proclamando la justicia de los procedimientos que España usa para sostener la dominación. De V. con toda consideración. Barrancones, Febrero 13 de 1897 : El general en Jefe, M. Gómez. » Y notificado que me fué ese oficio comenzó la indagatoria que duró hasta media noche.

¿ Qué es lo que dije? Toda la verdad, absolutamente toda la verdad. Recapacité rápidamente que el mejor camino era ése, porque si inventaba alguna historia podía contradecirme y si me contradecía estaba perdido. Declaré mi vida en la Habana, el pensamiento que desde el primer momento germinó en mi mente de conferenciar con Maceo, el fracaso de esa idea por la tragedia de Punta Brava, mi amistad con Ramirez, el almuerzo con éste, Bello y Marcos García, mi plan madurado en Sancti-Spiritus, las cartas de D. Marcos al ministro Pina y al general José Miguel Gómez, mi salida, mi estancia en Manaquita Capiro y mi llegada... Insistí en que no llevaba comisión oficial ni oficiosa del Gobierno... Lo único que callé, porque no necesitaba decirlo y porque ninguna prueba quedaba del hecho, es que el general Luque me hubiera dado pases para atravesar la línea de fuertes. Eso podía inducir á peligrosas connivencias con las autoridades españolas.

Domingo Mendez Capote, persona fina, instruida, como catedrático de Derecho que había sido en la

Universidad de la Habana, me habló de esta manera :
« Nos hemos reunido en sesión privada los del consejo de guerra para deliberar sobre este importantísimo asunto ; hemos reflexionado sobre la trascendencia de esta cuestión que se nos presenta en momentos críticos para la Revolución ; hemos fijado la vista en el mañana considerando la responsabilidad de nuestro fallo que pudiera influir mucho en el desenvolvimiento de los acontecimientos que nos esperan y... Después de dos horas y media de discusión y de consultas hemos resuelto por unanimidad no prescindir de la declaración previa y escrita de usted ».

— Pero, ¿ qué me pasará ?

— No lo sé, se le acusa de dos delitos, el de espionaje y el de proposiciones de paz que traen aparejada la pena de muerte en todos los códigos de guerra del mundo... Además, el general está muy indignado.

— Yo no he hecho á nadie proposiciones de paz, á nadie, ¿ lo entiende usted ?... Yo estaba autorizado para llegar aquí.

— ¡ Autorizado ! Ya, ya sabemos, lo de las cartas de Marcos á Severo Pina y á José Miguel Gómez. Pero usted ignora que este último le enseñó la carta que había recibido al general Máximo Gómez ; usted ignora que Máximo Gómez le ordenó la contestara manifestándole á D. Marcos que cualquier individuo portador de proposiciones de paz no basadas en el reconocimiento de nuestra absoluta independencia, *seria pasado por las armas*... Aquí está la prueba. Lea, usted...

« Sr. M.

« Muy señor mío :

« Tengo ante mi vista su carta de 6 del que cursa, que, como usted deseaba, he leído al general en jefe del Ejército Cubano. Ni una sola palabra, ni de asentimiento, ni de reprobación ha salido de sus labios ; pero como sé su manera de pensar, que es la mía, que es la de todos los que, sacrificando afectos, vidas, fortunas y felicidades, están en el campo de la Revolución, voy á expresársela para que usted la conozca, la conozca el Sr. Morote, y todos los que, dudando de nuestra firmeza y decisión, pretendan aventurar, no digo proposiciones, frases tan sólo que envuelvan la paz de Cuba, bajo una bandera que no sea la que ondeó perseverante nuestro pueblo durante diez años, y que vuelve á tremolar hoy, simbolizando todas nuestras aspiraciones y esperanzas. Hay mucha sangre vertida y muchas lágrimas sin enjugar, para que á la conclusión, que impone nuestra victoria, vayamos á olvidar juramentos, quejas y dolores, y admitir algo que no sea nuestra absoluta Independencia. « El que venga á nuestros campamentos á formular pactos, miserables contubernios, ése no volverá á la población porque será inmediatamente pasado por las armas ».

« Le incluyo en ésta el Manifiesto que con motivo del Mensaje de Grover Cleveland, ha dirigido al mundo el general Máximo Gómez. Léalo usted detenidamente y fijese en el quinto párrafo que subrayo, muéstrelo á sus amigos, y si después de eso quieren venir, que vengan, no encontrarán en nosotros otra cosa que lógica y razón.

« La sangre que ha empapado la campiña cubana, no ha sido en balde, como no lo serán nuestros esfuerzos.

« Las guerras, decía Víctor Hugo son los surcos que se hacen en la Humanidad; después de ellas, hay más progreso, más civilización.

« Después de esta lucha que se llamará en la Historia « la epopeya de un gran pueblo » vendrá una Era de grandeza y de cultura que iluminará en el regazo de la paz los destinos de Cuba Independiente.

« Entonces como ahora es su seguro servidor.

JOSÉ MIGUEZ GÓMEZ.

Febrero 9-1897 ».

— Esa carta yo no podía conocerla, porque salí de Sancti-Spiritus antes...

— Debió usted aguardarla.

— Pero entonces, ¿ qué ? ; La muerte !

Mendez Capote no me contestó, inclinando la cabeza como apesadumbrado. Dió por terminada la declaración, hizo que la firmara y me felicitó porque había aparecido tranquilo y sereno. Volví á mi rancho. Hacía frío. Me envolví en el impermeable, bajando la capucha y, sin quitarme siquiera las espuelas, me acosté en la hamaca que por momentos me parecía lecho de rosas y por momentos lecho de espinas. Pudo más el cansancio que todas las preocupaciones y más también que mi situación aflictiva, desesperada. Dormí de un tirón hasta las siete de la mañana sin una mala pesadilla, sin

acordarme de nadie más que de mi madre. ¡ Cuando lo supiera! ¡ Qué dolor el suyo!

Al llegar á este punto mis apuntes dicen: «Despertáronme las cornetas tocando alegre diana que á mí me sonaba á canto funeral. Me ordenaron que montase á caballo entre guardias. Se movió toda la fuerza y mudamos de campamento, pero sin salir del potrero *Barrancones*. La columna, compuesta de ochocientos á mil hombres, todos de caballería, hizo maniobras y desfiló ante mí. Tienen cuatro cañones y un tubo lanza-torpedos. Los caballos son buenos. Los ginetes de la clase de oficiales van regularmente vestidos, con buenas monturas, bolsas de cartuchos, polainas y cinturones de cuero. Todo esto, como los zapatos, es material procedente de los talleres de la revolución establecidos en el Camagüey y en Santiago de Cuba. Algunos soldados negros van casi desnudos, sin más que un trapo en la cintura, y todo su adorno son las espuelas. El resto de los soldados, por regla general, mal vestidos. La columna causa la impresión de una buena disciplina mantenida á sangre y fuego. Pasa el general Máximo Gómez que ni siquiera se digna mirarme. Lleva una bufanda al cuello y va muy arrebuñado en su gabán. En su cara leo mi sentencia de muerte.

« Á las ocho de la mañana han venido á decirme que nombre abogado y me han enseñado la siguiente lista de oficiales: *Sanidad*. Brigadier, Jefe superior, Eugenio Sanchez Agramonte: Jefe del 4º cuerpo, Coronel Nicolás Alberdi: Teniente coronel, 5º Cuerpo, Joaquín Caneda: Teniente coronel,

Médico del general en Jefe, Gustavo Perez Abreu : Jefe despacho, Jefatura superior Sanidad : José A. Clark : Comandante brigada de Sancti-Spiritus, Matías Duque : Médico cuartel general Departamento Occidental, Ramon Negre : Teniente coronel 2ª División Camagüey, Lucas Alvarez : Farmacéutico mayor, Gonzalo Otazo.

Cuerpo juridico — Brigadier jefe superior, Domingo Mendez Capote : Auditor del Cuartel General, Francisco Freire Andrade : Auditor 1ª División 4º Cuerpo, Enrique Villuendas.

« *Estado Mayor del general Máximo Gómez.* Jefe de Estado Mayor, Brigadier Rogelio Castillo : Brigadier, Secretario particular del general, Vicente Pujals : Jefe despacho, Coronel Dr. Fermin Valdés Dominguez : Ayudantes de campo, Comandantes, Paulino Guerin. Pedro Gutierrez : Capitanes, León Primelles. Luis F. Latorre. Marcos Mendoza : Tenientes, Calixto Sanchez. Benjamín Molina. Antonio Tabel. Miguel Varona.

« Ayudantes del general Carrillo. Comandante Jefe despacho, Enrique Malaret : Capitán secretario particular Narciso Gómez del Olmo.

« Puedo elegir como defensor á cualquiera de esos oficiales siempre que no sea alguno de los que forman el Consejo de guerra. Están señalados con una cruz. Después de leer la lista declino la elección. Que me lo nombren de oficio y será lo mismo. En efecto, á las once de la mañana se me presenta el doctor en medicina Nicolás Alberdi y Golzarri que es mi abogado. Conferenciamos. Es un hombre de talento, pero es médico y de las leyes no tiene más

que vagas noticias. Además carece de fe viva y profunda en mi absolución reclamada por mi inocencia. ¿Qué será de mí? Mi condena es infalible. Pero, que me fusilen cuanto antes, que no me hagan padecer con estas ceremonias y simulacros de juicio... »

Y llegó la tarde del domingo 14 de febrero, dramática, inolvidable para mí. Es como si lo estuviera viendo ahora, porque no se me podrá olvidar nunca por muchos años que viva. Debajo de una espléndida ceiba se sentaba el tribunal, en un banco rústico, hecho allí mismo para el presidente y vocales del consejo. Delante del tribunal, una mesita en la que aparecía el rollo de los autos. En frente y á corta distancia, una banqueta destinada para mí, para este reo pecador que iba á ser juzgado. Á derecha é izquierda respectivamente otras dos banquetas que ocuparían el defensor y el fiscal. Entre centinelas lleváronme á la presencia del Consejo. Un numeroso público, es decir toda la columna de Máximo Gómez rodeaba por todas partes el Consejo, y, para contener á la gente, se había puesto una soga. Los soldados aparecían armados con su mauser reformado, con su Regminton, con su Lebel y con sus machetes. Estaban preparados á todo evento, por si turbaba el consejo el ataque de tropas españolas. Y el cuadro resultaba magnífico, imponente, de una grandeza primitiva. Era el *placitum generale* de los tiempos merovingios cuando se reunían en el campo de Marte todos los hombres válidos y, al choque de las lanzas en los escudos, resolvían los más graves asuntos de Estado;

era la Asamblea guerrera de la Revolución donde se iba á decidir de mi suerte, de mi libertad y de mi vida, pensando en los destinos de la futura República...

Aparecieron los señores del Consejo, tomando asiento en el banco rústico bajo la sombra de la ceiba. En el centro, el brigadier Domingo Mendez Capote (presidente del Consejo de guerra) ; á su derecha el brigadier Vicente Pujals y el teniente coronel Joaquin A. Canellas ; á su izquierda el brigadier Eugenio Sanchez Agramonte y el teniente coronel Enrique Villuendas (secretario-relator del consejo). Á la derecha también, pero un tanto separado del tribunal, veíase á Fernando Freire Andrade — exmagistrado de la Habana — que desempeñaba en aquel momento funciones de asesor cerca del Consejo. Ocuparon en seguida sus asientos el fiscal, coronel José B. Alemán y el defensor Nicolás Alberdi. Por último me senté yo, quedando á mi espalda los cuatro soldados que me custodiaban con la bayoneta calada.

— Comienza el Consejo — ¡ Levántese el procesado !...

Y me preguntaron por las generales de la ley. Después, el secretario Villuendas leyó el apuntamiento de la causa sin perdonar un detalle. Pasó por allí la lista de los 64 artículos que había escrito á *El Liberal* desde fin de octubre á comienzos de enero y las cartas de Marcos García y el telegrama de Lázaro etc. Cada vez que en el periódico y escrita por mí aparecía la palabra *insurrecto*, en el semicírculo que formaba la gente de Máximo

Gómez se oían murmullos de desagrado. Ellos no eran insurrectos sino revolucionarios. Y lo comentaban en alta voz.

— Tiene la palabra el fiscal de la República...

Se hizo un completo silencio. Todo el mundo estaba pendiente de lo que iba á decir el representante de la ley. En su versión oficial, Valdés Domínguez escribe : « Morote aparecía sereno y tranquilo ». Yo no sé cómo estaba, de lo único que me acuerdo es de que junto á mi banqueta florecía una planta silvestre cuyas hojas llegaban á la altura de mi mano. Inconscientemente, por efecto de mi estado nervioso, arrancaba ramitas, las mordía y las tiraba. Cuando concluyó el Consejo, de la planta no quedaba apenas rastro alguno.

¿Qué decía el fiscal? ¿Por qué me acusaba con tanta saña? Aquello se ponía muy serio.

« Señores del Consejo :

« Nunca como ahora, en ninguna otra ocasión, ni en otro caso alguno, sería de mejor aplicación que en el presente, objeto del ejercicio, por mi parte, del Ministerio Fiscal, representante de la sociedad cubana, modelada en la Revolución, el concepto expresivo y sentencioso del patriótico dístico latino : *Salus populi suprema lex*. Y lo es en estos momentos por modo tal aplicable, que la « salud de la patria » habrá de ser antes que la misma delincuencia de Morote — objeto de este Consejo — « la ley suprema » que inspire mi palabra — si pobre, no por eso débil — para llevar á vuestro ánimo, como lo procuraré con sobra de argumentos, el

convencimiento íntimo y profundo que tengo de su culpabilidad meditada y consciente ».

Advierto al curioso lector que este párrafo y los que le siguen, no me los invento yo, no trato de reconstruirlos de memoria, son perfectamente auténticos, como que figuran en los folios de la causa, cuya copia tengo á la vista. El Fiscal hacía ahora una pintura elocuente de lo que era la guerra, de sus causas, de la razón con que se habían sublevado los cubanos. Y evocaba la figura de Martí, el mártir de *Dos Ríos*, el gran maestro de la Revolución. Hablaba muy bien, con voz sonora, vibrante de hondo convencimiento. Me gustaba aquel hombre y me parecía muy bien su discurso, pensando ya en darle un bombo en cuanto pudiese telegrafiar á *El Liberal*. Pero, ahora se dirigía á mí, comenzando la requisitoria en regla que me dejaba muy mal parado.

— « Yo tengo que ver, y veo en el procesado, al enemigo español que furtivamente penetra en nuestro campo, sin autorización legal; entiéndase bien, sin autorización competente, porque la carta del Sr. Severo Pina en que Morote se ampara, no es un documento oficial, ni con tal carácter la escribió el secretario de Hacienda contestando otra del Sr. Marcos García que es el más incapacitado de los cubanos para mezclarse en la Revolución, sino también porque en ella se alude á los periodistas extranjeros, y, dentro de la realidad de las cosas, el Sr. Morote no es un extranjero, sino un enemigo que confiesa viene á buscar noticias que á España convengan y eviten á ésta, su nación, mayores sacrificios ».

Y á medida que hablaba el fiscal se enardecía pintándome poco menos que como « un bebedor de sangre », que con complacencia sin igual narraba la muerte de Maceo, la muerte del hijo de Máximo Gómez. La ardorosa elocuencia del fiscal levantaba murmullos de aprobación, señales de asentimiento general. Á no ser por la disciplina aquellos soldados hubieran prorrumpido en aplausos.

— « No son lirismos míos, señores del Consejo ; ahí en ese proceso, hay prueba de que Morote es un enemigo que forma y emula la opinión con mentirosas relaciones, para que España envíe más hombres y más fusiles para combatirnos, y si hoy ataca á Weyler, téngase en cuenta, hágase consideración, de que Weyler no es España, y que si lo censura es porque así conviene á España, porque Weyler no nos extermina, no porque Weyler deje de ser el más encarnizado enemigo nuestro... Además, en la carta de Marcos García — nombre que yo nunca quisiera pronunciar — se habla de proposiciones indignas para nuestro decoro revolucionario ; se intenta dividirnos, y en ese crimen — cuya trascendencia no es oportuno ni conveniente pintar siquiera — Morote es un cómplice, el mediador de la traición... »

¡ Muy bien ! ¡ Muy bien ! ¡ Eso es !, se oía en el semi-círculo que formaban las fuerzas de Máximo Gómez.

« Por el caso 11 del artículo 49 de nuestra Ley Penal, son autores del delito de traición los que, como Morote, han venido á nuestro campo á seducir á los cubanos para que depongan las armas y aban-

donen su bandera... Por el caso 13 del citado artículo se castiga severamente el espionaje, y espía es Morote cuando viene á adquirir noticias para facilitarlas á un periódico español que pesa en la opinión española, y siempre que favorezcan á España.

« Pudiera alegarse que el procesado va á ser juzgado por leyes que no conoce, como lo serán las nuestras para él, pero ese argumento es sofístico. La traición y el espionaje son delitos en todos los países del mundo, están previstos en todos los códigos y los preveen y castigan con penalidad severa y ejemplar hasta los salvajes. Pero es más, el código Penal común español — que Morote conoce — en su artículo 138 define el delito cometido por el procesado, y en el caso 3º del art. 228 del Código de Justicia militar español — que conocerá también Morote — se castiga como espía al que practique reconocimientos, levante planos, etc. »

La voz del Fiscal subía de tono, se hacía terrible, amenazadora, elocuentísima al llegar á la petición de pena. Fué un instante sensacional que Valdés Dominguez comenta en el documento citado, diciendo : « La viva acusación del Brigadier Alemán contrariaba á Morote, que acabó por perder su habitual serenidad cuando aquél pidió para él la pena capital. » ¡ Naturalmente ! ¡ Me iba en ello la cabeza ! Que cada uno se ponga en mi caso...

— « Ante la evidencia de los hechos — concluyó el Fiscal — por las resultancias del proceso ; por los dictados de mi conciencia ; por los deberes de mi cargo ; por amor á la Revolución y su presti-

EL CONSEJO DE GUERRA

gio; por no enervar con miserables componendas el espíritu del Soldado Libertador; por cumplir la Constitución; por honor de Cuba; por la salud de la Patria, que es la primera de Las Leyes, yo os presento, yo os denuncio, yo os acuso con todas mis energías al procesado Luis Morote Greus, como traidor y espía. Y con dolor de mi alma, pero con toda la entereza y reflexión del patriota, yo pido al Consejo le imponga sin vacilar la pena terrible, más necesaria, que señalan el artículo 50 y el ya citado 49 de nuestra vigente Ley Penal; pena que en la paz, en tiempos normales condeno, cediendo á mi espíritu democrático y á la bondad de mi corazón; pero que en la guerra acepto y prodigo en aras del ideal hermoso que proclamo y defendemos; la pena de muerte que si es en sí repugnante, sirve de ejemplaridad, y nos evitará mañana peores males ».

Sonaron claramente bravos y aplausos. Y una voz dijo á mi lado: « El que la hace, que la pague ». Voz que era como la expresión de la voluntad general, que era como la firma de mi sentencia de muerte. No es que sintieran odio á mi persona; es que consideraban justo y necesario un castigo para advertir á España que no cederían, que no depondrían las armas hasta conquistar la independencia.

Y el presidente dió la palabra al defensor Nicolás Alberdi. Estuvo bien, muy bien, dada su situación delicada, excepcional. Después, andando los años lo he visto en Madrid, he hablado largamente con él, hemos comido juntos y su alegría era muy



grande por poder estrecharme la mano, por poder abrazarme con toda tranquilidad. Es un excelente hombre el Doctor Alberdi y me ha dado pruebas de ser mi amigo verdadero al referirme el rato amargo que pasó porque veía la inutilidad de sus esfuerzos para conseguir mi absolución. Y sin embargo habló con elocuencia, con convicción, con valor, porque valor y muy grande se necesitaba para contrariar el sentir general de sus compañeros de armas que deseaban mi fusilamiento como un acto de justicia reparadora. El Dr. Alberdi tocó con acierto todos los puntos de la cuestión; rebatió al Fiscal en sus apreciaciones, hizo un gran elogio de mí como periodista y terminó impetrandolo del Consejo la libre absolución de su defendido que sería á más de un acto de justicia, una nueva prueba de la generosidad é hidalguía del pueblo cubano. Era lo único que se podía hacer en aquel trance: llamar al corazón de los combatientes para promover la piedad hacia un periodista no combatiente...

— ¿El procesado tiene algo que añadir á lo dicho por su defensa?

— Sí, señor presidente.

Y me levanté y hablé no sé cuánto tiempo, porque el tribunal no me puso cortapisa ninguna. Creo que es el mejor discurso que he hecho en mi vida, ¡como que estaba seriamente comprometida mi existencia! ¡como que me olía á pólvora la cabeza! ¿Quién en tal apuro y angustia no estará elocuente? ¿Quién no sabrá defenderse, razonar sobre su caso, conmover á su auditorio? Para quedarse mudo es preciso ser culpable y á mí no me remordía la

conciencia de delito ninguno, como no fuera el delito de mi exceso de amor por la profesión, del ansia de hacer cosas extraordinarias, y, si se quiere, de la vanidad de ir en lenguas de la fama, vanidad bien comprensible y que no merecía ciertamente la muerte.

Reconstruir mi discurso me sería difícil, me sería imposible, porque para eso necesitaría colocarme otra vez en situación de ser fusilado. Pero, no obstante, los puntos principales de mi auto-defensa los recuerdo bien y me han quedado grabados por siempre en la mente y en el corazón. Lo que dije es lo que hacía falta decir, la traducción en palabras de lo que pensaba y sentía, de todo lo que pensaba. Y además era justo, era racional que ante la muerte que veía próxima me presentase tal cual era sin velos ningunos. Después que hiciesen de mí lo que quisieran.

Dividí mi discurso en dos partes : la primera, el examen de la cuestión legal planteada ante el consejo ; la segunda, la apelación á los sentimientos liberales y revolucionarios de los cubanos, á su propio alto y supremo interés de libertadores. Se me acusa — dije — de la perpetración de dos delitos castigados, lo sé bien, con la pena de muerte en los códigos de todos los países del mundo : el de *espionaje* y el de *traición*. ¿Qué es un espía? Espía es el que se introduce con engaños en el campo enemigo, el que va fingiendo amistades y alianzas á sorprender los secretos de la guerra para después divulgarlos y recibir el premio de su acción. ¿Es ese mi caso? No, ciertamente ; yo no

me he introducido en el campamento de los Barrancos con engaños sino directamente, alta la cabeza, creyendo, como era mi derecho creerlo, ser bien acogido. Yo no he entrado con disfraz sino proclamando quién era, revelándoselo al general en jefe desde el primer instante, haciendo de ello gala y honor. Se dirá que no estaba autorizado para venir. No lo discuto : á mí me bastaba leer la carta de Severo Pina, un ministro de la Revolución que afirmaba en síntesis : « Morote puede venir y se le entregará un salvoconducto para la vuelta ». Ese hecho sólo probaba que no me pasaría nada, ¿ por qué si no hablar de mi regreso como de cosa cierta y segura ?

Pero además, para que haya espía y para que haya espionaje, es necesario, es el primer elemento de este delito, que existan secretos que sorprender, datos que revelar, cosas de que sacar provecho. ¿ Dónde están vuestros secretos de guerra ? ¿ Dónde la plaza que ocupáis, las defensas en que os sostenéis, el plan que meditáis ? Vuestra musa es la improvisación, el ataque repentino y súbito, al azar del encuentro. No tenéis, por la índole misma de esta guerra que es de guerrillas, de combates parciales y continuados y no de batalla decisiva, cosa ninguna que temer de supuestos ó reales espías. Qué diría yo á mi gente, ¿ el lugar donde os encontráis ahora, hoy día de la fecha ? Pues mañana lo habréis abandonado, sin dejar rastro de vuestra presencia y me luciría yo con mis informes. Todavía en la época de la *invasión* de toda la isla, cuando la gran marcha invasora era producto de

un plan vasto y fecundo, podía importaros el que no se viniese á publicar por donde íbais á entrar en tal territorio ó en tal provincia. Mas á estas horas, no, á estas horas de publicar yo algo, descubriría lo que todo el mundo sabe, que os proponéis hacer perdurar la guerra para que España se canse y Cuba se esquilme.

Eso en cuanto al fantástico delito de espionaje que se me imputa. Vamos con la traición. Traidor, ¿á qué? ¿á quién? Traición no puede haber más que á vuestra causa de independencia y por medio de claras, explícitas proposiciones de paz. No he hablado á nadie de semejante cosa. Pero aunque yo hubiera hablado siguiendo los impulsos de mi corazón y de mi conciencia, el delito sólo empezaría en el instante en que yo fuese un embajador, un emisario del Gobierno español y se acreditase de alguna manera mi misión y mi embajada. ¿Donde están las pruebas? ¿Dónde mi autoridad para venir en nombre de mi patria á hablar de paz? Yo soy republicano y á mi patria la rige un gobierno monárquico y conservador; yo soy autonomista, creyente en la personalidad y nacionalidad de Cuba, y Cánovas, que manda, rechaza la autonomía y niega á Cuba las condiciones de Nación; yo he combatido á este general que dirige ahora la campaña y sólo confío en Martinez Campos, y no como guerrero, sino como diplomático... ¿Es que un Gobierno enemigo mío, tan enemigo mío como de vosotros, y un general con el que no tendré jamás relación alguna, van á confiarme empresa tan delicada como la de venir á la Revolución á ofreceros el ramo de oliva? Hubie-

ran elegido á otro y lo hubieran acreditado con sus poderes. Lo que yo tratase aquí, con vosotros, no tendría valor ninguno.

Ni espía, ni traidor : soy un periodista, un periodista humilde, modesto, insignificante, pero total y absolutamente periodista, como pudieran serlo, salvadas todas las distancias, Stanley ó Livingstone. Á la prensa, lo que le corresponde hoy, es ser voz y órgano de todas las causas, la placa fotográfica de todas las realidades, y más cuando se trata de una realidad tan dramática como la guerra. Pues qué, ¿estaría yo en Cuba, habría venido á Cuba para pasearme por la acera del Louvre? ¿Habría hecho tan largo viaje para *no ver* la Revolución? Me causaría á mi mismo vergüenza si no hubiera intentado lo que realizan todos los días los periodistas yankees. Fui á Melilla y me introduje en un fuerte, para que nadie me contase cómo combatían los moros. Vengo á Cuba á contemplar de cerca la Revolución, á decirle á mi país la verdad para que no continúe meciéndose en ilusiones y espejismos. Y en último caso, obro como periodista, sin más fin que el de ilustrar al público, el de ponerle en contacto con la vida, el de pintarle el cuadro real de esta guerra. En mi profesión no hay obstáculos, no debe haberlos, y el detenerse ante ellos constituye una cobardía. Qué, ¿se trata de un secreto político? Pues nuestro deber es sorprenderlo, descubrirlo, divulgarlo, aunque sea preciso faltar á las conveniencias y ser infiel á la amistad. Qué, ¿se trata de averiguar un secreto científico? Pues nuestro deber es prestarnos, si el caso llega, á que el

experimentador y el sabio ensayen en nosotros come en *anima vili*. ¡ Todo por el periodismo! Nuestra musa es la indiscreción, nuestra moral servir al público á costa de todos los peligros, sin detenerse ante nada ni ante nadie. Para nosotros se hizo la doctrina modernísima de los fuertes y de los libres que todo lo atropellan.

Y diciendo esto, yo tenía fija la mirada en el coronel Charles Gordon, norteamericano simpático, que expresaba la satisfacción en su rostro, al oírme exponer las teorías de la *struggle for life* aplicada á la prensa. Y dedicándole todo mi discurso, como á oyente capaz de comprender, yo seguía, seguía... Ahora llegaba á la parte final de mi defensa, á la más interesante.

Vosotros, sós, les decía, un ejército de libertad de revolución, los que camináis por la ruta que abrió desde hace más de un siglo el Norte de América. Vosotros queréis la República y la Independencia. Lo comprendo bien, porque la masa mayor atrae la menor, porque *en un continente libre* sería un contrasentido que perdurase *una colonia*. Pero sed lógicos y sed humanos, y servid alta y noblemente no sólo á vuestros ideales, sino á vuestros intereses. Para sublevarse siempre hay razón, como que nosotros mismos, por republicanos y por radicales, invocamos en España el santo derecho de la insurrección. Pero, ¿ es sublevado, es rebelde, es revolucionario, el que imita y practica los procedimientos y los sistemas del poder á quien combate, el que abre en la manigua *otro foso de los laureles*? ¿ Es derramando sangre inocente como

afirmaréis ante el mundo civilizado vuestra causa de Revolución? ¿Es así, como váis á fundar una República para todos, sin odios y sin rencores? Vuestra aliada natural, vuestra protectora es la República norteamericana, ¿y le váis á ofrecer el ejemplo de este consejo de guerra condenando á muerte á un hombre que viene á vosotros sin armas, confiado en la palabra de uno de vuestros ministros y que además jura, por su madre, que sólo le guía un propósito de información, de pura información periodística? El horror de lo que vosotros hagáis repercutirá en todo el orbe culto cercenándoos, restándoos, las universales simpatías. Ni espía, ni traidor; soy un periodista. Ni reaccionario, ni enemigo de ninguna revolución; soy un republicano que desea la República para España y para Cuba... Y, ahora, espero resignado el fallo del Consejo y la pena que me sea impuesta...

Los mismos que al terminar el informe del Fiscal habían prorrumpido en bravos y en exclamaciones; los mismos que habían clamado: « ¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡El que la hace que la pague! », al escuchar la petición de la pena de muerte para mí; los mismos que parecían exigir esa satisfacción suprema á sus principios revolucionarios, esos mismos me rodeaban ahora y me felicitaban por mi auto defensa. — Y aquí y allá oía yo bien distintamente: ¡Pues habla con soltura y con convicción! ¡Pues es simpático! ¡Qué lástima! Ya no deseaban, temían, un fallo condenatorio del Consejo de guerra, porque es lo propio de las multitudes pasar de un extremo á otro en sus odios y en sus afectos.

Terminó el Consejo y el público desfiló haciendo comentarios, y yo volví á mi prisión, aunque ya con la incomunicación levantada, pudiendo hablar con todos aquellos doctores y licenciados de la Habana, con todas aquellas personas cultas, distinguidas, pertenecientes á las mejores familias cubanas. Vinieron á hacerme compañía, á charlar conmigo, á partir conmigo — no el pan y la sal, porque no existían en el campamento de los Barrancones — una frugalísima comida compuesta de huevos duros de carne correosa, durísima, de plátanos y de café. Y el teniente coronel Baza, ayudante de Máximo Gómez, y los oficiales jóvenes, singularmente Migue-lito Varona, hijo del gran escritor, todos me demostraban su simpatía, su amistad, su cariño. Formamos un gran corro, sentados en el suelo, y hablé por los codos, casi no dejé la palabra hasta bien entrada la noche. Les conté nuestro sitio y cautiverio de tres días en el fuerte de Cabrerizas Altas, se lo referí con toda clase de pormenores, procurando dramatizar el relato. ¡Y cosa natural, naturalísima, aunque parezca sorprendente! al llegar á los episodios más culminantes de mi narración, los de mayor peligro de caer en poder de los moros, aquellos cubanos, aquellos revolucionarios que juraban odio á muerte á España, se ponían de nuestra parte y en contra de los rifeños y poco les faltaba para gritar como nosotros los cinco periodistas en Cabrerizas: ¡Viva España! Y es que nuestra sangre, nuestra raza, nuestra alma era la misma y será perpetuamente la misma. Nos dividía, nos separaba, un régimen político, siglos de errores de un sistema

colonial parecido al que emplearon todas las naciones dominadoras, pero al fin, la familia era común, la raza igual, é idéntica sangre corría por nuestras venas. ¡ Enemigos ! Eramos enemigos circunstanciales, pasajeros, de momento, de un segundo, en la gran vida de la Historia. Proclamada su libertad, constituida su República, volveríamos á abrazarnos, á ser hermanos, pese á las instituciones diferentes...

Y á todo esto ¿ me condenaban ó me absolvían ? Yo no sabía nada, y á mis preguntas me contestaban con evasivas. Mis esperanzas crecían, crecían, á medida que pasaba el tiempo. De querer condenarme, me hubieran condenado en el acto, inmediatamente, sin aguardar á nada, puesto que aquel, según disposición del general, era un juicio sumarisimo. Es así que ya no me habían fusilado, luego no me fusilarían nunca. Y me consolaba con esta *gedeonada*. Por momentos, se me corrompían las oraciones, se levantaba en mí el tumulto de la duda. Puede que no me condenasen á muerte, pero sí á seguirles mientras durase la guerra. Y eso era peor que fusilarme, porque el mérito de la hazaña estaba en contarlo. Además, ¿ qué iba á hacer yo en el campo de la Revolución un año ó varios años ? Y pensé en la aflicción de los míos, en el dolor de mi madre, considerándome perdido, muerto, porque desde la manigua no iba á poder escribir... La condena traería aparejada la incomunicación absoluta con España. ¡ Morir físicamente ó morir moralmente qué más daba ! Acaso era mayor tortura lo segundo. Se muere de una vez y se padece un momento.

Pero una prisión prolongada es perecer varias veces, es consumirse lentamente.

Y lo que yo no sabía en aquellos momentos, lo que averigüé después, es que mis grandes temores estuvieron á punto de confirmarse. Abro la versión oficial y leo : « El presidente y los vocales del consejo de guerra quedamos en sesión secreta durante tres horas, al cabo de las cuales fallamos por unanimidad la libre absolución del acusado, por las razones expuestas en la sentencia que guardo copiada literalmente y que por eso no explico ahora. Debo anotar que propuse á mis compañeros del Consejo — fijándome sobre todo en el mañana — condenar á Morote á encierro en Cambute mientras durara la guerra; pero las argumentaciones de aquéllos me hicieron comprender que era más conveniente absolverlo libremente, y en ese sentido voté » — ¡ Encierro en Cambute, en un fuerte cubano ; ¿ Y qué hubiera hecho yo allí desde febrero de 1897 hasta diciembre de 1898 en que se firmó el tratado de París ? Consumirme de rabia y de tedio.

Aquella noche la pasé en la incertidumbre, en la duda, que es cien veces más cruel que la misma realidad por dolorosa que sea. Dormí peor, los ratos que pude dormir, que en la noche que precedió al Consejo de guerra. Y al amanecer del lunes 15 vinieron á decirme que estaba absuelto, que firmada la sentencia se había remitido el expediente al general Gómez, el que lo pasó al auditor de guerra que opinaba como el Consejo. Añadieron que el general no creía oportuno que se me leyese

la sentencia y que me la comunicaba del siguiente modo :

« Sr. Luis Morote.

El Consejo de guerra decretó su libertad y este Cuartel general aprueba la sentencia de dicho Tribunal ; pero al participársela á usted, le ordeno su inmediata salida de este campamento, nombrando al efecto la Comisión que ha de ponerlo cerca de la zona enemiga de que procede, entendiéndose que si volviese á él sin orden expresa del mismo, sufrirá el castigo que las leyes señalan á los espías.

Barrancones Febrero 15 de 1897.

El general en Jefe,

M. GÓMEZ. »

Lo mismo se decía en el oficio que trasmitió el general al teniente Calixto Sanchez Agramonte, en el que le ordenaba : « Pasará usted con cuatro números á poner en la zona enemiga al Sr. D. Luis Morote, redactor-corresponsal de *El Liberal*, de Madrid, que ha sido absuelto por el Tribunal, etc. » Y al terminar fulminaba igual amenaza de los cuatro tiros inmediatos en caso de reincidencia.

El salvo-conducto que Máximo Gómez entregó á Sanchez Agramonte para que yo pudiese llegar á Sancti-Spíritus, estaba concebido en estos términos :

« Todas las autoridades civiles y militares le

prestarán los auxilios que necesite para el mejor desempeño de esta Comisión.

Campamento en *Barrancones*, Febrero 15 de 1897.

P. y L.

El general en Jefe,

M. GÓMEZ. »

Vinieron todos los oficiales á abrazarme, á celebrar el triunfo de mi absolución. Y lo primero que en mi júbilo se me ocurrió, es decir: « Yo quiero ver al general Máximo Gómez, reconciliarme con él, porque no le guardo rencor ninguno. Mi *interview* se frustró al llegar. Yo quiero verle y hablarle ». — « Imposible de todo punto. El general continúa fieramente indignado y no consentirá que usted le hable. Además, siga nuestro consejo leal y váyase pronto, márchese en seguida. El viejo podría arrepentirse. Y entonces... » Insistí, rogué, todo inútil. Aquellos simpáticos oficiales no me hacían caso ninguno y me empujaban para que me fuese, tenían de la brida el caballo para que montase. ¡Adiós! No nos volveremos á ver hasta que se proclame la independencia ». Y antes de partir me dieron multitud de encargos para la Habana: éste un recado para su novia, aquél un abrazo para su madre, el de más allá noticias de su salud y de su vida para su esposa... Fui durante algunos días á mi regreso, el mensajero de la Revolución. Y mi sorpresa no reconocía límites porque resultaba que estaban en cuerpo y alma con los revolucionarios familias que pasaban por muy españolas, por españolas á machamartillo. Aquello no tenía remedio ;

era todo un pueblo que se levantaba, era el alzamiento nacional de una patria nueva...

— « ¡Adiós! Hasta luego, hasta muy pronto... »

— « ¡Adiós! No nos volveremos á ver hasta que se proclame la independencia... » Y ponían en este aserto un gesto de resolución que no admitía réplica.

Estaba ya fuera del campamento cuando me llamaron á voces. Era Freire Andrade, el auditor, que venía corriendo al galope. ¿Qué pasa? ¿Se habrá arrepentido el general y me ordenará volver para fusilarme?

« El general que lea usted esta carta en el camino... »

En el primer alto que hicimos rasgué el sobre. La carta de Máximo Gómez que conservo como un documento casi histórico, para mí de un valor inapreciable, que revelaba toda su personalidad, decía así :

(Hay un sello).

REPÚBLICA DE CUBA

Ejército Libertador.

Cuartel general del general en jefe.

« Los Barrancones » febrero 15 de 1897.

Sr. Luis Morote, corresponsal del periódico El Liberal de Madrid.

« Al separarse usted de mi presencia, le debo una explicación, por lo mismo que usted escribe para un periódico que condena y pide se ahoguen en sangre nuestras más justas aspiraciones.

« Yo no puedo ser sanguinario; para eso se opone mi temperamento y mi educación, y sin embargo confieso á usted con la sinceridad de hombre honrado que he sentido que por circunstancias especiales no haya debido el Consejo de guerra, que conocía de su extraña osadía, dictar sentencia de muerte contra usted, ejecutándose así en estos campos tan empapados de sangre cubana, un acto de verdadera justicia y decoro nacional.

« Yo lo he sentido por eso y lo siento también — y se lo digo á usted sin reparos — porque tengo necesidad *natural* de derramar sangre española para curarme el dolor que me ha causado la que se derramó en « Punta Brava ».

« El machetazo de Francisco Gómez en « Punta Brava », eso no se puede olvidar nunca en Cuba, en Puerto-Rico, no se olvidará jamás en Sto. Domingo y quizás no se olvide en otras partes de América.

« Los fallos de la opinión ante la Historia, las más de las veces, son irrevocables. El machetazo para rematar los héroes caídos en « Punta Brava », como caen los hombres, no puede olvidarlos nunca, ni perdonarlos jamás, el que ha perdonado miles de prisioneros españoles y curado cientos de heridos.

« Y decidle á vuestra Reina — *hombre gobernado por mujer* — y á la esposa del asesino Cirujeda, que no obstante el contraste doloroso y triste que se ha ofrecido al mundo con sus alegres coloquios, y el dolor y las lágrimas de Bernarda Toro de Gómez, quizás la América pueda tolerar eso sin

censurarlo, porque está acostumbrada á verlo en España desde los tiempos de Colón, los Ovandos y los Bobadillas.

« Mientras tanto, márchese Ud. para España lleno de placer por haber palpado la ruina de la infeliz Cuba y haber hundido sus pies en los charcos de sangre de inocente gente cubana, y cuando Ud reciba el precio pagado por su visita, no olvide que aquí seguimos peleando por la Libertad, y que la justicia que baja de lo alto hará terminar esta lucha sangrienta y cruel que España sostiene para su deshonra y ruina.

M. GÓMEZ. . . »

« Y decidle á Vuestra Reina — *hombre gobernado por mujer* — y á la esposa etc. » Confieso que me hizo mucha gracia ese inciso y que de no estar entre insurrectos todavía cuando lo leí hubiera prorrumpido en una carcajada. — ¡ Yo llevándole recados á la Reina como hombre gobernado por mujer ! ¡ Pero si no he visto nunca á la Reina en audiencia particular y hablada, ni pienso verla jamás ! El error persistía invencible en la mente del buen guerrillero. ¡ Yo tenía que ser monárquico, puesto que era español, yo tenía que haber hecho todo lo que hice para prestarle un servicio al Trono ! No conozco mayor ofuscación, desconocimiento tan grande de España. En lo único que tenía razón es al echarme al rostro lo de estar gobernado por mujer. La frase era feliz, la frase era una *trouvaille*.

Así, no es extraño que pensando lo mismo que

pensaba Máximo Gómez los periódicos revolucionarios que se publicaban en la manigua — *El Cubano Libre, La Independencia, El Boletín de la Guerra, La República, La Sanidad, La Manigua y Cuba* — y los periódicos revolucionarios que se publicaban en los Estados-Unidos, tales como *Cuba y Puerto-Rico, Patria, El Porvenir*, etc., cayesen sobre mí llenándome de improperios y de injurias. Todos relataron mi aventura y todos con una tan agresiva hostilidad que yo estaba asombrado. ¿Por qué esa hostilidad? ¿Pero no comprendían que me era imposible publicar en mi patria toda la verdad de lo que pensaba? ¡ Si es ahora, si han pasado diez años y aún es expuesto á mil sinsabores desnudarse el alma! Lo que más sentí por lo injusto y desmedido del ataque fué un artículo-carta publicado en 5 de mayo de 1897 por el general Máximo Gómez en el periódico *Patria* de Nueva York en que no había ultraje que no me arrojase al rostro. Todo eso lo he olvidado y no tuve ni por un instante la intención de rebatirlo. Si lo recuerdo aquí es para demostrar lo horribles que son las guerras que obscurecen los más claros entendimientos. Afortunadamente cubanos y españoles se quieren bien, y tengo á singularísimo honor y dicha mantener con Cuba hondos afectos, lazos tales de cariño, que me hacen considerar aquella tierra como mi segunda patria.

Acaso la indignación de Máximo Gómez proviniere en gran parte de haber publicado yo párrafos interesantísimos de su folleto *Mi escolta* (boceto histórico). En ese folleto refería el general los ori-

genes penosos, penosísimos para los revolucionarios de la segunda y definitiva guerra. Allí se declaraba, se vertía la confesión de que únicamente por el hierro y por el fuego se pudo llevar á la pelea á las huestes libertadoras, y que cien veces estuvo á punto de fracasar la revolución. ¿Y qué? Eso no probaba nada contra el ansia de emanciparse que sintió siempre el pueblo cubano; lo que probaba y por eso lo reproduje, es que, contra todo lo que imaginaban en España, la autonomía concedida á tiempo hubiera evitado la guerra ó la hubiera ahogado en sus gérmenes.

Los párrafos del folleto de Máximo Gómez son instructivos, de un alto valor histórico :

« Mi marcha por las riberas del Cauto perseguido por un enemigo tenaz, sin medios de reponer caballos, bajo una Primavera copiosa en lluvias y vadeando ríos y arroyos desbordados, fué una marcha á más de penosa, comprometida. Así continuamos hasta el encuentro de boca de Dos Ríos, donde en combate librado en unión del general Bartolomé Masó, perdimos al nunca bien sentido José Martí.

« Desde aquel instante mi situación se agravó considerablemente. Quedé sin salud, sin tropas y sin pertrechos. No era dable que me acompañase mucha gente; por otro lado, falto de municiones, preferí caminar solamente con mi escolta, que estaba un poco mejor pertrechada. Ordené entonces al general Masó que operase sobre Bayamo, y de nuevo emprendí la jornada, enfermo, no ya del cuerpo, sino también del alma.

« Á medida que las lluvias primaverales arrecian,

los españoles se empeñan en hacerme infranqueable el paso. El general Martínez Campos según confidencias, hace mover tropas, con ese fin, de Holguín y las Tunas. No parece posible que yo encuentre camino ó serventía que no haya sido ocupado por los españoles. La antigua trocha de San Miguel la guardan de Norte á Sur destacamentos y columnas volantes. En Guaimaro han apostado dos mil jinetes. Además, el Camagüey no quiere la guerra. Á ese respecto se había formado una Junta, cuyos fines eran salir á mi encuentro para manifestarme la decisión de la comarca, obligarme á reembarcar y hasta proporcionarme los medios para hacerlo.

« Tal era mi situación y tal el género de confidencias que recibía de continuo en aquellos días pavorosos. Uno de estos, al amanecer y ordenar la marcha, la escolta se resiste. Ellos eran de Oriente y no debían continuar adelante — pretextaban, y trabajo me costó reducirlos á la obediencia. Tres días después, ya en límites de Holguín y Tunas, un traidor se presenta al enemigo y le informa de mi situación : la escolta torna á insistir en su propósito de no seguirme. En vano el mismo oficial que la comanda interpone su autoridad; los soldados se niegan á obedecer. Indignado entonces, les increpo duramente, llamándoles « desleales y malos compañeros ». « Volved á Oriente — les dije — que yo iré solo á Camagüey ». Aún más indignado que yo, el general Borrero se les encara enérgico, cual nunca le había visto, pues era de temperamento inalterable, y entre otras cosas, recuerdo haberle oído estas palabras : « Sóis unos malos cubanos y

peores soldados. Nos estáis desacreditando. El general Gómez es un extranjero que viene á ayudarnos en esta guerra santa, y queréis abandonarlo enfermo y perseguido por el enemigo. ¡ Oh! Si así lo hiciéreis todo el mundo podrá deciros con razón que soís unos cobardes ». Los apóstrofes de Borrero hicieron impresión en el ánimo de aquellos hombres, y se dispusieron á continuar, no sin haber desertado dos ó tres de ellos en la noche de ese mismo día... »

Eso enseña mas que cien libros. ¡ Qué responsabilidad tan tremenda para los gobernantes españoles y singularmente para Cánovas! Máximo Gómez lo confesó en esos renglones. Al principio de la guerra estaba vencido y desesperado. ¡ Y no se supo dar á Martinez Campos poder amplio y completo para establecer la autonomía! Á bien que ni nuestros políticos ni nuestros generales aprendían nada con las lecciones de la experiencia. ¿ Se quiere una prueba aplastante? Pues allá va como última palabra de este relato.

Volví á Sancti-Spíritus en la noche del 15 de Febrero y durmiendo estaba á las cuatro de la tarde del 16 — cobrándome el sueño atrasado, la fatiga física y moral de tantas emociones — cuando vino á despertarme el general Luque: « ¡ Que está ahí el general Weyler! ». « ¡ Hum! » « ¡ Que está ahí el general Weyler y es preciso que se levante usted y vaya á verlo para disipar toda sospecha. Si supiera de dónde viene usted, ¡ lo fusilaba! ». Con gran trabajo y malhumorado me incorporé, salí, fui á visitar al general Weyler que se aposentaba, no en

la comandancia de Las Villas, sino en la morada de un rico hacendado de los más furiosos é intransigentes *incondicionales*. No me lo ha perdonado nunca,...

— ¿De dónde sale usted?

— De la Trocha de Júcaro-Morón, de estar con el general Arolas...

— Usted siempre con sus paisanos.

Y me puse á considerarlo y le gasté una broma cruel. Voy — pensé — á probar hasta qué punto llega la enfatuada suficiencia de este señor y el desconocimiento total de la verdadera situación de la isla y de la guerra. Yo que venía del campamento de Máximo Gómez, yo que era testigo de su fuerza y dominio, yo que con riesgo de la piel podía acreditar que nadie le interrumpió en su tarea de someterme á un Consejo de guerra, yo que humilde periodista sabía lo que él ignoraba, no obstante ser su excelencia, general en jefe, le pregunté :

— Oiga usted, mi general, ¿y dónde está Máximo Gómez?...

— ¡ Máximo Gómez ! Máximo Gómez está perdido irremisiblemente : ó tendrá que entregármese ó se tirará de cabeza al mar...

Eso pinta á un hombre y pinta al país que en él confiaba su salvación. Por esos caminos llegamos al tratado de París...



IV

FINAL

LA FILOSOFÍA DE UNA REVOLUCIÓN. DOS COPLAS FAMOSAS : UNA ESPAÑOLA Y OTRA CUBANA.

Cuentan las crónicas que cuando ya se había concluido la guerra, repatriadas las tropas españolas, establecido el protectorado yankee, en tanto llegaba la hora de proclamar la entera independencia de la nueva República, se encontraron en la calle, hoy de Pi Margall, antes del Obispo, dos buenos amigos personales que en política eran enemigos furibundos. El uno había peleado como cubano en las filas de la Revolución, batiéndose por la causa de la Estrella solitaria y paseaba su triunfo enardecido y contento ; el otro, había sido gala y prez de los batallones famosos de voluntarios españoles, como asturiano cabal que no admitía más libertades que las de los tiempos de la reconquista para los moros y del descubrimiento de América para los indios. Se entabló la única conversación posible entre aquellos dos seres tan antagónicos — pertenecientes en cuanto á ideal político á planetas distintos — la charla de los negocios. Pero derivada hacia los adelantos que experimentaba la isla en higiene, en

instrucción pública, en vías de comunicación, como que se estaba construyendo el ferrocarril central y se preparaba una expedición de maestros á las universidades de los Estados Unidos y se había extinguido casi por completo la fiebre amarilla, convinieron por la primera vez en su vida, en un punto concreto relacionado con la política : el de que no se vivía tan mal bajo el nuevo régimen.

Alentado el cubano con esa confesión de su hermano enemigo, el español, se atrevió con cierta socarronería á meterle los dedos en la boca, á decirle entre bromas y veras : « Sabe, compadre, que ya no podrá usted cantar aquella copla española tan célebre, aquella de... » Y se puso á tararear con su ritmo y cadencia especial :

*« El que diga que Cuba se pierde,
mientras Covadonga sea dueña de aquí
es un pillo, traidor, laborante,
canalla, insurrecto, cobarde, mambi.
Hispanos, llegad,
Cubanos, venid ;
Y veréis á la Virgen de Regla,
que manto que lleva,
que española va — »*

El asturiano oyó la copla como si le hubieran soltado un trabucazo ; calló, se rascó la cabeza... El cubano interpretó aquel silencio como un asentimiento, como resignación ante el desastre, y ya se disponía á repetir la copla restregandósela por los hocicos al exvoluntario, exconstitucional y rabioso

patriota español, cuando éste en tono tan irónico y burlón como su compadre, le dijo : « Sí, efectivamente, ni ustedes tampoco podrán cantar aquella otra canción cubana que empezaba ; á ver como empezaba !... »

*« Cuba no debe favores
á ninguna extraña tierra,
en Cuba todo se encierra,
Cuba es un Jardín de flores. »*

Tanta razón tenía el mambí como el español del cuento ; ninguna de las dos coplas se puede cantar ya. Si era una baladronada insostenible la de « El que diga que Cuba se pierde », resultaba un trágala para la dignidad nacional la de « Cuba no debe favores á ninguna extraña tierra ». Ni la Virgen de Regla detuvo el brazo del destino porque no podía detenerlo, ni la revolución logró triunfar sin el socorro de los Estados Unidos, sin un auxilio extranjero. Ambos bandos se equivocaron, purgando Cuba los efectos de su error, las consecuencias de su intransigencia. Sin aquello de invocar á Covadonga, calificando á todo espíritu liberal, moderno, ansioso de instituciones autonómicas de « traidor, laborante, mambí » ; y sin aquello otro de consentir la intervención de los yankees, probablemente á esta hora Cuba gozaría de plenísima libertad, una libertad á la usanza de Australia, de Nueva Zelanda, del Canadá, que la permitiría vivir con los lazos federales unida á la madre común, á la que descubrió y civilizó á América...

Claro es que los hechos históricos no tienen remedio y no se pueden vivir dos veces. Lo que pasó pasado está, y podría apostarse cualquier cosa á que si actualmente, y no obstante la dura lección de la derrota, hubiéramos de empezar de nuevo, seguirían las cosas iguales rumbos de desventura y catástrofe. Por eso he puesto por delante las dos coplas famosas, por eso he contado la anécdota del español y del mambí que se encontraron en la calle del Obispo. El alma popular se retrata en sus refranes, en sus canciones, en sus sentencias, alma que guía después por oscuros caminos los gestos, las voluntades de los gobernantes y de los caudillos. Creen éstos ser libres, ser árbitros, y no hacen otra cosa que responder á los mandatos de la masa inno- minada, de la que en el siglo XIX tenía como supremo ideal de política en las colonias, próximas á todo un mundo independiente y libre, el de consi- derar que cualquier bodega de la Habana era una nueva Covadonga — Reconquista, odio, exterminio, muerte... Y frente á eso, una revolución que no temblaba, que no descontaba el porvenir, que no se detenía ante la fatal y necesaria eventualidad de que el despojo de los padres sirviera para instalar en la casa á los padrastros.

Ahora, ante el hecho tristemente consumado, ante aquella historia trágica que se condensa en el título de este libro : *Sagasta — Melilla — Cuba* ; por- que el nombre del primero va inseparablemente unido á tamañas desdichas, si no como su causante único como su liquidador supremo, de desear será que, á fuerza de repetírselas, aprenda España las

lecciones que se encierran en esas páginas escritas con sangre y con lágrimas, para que las tenga presentes, al menos, en las futuras contingencias de su existencia peninsular. Y de desear será también que imponiéndose á todos los cubanos la razón, el buen sentido, el patriotismo, ¡ que mirándose en el espejo de sus hermanas las otras Repúblicas hispanas de América que han pasado tantas veces de la anarquía á la dictadura y de la dictadura á la anarquía ! que inspirándose en el principio de que la guerra de independencia es algo más que una lucha civil, es una revolución en la cual se forjan las magistraturas ciudadanas de un pueblo libre, afirmen, establezcan un Gobierno sólido, fuerte, duradero sin las convulsiones del clásico *pronunciamiento* español. La libertad hay que merecerla...

En ese triunfo de la República cubana tiene tanto interés España como Cuba, porque es la garantía de la no absorción por los Estados Unidos, porque conservándose la raza, la lengua, la civilización españolas allende los mares, posible es que andando los tiempos, en el curso de centurias venideras, si nuestra patria es para entonces un factor de libertad, de progreso y de cultura, guardando cada uno su personalidad independiente, vuelvan á juntarse con vínculos nuevos, bajo formas de organización política, ahora ni siquiera sospechadas, pueblos que tienen la misma alma. Después de todo, la raza ó nacionalidad española como todas sus prolongaciones é hijuelas del Nuevo Mundo, posee virtudes que es boga en esta época desdeñar porque no se estudian y porque se comete la enorme injusticia

de comparar lo malo de aquí con lo bueno de otras partes, en vez de establecer el paralelo entre las cosas homogéneas de todas las naciones y razas. La prueba de nuestra vitalidad está en eso, en que esta nación ha sabido engendrar tantos y tantos hijos, que unos vivirán pobre y desastradamente, otros empezarán á servirle de alegría y de honor, pero que juntos unos y otros entonarán un himno á su fecundidad prodigiosa.

El error casi histórico está en considerar que nuestra casa hispana se halla constituida por un solo edificio, cuando es una superposición, un amasijo de construcciones diversas, unas viejas y otras nuevas, unas que caen, se arruinan y desmoronan, otras que se levantan frescas, gallardas, sólidas. Y como solemos contemplar únicamente el pabellón central resquebrajado tememos, con espanto seminfantil, que nos vamos á quedar sin techumbre y sin albergue. No ¡ni quitadas una á una todas las piedras que constituyen la morada de esta nacionalidad de recia estructura, ni puestos al afán del aniquilamiento los españoles de aquí y los de allá, lograríamos quedarnos á la intemperie, sin fuego y sin luz! Es mucha la tierra por donde se dilata nuestro espíritu y nuestro genio, en la que las vibraciones vitales obedecen á un común soplo fecundante y vigorizador, á un mismo ideal.

ÍNDICE

SAGASTA

	Páginas
PRELIMINAR. El bombardeo del Congreso en 1856	3
I. EL PERÍODO DE LA OPOSICIÓN Y CONSPIRACIÓN PROGRESISTA (De 1854 a 1868).	
Sagasta ingeniero. Su primera campaña como diputado. Los discursos de las Constituyentes (54-56). El Manifiesto de Espartero. Los asuntos de Italia. Escándalos parlamentarios. Isabel II y la soberanía nacional. El retraimiento de los progresistas. « La Iberia ». El 22 de Junio. En la emigración.	15
II. EN EL PERÍODO DE LA REVOLUCIÓN COMO GOBERNANTE. DE ALCOLEA Á SAGUNTO. (1868 a 1874).	
Los discursos de las Constituyentes (69-71). La partida de la porra y Ríos Rosas. Los derechos « inaguantables ». Elecciones. Castelar. Orense. Anécdotas de la emigración y del reinado de D. Amadeo. Disidencia con Ruiz Zorrilla. El golpe de Estado del 3 de Enero. La « Res-Pública ». Entre Serrano y Sagasta.	73
III. EL PERÍODO DE LA RESTAURACIÓN Y EL DE LA REGENCIA. COMO OPOSICIÓN Y COMO GOBIERNO (De 1875 a 1902).	
La Constitución de 1876 como programa. La Constitución de 1876 no tiene gracia ninguna. Cuentos de Sagasta. Entrada en el Gobierno en 1881. Cortes deshonoradas antes que nacidas. Á la muerte del rey. Desarme de la Revolución. El estado de derecho democrático. Discursos desde el juramento al programa de 1902. Pérdida de	

	Páginas
las colonias. El resumen de la obra de Sagasta. Partidos que desbarató. Número de discursos que pronunció. Su muerte. Carácter de su política	143

LA GUERRA DE MELILLA

RECUERDOS DE UN PERIODISTA

I. Sitiados por los moros.	215
II. En Cabrerizas Altas. Por qué y cómo se rompió el el fuego. Una carta patriótica.	220
III. La primera noche de sitio. « ¡Baca gallina! El batallón disciplinario.	230
IV. La muerte de Margallo. Por salvar un cañón. La caballería mora	237
V. El drama en el fuerte. Sin esperanza. El hambre y la sed. Los muertos del patio.	244
VI. Los últimos días de cautiverio. El soldado Antonio San José. Conatos de fuga. ¡Salvados!	252

LA GUERRA DE CUBA

EN EL CAMPAMENTO DE MÁXIMO GÓMEZ

La Revolución en 1897.	263	
I. CÓMO SURGIÓ EN MÍ LA IDEA DE IR Á LA MANIGUA.		
Marcos García. Lo que era y representaba en Cuba. Preparando la expedición. De Batabanó á Cienfuegos. ¡Varados! La costa Sur-Diario de un prisionero del cieno. Mis amores.		273
II. DE SANCTI-SPÍRITUS Á LA MANIGUA		
El general Luque. Cartas cantan. De Marcos García á Severo Pina y á José Miguel Gomez. El <i>Chichi</i> . La noche en un bohío. Manaquita Capiro. El regimiento Honorato. El brigadier Rosendo García. Un encuentro entre españoles y cubanos visto desde el lado de la revolución.		291

III. EL CONSEJO DE GUERRA. *En los Barrancones*

Mi llegada. Mi prisión. Desde el sábado 13 de Febrero á las tres de la tarde hasta el lunes 15 al amanecer. La acusación fiscal. ¡Pena de muerte al espía! El informe de mi abogado. En defensa propia. ¡Al fin, absuelto! La carta de Máximo Gómez y otros documentos probatorios. El cuartel general. Lo que en él aprendí. Un folleto del generalísimo. Cómo contaron mi aventura los periódicos insurrectos : los de la manigua y los de los Estados-Unidos. Mi vuelta á Sancti-Spíritus. Una pregunta al general Weyler. 329

IV. FINAL. LA FILOSOFÍA DE UNA REVOLUCIÓN

Dos coplas famosas : una española y otra cubana. . . 376



1814

Libreria

P. C.

LENDO

PARIS

00

00